



00461
UNIVERSIDAD NACIONAL 1
AUTONOMA DE MEXICO 2ej

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

CONSIDERACIONES MACROPOLITICAS DE LA DINAMICA
ISRAELIES - PALESTINOS

(posibilidades de creación de un Estado
Palestino en la región).

T E S I S

Que para obtener el grado de:

MAESTRA EN RELACIONES
INTERNACIONALES

P r e s e n t a :

MIRIAM ALFIE COHEN

DIRECTOR DE TESIS: DRA. HILDA VARELA B.

México, D. F.

1993

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

AGRADECIMIENTOS	i
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. METODOLOGIA	14
1 Panorama económico	16
2 El plano socio-político	30
a) La perspectiva desarrollista	39
b) El planteamiento comunitario	40
c) La óptica conflictiva	42
CAPITULO II. EL CONTEXTO HISTORICO	49
1 Los árabes: Nacionalismo e Islam	52
2 El nacionalismo judío: sionismo	57
3 Primera etapa; La presencia inglesa como determinante de la situación	62
4 Segunda etapa: 1948-1967 Nacimiento del Estado de Israel y el Problema de los refugiados. La segunda Bipartición.	70
a) Factores internos	70
b) Factores aleatorios	71
c) La pugna Gran Bretaña-EUA para apropiarse de la zona.	74
d) Los palestinos en el exilio.	80
e) El Estado Israelí	82
5 Tercera etapa. 1967-1973. La consolidación del Estado Israelí y la guerrilla palestina.	85
a) Los asentamientos y los palestinos	88
6 Cuarta etapa. 1973-1982. El predominio estadounidense.	95
a) La situación internacional y los palestinos.	100
b) Campo David.	104
7. Quinta etapa 1982, La nueva estrategia.	107
CAPITULO III. CONSIDERACIONES MACROPOLITICAS DE LA DINAMICA ISRAELI-PALESTINOS. EL INICIO DE LAS CONVERSACIONES.	113
1 Los territorios ocupados y sus habitantes.	115
a) El sistema de control compartido de 1976-1987	116
b) La competencia por el control. 1976-1987	120

2	Israel los primeros años de la década de los ochenta.	124
a)	La contradicción entre lo civil y lo militar	127
b)	La contradicción religión-estado.	129
c)	La contradicción sefaradim-ashkenazim	130
d)	La contradicción entre la postura de Eretz-Israel y la solución pro-paz apoyada en una confederación Jordano-palestina.	133
3	La Intifada (1987-1990)	136
a)	La crisis económica y social en los territorios ocupados.	138
b)	La crisis de la estructura política del exilio.	141
c)	La competencia entre Jordania y la OLP por los territorios.	143
d)	La actitud israelí frente a la intifada. El dilema israelí.	145
e)	El efecto de la intifada en la política de la OLP.	148
f)	La iniciativa diplomática Israelí.	150
4	Los Estados Unidos a partir de 1989 y su postura en Medio Oriente. El término de la política Bipolar.	153
a)	Las transformaciones en Medio Oriente con la tendencia hacia un Nuevo Orden Mundial.	159
b)	Los nuevos ejes de análisis. Cuestiones internas	164
	Cuestiones externas	
	Nuevo planteamiento.	
CAPITULO IV. PROGNOSIS DE POLITICA INTERNACIONAL		184
1	Fundamentación teórica en la construcción de escenarios políticos	200
2	Primer escenario: "La política de mano dura"	203
3	Segundo escenario: La negociación.	212
4	Tercer escenario: El Statu quo.	225
CONCLUSIONES		231
BIBLIOGRAFIA		240
ANEXO		I

AGRADECIMIENTOS

Toda forma de agradecimiento cobra relevancia cuando hacemos un recuento de la gente que con su apoyo y colaboración ha contribuido a culminar esta tesis.

En primera instancia, quiero agradecer a mi Institución la **Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco** toda la confianza depositada y el apoyo brindado. Este ha sido un camino largo, y lleno de satisfacciones que hoy presenta una faceta más de las bases académicas, teóricas y científicas que la UAM-A me ha aportado.

No quiero dejar de mencionar la paciencia, los consejos y las apreciaciones de los profesores de la Maestría en Relaciones Internacionales de la **Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México**, sobre todo quiero agradecer a mi asesora la Dra. Hilda Varela, la dedicación y el interés en mi trabajo así como sus acertados comentarios que dieron mayor claridad al análisis.

Dentro de esta presentación mis padres ocupan un lugar primordial, a ellos quiero expresar mi agradecimiento por su cariño, comprensión y apoyo, es la solidez de estos lazos la que

me ha brindado un marco de referencia y el coraje para seguir adelante.

A Shany y Eitan gracias por su paciencia y cariño; estamos juntos en la tarea de la vida.

Quiero agradecer de manera muy especial a la Lic. Silvia Vélez Quero, el apoyo brindado, las discusiones, sus aportes y su gran amistad contribuyeron al logro de esta empresa. Mi agradecimiento profundo. De la misma forma e igualmente cálida quiero agradecer a la Sra. Virginia Baltazar, las horas de desciframiento, dedicación y entrega en el mecanografiado del trabajo. En este mismo sentido mi agradecimiento a la Srita. Clara Hernández Estrada por la traducción del Anexo de documentos.

Y por último, a todas aquellas personas que han creído en mí y en mi trabajo. Este es sólo un paso más de un arduo camino.

septiembre, 1992

INTRODUCCION

Ciertos cuestionamientos básicos acompañaron el origen y desarrollo de este trabajo, dudas e interrogantes sobre la dinámica de los encuentros y desencuentros entre israelíes y palestinos permean la esencia de la discusión.

En efecto, la dinámica Israelí-Palestinos se inscribe en un plano donde la política internacional a nivel regional enfatiza las características geográficas, históricas, sociales y económicas tanto de la zona como de los actores que en ella intervienen.

Definir con precisión la región conocida como Medio Oriente implica remontarse al pasado, cuando la concepción Europea Occidental los define. Así pues, para ellos, Medio Oriente es el corredor de tránsito hacia las regiones del Lejano Oriente.

"... Geográficamente se halla enmarcada por Europa, Africa Subsahariana, Africa Central y del Sur. Tradicionalmente se ha entendido, pues, como núcleo o corazón del Medio o Cercano Oriente a la región constituida por el llamado Creciente Fértil, la Península Arábiga y la zona del Norte de Africa...". (Cukier, 1980:9)

Esta delimitación no es sólo geográfica sino también cultural; la mayoría de los habitantes pertenecen a la cultura árabe, la cual se fue conformando en esta zona a través de la

incorporación tanto de musulmanes como de cristianos, extendiéndose aún a regiones más remotas. La llegada del imperio Turco-Otomano a la zona marca una época de germinación nacionalista ante el dominio extranjero. Dicha subyugación concluye con el fin de la concluye con el fin de la primera pacto entre los jeques árabes y el Mandato Británico el cual les había prometido independencia, territorios y posibilidades de constitución estatal.

En este periodo es necesario no dejar fuera a nuestro segundo actor: el pueblo judío, pues aún cuando siempre existió una minoría judía en la antigua Palestina, en esta época ocurren movimientos migratorios provenientes de Europa Occidental y Oriental. estimulados por el Sionismo que dan pie al fortalecimiento de una cultura que es disonante por ser distinta al resto del entorno árabe.

Así, el Mandato Británico se coloca en medio de dos posturas político-culturales distintas y opuestas, navegando de una orilla a la otra con promesas incumplidas que propician un ambiente de graves tensiones. La Declaración Balfour, en primera instancia, más El Libro Blanco, los disturbios del Muftí de Jerusalén, la Comisión Peel y las consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, generan una atmósfera de graves enfrentamientos entre árabes y judíos, y por separado, de estos frente al Mandato que culminan en 1948 la primera bipartición del territorio con la creación del

Estado de Israel, la salida de los británicos y el abandono de la otra parte del antiguo territorio del Mandato y las tribus de palestinos (musulmanes y cristianos) a su propia suerte.

Los acontecimientos de 1948 a 1982 evidencian una situación tensa que tiene su máxima expresión en las diferentes guerras que se han suscitado desde la Guerra del 48, la Guerra de los Seis Días, la Guerra de Yom Kipur hasta la guerra llamada "Paz para la Galilea".

Es menester señalar que nuestra tesis es una exposición de dos grandes fenómenos que en la actualidad cobran un papel fundamental en el panorama mundial. En primer término, apuntamos que a nivel económico hoy se da una mayor interdependencia y globalidad del planeta. Señalaremos a través de las Teorías de la Interdependencia Asimétrica con teóricos como Robert Keohane y Joseph Nye de qué manera este proceso, de inicio, implica asimetría, disparidad y fenómenos como la competencia, la vulnerabilidad y la sensibilidad económicas. Este proceso, que puede vislumbrarse a nivel general con la tendencia a la formación de Bloques Económicos y, en esta lógica, de negociaciones de Tratados de Libre Comercio, de Cooperación e Integración une con lazos más firmes las economías regionales y establece nexos donde el capital buscará nuevas formas de acumulación que, a su vez, dan pie a una corriente económica de transformaciones profundas.

En segundo término, este panorama económico tiene su correlato a nivel político, pues aún cuando pareciera que esta globalización tiende a borrar la diferencia y la particularidad, mostraremos a través de planteamientos como los de Alexander Motyl que el fenómeno del renacimiento de los movimientos nacionalistas, al ser parte de un proceso de Modernidad, hace necesaria la competencia, la diferencia, y, por tanto, 1) ser nacionalista es ser Moderno y 2) el nacionalismo y la diferencia impulsan la competencia y el auge del Mercado.

Por ello, cuando establezcamos en primera instancia el término de nacionalismo, término difícilmente asequible, lo revisaremos bajo dos ópticas: la del contexto de la llamada Modernidad y la del proceso que puede ser leído como de regreso comunitario o cohesión social ante el peligro externo, dos interpretaciones distintas del mismo fenómeno. Esta primera aproximación al concepto de nacionalismo se irá recreando y ampliando empíricamente durante la exposición, para en el capítulo III y posteriormente en el Capítulo IV, elaborar una conceptualización aún más precisa utilizándolo en referencia directa a la dinámica Israelí-Palestina.

Este eje teórico que implica el acercamiento a la Teoría de la Interdependencia, por un lado, y al propio nacionalismo, por el otro, será marco del primer capítulo en el cual expondremos de

manera amplia esta discusión, retomando a teóricos e investigadores que asientan posturas determinadas tanto del aspecto económico como del político, destacando cómo éstos son pilares de la nueva tendencia hacia un posible Nuevo Orden Mundial. A partir de este marco de referencia pasaremos a establecer en nuestro segundo capítulo los antecedentes del conflicto, la historia, la geografía y la cultura de estos dos pueblos.

La acepción "pueblo" la hemos usado a partir de la concepción antropológica que dice: "...los pueblos constituyen una verdadera unidad cultural muy bien conservada porque los contactos con el exterior han sido mínimos..." (La Antropología, 1983:501). Esta unidad cultural, el pueblo tanto para Palestinos como para los Israelíes es el ámbito de formación y desarrollo de amplios lazos de cohesión donde religión, tradiciones e historia se conjugan en un todo.

Es pertinente señalar que varias categorías teóricas del segundo capítulo requieren aclaración. Cuando hablamos de pueblo judío utilizaremos este concepto para definir a una cultura que se vive cotidianamente. La categoría de judío lejos de ser sólo una conceptualización religiosa, apunta también a sus tradiciones culturales e históricas. Así, "Es importante señalar que cuando se habla de judaísmo no necesariamente se habla de una religión,

es decir de dogmas y de ritos, sino también de una serie de características culturales, como elementos básicos de la identidad y continuidad de los judíos a lo largo de la historia como grupo étnico ... Un judío puede definirse a sí mismo reconociéndose únicamente como parte de una tradición histórica y no ser religioso prácticamente; puede incluso ser ateo y ello no le aparta del resto de los miembros de la comunidad, de su responsabilidad solidaria, de sus lazos y pertenencia al pueblo judío" (Seligson, 1992:11).

Esta aclaración valdrá también cuando establezcamos el nacimiento del nacionalismo judío, el Sionismo, término que hoy es relacionado a procesos como la discriminación o el racismo. Sin embargo, hemos de aclarar que el Sionismo (regreso a Sión, a Jerusalén) fue la palabra de origen del nacionalismo judío, movimiento que marca la Modernidad, la Secularización, la concepción estatal al interior del judaísmo, pero que a partir de 1973, cobra un sesgo particular al definir una política anexionista y racista en una Resolución de Naciones Unidas. Hay que hacer en este sentido una clara distinción, el "...Sionismo es producto y resultado de la incorporación del pueblo judío a la modernidad. En la búsqueda de nuevos patrones de articulación de la vida judía y la identidad grupal, surgió como opción acorde a los procesos socio-políticos y a los parámetros ideológicos y culturales vigentes en el Siglo XIX". (Bokser, 1991:1).

En sus orígenes el Sionismo "...aspiró simultáneamente a ser un movimiento de liberación nacional que condujera a la concentración territorial y a la soberanía política del pueblo judío en la tierra de Israel, y de reconstrucción y renacimiento cultural que sentara las bases de una nueva normatividad judía secular y moderna" (Bokser, 1991:4).

Si bien, este fue el origen del sionismo entendido como nacionalismo, queda claro que al interior hay diferentes posturas políticas que ponen en jaque la interpretación que se haga de este concepto, posturas que van desde la concepción (racista) de la Gran Tierra de Israel a aquellas que aceptan el derecho de todos los involucrados a vivir en paz, que son nacionalistas pero que se definen por el diálogo y la negociación. Hay en el tema prejuicios y mal entendidos que como científicos sociales debemos poner en relieve, diferenciar y apartarnos de nociones poco profundas e ideologizadas que carecen de base científica.

El Capítulo II resume las condicionantes histórico-políticas del conflicto lo cual nos conducirá a la parte medular de nuestro trabajo, la parte propositiva, de ejercicio heurístico para los internacionalistas. Detallaremos en este punto el nacimiento de la Intifada (levantamiento en árabe), los cambios profundos que van de un Pan-arabismo al auge de un Movimiento Nacionalista, destacando, como lo hace Marshall Berman, que "...ser modernos es vivir una vida de paradojas y contradicciones" (Berman, 1989:11). ¿Cómo y de qué manera se gesta el movimiento? ¿Cuál es su fuerza

y cuáles sus posibilidades? Son, entre otras, las interrogantes por resolver. Al mismo tiempo, puntualizamos la propia coyuntura Israelí y sus terribles contradicciones, para culminar así con el capítulo IV que es un ejercicio imaginativo que interrelaciona las variables analizadas en los capítulos anteriores y plantea tres escenarios distintos que pretenden esclarecer la pregunta nuclear de esta tesis ¿cuál es la posibilidad real de un Estado Palestino en la región?

Este ejercicio nos permitirá prever la situación política a nivel técnico, para desanudar la trama de los hechos, al menos temporalmente. Sabemos que los resultados del trabajo son parte de un proceso de discusión, análisis y ordenamiento de ideas de un largo proyecto y que, por eso, deja en el aire un sin fin de nuevas dudas por investigar y resolver.

Detallaremos entonces nuestro trabajo en cuatro capítulos que tratarán de establecer las especificidades históricas y contemporáneas del proceso de las relaciones Israel-Palestinos retomando a la Teorización de las Relaciones Internacionales como eje conceptual de la interdisciplinariedad donde la Historia, la Sociología y la Economía, entre otras, tienen articulación.

Las Relaciones Internacionales responden a la necesidad de un conocimiento global de la compleja realidad mundial, siendo esta la expresión de fuerzas y factores que intervienen a nivel mundial. De aquí que trataremos de destacar la vitalidad, el desarrollo y la importancia de las Relaciones Internacionales

para comprender la dinámica Israelí-Palestina, desde un punto global, enlazando la visión particular de cada actor con la dinámica regional uniéndola con la perspectiva internacional pues para ..." el internacionalista la contribución de las otras ciencias es una aportación parcial, que se orienta a un conocimiento de la sociedad internacional en cuanto tal, es decir, de los fenómenos internacionales en su 'totalidad'..." (Arenal, 1980:43).

Durante la exposición subrayaremos el hecho de que la dinámica Israelí-Palestinos se inscribe en tres ejes: el espacio, el tiempo y la identidad, fenómenos relacionados en una cosmovisión en la que cada uno de nuestros actores viven dentro de una cultura determinada, específica.

Por cultura entendemos, retomando la concepción de Carl Geertz, en la acepción de una terminología impregnada por conceptos densos que tratan de contener una explicación detallada que genere la posibilidad de análisis, así, la cultura es entendida" como "un sistema de interacción de signos interpretables, la cultura no es una entidad, algo a lo que puedan atribuirse de manera casual acontecimientos sociales, modos de conducta, instituciones o procesos sociales, la cultura es un concepto dentro del cual pueden describirse todos esos fenómenos de manera inteligible, es decir, densa..." (Geertz, 1989:27).

Es importante definir este término pues estamos convencidos que la explicación de la dinámica Israelí-Palestinos está permeada por esta esfera donde "...comprender la cultura de un pueblo supone captar su carácter formal sin reducir su particularidad..." (Geertz, 1989:27).

Nuestra intención, por tanto, es la de elaborar un análisis que va de lo general a lo particular y detallar en esta particularidad a nuestros actores, su problemática económica, política y social, y fundamentalmente su particularidad cultural, como una serie de símbolos que orientan el curso de la conducta humana, "...la cultura suministra el vínculo entre lo que los hombres intrínsecamente son capaces de llegar a ser y lo que realmente llegan a ser..." (Geertz, 1989:57). Por ello, al señalar fenómenos culturales hablamos de conceptos densos que involucran la vida cotidiana y los proyectos políticos.

La validez de esta exposición radica en encontrar cómo situaciones complejas y contradictorias que implican procesos culturales, económicos, políticos, etc., pueden gestar pautas de investigación donde lo regional permite ascender a la globalidad de la realidad mundial.

Mediante el análisis detallado abordaremos una realidad cambiante, compleja, que permite entender las tendencias de la dinámica Israelí-Palestinos, olvidada muchas veces en nuestro ámbito científico por cuestiones geográficas o por preconociones ideológicas. Nuestra intención es mostrar la importancia de los fenómenos regionales en la conformación de la realidad internacional y, específicamente, de la dinámica Israelí-Palestinos en la nueva tendencia hacia un Nuevo Orden Internacional concebido como un arreglo mundial distinto del heredado de la Segunda Guerra.

La dinámica Israelí-Palestinos abordará las posibles soluciones al conflicto a nivel macropolítico sin dejar de lado el aspecto microrracional de nuestros dos actores para dilucidar la posibilidad de gestación de un Estado Palestino en la zona.

CAPITULO I

METODOLOGIA

La nueva dinámica mundial se inscribe en un panorama en donde los las teorías sociales fundamentales han sido desplazadas ante la realidad de los acontecimientos. Las transformaciones que a partir de la perestroika y la glasnost ha sufrido el socialismo realmente existente y todo el panorama mundial han dado lugar al surgimiento de nuevos paradigmas que tratan de explicar la situación que vive el entorno. Así, entre otras, se recuperan teorías que pretenden nuevamente poner en relieve la postura hegemónica norteamericana como es el caso de Francis Fukuyama y su texto sobre El fin de la historia. (Fukuyama, 1991) O la postura declinacionista en la que Paul Kennedy (Kennedy, 1989) establece el fin de la hegemonía norteamericana. Surgen como puede verse, infinidad de hipótesis que van de un extremo a otro del campo ideológico-político.

Ante este nuevo panorama teórico las Relaciones Internacionales se sitúan en un lugar preponderante en donde puedan darse nuevos planteamientos que produzcan una explicación compleja y total de la realidad mundial "...las Relaciones Internacionales como disciplina científica responden a la necesidad de aprehensión global de la compleja realidad internacional, constituyéndola en la expresión del ámbito internacional de la propia evolución de

las fuerzas y factores actuantes..." (Celestino del Arenal; 1980:31).

Precisamente, las Relaciones Internacionales intentan entender la totalidad, para de ella explicar las realidades concreta y particulares. Por ello, la finalidad de este trabajo será entender y aprehender sistemáticamente la totalidad fenoménica de las relaciones internacionales, para de allí descifrar las condiciones particulares y específicas de la problemática de elaboración estatal Palestina.

Así, en la primera parte del trabajo expondremos de manera general esta totalidad, para en la segunda sección plantear la problemática concreta de la dinámica Israel-Palestina y la posible creación de un Estado Palestino independiente en la zona.

EL ENFOQUE DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Al tratar de encontrar y establecer pautas que nos ayudarán a puntualizar metodológicamente nuestro campo de acción, constatamos la necesidad de explicar los fenómenos internacionales mediante la ayuda de otras ciencias, en las que las Relaciones Internacionales se nutren; de otras áreas de conocimiento conformaremos una multidisciplinariedad que enriquece el análisis e implica comprender los distintos aspectos que componen la realidad internacional.

Hemos de subrayar que en el panorama mundial económico y político dos fenómenos marcarán de manera importante el

último lustro; por una parte la perestroika y la glasnost, por la otra, la nueva hegemonía militar norteamericana que logra su clímax en la Guerra del Golfo Pérsico. Dos fenómenos que vienen a decantar la problemática de Medio Oriente¹ y apresurar de manera importante las negociaciones de Madrid y Washington en octubre y noviembre de 1991.

La magnitud de estos fenómenos rebasó los ámbitos de influencia de los dos antiguos polos, EEUU y la URSS, y forzó así la redefinición de cada uno de ellos en distintos puntos del globo terráqueo. Se terminó el esquema bipolar y con él la llamada Guerra Fría, en tanto todo el viejo orden internacional se modificaba.

Podemos destacar así dos planos que por cuestiones metodológicas diferenciamos pero que en realidad constituyen un todo unificado. En este sentido apuntaremos en primer lugar ciertas transformaciones a nivel económico y en un segundo plano, las nuevas características políticas del panorama mundial.

I Panorama Económico.

En esta primera esfera nos situamos en un campo donde los países y las regiones están cada vez más interrelacionadas entre sí. La formación de bloques económicos en Europa, América y Asia son una nueva forma de reconstrucción económica que al desdibujar fronteras y

¹ Término que definimos ya en nuestra Introducción.

acelerar inversión y comercio incrementa los lazos que unen no sólo a distintos Estados sino que también enlaza toda la realidad mundial. En este nivel podemos asentar que existe un proceso de unificación y consolidación en bloques que hace de la relación de interdependencia y globalidad la recuperación del auge económico mundial.

La interdependencia no sólo se gesta a nivel macro sino que las mismas corporaciones transnacionales, su aumento en diferentes contextos y el incremento de nuevos actores no estatales son un parámetro útil para medir la integración internacional en aumento.

El concepto de globalización e interdependencia nace a partir de la década 70-80 con dos acontecimientos: el primero, la publicación del texto Límites al crecimiento que fue la respuesta del Club de Roma ante las condiciones mundiales en 1972; y el segundo, el embargo petrolero árabe de 1973. Estos dos sucesos mostraron, cada uno por su parte, la creciente y la constante integración mundial y los alcances de la interdependencia.

Una de las consecuencias suscitadas por estos dos hechos fue precisamente apuntar hacia un paradigma global en el cual se redefinen los contenidos del Realismo Político, teoría dominante en las Relaciones Internacionales. Se hablará entonces de una interdependencia compleja en donde no sólo se resaltan los aspectos relacionados con la guerra o la paz, preponderantes en aquella teoría, sino asuntos

sobre todo de corte económico hacia épocas de cooperación.

Teóricos como E. Haas describen al sistema global convertido en un "campo turbulento", marcado por el arribo confuso de actores y hechos que tiene por característica central la interdependencia compleja² articulada esta última al paradigma globalista (Cfr. Haas; 1975:178-179).

En contraste con el Realismo, el Globalismo destacará la importancia de organizaciones no gubernamentales (ONG) como actores importantes para redefinir políticas nacionales y a las organizaciones intergubernamentales (ONG's por sus siglas en inglés) como actores internacionales en la política y la economía mundial.

La corriente globalista, ante el panorama económico actual, pone en relieve la importancia del sistema como estructura que conforma el desarrollo mundial. Por ello, podemos destacar que el globalismo se nutre de dos corrientes y a partir de ellas da luz a una propuesta que contempla diferentes aspectos que analizaremos en detalle.

a) La primera corriente de la que se nutre y se separa posteriormente es el Realismo Político, importante teoría que ha sido un motor fundamental en las Relaciones Internacionales, que destaca como preocupaciones centrales la cuestión del poder de la guerra, la paz, el interés nacional y como actor

² El término de interdependencia compleja será punto nodal en la teoría de R. Keohane. Término que abordaremos en detalle en la siguiente sección.

fundamental a los Estados. (Morgenthau, 1985) Tratando de resaltar que las Relaciones Internacionales están caracterizadas por la anarquía y la ley de la jungla. La vida política interna está controlada por los gobiernos y la autoridad prohíbe el desorden como consecuencia de un contrato social celebrado entre súbditos y soberano. (Hobbes, 1982) Recordemos como Hobbes oponía "el Estado de Naturaleza que regía las relaciones entre las repúblicas al "Estado de Sociedad" que regula las relaciones internas. (Hobbes; 1982:142-144)

Podemos destacar que esta teoría hace énfasis en el conflicto, en los periodos álgidos, y acentúa pondera el momento específico más que pretender una transformación de la situación dada.

b) La otra corriente teórica que nutrirá al Globalismo será el estructuralismo; se aprecia aquí la importancia de las estructuras como parte fundamental de construcción del sistema mundial y bajo este esquema se pretende crear un nuevo orden independiente.

Hay que hacer hincapié en que el Globalismo ha enfrentado teórica y metodológicamente al Realismo, sobre todo en su visión conflictiva del mundo, observando también la importancia de análisis en periodos de paz y cooperación, y, por otra parte, retoma de distinta manera la visión estructuralista argumentando la existencia de nuevos actores

políticos más allá del Estado, como serían las ONG y las corporaciones multinacionales. Sin embargo, resalta la importancia de un concepto fundamental que sería el de la interdependencia compleja, término que recupera al realismo político y que es ampliamente elaborado por dos teóricos fundamentales de esta corriente: R. Keohane y J. Nye que en su texto de 1977 Poder e interdependencia manifiestan: "el mundo no puede ser analizado sólo en términos de guerra y conflicto, la interdependencia mundial se genera en ámbitos como la economía, las comunicaciones y en el campo de las aspiraciones humanas, se hablará así de un `mundo sin fronteras`".³

Donde la interdependencia no deja de lado el concepto de poder. Donde "...que continúa, siendo fundamental para el análisis de la política mundial..." (Keohane y Nye, 1977:18).

Para estos dos autores el término interdependencia significa, en su definición más simple, dependencia mutua: "En política mundial, interdependencia se refiere a situaciones caracterizadas por efectos recíprocos entre países o entre actores en diferentes países" (*ibid*, p. 22).

Se hace hincapié en que los efectos del intercambio dependerán de los costos que éstos impliquen. Cuando los costos son recíprocos en los intercambios (y no

³ Término utilizado en primera instancia por Lester R. Brown en World Without Borders: The Interdependence of Nations. Forging Policy Association, Academic series, New York, 1972.

necesariamente simétricos) hay interdependencia; así las relaciones interdependientes siempre implican costo, pues reducen la autonomía. Nos encontramos en una situación de costo-beneficio en donde de entrada no se sabe si esta relación rebasará los costos o si los beneficios serán más grandes. Por ello, estas relaciones interdependientes no pueden caracterizarse como de "beneficio mutuo". Esto implica que las relaciones de interdependencia no dejan fuera el concepto de poder y la competitividad.

Se hablará entonces de relaciones asimétricas que son fuente de acceso para los actores y su influencia. El término viene a adquirir un nuevo contenido, el de interdependencia asimétrica, siendo el poder la posibilidad de control sobre los recursos o el potencial que puede afectar los resultados.

Por ello, fuera de toda utopía que implique que la interdependencia y la globalidad crean un mundo feliz, contrariamente, se establece que el mundo y el sistema económico siguen siendo problemáticos y conflictivos. No se trata, dirán Keohane y Nye, de "... un mundo suma cero (donde la ganancia de una parte significa la pérdida para la otra), pero tampoco se trata de establecer que la interdependencia conduzca a una relación mutua equilibrada. Pues, son las asimetrías en la dependencia los factores que más probablemente han de proporcionar fuentes de influencia a los actores en sus manejos con los demás" (Keohane y Nye;

1977:24).

Ahora bien, los autores citados tratarán de establecer como puntos nodales la sensibilidad y la vulnerabilidad, conceptos que conducirán a determinar la disponibilidad y el costo de las alternativas que los actores deben enfrentar; entendiendo por sensibilidad: "...una contingencia ante los efectos de costos impuestos desde afuera, antes que se puedan modificar las políticas para tratar de cambiar la situación"... (ibid; 27).

Y por vulnerabilidad: ..."la desventaja de un actor que continúa experimentando costos impuestos por acontecimientos externos aún después de haber modificado las políticas"... (ibid; 28).

Podemos aseverar entonces que un actor será más débil, política y económicamente, cuanto más vulnerable sea; en este plano las relaciones comerciales implican de entrada no un equilibrio mutuo sino una situación de asimetría incrementada. De aquí que, como puede notarse, la vulnerabilidad es preponderante y se aplica tanto a las relaciones socio-políticas como las político-económicas cobrando relevancia técnica y estratégica. Ello nos sitúa precisamente en la dinámica de la interdependencia y el poder; pues la vulnerabilidad permitirá determinar los recursos de poder con los que los actores cuentan.

Por tanto, podemos asegurar que el análisis de la interdependencia internacional pasa y es cruzado por la

interdependencia asimétrica como fuente de poder entre los actores. La interdependencia asimétrica implica establecer estrategias políticas y plantear cómo y de qué manera utilizarlas, estableciendo que toda la vida socioeconómica se funda en una relación de poder y dominación.

Se puede establecer entonces que al generarse esta relación de interdependencia asimétrica estamos hablando de un panorama complejo caracterizado por:

1. Canales múltiples que pueden ser de diferente tamaño que implican: comercio, inversión, cultura, ecología, entre otros. En general, los canales más amplios van de los grandes a los pequeños países⁴ los que pueden oponer barreras contra este flujo aunque esto es especialmente difícil. La interdependencia implica, por lo tanto, cinturones de transmisión y canales múltiples que generan costos en las sociedades. Aquellos que tratan de bloquearlos tienen graves consecuencias económicas y políticas, agravadas por su propia dimensión frente al exterior.

Así la magnitud de la interdependencia contemporánea implica asimetría y mutua coacción, esto nos sitúa en una relación favorable para los grandes países pues los pequeños son más vulnerables en las distintas

⁴ Terminología empleada por Keohane en su texto The concept of interdependence and the Analysis of Asymmetrical Relations. Paper para la 2a. exposición sobre Teoría de Relaciones internacionales. El Colegio de México, abril 20-22, 1989..

situaciones.

2. La competencia entre potencias o bloques, que tiene impactos negativos sobre todo en países pequeños o, en palabras de Keohane, "cuando los elefantes luchan, el pasto queda pisoteado" ("When the elephants fight, the grass gets trampled", Keohane; (1989:7). Efectos de corte simétrico más que bilateral.

En este punto es importante anotar cómo también la exclusión de pertenecer a cierto bloque es una fuente importante para entender ciertas condiciones de rezago, sufriendo los países pequeños no sólo por la competencia entre bloques, sino también por el fenómeno de exclusión.

Cabe resaltar, anotará el autor, que para los países pobres hablar de reciprocidad específica es desfavorable, en tanto que pone frente a frente al "socio poderoso"; mientras que hablar de reciprocidad difusa puede poner a los países pobres en una situación de free riders⁵ y obtener beneficios comunes sin sufrir discriminación y sin tener que enfrentarse directamente al gran socio o a los bloques económicos.⁶

Pero ante el panorama actual, donde la formación de bloques económicos es un hecho, y las demandas de reciprocidad específica son amplias, los pequeños

⁵ Gorronez, este término es utilizado en Teoría de Juegos. Confróntese para este caso. Simon, H. Naturaleza y Límites de la Razón Humana. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.

⁶ Véase el caso de la iniciativa para las Américas de Bush.

países se encuentran ante el dilema: o se incorporan a los bloques o su futuro es incierto, pues estar fuera de ellos incrementa la vulnerabilidad de sus economías como consecuencia de su aislamiento. "La expansión de los bloques comerciales refleja las presiones de asimetría que han incrementado los riesgos económicos de los que quedan fuera de los grandes bloques minimizando la autonomía política de los países independientes" (Keohane; 1989:16).

3. Las mesas de negociación son un factor fundamental en la emergencia de nuevos actores. Este punto es vital para comprender la importancia actual de la política a nivel mundial. El Estado sigue siendo un actor importante pero, a su lado, se generan y crean nuevos actores que inundan la esfera política. Así fuera de la mesa de negociación hay otros actores que no están invitados, que negocian con sus representantes, implícita o explícitamente, y establecen por ello lazos particulares; véase el caso de las organizaciones transnacionales las ONG, etc.⁷

Analizar el comportamiento y las acciones de estos tres elementos llevará a determinar formas de maniobra y estrategia de los países pobres. Podemos destacar, precisamente, que el poder surge de una relación de interdependencia asimétrica y se refiere al hecho de que uno

⁷ Véase la presión ejercida por grupos ecologistas en las negociaciones del Tratado de Libre Comercio-México-Canadá-Estados Unidos. (TLC)

de los actores necesita los beneficios derivados de la relación más que su contraparte. Pensamos que este análisis enriquece los planteamientos sobre la cuestión económica actual, en tanto pone en relieve la importancia de bloques y sus limitantes para los países pobres⁸

Algunos investigadores como Harrison Wagner aseveran que un correctivo para resolver estas graves diferencias es el contrato; éste es un instrumento viable para establecer relaciones que conlleven diferencias menores y beneficios mutuos dentro de un mundo cada vez más interdependiente.

⁸ Véase aquí el TLC México-Canadá-Estados Unidos.

Unicamente esta postura puede asumirse en el comercio internacional; así, cuando las diferentes partes están de acuerdo y se llega a un consentimiento mutuo puede hablarse de un contrato de negociación. Se restablece, entonces, el equilibrio perdido consiguiendo el país en desventaja, mayores probabilidades de éxito en los términos de intercambio comercial más que a través de la relación directa, pues es mediante el contrato que el gobierno del país en desventaja tendrá elementos que le permitirán negociar. Elementos que no son sólo económicos sino también políticos.

Para otros autores, como Vasquez y Mansbach, hablar de interdependencia implica establecer distintas variables como serían: la conducta inicial, la crisis de la actitud y una conducta relativista, que constituyen un grupo de variables dependientes que pueden llegar a clasificar las interacciones globales de manera distinta a una visión unidimensional de cooperación o conflicto. Además, proponen que estas variables funciones como diferentes etapas de análisis que permitan crear un mapa de cómo se constituyen las relaciones entre actores y si éstas cambian a largo plazo.

Las mismas etapas marcarán la actitud teleológica racional de los actores y, un periodo histórico específico. Precisamente, el enmarcar las relaciones de interdependencia en diferentes etapas permitirá entender, de manera completa

la interacción global que transcurre de una etapa a otra, esta estructura delimitará de manera concreta los flujos del cambio.

Estas etapas generan un esquema que puede ser útil, distinguiendo una de otra a través de la clase de conducta que predomina.⁹

	TOMA DE DECISIONES	DISTRIBUCION AUTORITARIA
GENESIS -> CRISIS -> RITUALIZACION		
	SUSPENSION	ASUNTO FUERA DE LA AGENDA

Es claro, entonces, que nuestro primer eje de análisis situado a nivel económico remarca la importancia sobre todo de un período que en la actualidad recobra terreno, primero ante la caída de la bipolaridad y, en segundo término, ante la emergencia de bloques económicos que van estableciendo de una manera primordial la globalidad y la interdependencia como fenómenos centrales en el marco económico. En este plano y precisamente bajo este marco, hablar de bloques económicos implica resaltar la importancia de estar dentro de uno de ellos como factor fundamental de desarrollo, país que quede fuera sufrirá, como ya apuntaba Keohane, no sólo de la competencia que derivará grandes desventajas en términos de intercambio e inversión sino sobre todo un retraso que puede orillar a estos países a una grave descapitalización y

⁹ Esquema de los autores (Vázquez y Mansbach, 1983:261).

rezago frente al resto del mundo.

Despreocupación y desinterés por parte de los grandes inversionistas, que al ignorar los problemas en gran parte generados por ellos mismos orillan al fracaso y a la marginación al resto.

Es en este contexto donde podemos resaltar la importancia del panorama económico y dilucidar que el factor de reagrupación económica y de reestructuración global, tienen importancia vital en el Medio Oriente.

En este sentido, precisamente, el análisis de la totalidad de las Relaciones Internacionales se inscribe en una veta que permite observar y analizar cómo la nueva conformación mundial económica incita a los Estados de Medio Oriente a repensar nuevas formas de inserción que aseguren su desarrollo y su avance en el proceso de modernidad.

Ante ello, no es, por tanto descabellada la idea de que por la misma dinámica económica mundial, el Medio Oriente presente ahora nuevas estrategias y tácticas de paz en la región que permitan edificar un futuro más favorable que implique la formación de un Bloque Económico Común, no simétrico ni equilibrado, sino basado en término de interdependencia asimétrica, en términos de complejidad y relevancia de un socio sobre los demás. Caso que puede ser trasladado a América y a Asia.

Hemos apuntado basándonos en los textos de Keohane,

Nye, Vasquez, Haas, y del mismo Wagner, cómo los términos de interdependencia reflejan una problemática de largo alcance y profundidad. Esta veta queda abierta y permite analizar la totalidad en la que se mueve el sistema mundial para detallar particularidades como por ejemplo la importancia que la globalización tiene en sí misma en Medio Oriente. En este punto cabe recordar que como factor primordial, ello puede permitir análisis que impliquen pensar escenarios a futuro sobre estas pautas reales, factibles y probables por realizarse en Medio Oriente.

Puede plantearse que la formación de asociaciones de países como el Mahgreb, o el Consejo de Cooperación Árabe podrían ser liderados por un socio ajeno a la formación árabe, en tanto se establezca la paz en la zona de conflicto.

II. El plano socio-político

Esta primera fase de constitución de la realidad mundial abre la puerta como factor importante otro núcleo de problemas; el aspecto sociopolítico mundial. Con el término de la llamada Guerra Fría y la desmembración de la política bipolar apuntamos dos fenómenos que vienen a impulsar proyectos políticos importantes en el Sistema mundial.

Por una parte, la Perestroika y la Glasnost son un fenómeno que no sólo implica cambios drásticos en la antigua Unión Soviética, hoy Comunidad de Estados Independientes

(CEI), sino que este fenómeno repercutió tanto en Europa Oriental como en el resto del mundo en diferentes grados, donde la posición de distintos partidos políticos socialistas se transformó, o al menos, abrió la problemática para nuevos planteamientos teóricos modelísticos que explicaran el por qué del resurgimiento de los nuevos nacionalismos. Por la otra, la visión triunfalista de un único polo económico y político.

Iniciaremos por la segunda alternativa y propuesta, en la que varios análisis regresan a la visión triunfalista norteamericana y muestran cómo después de más de 40 años de lucha ideológica y crisis entre las dos superpotencias el lado triunfador fue aquel que mostró consistencia desde el inicio. Algunos enfoques marcan cómo el triunfo de la idea democrática ha permeado todos los espacios y ello augura el gran triunfo, para Fukuyama del concepto de democracia occidental y el proyecto político cuaja hoy, marca y designa a ganadores y a perdedores. "El motor de la historia es la idea" (Fukuyama; 1990:9). Movimientos nacionalistas o religiosos podrán gestarse, pero éstos no ponen en jaque el nuevo orden mundial comandado por los Estados Unidos.

Una posición similar de triunfalismo, se expresa con Joseph Nye en su artículo "American Strategy After Bipolarity"

Desde la óptica de Nye no existe ningún problema de declinamiento o atraso de la potencia que Estados Unidos representa, lo que sucede según su planteamiento es precisamente que durante la Segunda Guerra Mundial ni su territorio quedó bombardeado y este país representó el pivote de desarrollo tanto de Europa Occidental como de Japón. Situación que para 1960 se regulariza y regresa a la normalidad, después del efecto artificial que representó la Segunda Guerra Mundial. El autor sostiene que: "...los Estados Unidos han tenido una gran estrategia en política internacional en los últimos 40 años ha sido el promotor económico de la prosperidad y la estabilidad económica de Europa Occidental y de Japón de mantenido aliados cercanos a él". (Nye; 1990:517).

Según el autor es imposible hablar hoy de un esquema de multipolaridad pues ello implica desestabilidad y un regreso hasta antes de la Primera Guerra Mundial. Señala que el desarrollo tecnológico y la extensión globalizadora de la economía han conducido a que cobren importancia actores transnacionales que fomentan la existencia de un líder mundial que centraliza la acción en una nueva estrategia. Así, los Estados Unidos seguirán jugando un rol importantísimo en la política internacional. Primero, oponiéndose al poder militar de la desintegrada URSS. Segundo, Estados Unidos terminará con el miedo que provoca la unificación alemana: a través de la integración europea

que será la mejor estrategia para un continente estable y próspero, en tanto socio de los Estados Unidos. Y tercero, mediante los intereses estratégicos que Estados Unidos juega en Asia en términos de equilibrio de poder. Así, una estrategia de los Estados Unidos para la próxima década debe basarse en un fortalecimiento económico que contemple:

- 1) Mantener la fuerza económica interna.
- 2) Mantener geopolíticamente el equilibrio de poder.
- 3) Mantener una visión abierta de la economía mundial global, que preserve las ventajas comparativas y
- 4) Desarrollar instituciones y organismos multilaterales de acción colectiva de Estados que influyan en la agenda Internacional.

Parece que con estas dos posturas de Nye y Fukuyama podríamos tratar de resaltar que ahora una figura de vital importancia a nivel mundial son: los Estados Unidos que se convierten en eje de todo análisis en el campo de las Relaciones Internacionales, es de nuevo el hegemón al que debemos observar con cuidado y atención, sobre todo, en cuanto a su nueva visión de mundo y concepción del nuevo orden mundial y su postura en este sentido en Medio Oriente.

La posición estadounidense logra consolidarse en esta zona con los resultados arrojados por la Guerra del Golfo Pérsico, en la que Medio Oriente es el centro de definiciones del Nuevo Orden mundial. Por otra parte los mismos problemas internos de la ex-URSS le impiden tener un acercamiento más estrecho a la región y, por lo tanto, se cancela la posibilidad de convertirse en la contraparte, en

el otro gendarme del proceso. Esto deja a los Estados Unidos como el "guardián" del mundo y, claro, de sus intereses y lo fortalecen ampliamente a todo nivel.

La ausencia de la bipolaridad originó un cambio importante. El término de la Guerra Fría introdujo el reforzamiento de la concepción de un nuevo hegemon reconstituido y fortalecido que con los efectos de la Guerra del Pérsico logró inundar y dirigir parte importante de los acontecimientos de la zona.

Debemos hacer notar que si bien es cierto que la presencia militar, estratégica y política de los Estados Unidos ha quedado reconstituida y que esa es una tendencia importante. Ello no impide que elaboremos una profunda disertación sobre otro fenómeno político que sucede a nivel mundial.

En este sentido, para Francis Fukuyama hemos llegado al fin de la historia y sólo quedan los conflictos nacionalistas o religiosos que poco podrían influir en el equilibrio de fuerzas "...aunque esta posibilidad sugiere que la era posthistórica no estará libre de conflictos significativos, aún tenemos que ponerlos en perspectiva..." (Fukuyama; 1990:12). Es relevante en este aspecto resaltar cómo, a partir de la apertura soviética y de sus transformaciones, renacen ampliamente los nacionalismos cobrando una fuerza inusitada, lo que nos lleva a reelaborar

ciertos planteamientos como un factor definitivo en nuestro tema de investigación: la formación de un Estado Palestino.

En nuestra opinión, que difiere radicalmente de la postura de Fukuyama en este punto, se gesta un período en el que si bien es real la supremacía norteamericana, este equilibrio en la balanza de poder más que llevar a un Estado ideal, o armónico desata una lucha de poderes alternos donde pequeños países tienen tal poder nuclear que puedan poner en jaque al mundo.

Así, los problemas regionales cobran una gran importancia, se exacerbaban sus contradicciones, se encolerizan diferentes tendencias y resultados, y renacen problemáticas que parecían solucionadas como las cuestiones nacionalistas.

Precisamente, ante la crisis del Socialismo Real, que funcionó como eje unificador ideológico propio de pautas de producción y reproducción, resurgen en la escena política las escisiones, los desencantos, los nacionalismos. Sucesos que determinan la recuperación de formas de hacer y de analizar la política, en palabras de Habermas: "la cuestión es como defender o reinstalar estilos de vida amenazados, o como llevar estilos de vida reformados en la práctica (Jürgen Habermas; 1988)

Para este autor los grupos de la periferia¹⁰ son aquellos que tendrán la batuta de los procesos de cambio, movimientos que apelan a diferentes instancias y entre ellas se encuentran los diferentes nacionalismos.

En cuanto al tema de nacionalismo al ser un concepto disperso y poco estudiado hemos recurrido a distintos autores del pensamiento social que nutren a las Relaciones Internacionales, en cuanto que ésta es una ciencia multidisciplinaria, para hallar parámetros que enriquezcan la misma problemática.

Podemos marcar varias escuelas que se acercan de manera general al planteamiento de qué es y cómo se gesta el nacionalismo.

Así, la primer gran escuela será la Iluminista del Siglo XVIII que estuvo marcada por el poder, el patriotismo y la habilidad estatal para homogeneizar a la población en un cuerpo ciudadano. El representante clásico es Montesquieu que establece el principio de las repúblicas democráticas. Fue la consolidación de un espíritu público, entendiendo por ello leyes en relación a grandes principios que forman el

¹⁰ Término que se les da en cuanto están alejados del centro productivo pero que no tiene ninguna relación con la teoría de la dependencia, sino que implica una conotación de marginación.

Para este autor los grupos de la periferia¹⁰ son aquellos que tendrán la batuta de los procesos de cambio, movimientos que apelan a diferentes instancias y entre ellas se encuentran los diferentes nacionalismos.

En cuanto al tema de nacionalismo al ser un concepto disperso y poco estudiado hemos recurrido a distintos autores del pensamiento social que nutren a las Relaciones Internacionales, en cuanto que ésta es una ciencia multidisciplinaria, para hallar parámetros que enriquezcan la misma problemática.

Podemos marcar varias escuelas que se acercan de manera general al planteamiento de qué es y cómo se gesta el nacionalismo.

Así, la primer gran escuela será la Iluminista del Siglo XVIII que estuvo marcada por el poder, el patriotismo y la habilidad estatal para homogeneizar a la población en un cuerpo ciudadano. El representante clásico es Montesquieu que establece el principio de las repúblicas democráticas. Fue la consolidación de un espíritu público, entendiendo por ello leyes en relación a grandes principios que forman el

¹⁰ Término que se les da en cuanto están alejados del centro productivo pero que no tiene ninguna relación con la teoría de la dependencia, sino que implica una conotación de marginación.

espíritu general, los códigos morales y las costumbres de una nación.

En el siglo XIX la sociología con el impacto de la Revolución Francesa y la Revolución Industrial presta poca atención al concepto de nación o nacionalismo, en este sentido ni Saint-Simon ni Comte abordarán la problemática. Su preocupación se concentrará en la elaboración científica de la sociología y su lugar en el mundo de las otras ciencias.

En esta misma etapa y como respuesta alternativa surge el marxismo en donde son pocas las consideraciones que Marx o Engels realizan en relación al tema, éste pasa a un lugar secundario en tanto la lucha de clases y el socialismo son la meta por alcanzar; por ello, si se gesta un problema nacionalista éste debe ser la palanca para el cambio social, y no es considerado en sí como posibilidad de transformar el orden establecido.

Una excepción dentro de esta escuela estaría en los escritos de Bruno Bauer, que plantea la cuestión nacional como tema de reflexión.

En tercer lugar, con el término del siglo, se origina la escuela ultra-racionalista y se inclinan los estudios sobre temáticas poco trabajadas como sería el conocimiento "irracional", el caso clásico es el estudio de la acción no-lógica del profesor Wilfrido Pareto. Junto con él hay algunos escritos de Durkheim y Weber sobre el nacionalismo y

la nación, aunado al estudio de Simmel sobre el conflicto y los extranjeros. Aún y cuando el tema es tratado por estos autores son tan pocas las consideraciones plasmadas por ellos al respecto que hay que tenerlas en cuenta cuando abordemos las particularidades que el análisis de estos tres autores expone.

Ahora, después de la Segunda Guerra Mundial hay un olvido total del análisis de estos temas, excepto algunas anotaciones de Parsons sobre el fascismo. El funcionalismo y la Teoría de Sistemas inundan el campo social y se regresa a la concepción evolucionista en la cual no tiene cabida, ni siquiera de manera marginal, el análisis de las naciones los nacionalismos. Hay en este campo algunas excepciones que nos parece importante destacar como sería el tratamiento que se le da a la cuestión por parte de Smelser y Einsensstadt en un período posterior enfocando la problemática a países del Tercer Mundo.

Finalmente, desde 1960 cuando el paradigma funcionalista se viene abajo se generó un campo donde nuevos paradigmas, nuevas acciones, nuevos movimientos sociales, surgieron. Recobró importancia el estudio de los nacionalismos relacionando íntimamente este concepto con la etnicidad y la modernidad.

La complejidad del tema radica, precisamente, en la dificultad de definir el concepto, clasificarlo y explicarlo, pues en palabras de Weber: "Ante el valor

conceptual de la 'idea de nación', la cual empíricamente es ambigua, una sociología tipológica deberá analizar toda clase de sentimientos comunitarios de solidaridad en sus condiciones genéticas y sus consecuencias en la acción concertada de los participantes". (Smith; 1983:6).

Podemos aseverar que el estudio del nacionalismo ha sido abordado desde 1960 a través de 3 ópticas, las cuales marcarán enfoques particulares de la situación. Tenemos la perspectiva desarrollista, el planteamiento comunitario y la óptica conflictiva, cuyos máximos representantes serán, en el mismo orden, Smelser, Durkheim y Weber.

La perspectiva desarrollista.

Recientemente la problemática nacionalista ha sido planteada en dos términos de desarrollo;

- a) bajo la óptica de la modernización encabezada por análisis de Smelser y Einsenstandt; y
 - b) al contrario, como factor precipitante del no desarrollo, escuela que es representada fundamentalmente por Samir Amin.
- a) La primera postura o escuela establece cómo el nacionalismo forma parte esencial del proceso de transformación de las sociedades tradicionales a las sociedades modernas; así, la modernidad y el paso a ella marcan la conformación de un nacionalismo que

trata de unificar a toda una población en un centro dinámico donde la movilización social y la asimilación cultural son el motor del crecimiento de la nación.

- b) La segunda, expresa que al instaurarse un capitalismo desigual a nivel mundial, renace la incidencia de los conflictos étnicos de corte nacionalista.

Las dos posturas adoptan una visión en la que el motor está dado por la modernidad y el desarrollo del capitalismo; sus análisis son de corte externo en tanto no analizan las condiciones que originan los diferentes nacionalismos. En este sentido, puede verse como estos planteamientos elaboran una visión desarrollista en tanto que el proceso de cambio social descansa dentro de una unidad o un solo suceso acontecido o faltante.

El planteamiento comunitario.

Esta escuela nace de las propuestas de la ilustración y el concepto del espíritu de la nación y las concepciones democráticas que ocurren en la época.

Después de la Revolución Francesa, la escuela imperante tratará de elaborar planteamientos que conlleven la restauración de un orden orgánico; así, se tratará de reconstruir el concepto de comunidad resaltando bajo éste que sólo un ordenador como la religión puede homogeneizar a la población mediante normas y códigos que otorguen un sentimiento de pertenencia y de solidaridad. En

contraposición a la concepción de Sociedad que es considerada autoritaria y represiva.

Estos enfoques comunitarios tienen su fuente teórica en Emile Durkheim, aún y cuando él mismo haya escrito poco sobre nación y nacionalismo, sus planteamientos lo fueron conduciendo a un interés mayor por la temática estableciendo como punto de análisis la conciencia colectiva y la solidaridad mecánica. Basada en lazos étnicos y/o tribales, que permiten crear un sentido de solidaridad o comunidad representado o en sentimientos y creencias compartidas, la conciencia colectiva de todo el grupo se expresa en tradiciones que cambian lentamente pues lo que viene del pasado implica un gran respeto.

Así, a través de la conciencia colectiva y de la solidaridad mecánica, estas creencias del pasado siguen vigentes aún y cuando se den procesos como la urbanización o la secularización. Para Durkheim, "toda sociedad implica un código moral, toda sociedad es una sociedad moral y los individuos de hoy tienen un fuerte sentimiento de dependencia en las sociedades pasadas. La esencia étnica no ha sido borrada ni por la modernidad ni por la movilización social; muy al contrario, ésta se ha fortalecido y mujeres y hombres comparten el sentimiento de pertenencia de la pequeña comunidad". (Smith; 1983:29).

Si bien es cierto que esta postura abre una veta interesante de análisis, éste está tan centrado en un tema

que no observa las transformaciones en la sociedad moderna y los cambios dados por la secularización. Sus pilares se mueven en una diversidad donde simbolismos colectivos, rituales e ideales cobran importancia pero sólo permanecen allí, sin elaborar análisis posteriores que contemplen el conflicto.

La Optica Conflictiva

Dentro de esta visión destaca la postura de Simmel, el cual establece que el conflicto es la primera causa de cohesión social, así frente a un enemigo común que pone en peligro la propia existencia en situaciones de guerra, la cohesión del grupo atacado es de un grado importantísimo. Para él, lazos, competencia y el conflicto son elementos esenciales por los que los individuos fortalecen sus lazos, incrementando su interacción social.

Bajo la misma óptica, Weber apunta cómo el conflicto es un atributo necesario y universal en la vida social; pero, para Weber, la problemática se centra en los valores que son defendidos a muerte por distintos actores, en donde uno de éstos excluye y niega de entrada a los otros al escoger ciertos valores, así se entra en competencia y conflicto con otros. Estos valores están en la esfera cultural, valores que determinan la conformación de la nación, representados a través del arte, la literatura, sus formas, sus creencias y éstos les confieren su propia individualidad.

De este modo, la nación representa los valores culturales que sólo pueden desarrollarse y preservarse con las particularidades de la comunidad. Particularidades dadas por una religión común, creencias y costumbres compartidas, comunidad de lenguaje, entre otros, cualquiera o todos ellos, se convierten en valores culturales de los miembros de una comunidad étnica o nacional, pero ninguno de ellos por separado conforma y define a la nación. Para Weber la transición de un grupo étnico o cultural a "nación" requiere de la acción política, es decir, la constitución de un Estado donde este sentimiento étnico cuaje, donde este sentimiento de solidaridad de la comunidad esté representado; en palabras de Weber: "...una nación es una comunidad de sentimientos que debe manifestarse en un Estado por sí mismo, así una nación es una comunidad que normalmente tiende a producir un Estado para ella misma" (Smith; 1984:32).

Es a través de este análisis que podemos darnos idea de la importancia que el nacionalismo tiene, en el campo político mundial. En este plano, cabe destacar la validez que este fenómeno tiene en el Medio Oriente como enfrentamiento de dos nacionalismos antagónicos, distintos y la preponderancia que el análisis de este fenómeno puede arrojar. En nuestro tema de discusión, situado en la óptica de la constitución estatal palestina, el nacionalismo y la

nación son puntos vitales para entender la dinámica entre Israel y los palestinos.

Por ello nuestro análisis ha tratado de marcar pautas generales a nivel de la totalidad mundial; hemos destacado la versatilidad y validez que éstas juegan en la conformación de nuestra temática.

Destacamos así dos niveles; por una parte la situación económica mundial que permite establecer cómo la globalidad la interdependencia asimétrica, la formación de bloques económicos marcan el camino por seguir y las bases de un nuevo proyecto económico, al cual el Medio Oriente no es ajeno, pues como mostramos el apartarse de este modelo conduce al aislamiento y al retroceso económico.

En la parte política asentamos cómo el fin de la Guerra Fría la conclusión de la bipolaridad, la glasnost y la perestroika constituyen junto con el parámetro económico el Nuevo Orden mundial, que pone en el eje y a la cabeza a los Estados Unidos. Pero marcamos que a diferencia de posiciones triunfalistas o finalistas el conflicto es el motor de la vida social y establecimos a los nacionalismos como ejemplo vital en donde más que pensar en el Fin de la Historia, los conflictos seguirán presentes y podrán poner en jaque el orden mundial. En este plano, la dinámica heredada de la Guerra Fría se ha transformado y "en una palabra, el mundo parece ser -y todos aún los más optimistas aceptarán- un lugar más peligroso hoy que a fines de 1989". (Motyl;

1991:499). No sólo en cuanto a que el orden Bipolar ha quedado atrás y con él la misión de la contraparte soviética, sino que ahora se ponen en riesgo dos problemáticas anteriormente controladas por ese mismo orden.

1. El peligro mundial de un bajo control nuclear; que antes podía ser negociado con un sólo socio y hoy ante la dispersión e independencia de las Repúblicas Soviéticas se complica, así como, la aparición de poderes alternos que poseen esa clase de armamentos, como países pequeños que pueden poner en peligro la estabilidad mundial. El caso de India, Paquistán o Israel son ilustrativos.
2. La aparición de grupos ultranacionalistas que se han incrementado en Europa Occidental, entre otras zonas, y que ante la inexistencia de un freno que fue por largo tiempo el socialismo, motivan la ascensión de grupos fascistas y nazis a la escena política.

Hay que hacer notar que estos fenómenos ocurridos en el plano socio-político han tenido marcada influencia en Medio Oriente; por un lado, el hablar de cambio "pacífico" decantó y apresuró (junto con la Guerra del Golfo) la posibilidad de negociación entre Israel, los países árabes y los palestinos. Segundo, se pone de relieve la capacidad de los Estados Unidos como único gendarme y vigía en la zona. Y, por último, queda presente, ante la problemática de constitución estatal palestina los conflictos nacionalistas

en la zona. Conflictos que no sólo enfrentan dos nacionalismos antagónicos sino que ponen en relieve la constitución estatal palestina; ante ello cabe asegurar cómo la postura de Simmel y la del profesor Weber marcan un campo de disertación que abre vetas de investigación contemplando cómo el conflicto es parte vital de la conformación nacionalista. Definir este tipo de posturas marca la dinámica de disertación de este análisis.

Mientras en el campo económico se gesta un proceso global de interdependencia, de bloques, en el campo político los nacionalismos y las particularidades trascienden este orden "armónico" y suponen la actuación de nuevos actores y, por ende, nuevos conflictos.

Cabe destacar por ello ciertas categorías que tienen un papel fundamental en el análisis, cuando hablamos de actores relevantes no descartamos la presencia de los Estados, pero tampoco dejamos fuera a grupos que pueden tener una fuerza intrínseca en las decisiones políticas aún estando fuera del órgano central, como serían organizaciones transnacionales ONG, etc.

También conceptos como sociedad, serán trabajados bajo la óptica weberiana en la que "llamamos sociedad a una relación social cuando y en la medida en que la actitud de ésta se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también con una unión de intereses con igual motivación. La sociedad, de un modo

típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca.

Entonces la acción, cuando es racional, está orientada:

- a) racionalmente con arreglo de valores en méritos de la anuencia en la propia vinculación;
- b) racionalmente con arreglo a fines; por la expectativa de la lealtad de la otra parte" (Weber; 1981:33).

Dentro del campo de las Relaciones Internacionales asentaremos como los conceptos de autodeterminación, y nación cobran relevancia para el tema. Destacamos por autodeterminación: "un principio del que todos los pueblos del mundo, sin distinción de raza, tienen derecho a la libre determinación sobre su territorio y sus asuntos políticos y económicos" (Osmanczyk; 1976:1384).

La concepción que sobre nación y nacionalismo tratamos de elaborar en los ya esbozados planteamientos de la visión conflictiva donde se destaca la postura de Simmel y Weber, recobrando la cultura un papel fundamental en esta categoría analítica.

Hemos tratado de marcar cuál será nuestro marco teórico conceptual basado en la totalidad mundial donde hemos puesto atención a dos fenómenos el globalismo y el nacionalismo, aún y cuando éstos impliquen fenómenos más complejos que hemos tratado de detallar en la exposición, estos son dos fenómenos contradictorios, difíciles, pero que reflejan parte de la complejidad de un análisis total de la realidad mundial y su aterrizaje en la particularidad fenoménica.

Pensamos que estas dos metas ponen de relieve, por un lado, la pertinencia que tienen en nuestro tema de investigación el panorama general de la dinámica mundial y el Nuevo Orden mundial y ello nos permite tener un bagage que puede llevarnos a crear pautas del fenómeno en su particularidad concreta y específica.

Tratamos de crear así una cierta condicionalidad que dé cuenta de la dinámica mundial y de como ésta plantea las expresiones propias de la dinámica Israel-Palestinos y las probabilidades de constitución de un Estado Palestino en la zona.

Este planteamiento tiene como importancia central la creación de escenarios prospectivos que jueguen con ciertas variables viables y reales, y que establezcan posibilidades en un futuro mediato de alternativas políticas.

Así, no sólo describiremos la problemática concreta sino que iniciaremos un campo inédito e imaginativo que puede dar pie a nuevos cuestionamientos y nuevas dudas que motiven disertaciones distintas e innovadoras.

CAPITULO II

EL CONTEXTO HISTORICO

Este capítulo pretende indagar las principales pautas que ha seguido el conflicto Israel-Palestino para poder llegar a ciertos puntos de análisis que permitan, a partir de un contexto histórico, señalar las pautas macropolíticas más importantes que nos interesa conocer al interior de la dinámica israelíes-palestinos. Para ello, es necesario hacer un recorrido histórico que más que marcar fechas o hechos permita aclarar un conjunto de procesos cuya relevancia va transformando no sólo la dinámica entre nuestros dos actores más importantes, sino el contexto, socio-político de toda la región.

Abundaremos en este capítulo sobre un problema, que ya mencionamos en el capítulo anterior, el nacionalismo. Así, abordaremos por un lado, tanto la cultura árabe como el Islam que son pilares de uno de los participantes y, por el otro, el sionismo (nacionalismo judío).¹ Pues si bien ya anotamos como los

¹ Hemos ampliado la explicación de este término en nuestra introducción. Cabe la pena destacar que la terminología utilizada refleja una investigación en la que hemos dejado de lado las connotaciones ideológicas, plasmando en términos científicos que el Sionismo nació y fue el origen del nacionalismo judío, que a su interior se desarrollan varias tendencias y que la interpretación que se ha hecho del mismo a partir de 1970 no tiene relación alguna con los motivos que lo originaron. De la misma manera el término judío refiere al judaísmo entendiendo por él una cultura, serie de

movimientos nacionalistas no han muerto, como muchos teóricos pronosticaban con la llegada de la modernidad, son principalmente éstos los que inundan hoy la escena política mundial. El fenómeno que nos toca analizar no escapa de este panorama, es más, se sitúa en el centro de éste tomando formas diversas en el transcurso del tiempo y el espacio. Así pues, seguiremos en este capítulo remarcando uno de nuestros ejes de disertación teórica para mostrar cómo y de qué manera los dos nacionalismos de la zona se han contrapuesto en el tiempo, en la historia.

Analizar el contexto histórico de Medio-Oriente no es fácil, máxime cuando la cantidad de acontecimientos abarcan una gran gama e interactúan. Aquí, contemplaremos ciertas pautas que son preponderantes en nuestro tema de análisis, nuestro objetivo central en este capítulo es señalar las condiciones que dieron lugar a la situación que hoy vive la dinámica Israelíes-palestinos.

No se puede aislar la historia de Medio Oriente de la intervención que diferentes potencias extranjeras han tenido en la zona. Así que, paralelo a la exposición, se pretende analizar las principales actitudes y acciones realizadas por las potencias

las que en su momento histórico específico influenciaron la dirección de los hechos.

Hablar de la dinámica Israelíes-palestinos es comprender la historia de dos pueblos, de dos culturas, de dos nacionalismos, - el palestino y el israelí que luchan por un mismo territorio.

Dos nacionalismos reales, nacidos cada uno y sustentados en el sólido pilar de la religión que les da una cohesión fundamental que si bien es el primer referente de identidad de los dos pueblos en cuestión, este apoyo se reformula en el tiempo y adopta posiciones seculares aún cuando los movimientos nacionalistas recurran frecuentemente a la religión como un parámetro constante.² La religión pone orden, termina con el caos, pues es el caos el mayor causante de angustias en el hombre; el ordenamiento del mundo de la relación hombre-naturaleza y de las relaciones entre hombres, está dado en este primer parámetro de normas y códigos.³

Pasemos entonces a delinear algunos puntos relevantes de estos dos nacionalismos.

² Cfr. Neil J. Smelser. El comportamiento colectivo, FCE, México, 1989.

³ Cfr. Para una consulta del tema véase Weber, Max. Sociología de la religión, EUDEBA, Buenos Aires, 1986. No tratamos aquí de analizar la especificidad de cada una de las religiones, asunto que sería análisis de la Sociología de la religión simplemente señalamos la importancia que ésta tiene para judíos y árabes, aspecto que hoy cobra relevancia ante el advenimiento de diferentes grupos fundamentalistas en la región.

I. Los árabes: nacionalismo e Islam.

Aún cuando los "árabes" son anteriores al Islam, pues son considerados como aquellos pueblos que habitaron la Península Arábiga y que poseían una lengua y rasgos culturales comunes, es el Islam el que viene a darles historia en palabras de Ikram Antaki: "El Islam es la historia, es el argumento de su vida diaria, de su actividad política y moral, y su guía real" (Antaki, 1989:15). Bajo la bandera del Islam las tribus que habitan la Península Arábiga son acogidas, abandonan sus antiguas lenguas y costumbres, aceptan el árabe y el Corán que son el núcleo del Islam.

En el Islam no existe la individualidad, la comunidad se impone al hombre. El individuo árabe no tiene que defenderse solo frente a las amenazas del exterior y de sí mismo la comunidad lo defiende, perdiendo su individualidad se sacrifica toda libertad al conformismo comunitario. La sociedad árabe es un mundo de reglas claras y precisas donde no existe la individualidad, un código específico donde no existe la moral sino la ley. Es la sociedad de la unanimidad, está prohibido el disenso.

Es este el período de la expansión islámica, en donde la conquista abarca lo que actualmente comprende de Damasco hasta Afganistán pasando por el Norte de Africa, España y el Valle del Río Indo. Un fenómeno importante se gesta en esta época (661 D.C.) el imperio islámico se expande pero ahora ya no es un proceso de arabización; muchos pueblos se convierten al islamismo

aun cuando no son árabes, así encontramos que existirán pueblos árabes de religión cristiana.

En el año 750 el mundo musulmán conoció la época de oro, en su capital Bagdad durante 500 años, entrando en contacto con diferentes culturas y tradiciones combinando corrientes de Occidente y Oriente. Comienza su caída en 1085 cuando los normandos los derrotan en Sicilia, cien años después una secta claudica en 1187 ante los cruzados; en 1258 son derrotados por los mongoles en Bagdad y, finalmente, son expulsados de España en 1492.

Fueron los Turcos Otomanos quienes los desplazaron de la mayoría de los territorios de Asia y el Norte de Africa. Los turcos conquistaron Asia Menor, después los Balcanes, Macedonia, y, finalmente, Constantinopla, quedando éstos a la cabeza del Mundo Islámico.

En otro orden de ideas, podemos establecer dos pilares fundamentales en la conformación del mundo árabe: en primer término, tenemos al lenguaje como pilar principal..."La lengua árabe clásica, lengua semítica con acentuadas características propias, es la lengua oficial, administrativa literaria y cultural..." (Rodinson, 1981:10).

Es a través del lenguaje que se adquiere un elemento cultural de vital importancia, el lenguaje para los árabes adopta el plano divino, no surge de la sociedad, Alá se los presta; en

este sentido, se pretende consolidar su pureza⁴ pero ante la extensión del Imperio, la convivencia con otros pueblos y la modernidad hicieron distinguir y formar el lenguaje vulgar, la Ammiya, el llamado lenguaje corriente.

La lengua sagrada, la lugha fue la base para el otro gran pilar, el Islam y su libro sagrado el Corán. Así, aún cuando el lenguaje vulgar varía de una región a otra, lo que permanece constante y que todo pueblo entiende y respeta es la lugha, la lugha es entonces cultura, "el lugar donde opera lo humano y lo divino, la naturaleza y la cultura" (Antaki, 1989:32).

La lugha, el Corán es el otro pilar, el fundamento esencial de los árabes. Así se da una estrecha relación entre arabismo e Islam aunque no son sinónimos pues existen árabes cristianos, aún cuando en la actualidad existe una tendencia hacia la islamización. Medio Oriente y el Norte de Africa constituyen hoy en día el corazón del mundo árabe, se estima que el 90% de la población de Medio Oriente es musulmana y que la población árabe mundial constituye aproximadamente el 4% de la población total.

Así, el nacionalismo árabe se expresa en una solidaridad e identidad unificadora anteriores a la concepción occidental de Estado-nación entendida como delimitación, ya que para los árabes todos ellos son una sola nación y, por tanto, la división en Estados-nacionales impulsada por las potencias extranjeras

⁴ Véase la lugha- lengua ideológica llevada al Corán, la tradición la poesía antigua y el dialecto más puro.

occidentales es tan sólo una condición temporal que será superada en el futuro.

Es importante remarcar y hacer hincapié en este punto, pues los Estados-nacionales son tan sólo una forma impuesta por Occidente que se tenderá a superar, pues los árabes son una sola nación. Para ellos, los lazos familiares y tribales son fundamentales; se aspira, entonces, a una unidad árabe (permanentemente en rescate) que trate de mantener vigentes lazos comunitarios, como la familia y la tribu, y que lime diferencias nacionales y regionales, no obstante que entren en contradicción estos dos ámbitos por la diferencia de intereses que conforman estas organizaciones.

La concepción de nacionalismo de corte Occidental surge en los árabes a finales del Siglo XIX bajo la influencia del nacionalismo europeo, ése fue impulsado por la Revolución de los jóvenes turcos en 1908 que pretendía conseguir una autonomía árabe y, a partir de entonces, se inicia el desarrollo de un nacionalismo árabe en torno al Islam y la concepción de integración total. Los ingleses, en la Primera Guerra Mundial, pactaron con los distintos jefes árabes para incitar una rebelión de éstos frente al Imperio Otomano. En 1916 se inician diferentes revueltas y en 1919 los británicos apoyados por los árabes de la zona mediante promesas de autonomía (mismas que hicieron a los judíos) expulsaron al Imperio Otomano.

Un elemento exógeno en la constitución del nacionalismo árabe fue la "Declaración Balfour de 1917", declaración en la que los británicos reconocían y veían con buenos ojos la creación de un "hogar nacional judío", éste fue un elemento que promovió una elevada conciencia nacionalista árabe como reacción al Sionismo.

Un asunto sumamente trascendental es que el nacionalismo árabe se constituye y se forma en oposición a lo Occidental, ello como resultado de las promesas no cumplidas por las potencias extranjeras (Gran Bretaña y Francia) al término de la primera Guerra Mundial.

Las potencias habían prometido a los diferentes dirigentes árabes la conformación de Estados independientes, si les otorgaban su apoyo incondicional frente al Imperio Otomano; los árabes cumplieron, mientras británicos y franceses pactaban un acuerdo secreto (Sykes-Picot) para la repartición de la región.⁵ Esta situación, aunada a la declaración Balfour, suscitó una serie de sangrientas protestas en los años veinte y treinta; en el pueblo había germinado ya un nacionalismo que se oponía a lo extranjero, a lo extraño y la forma de combatirlo se dio a través del Islam y la unidad-árabe frente al enemigo común, esta es, precisamente, la característica de los años treinta, tratar de formar un Estado nacional fuerte de unidad Árabe-Islámica frente a los franceses, ingleses y judíos.

⁵ Por medio del cual se repartirían Líbano y Siria para Francia e Irak y Palestina para Inglaterra, Cfr. Acuerdo Sykes-Picot 15 de mayo 1951 anexo

Ante ello, se realizaron varios intentos de unidad conocidos como movimientos panárabes, entre ellos destacan: la Liga de Estados árabes de 1945 y la formación de la República Árabe Unida (RAU) en 1958, que analizaremos con detalle posteriormente.

Un factor que fortificó el nacionalismo árabe fue la creación del Estado de Israel en 1948, si bien, el rechazo a éste se había gestado ya desde 1917, oposición que se concretó en la lucha frente a un enemigo común. Para el teórico Simmel, el nacionalismo logra aglutinar adeptos frente a una enemigo externo e Israel fue ese enemigo para los árabes. 1948 marca el inicio de una grave confrontación ideológico-política en los países árabes e Israel en dos frentes que se fortalecen exteriormente ante el enemigo común, esto permite generar mediante un fin racional, el Estado-nación, y a una serie de valores nacionales, una ideología que conlleva el enfrentamiento. Unificarse contra Israel por parte de los árabes, o unificarse contra los Estados árabes razón de los Israelíes, ese era el objetivo de cada Frente que fue creciendo en 1956, 1967, 1973, 1982 y 1987.⁶

El nacionalismo judío: Sionismo

Con la salida de los judíos de la antigua Palestina y la expulsión del Rey Ciro de Persia, durante varios milenios los movimientos sociales que se dieron al interior del judaísmo fueron de corte milenarista, con la constante pretensión de un

⁶ 1956 Invasión Canal de Suez. 1967 Guerra de los 6 días. 1973 Guerra de Yom-Kipur. 1982 Paz para la Galilea. 1987 Nacimiento de la Intifada

regreso a Sion (Jerusalén), o con la espera de la llegada del Mesías redentor. Sin embargo, aún cuando todo movimiento social al interior del judaísmo fue de corte religioso, la situación de los judíos empezó a transformarse con los resultados de la Revolución Francesa y los postulados de la emancipación; los ciudadanos gobernarían a través de la democracia sin existir diferencias de credo, etnia o raza. Esta situación es propia de los judíos europeos, que ahora se consideraban franceses, alemanes e ingleses, y habían dejado en segundo término su identidad judía.⁷ Proceso en el cual la Modernidad definiera la identidad de este grupo.

Un suceso tendrá gran importancia para un periodista austriaco-judío; Teodoro Herzl. Es esta justamente la época del caso Dreyfuss, comandante francés acusado de espionaje cuyo origen judío es foco de atención de toda la Europa del Siglo XIX. Emile Zolá describe claramente la situación en su texto "yo acuso". Así, mientras los judíos habían pensando que los problemas de su identidad ya se habían solucionado mediante la emancipación, nuevas formas de antisemitismo y diferenciación se hacían patentes en toda Europa.

El caso Dreyfuss es el que desata la preocupación de Herzl por la cuestión judía y la necesidad de que el pueblo-judío que había vivido por más de 2000 años en la Diáspora tuviese su

⁷ Ver en este caso los distintos decretos de la era Napoleónica con respecto a los judíos.

propio Estado. En 1897 se constituyó la Organización Mundial Sionista (OMS).

Mientras estos sucesos se gestaban en Europa, en Palestina, bajo el Imperio Otomano, con una población predominantemente árabe: musulmanes y cristianos, siempre existió una minoría judía en la región; se dice que "...de las 700,000 personas que por entonces formaban lo que sería Palestina la mayoría no eran judíos"... "Había unos 35,000 judíos la mayor parte residentes en Jerusalén y las ciudades portuarias que se dedicaban al comercio, los bancos y los servicios públicos" (Perlmutter, 1985:30).

Ante este panorama, la idea sionista tendrá sus primeros frutos en Rusia, 1881, con la ascensión al trono de Alejandro III (1881-1894), época terrible para la judeidad rusa que se ve constantemente amenazada por los "progoms",⁸ nace precisamente allí, el primer grupo que plantea la emigración a Palestina como la única medida para la conservación de la identidad judía, adoptan así el nombre de los amantes de Sion proclamando las virtudes de la cultura judía, el hebreo y el vidish y reconociendo a Herzl como su líder natural.⁹

Herzl, vislumbra que es en la Europa Oriental donde la idea del Sionismo ha rendido frutos. En 1897, convoca en Basilea, al Primer Congreso General Sionista en el que queda establecida la Primera Organización Sionista Mundial, la adhesión a un programa

⁸ Matanzas de la población civil en los barrios judíos que solo dejaban destrucción y muerte.

⁹ Existe cierto paralelismo entre los grandes patriarcas Abraham, Isaac y Jacob con Herzl pues él era, nuevamente, la encarnación del líder carismático.

para el Sionismo y el nombramiento de Herzl como presidente y director de la organización.

La lucha de Herzl fue de corte diplomático pero concretó sobre toda una idea, el regreso a la Tierra Prometida, descartando varias propuestas como Uganda, Argentina, Australia, etc. Fue la visión tradicionalista la que triunfó en esta discusión, por la fuerza que grupos tradicionalistas tenían en el Congreso. En 1904, Herzl muere y surgen varias posturas al interior del movimiento entre la cuales cabe destacar tres.

La Primera es la visión de Haim Weizmann (1874-1952) y Sokolov Najum que proponen el renacimiento cultural hebreo, la construcción gradual de asentamientos judíos en Palestina, y la continuación de esfuerzos diplomáticos para llegar a un arreglo político con los ingleses.

La Segunda, impregnada por la concepción socialista denominada socialsionismo, concibe una sociedad igualitaria, sin clases, libre de la explotación, y trata de fortalecer la relación internacional del pueblo judío con el resto de los Estados del mundo. Se divide en dos corrientes; aquellos que se basan en un determinismo marxista, y los que apoyan el socialismo sobre bases éticas y voluntaristas.

La tercera es el Sionismo Revisionista, fundado en 1925 por Jabotinsky (1880-1940). Sustenta la supremacía del Sionismo Político, establece que el Estado Judío debe situarse en las dos

márgenes del río Jordán y tiene una posición voluntarista frente a la negociación con los árabes.

Hablamos de tres grandes corrientes, aunque no debemos olvidar la corriente religiosa que verá el retorno a la Tierra de Israel como un principio de redención humana... "así el regreso a Sion permitiría vivir al judío plenamente de acuerdo a la ley religiosa". (Tora¹⁰).

Estas distintas posturas se fueron desarrollando en el tiempo y bajo una complejidad de acontecimientos, en los que la conformación del nacionalismo árabe, la injerencia inglesa y el fenómeno de la bipartición no pueden verse aislados. Estas posturas fueron encabezadas por diferentes líderes entre los cuales hemos de destacar a Weizmann, Ben Gurion y Jabotinsky.

Así, el nacionalismo Judío fue la expresión del fracaso de la concepción asimilacionista en Europa y el reconocimiento de la incapacidad que representó la emancipación para los judíos europeos en la construcción de su identidad, esta identidad dividida, contradictoria, dio lugar a repensar la posibilidad de una construcción de Estado-nación como fin racional que conjugará en este centro unificador la cultura, la tradición, el idioma, de un pueblo disperso por el mundo, terminando con el sentido errante característico del pueblo-judío.

Se trataba de consolidar un proyecto político que había nacido con Herzl como una utopía con su libro El Estado Judío,

¹⁰ La Tora está constituida por los 5 libros del Pentateuco conocido como Antiguo Testamento.

así, el proyecto se concretó a través de las inmigraciones judías a Palestina, desde 1882 con los judíos rusos, "Los amantes de Sion", pero fue hasta 1920 que esta inmigración fue numerosa como resultado de un desarrollo previo de una ideología sionista nacionalista.¹¹

Hemos tratado de esbozar algunos puntos que son relevantes al interior de la conformación de los dos nacionalismos que se enfrentan en la región. Para Phillippe Moreau Defarges, el problema árabe-israelí es un problema que está comprendido en tres ejes: el eje fronteras, el eje tiempo y el eje identidad.

Hemos distinguido cinco etapas en el proceso de la dinámica Israelí-palestinos siendo esta el centro de nuestra discusión

1a. Etapa; La presencia inglesa como determinante de la situación

Hemos establecido que la caída del Imperio Otomano fue un factor fundamental para generar una alianza tácita entre la Gran-Bretaña y los habitantes árabes de Palestina pues los ingleses habían prometido a los árabes que si les otorgaban apoyo frente al enemigo otomano pronto verían la posibilidad de ayuda británica. El fin de la Primera Guerra Mundial vuelve a colocar las piezas del ajedrez mundial en lucha y en la zona de Medio Oriente son Francia e Inglaterra las grandes vencedoras.

¹¹ Hay que aclarar que se han dado diferentes oleadas de inmigrantes hacia lo que era Palestina, cada una de ellas procede de distintos confines y estructuras.

Los ingleses prometieron a los árabes de la zona otorgarles un Estado independiente con el compromiso del general Mc. Mahon al Jerife Hussein de La Meca, el 24 de octubre de 1915, en el que se comprometen a:

1o. Reconocer y apoyar la independencia de los árabes en todas las regiones dentro de los límites demandados por el Jerife de La Meca.

2o. Gran Bretaña garantizará los lugares sagrados contra toda agresión externa y reconocerá su inviolabilidad.

3o. Gran Bretaña dará a los árabes consejo y los ayudará a establecer las formas de gobierno adecuadas para los diferentes territorios.

A pesar de las promesas, por su parte, Inglaterra y Francia firmaban un acuerdo secreto para repartirse la zona quedando Líbano y Siria bajo auspicio francés, mientras Palestina sería del dominio inglés. Así, las potencias extranjeras habían ya decidido los cortes, las separaciones y las fronteras de la zona repartiéndose el pastel, sin tener en cuenta a los actores internos. La Gran Siria fue repartida en cuatro, asunto que cobra hoy importancia ante la postura Siria de no reconocer fronteras, ni con Líbano ni con Jordania. Este documento de 1916, el Sykes-Picot, dibujó un nuevo panorama en la región.

Tanto el nacionalismo árabe como el nacionalismo judío se habían fortalecido, el mandato británico se establecía en la zona llamada Palestina y su postura poco clara fue un factor más de

desequilibrio. Mientras los británicos habían prometido a los árabes territorio, la labor sionista de Weizmann, que tiene contacto directo con la Corona y los grandes representantes del parlamento inglés, logra que para 1917 se firme la declaración Balfour.

La Declaración Balfour fue un documento que precisaba que veía con buenos ojos el establecimiento en Palestina de un hogar nacional para el pueblo judío, sin perjudicar los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías existentes en la región o los derechos y estatutos políticos de que disfrutaban los judíos en otros países (Permuter, 1985:38).

Este fue un documento informal que no tenía un compromiso político real, fue tan sólo un instrumento con fuerza moral. Sin embargo, la piedra angular de su discurso político para los sionistas fue que ya se habían establecido en Palestina y justo a partir de entonces empezó a incrementarse la emigración judía desde Europa Oriental. En realidad, en el documento la palabra "hogar judío" era la base de discusión, pues para los sionistas esto significaba la aceptación de un Estado propio, mientras que para los ingleses ello no era así; el documento era algo bastante menos que eso, era un paso diplomático que estaba muy lejos de ser un compromiso formal. Para los ingleses, la diplomacia les dejaba la puerta abierta para escapar en cualquier momento. Mediante esta actitud poco seria, querían dar gusto a todos pero, en realidad, no le gustaba a nadie, ni a los árabes, ni a los

judíos. La publicación de este documento impulsó la efervescencia del nacionalismo árabe de manera violenta contra el Sionismo, pues la Declaración abría la posibilidad de un Estado judío pero también una fuente de enemistad, potencialmente violenta entre árabes y judíos.

Es importante señalar que la llamada Palestina, zona semiárida y desértica, presentaba características propias de una economía netamente agrícola pero con organización social diferenciada entre árabes y judíos.

Para los árabes, el tributo y usufructo de la tierra eran una práctica comunitaria, con tendencia patriarcal, surgiendo posteriormente el pequeño comercio dependiente de la actividad rural. Lo más importante era que la tierra se había concentrado en pocas manos y era rentada, teniendo que pagar una cantidad a los grandes señores conocidos como Miri que confiscaban las tierras incultas, concentrando la propiedad en tenencia privada y no comunal.

Así, en la relación hombre-tierra, el hombre establece vínculos muy estrechos con su comunidad, su tribu; son poblaciones semisedentarias que se trasladan de un lado a otro para poder contratarse o conseguir nuevas tierras en renta, ahí la precedencia del patriarca sigue siendo fundamental.

Con el triunfo de los ingleses, estos grupos semisedentarios siguen ejerciendo el Código Otomano de 1858, que contemple a los grandes terratenientes como dueños del dominio agrícola. La

llegada de los sionistas provocó un demanda de tierras que elevó los precios, desató la especulación y promovió sobre todo un interés creciente por el acaparamiento de propiedades para su venta a los sionistas.

Se tienen datos que para 1947 ..."los sionistas habían adquirido 1,850,000 dunum (1 dunum equivale aproximadamente a 0.01 ha) de los cuáles 55% provenía de ventas de grandes propietarios ausentistas, el 10% de concesiones gubernamentales obtenidas sobre las pretendidas tierras incultas y el resto de fuentes diversas..." (Quintana 1980;15), adquisiciones que no representaban más del 6% de la totalidad del territorio palestino pero que eran el 40% de las tierras cultivables.

De aquí que esta predominancia árabe por la concentración de la tierra en pocas familias instauró un régimen patriarcal, conservador, que impidió la gestación de un proyecto burgués y una burguesía que impulsará un movimiento de modernización en las estructuras sociales o económicas. La comunidad y las viejas formas de producción subsistirían a lo largo del tiempo. La inexistencia de una burguesía, la falta de un proyecto modernizador nacionalista fueron la clave del estancamiento tradicionalista religioso de la sociedad Palestina.

Mientras los socialsionistas recién emigrados llevaron consigo una influencia en la que la comuna agraria y el trabajo traerían la emancipación del hombre. Imbuidos por todo el engranaje socialista que predicaba que era el trabajo aquél

vehículo que llevaría al hombre al mejor de los estados posibles, los socialsionistas fueron desplazando a la mano de obra árabe hacia los trabajos menos calificados, convencidos de que crear el Estado judío era labor de los socialsionistas así, los obreros árabes eran expulsados y reemplazados por judíos.

Esto modificó de manera radical, la situación que se vivía en la zona. Así, la declaración Balfour, los pasos en falso del Mandato, la compra de tierras y el desplazamiento de obreros árabes, sentaron las bases para una serie de hechos violentos.

Ante el panorama que había sucedido la Declaración Balfour, la violencia empezó a crecer y a volverse hecho cotidiano en la zona. Cabe señalar en este sentido la posición del Muftí de Jerusalén, pues el Mandato apoyó a la sección más radical de los árabes; el Muftí en este plano era un fundamentalista que organizó diferentes movimientos contra los nuevos pioneros, es notoria la violencia, de 1936 a 1939.

Es esta época un período en donde los dos nacionalismos se enfrentan abiertamente y van organizando comandos guerrilleros. Por un lado, los árabes organizados con el Muftí y obteniendo ayuda de los Nazis que ascendieron al poder en Alemania,¹² el mismo Muftí huyó poco después de Jerusalén para integrarse a los SS Nazis. Por el otro lado, una nueva organización judía de autodefensa llamada Haganá.

¹² En 1942 las fuerzas armadas de Egipto y Siria (que no era independiente en 1942) trataron de unirse al General alemán Rommel.

La visión de los ingleses ahora volvía a ser tambaleante, mientras en 1917 reconocían mediante la declaración Balfour la posibilidad de un Estado Judío, ahora el nacionalismo árabe, sus intereses desatados por los inicios de la Segunda Guerra Mundial y el tratar de controlar la zona fomentando el panarabismo, dieron por resultado el Decreto del Libro Blanco en 1939.

El Libro Blanco restringía la inmigración judía y la colocaba en una situación terrible para los judíos de Europa con el advenimiento del nazismo. El libro Blanco fue la sentencia de muerte para el Mandato Británico, pues tanto judíos establecidos en Palestina, como los conflictos que el libro suscitó con la población árabe, dejaron claro la pérdida de control en la región por parte de los británicos.

La Haganá, empezó entonces a funcionar como grupo de choque ya no sólo frente a los árabes sino contra, el Mandato, pues la prohibición de la inmigración era un punto a combatir, no sólo por los horrores nazis que ya eran conocidos¹³ de los cuales miles de emigrados huían llegando en barco a Palestina de donde eran deportados. Además restringir la inmigración ponía en peligro la capacidad de creación de un Estado Judío en la zona, si la decisión se adhería al plan de los 14 puntos de Wilson, de mayoría de habitantes, para establecer un Estado propio.

¹³ Se tienen datos que EUA, Gran Bretaña y Francia conocían exactamente la ubicación de los campos de concentración nazi y lo más terrible es que pudieron haber bombardeado las líneas ferroviarias que conducían a los judíos el caso fue que no lo hicieron (Musco, Yad Bashem, Jerusalén, Israel).

Así, la región presentaba dos grupos con distintos intereses comandados por el desequilibrio decisional inglés. La imposición de la política del Libro Blanco por los británicos, agudizó la tendencia hacia la guerrilla judía que empezó a atacar al Mandato. El grupo más importante fue la Haganá, pero existieron otros grupos extremistas entre los cuales destaca el Leji y el Etzel.¹⁴ Se había desencadenado una situación sin control.

Los árabes comandados por el Muftí, ahora se oponían tanto a los británicos como a los judíos y éstos a los ingleses. Mientras, a nivel internacional se desata la Segunda Guerra Mundial.

Los británicos nuevamente cambiaban de estrategia y de blanco y, ahora, al comprobar la unión entre árabes y nazis deciden apoyar económica y militarmente mediante armas, adiestramiento y dinero a la Haganá, pues la unión árabes-nazis ponía en peligro su predominio en la zona. Este romance fue corto, pero sumamente importante para la organización judía, pues a través de esta relación logró consolidar una fuerza militar preparada y adiestrada, además de incidir en el servicio secreto (Shin Beit) y en consolidar un grupo armado. Los ingleses, por su parte, una vez que acabaron con el peligro que representaba el general Rommel en la zona, iniciaron una campaña de persecución y encarcelamiento a los integrantes de la Haganá, pero la hoguera

¹⁴ Grupos que nacieron del Sionismo Revisiónista encabezado por Jabotinsky, pero que optaron como punto de partida por una guerra sin conciliación ni tregua. Algunos políticos israelíes contemporáneos pertenecieron a estas organizaciones; el caso típico es el de Menahem Begin y Shamir, entre otros.

ya estaba encendida con la mecha que los británicos mismos habían prendido. Su posición vacilante, su constante ir y venir acelera la segunda bipartición¹⁵ como resultado de la crisis que árabes y judíos vivían.

2a Etapa: 1948-1967 Nacimiento del Estado de Israel y el problema de los refugiados. La Segunda Bipartición.

Quando tratamos de establecer cuáles fueron los principales factores que dieron origen al Estado de Israel y, por otra parte, al fracaso de la constitución de un Estado árabe (en este caso Palestino por la zona) es necesario apuntar varios factores. El origen del Estado Israelí se da no únicamente, como varios autores apuntan, por una culpa internacional frente al holocausto judío¹⁶ comandado por los nazis; para hablar del proyecto político de Estado-Nación judío tenemos que destacar varios factores, unos fundamentalmente internos y otros que nosotros establecemos como aleatorios.

a) Factores internos

Dentro de esta tipificación se encuentran dos factores fundamentales, el primero el Sionismo, el segundo el holocausto.

¹⁵ Hay que mencionar que la primera bipartición del territorio se gestó en 1922 cuando los Ingleses crearon transjordania e impidieron la migración judía en esa zona, resolución que los socialionistas aceptaron.

¹⁶ Se maneja esta terminología para asentar la muerte de seis millones de judíos bajo el período de la Segunda Guerra Mundial bajo el predominio nazi.

El Sionismo generó desde el siglo XIX la idea de una patria judía, de un Estado nacional producto de la conjunción de varios elementos: un sentido mítico-religioso de la tierra prometida, la experiencia de los judíos europeos en los periodos de emancipación y la propia construcción de los estados nacionales europeos que dieron lugar a una experiencia importante entre, la alta jerarquía y los líderes sionistas. Se establece así la concreción de un Estado nacional basado en cierta axiología, en donde la tradición, el idioma, las costumbres se conjugarán en ese todo.

El holocausto determinó la violencia hacia los judíos que habían sido y son, en algunos países, víctimas de crisis económica, política y social aunado esto a problemas internos que presentan las sociedades receptoras de esta población. La solución al "problema judío" encabezada por Hitler no es nueva en la Historia, aunque sí la más terrible y despiadada; este fenómeno fáctico fue como algunos teóricos marcan consecuencia de la grave crisis del progreso, el efecto de una modernidad acelerada, de un gran progreso económico pero con resultados que hasta hoy se descubren como terribles y luctuosos.¹⁷

b) Factores aleatorios

Uno de los factores aleatorios más importantes fue la Declaración Balfour, pues ella documentó y cohesionó a los judíos

¹⁷ Cfr. Para este caso. Alain Touraine. El regreso del actor. Espasa, 1985 y H. Marcuse. El hombre unidimensional. Ariel, 1981.

ya establecidos en Palestina, e intensificó la inmigración que fue relevante desde 1930 cuando el porcentaje aumentó a más del 50% (Cukier, 1988:53).

TABLA 1		
INMIGRACION JUDIA A PALESTINA, 1882-1944		
1A.	1882 - 1903	20,000 - 30,000
2A.	1904 - 1914	35,000 - 40,000
3A.	1919 - 1923	35,000
4A.	1924 - 1931	82,000
5A.	1932 - 1944	265,000
Einsentad S.N. Israel Society, Werden feld and Nicolson, Ed. Londres, 1967. Tomado de G. Cukier y E. Shabot. <u>Panorama del Medio Oriente Contemporáneo</u> , Nugali, 1988.		

Estas inmigraciones se dieron bajo la promesa hecha por el Mandato Británico de la creación de un Estado Judío; hay que destacar que cada una de las olas migratorias posee rasgos particulares dados por el tiempo en que llegaron a Palestina y por la cultura de la cual provenían, ello implicó diferencias, no sólo culturales, sino también acerca de la concepción sobre el Sionismo, su composición demográfica y el tipo de sociedad a la que aspiraban. Aún cuando este es un mosaico aún presente en la sociedad Israelí hoy en día, la Declaración Balfour unificó la

idea de Estado-Nacional como posibilidad concreta, real y tangible.

Un segundo factor aleatorio importante son los resultados arrojados por la Comisión Peel de 1937; esta comisión se formó a instancias del Mandato para resolver los conflictos internos en la zona que, como ya mencionamos, alcanzan su clímax en las revueltas árabes de 1936-39.

La Comisión Peel proponía por primera vez la partición como solución a los conflictos de la zona. Se habla ya de la posibilidad de una partición de Palestina en tres secciones, una que comprendiera el Estado Judío, otra el árabe y la tercera que seguiría bajo la autoridad del mandatario (Jerusalén). Esta división, que motivó por un lado pugnas internas al interior del Sionismo y fortificó el nacionalismo árabe de Haj-Amin al-Huseini, dejó más débil que nunca a los británicos.

La lucha se vuelve encarnizada, diferentes grupos, entre ellos el Etzel encabezado por Menajem Begin, inician una lucha contra los británicos. El problema se había modificado desde la óptica Israelí, se trataba ahora de sacar a los británicos de Palestina y después solucionar la problemática árabe-Israelí.

La pugna Gran Bretaña-EUA para apropiarse de la zona.

Un elemento más de este panorama lo vendrá a jugar la coyuntura histórica de la Segunda Guerra Mundial y el nuevo reacomodo de fuerzas, el gran triunfador los Estados Unidos (EUA), fortificado por su papel determinante en la guerra, con intereses hegemónicos en diferentes partes del mundo, no deja de lucubrar las esperanzas de dominio sobre Medio Oriente. Así, mientras el Reino de Gran Bretaña acude a su ayuda, Norteamérica pretende reemplazarlo en Oriente Medio y anular su presencia de la zona.

Lo que cabe mencionar es que para 1940 Gran Bretaña tenía decidido crear una partición en el papel, pero esto significaba fortalecer sobre todo a la facción árabe y otorgando a los judíos sólo un status de minoría autónoma. Sin embargo, esta política no prosperó por varios factores: la oposición y el terrorismo judíos, el holocausto, las presiones diplomáticas de los sionistas norteamericanos, la actitud de falta de compromiso de la Liga Árabe y su impotencia política, las acciones del Etzel-Leji¹⁸ y una interpretación errónea de los intereses norteamericanos en la zona.

Aunado a ello habría que apuntar que el costo militar de los británicos en Palestina era muy alto, sobre todo si consideramos

¹⁸ Grupos terroristas judíos cuyo blanco era las posiciones de los británicos en Palestina.

a una economía de posguerra muy cercana a la bancarrota ... "Pues lo cierto era que, para asegurar un resultado victorioso en la Segunda Guerra Mundial, los ingleses se habían estirado demasiado, agotando sus reservas de oro y de dólares, ..." (Kennedy, 1989:455). Gran Bretaña deja entonces de estar políticamente en el centro del mundo.

Ante el caos de la economía interna (véase Tabla 2) y ante los sucesos aquí narrados, Gran Bretaña decide apartarse del espectro de Palestina, obteniendo los Estados Unidos la llave maestra de acceso a la zona.

TABLA 2		
PNB TOTAL Y PNB PER CAPITA DE LAS POTENCIAS EN 1950 (EN DOLARES 1964)		
	Total PNB (mil Millones)	PNB (per cápita)
E.U.A	381	2,536
URSS	126	699
R.Unido	71	1,393
FRANCIA	50	1,172
ALEMANIA OCCIDENTAL	48	1,001
Cfr. Paul Kennedy, <u>Auge y caída de las grandes potencias</u> , Plaza y Janes, 1989, p. 457.		

Así, el 29 de noviembre de 1947 la Asamblea General de las Naciones Unidas votó el establecimiento de un Estado árabe y otro judío y determinó sus fronteras. Los judíos aceptaron triunfando la facción de los socialzionistas encabezada por Ben Gurion, quienes veían al Estado como un fin teleológico-nacional sin importar su dimensión, eso era un problema por resolverse posteriormente, los árabes lo rechazaron y atacaron los asentamientos judíos de toda Palestina iniciándose así la Guerra de 1948. (Véase Mapa 1).

Sabemos que los cortes históricos que son siempre al arbitrio del investigador están dados por hechos que determinan los sucesos de la región en estudio. Bajo este parámetro, son las guerras las que sentarán diferentes etapas de exposición destacando en cada una de ellas las nuevas alianzas, los nuevos bloques y la transformación de los dos actores fundamentales en la cuestión israelí-palestinos.

La primera guerra árabe-israelí se da, como resultado de la bipartición de 1947 y culmina con el armisticio de 1949. La guerra anuló las fronteras de la partición pasando a manos de Israel parte de lo que estaba destinado a la Palestina árabe. Israel amplió su territorio por el Norte, el Este y el Sur, Transjordania pasó a ser parte del reino de Jordania y Egipto ocupó la Franja de Gaza "...cinco ejércitos árabes se lanzaron sin orden ni concierto en ayuda de los árabes palestinos pero su intervención resultó ser un fracaso; el número total de soldados

árabes alistados sólo ascendía a 24,000, cada uno de los gobiernos árabes implicados tenía en mente sus propias ambiciones territoriales, a menudo en competencia con los demás, y la coordinación entre los ejércitos árabes y los grupos de resistencia palestinos locales fue mínima (Cobban, 1984:32).

Los sucesos de 1948 habían generado un doble proceso. Por un lado, se fortaleció el recién creado Estado-Judío a través de toda una organización burocrático-racional, en donde el Estado fue cobrando hegemonía, donde la escena política se fortaleció a través del Mapai,¹⁹ generando la importancia del centro frente a la izquierda radical y la derecha escasa, toda una organización militar donde el centro de discusiones internas y de política exterior estará contenido en el concepto de "seguridad Nacional". Así, se gesta un proyecto de construcción nacional encabezada por un Estado centralista en el que el sentido de guerra inminente cohesiona a la sociedad israelí en un único panorama: "La Seguridad Nacional".

Por el otro lado, no sólo la bipartición de 1947 modificó la zona en la que el Estado Árabe debía asentarse, sino que el rechazo a la bipartición, la imposibilidad e incapacidad social de los nativos palestinos en producir un Estado nacional no generó lazos que motivaran la unión de los individuos por razones nacionales,²⁰ en palabras de Weber ..."una relación social se

¹⁹ Partido Político que reunía en su interior las distintas corrientes socialistas.

²⁰ Es cierto que los Palestinos ya habían organizado un movimiento nacionalista con el Muftí de Jerusalén pero éste no se concretó en la idea Racional Teleológica de Estado-Nación.

establece cuando y en la medida en la que la actitud de la acción social se inspira en una compensación de intereses por motivos racionales (de fines o de valores) o también de una unión de intereses con igual motivación. La sociedad, de un modo típico, puede especialmente descansar (pero no únicamente) en un acuerdo o pacto racional, por declaración recíproca". (Weber 1976:33).

Además, 1948 significó también un proceso de destrucción de los palestinos desde las bases rurales hasta las urbanas. Más de un millón de palestinos árabes habían huído de sus hogares en las áreas controladas por las fuerzas judías. Por su parte, Jordania retoma la ofensiva contra los palestinos y se anexa, a petición de ciertos líderes palestinos, la Margen Occidental del Río Jordán y Egipto se apodera de Gaza y encarcela a Amín Al-Huseini, el Muftí de Jerusalén.

Se genera el fenómeno de los refugiados, fuente del Movimiento de Liberación de Palestina. Si pretendemos entonces elaborar o decifrar las causas de una explicación sobre por qué se gesta un estado Israelí y la imposibilidad de construcción de un estado Árabe-Palestino, tendríamos que recalcar una serie de variables.

Anotamos ya en nuestro primer capítulo que la consolidación de Estados-nacionales se gesta en un modelo que presenta, entre algunas de las características más importantes, la transformación de comunidades tradicionales a sociedades modernas, es decir, una transformación radical en todos los planos desde el económico,

pasando por el político y el social hasta cultural, en donde el proceso de secularización y maximización da por resultado la Modernidad, fenómeno que no debe verse aislado de la particularidad de cada sociedad, donde valores, tradiciones y formas de vida se unen y dan lugar a un proyecto que sería el Estado-nación uniendo por tanto este fin teleológico racional y las motivaciones de valores y sentidos de lo que ello implica.

Hemos aseverado por tanto que el Estado Israelí, nace de cuatro factores fundamentales, el Sionismo, el Holocausto, el Libro Blanco y la Comisión Peel. Estos factores combinados dieron lugar a una consolidación organizacional de fines y valores que culminaron en un proyecto político.

La sociedad árabe-palestina, si bien había presentado gran agitación hacia 1936-39 con un movimiento nacionalista dirigido por el Muftí de Jerusalén, este movimiento no consolidó un grupo societal que impusiera un proyecto político, sólo se oponían a la bipartición. La bipartición era un asunto que a fines de la Segunda Guerra Mundial con el auge de E.U.A., las presiones sionistas al gobierno estadounidense, y la caída británica, además de la magnitud de los hechos arrojados por el holocausto eran una realidad concreta. La bipartición, era un hecho, suceso que no podía ser aceptado por los Palestinos, pues Palestina había tenido mayoría de habitantes árabes y mediante fronteras impuestas, había un nuevo enemigo: los inmigrantes judíos. Sin embargo, la misma organización tradicional, jerárquica,

patriarcal, apegada a la tierra y sus ciclos dificulta la organización de los palestinos, confiados en sus hermanos de sangre, que junto con los ataques israelíes a sus poblados, quedaron devastados en su organización de por sí precaria. Mientras surgía un nuevo Estado, el Estado de Israel, se daba el decaimiento y la imposibilidad de un Estado Palestino.

Un Estado que no surgió en 1948 por su falta de proyecto, su incapacidad de transformación de comunidad tradicional a sociedad moderna, por la confianza depositada en los demás países árabes de la zona y sus propios intereses, así las condiciones a nivel mundial influyeron para no poder gestar como un Estado propio.

Los palestinos en el exilio

Es precisamente en 1948 con la fundación del Estado de Israel que la cuestión de los refugiados palestinos cobra vigencia, encontrándose los principales campamentos en Líbano y Jordania. Se estima que para 1950 el número de refugiados es de alrededor de 960,021 (Cobban 1989:34) dato que puede corroborarse en la Tabla 3.

TABLA 3				
NUMERO DE PERSONAS INSCRITAS COMO REFUGIADOS PALESTINOS (30 de junio de cada año).				
ZONA	1950	1960	1970	1983
LIBANO	127600	136561	175958	244434
SIRIA	82194	115043	158717	226438
JORDANIA	506200	613643	506038	759166
GAZA	198227	255542	311814	382549
RIBERA OCCIDENTAL	---	---	272692	344474
T O T A L	960021	1,120889	1,425219	1,957061
Cfr. Cukier, et. al. <u>Panorama del Medio Oriente contemporáneo</u> , Nugali, 1988, México.				

A principios de los años 50 a instancias del Grupo Unión de Estudiantes Palestinos se empiezan a establecer lazos que conllevarán a la formación del corazón de Al Fatah,²¹ grupo que se consolidó alrededor de cuatro hombres que hasta 1983 seguirán siendo los mismos. En un principio los líderes de Al Fatah pasaron por alto el establecimiento de la Organización para la Liberación de Palestina y centraron su objetivo en los preparativos para iniciar la lucha armada contra Israel.

²¹ Movimiento Nacional de la Liberación Palestina (La inversión de sus siglas en árabe da lugar al nombre FATAH).

Cabe mencionar que esta etapa se caracteriza por un periodo de repliegue palestino en donde se hacen palpables las condiciones del exilio, se empiezan a organizar y crear foros, mientras que el objetivo seguía siendo en primer término su rechazo completo al Estado de Israel.

El Estado Israelí

Por su parte, el Estado Israelí inicia su construcción sobre una pirámide social amplia apoyada en instituciones sociales de gran envergadura como será la Histadrut,²² los Kibutzim y el amplio margen del Partido Laborista, es esta la etapa en donde el Estado absorbe las funciones más importantes en cuanto salud, educación e impulso a la economía, se genera así un Estado Benefactor muy fuerte y centralizado donde dos problemáticas cobran relieve: La primera, la subordinación de lo militar a lo civil y la segunda, la injerencia religiosa en la gestión estatal, fenómenos que es necesario apuntar y que retomaremos posteriormente.

Aunado a esta consolidación burocrática institucional, las condiciones de formación nacional convierten en un pilar de la sociedad al ejército, Tzahal,²³ así como también la formación normativa legal instituida en la Knesset.²⁴ Podemos aseverar entonces que tanto la organización, como la definición de

²² Central Obrera.

²³ Fuerzas Israelíes de combate.

²⁴ Parlamento.

fronteras, como el monopolio de la violencia y la normatividad legal sentaron las bases el Estado Judío cohesionado frente al enemigo árabe.

Al mismo tiempo, se empezaba a gestar sobre todo en Egipto un nacionalismo que emanaba de la figura carismática de Abdel Nasser, estadista egipcio que pretendía una transformación radical de la realidad árabe mediante lo que se llamó el "socialismo árabe". Es interesante observar cómo este periodo de nacionalizaciones iniciadas por Nasser cubren los rubros más importantes de la economía²⁵ y pretende generar un movimiento árabe que trascienda las fronteras, experimento que se consolida con Siria y de alguna forma con Yemen en la República Árabe Unida (RAU).

Es importante señalar en este punto, la posición egipcia, pues será Nasser el que comande el nacionalismo árabe frente al nacionalismo judío.

Precisamente es a instancias de Nasser que nacerá la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) en 1964, pero no como preocupación desinteresada. Nasser, al igual que los líderes de los demás países árabes utilizará a los palestinos para sus propios intereses.

Así, en la II Cumbre Árabe de 1964, la Liga Árabe acepta a la OLP como estructura hueca diseñada por Egipto para mantener su

²⁵ Nótese sobre manera el incidente del canal de Suez en 1956, donde Francia, Inglaterra e Israel intervienen en el conflicto triunfando Nasser y fortaleciendo su postura.

liderazgo sobre Siria y el control de cualquier actividad palestina. "...La OLP surge como una víctima de la regulación de los objetivos palestinos por estrategias específicas de los estados arabes frente a Israel..." (Quintana, 1980:69).

Aún cuando la OLP nace a instancias de Egipto, empieza a generar una serie de organismos y normas como es el caso del Fondo Nacional Palestino y el Ejército de Liberación Palestina que le dan un cierto carácter formal, su principio fundamental es que la lucha armada es la "...única vía que conduce a la liberación de Palestina..." (Quintana, 1980:71), y se generan entonces los comandos armados que atacan a poblaciones civiles, encabezados por los fedayines cuya posición más radical es apoyada por Siria.

La tensión empieza a crecer, los ejércitos se mueven y queda claro que Israel, unido a los EUA y Egipto a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), ponen de nuevo en jaque la estabilidad de Medio Oriente, la cual era ya un polvorín ante los nacionalismos exacerbados, los ataques fronterizos y la incapacidad de diálogo.

Cabe la pena mencionar que nos encontramos entonces en plena Guerra Fría, en la que los dos polos, EUA y la URSS, buscan aliados en las distintas zonas del mundo y "limarán" a través de ellos sus asperezas. Medio Oriente no es la excepción en este enfrentamiento bipolar; Egipto, líder de esta época con su consigna panárabe, exhibe una postura antimperialista, un rechazo

a Occidente, pero también se considera antisoviético, planteamiento acelerado ante la ayuda que recibirá posteriormente de la URSS. Mientras Nasser cerraba filas alrededor del panarabismo, Israel fue identificado con el imperialismo; así, la lucha contra el imperialismo se convirtió en la lucha contra Israel que, por su parte se alió de manera incondicional a los Estados Unidos.

Es conveniente destacar en este punto la relación Israel-Estados Unidos como es una "relación especial", pues durante décadas Norteamérica defendió la postura israelí como la única democracia en Oriente Medio, lo cual le permitía proveer a Israel de armamento, técnica militar y ayuda económica. Esta situación prevaleció hasta fines de 1989 y no es descabellado pensar que esa "Relación Especial" funcionó así por mucho tiempo por los intereses geo-políticos y económicos que Israel representaba para Estados Unidos en la zona.

3a. Etapa. 1967-1973 La consolidación del Estado Israelí y la Guerrilla Palestina.

Las tensiones del conflicto árabe israelí estallaron en el ataque sorpresivo que Israel ejecutó en junio de 1967 contra Egipto, Siria y Jordania, ocupando el Sinaí, la meseta del Golán, Cisjordania y la parte antigua de Jerusalén. El ataque fue fulminante, en 6 días se había ampliado el territorio y terminado

con los ejércitos árabes que exhibían un terrible desconsuelo y derrota.²⁶

En realidad para los israelíes 1967 representa sacar a flote la frustración de un pueblo sitiado y la ansiedad de los supervivientes del holocausto. Pero también 1967 abrió la brecha en la sociedad israelí en dos vertientes que interpretarán de modo distinto la política exterior y la seguridad del país.

Veremos nacer entonces el Movimiento Eretz Israel, que abogaba por la total anexión de todos los territorios ocupados y, por otra parte, el nacimiento de la nueva izquierda que pretendía la creación de un Estado Palestino confederado con Jordania. La política israelí de 1967 a 1973 acaba con las amistades históricas y las alianzas políticas tradicionales.

Surgirá, en 1968, el Maaraj o "Alineación", una coalición electoral entre el laborismo y el partido de izquierda Mapam. Los partidos religiosos se unen en el Bloque Religioso Unido (BRU) y los Revisionistas y Sionistas liberales se unen al Partido Jerut que, en abril de 1973, se convirtió en el Likud. Es en 1967 cuando 3 bloques se conforman para dar pie a la vida política israelí: el laborismo (los fuertes), el BRU y el Likud.

Dentro de estos grupos encontramos "halcones" y "palomas" que se definen por:

²⁶ Nasser renuncia a la Presidencia Egipto, la dimisión es rechazada y continúa en el poder por más de 3 años.

a) sus posturas frente al conflicto árabe-Israelí, y la injerencia de las potencias extranjeras en la solución del conflicto.

b) su concepción de la seguridad del Estado de Israel; pues ponen en tela de juicio las anexiones y los asentamientos o las concesiones territoriales.

Así, el triunfo israelí de 1967 abrió la brecha político-ideológica al interior del mismo país²⁷ además de generar una "Línea Maginot" una nueva zona parachoques frente a los países árabes.

Es de 1967 a 1973 la edad de oro del colectivismo laborista, la victoria militar, los territorios ocupados, la incapacidad de poder militar árabe, la ausencia de presión norteamericana para que Israel abandonara los territorios, el aumento de la inmigración, la productividad y la renta per cápita que crearon las condiciones ideales para la consolidación política. Se fomentó esta tendencia en la fusión de varios grupos en la alineación Maaraj.

Si bien es cierto que la primera etapa de formación del Estado (de 1948-67) estuvo dominada por una intervención estatal en todos los sectores y aspectos de la economía, la política y la sociedad israelí, este período se caracterizará además por la predominancia del partidarismo quedando la seguridad nacional y

²⁷ Véase en este caso el surgimiento del Movimiento por la Tierra de Israel (LIM) que pretende, una vuelta a la patria histórica, sólo dentro de los límites históricos, tomando ideas del pasado histórico y la herencia bíblica.

las Relaciones Exteriores a la discreción de unos ministros autónomos. Son relevantes en esta época figuras como Golda Meir, Moshe Dayán, Rabin, Allon, entre otros.

Los Asentamientos y los Palestinos

Como resultado de la "Guerra de los 6 días" el número de refugiados palestinos aumentó a 400,000 que huyeron principalmente a campos situados en Jordania y Líbano; huían de la ocupación israelí que ahora establecía que sólo negociaría con los árabes que cooperaran, y que mantenía que Israel debía permanecer en los territorios ocupados, colonizándolos.

La situación de los refugiados estuvo manejada por las Naciones Unidas (ONU) y es precisamente del resultado de la "Guerra de los 6 días" y de las condiciones de los refugiados que se emite, en noviembre de 1967, la resolución 242 de Naciones Unidas que establece la evacuación de los territorios ocupados por Israel, la instauración definitiva de fronteras seguras y reconocidas por los Estados árabes para Israel así como el arreglo del problema de los refugiados. Mientras la política pragmática Israelí se concretó a poblar mediante nuevos asentamientos los territorios obtenidos en 1967²⁸ con colonias civiles y militares.

²⁸ Cfr. el Plan Allon que pretende la conversión del Río Jordán en frontera estratégica jordano-palestina al este de Israel.

La debilidad de los países árabes, el juego por apropiarse del liderazgo del movimiento palestino auspiciado por organizaciones e instituciones y el aumento en el número de refugiados pone en relieve las pugnas internas entre Al-Fatah y la OLP. La OLP, hasta ese momento auspiciada por Nasser, entra en confrontación con el grupo de Yasser Arafat. Al Fatah, desde fines de los años cincuenta, inicia una etapa de organización interna y encabeza una serie de pequeñas juntas encargadas de distintas funciones.

1967 marcará la derrota árabe pero también la decisión palestina de hacerse cargo de su propio destino; manteniendo por vez primera una actitud propia, adoptando en este plano la guerra de guerrillas cómo única vía de conseguir "la salida de los judíos al mar". Es la etapa más radical de Al Fatah, se organizan campos de entrenamiento sobre todo en el Líbano y Jordania, aunque Siria también funcionó como tal por algún tiempo. Esta época puede caracterizarse como la consolidación del movimiento presenta ya una organización interna, una normatividad y el grupo de Al-Fatah logra consolidarse como guía de la OLP,²⁹ aún cuando el líder carismático, propio de comunidades tribales, sigue siendo el eje del Movimiento. Período ambivalente en el que oscilan entre la figura del Shura, líder tradicional (que se apoya en la consulta a los Notables) y el Za'im, líder

²⁹ Ello mediante una serie de luchas internas, cabe destacar que la OLP está compuesta por infinidad de grupos que van desde los más extremistas hasta las posturas más conservadoras. El Congreso evidencia la confrontación. El Consejo Nacional se compone de 105 miembros: Al Fatah 33, FPLP 12, La Liga 12, antiguos miembros del comité ejecutivo 12, Sindicatos palestinos 3 e independientes 28 (Quintana, 1980:118).

carismático que trata directamente con las masas. Se impone un líder carismático, individualista, propio de relaciones donde la lealtad de clan preside a la lealtad del movimiento político. Al Fatah, toma la dirigencia y en su seno recluta a la mayoría sunnita inclinándose ante la ayuda que en esta etapa le proporcionará la URSS y China, teniendo un acercamiento importante a estas dos potencias en el provisionamiento de armas y de adiestramiento en tácticas terroristas.

Es importante señalar que el alejamiento de los palestinos respecto de los países árabes y la propia aceptación de su destino se da como consecuencia de las repercusiones de 1967 en las que, después de la conferencia de Jartum (agosto 1967), Egipto, Jordania y Libano de alguna manera están dispuestos a aceptar la resolución 242 de la ONU, pues de 1967 a 1970 se pretende recuperar los territorios perdidos frente Israel. El fallecimiento de Nasser en 1970 y la subida de Anuar-al Sadat a la cabeza del gobierno cambiará la visión egipcia sobre la intervención norteamericana en la escena de Medio-Oriente y, por lo tanto, Egipto se aleja de la URSS.

Esta serie de cambios en el Mundo árabe, aunada a un ataque israelí al campamento de Karamah en Jordania, genera un potencial importante al interior de Al fatah que logra reclutar 13,000 nuevos elementos para 1968 (Quintana, 1980:107). Elementos que fueron entrenados bajo la estrategia de la guerrilla, saliendo los fedayines de la oscuridad para convertirse en líderes y

ocupando parte del sur de Líbano y Jordania como puntos de entrenamiento. "Hacia 1970, las guerrillas habían entrado en un total que oscila entre 30,000 y 50,000 combatientes en Jordania" (Cobban, 1989:100).

El principio de la primacía de las operaciones guerrilleras contra Israel fue acordado. La Carta Nacional Palestina en el artículo 9 declara: "La lucha armada es el único camino para liberar a Palestina". De este modo, es la estrategia total, no simplemente una fase táctica.

El pueblo árabe palestino afirma su determinación absoluta y firme resolución de continuar su lucha armada y trabajar en favor de una solución popular armada para la liberación de su país y su regreso a él. También afirma su derecho a la vida normal en Palestina y a ejercer ahí su derecho a la autodeterminación y soberanía. "(Carta Nacional Palestina; 1968).

Es a partir de esta serie de estatutos que se establece entonces que la única vía de recuperar todo el territorio de Palestina es a través de la guerrilla. Son financiados fundamentalmente por Nasser, quién estableció vínculos entre el pueblo árabe y los palestinos, movimiento que fue aprovechado en varios momentos y distintas situaciones por los dirigentes de los diferentes países árabes.

Dos líderes árabes que presentan cierta preocupación por el crecimiento de la guerrilla en sus respectivos países son el rey Hussein de Jordania y el presidente de Líbano Charles Helou. Se

tienen datos de que para 1970 estos dos países presentan un aumento importante de la población palestina; así, mientras Líbano tiene un 12% de población palestina, en Jordania más de la mitad de la población es de ese origen, situación que produjo constantes enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad de estos dos gobiernos y la guerrilla palestina.

Es sobre todo en Jordania, donde puede apreciarse que el poder del Rey Hussein se ve amenazado por el incremento de la guerrilla presentando una amenaza para su régimen con la posibilidad de pérdida del control de la situación, panorama que culminó con la renombrada matanza conocida como "Septiembre Negro", cuando Hussein ataca los campamentos guerrilleros para terminar con el peligro interno, pero con lo que también buscaba alejar el peligro de represalias que Israel podía tomar en razón de su gran frontera. El problema para Hussein se presentaba entonces en los dos frentes: el interno, al intervenir los palestinos en la política nacional, pues Hussein fue considerado por los guerrilleros como títere del imperialismo y, por lo tanto, había que degollarlo; y el externo, que ponía en peligro la seguridad nacional jordana por los ataques que los guerrilleros perpetraban desde la frontera jordana contra Israel, con lo que militarmente quedaba en una situación de desventaja por su bajo nivel. Hay que mencionar también que en 1970, con la gestión de Richard Nixon y el papel fundamental de Henry

Kissinger en Medio Oriente, Jordania tuvo un papel decisivo en los acontecimientos y en la planeación norteamericana en la zona.

Así, el secuestro de 3 aviones por los palestinos y su aterrizaje en el desierto de Jordania son la mecha que enciende el fin de la relación de la guerrilla con Amán, culminando en la matanza de septiembre de 1970.

En Líbano también la situación se complicó, el apoyo a la guerrilla estaba dado por musulmanes y comunistas, pero el sector cristiano desaprobó tal relación. Sólo Siria fue el aliado incondicional de la guerrilla. Cabe mencionar que es en 1970 cuando Hafez al Asad, mediante un golpe de Estado, toma el poder a través del partido Baath y estrecha su relación con la URSS, convirtiéndose, con Libia y Yemen, en el bloque más agresivo de la región.

Hemos tratado en este apartado de mostrar cómo, por una parte, la "Guerra de los 6 días" viene a transformar toda la dinámica Israelí-Palestinos en cuanto a que asienta la imagen fortalecida de Israel como potencia militar, como fuerza cohesionada frente al enemigo común pero, por otro lado, que es precisamente en 67 cuando se desata toda una serie de contradicciones y proyectos israelíes que ponen en la mesa de discusión la continuidad y el desafío de las políticas interna y externa. Se abre así un abanico que muestra cómo se gestan las diferentes visiones sobre la posibilidad de paz y conformación estatal palestina en la zona. Por otra parte, especificamos cómo

en esta etapa se origina todo el aparato normativo y organizativo de los Palestinos: Al Fatah, la OLP y la guerrilla.

Veremos que es precisamente en estos años cuando el Movimiento cobra importancia, la unión y el liderazgo de Al Fatah y la OLP ponen de relieve la importancia del líder en él. Se adopta a la guerrilla como único método y el aplastamiento en Jordania y Líbano impone un impasse que duró cerca de 12 años en su organización. Jordania prohibió su acción terrorista, quedando marginados no sólo militarmente sino sobre todo en la escena política; la guerrilla, que fue la bandera de la OLP, al ser eliminada, de la frontera jordano-israelí (frontera que gozaba de una continua corriente de gente), no logró conjugar un proyecto político a largo plazo, no fue capaz de establecerlo ni al interior del movimiento ni en los territorios ocupados. Al ser la guerrilla su única táctica de lucha y al verse ésta aplastada en Jordania y Líbano, el impacto de su existencia fue marginal, se concentró en ataques a la población civil con inmediatas represalias del Estado Judío, estableciéndose así un periodo de "Tensa calma" tanto en la OLP y en Israel, como entre estos dos actores y sus vecinos árabes.

Es importante mencionar la conformación de dos bloques en la región y la injerencia abierta de los EUA y la URSS en la zona, posturas que serían cada vez más claras a fines de 1973. Egipto y Jordania empiezan a realizar un cierto coqueteo con los EUA mientras Siria, Libia y Yemen están en la mira soviética.

Israel en esta "relación especial" con los norteamericanos se reconoce como punto nodal de sus intereses en la región.

4a. Etapa 1973-1982. El predominio estadounidense

Es esta la etapa de la injerencia directa norteamericana en el Medio Oriente, a partir de la Guerra de Yom Kipur en 1973. Medio Oriente vuelve a vivir un nuevo reacomodo que provoca un giro tanto regional como internacional.

La derrota de 1967 dejó a los países árabes en una situación bastante comprometida al interior de sus sociedades, sobre todo en la sociedad egipcia que, con la muerte de Nasser y la caída del panarabismo, necesitaba una fuerza de cohesión que recobrara el orgullo árabe. Precisamente, será Sadat el que establezca los primeros lazos importantes con los EUA, despidiendo a los asesores soviéticos, además de sacar del empantanamiento en el que se encontraba el conflicto árabe-israelí desde 1967.

Así, mientras Sadat preparaba una nueva guerra contra Israel firmando un pacto de mutuo acuerdo con Siria, Israel cerraba definitivamente su frontera con Jordania, país que se negó a participar en el ataque del 6 de octubre de 1973, ataque que tomó a las fuerzas israelíes por sorpresa, y cuyos primeros días fueron de terribles pérdidas para Israel. Esta guerra además de cohesionar por primera vez al mundo árabe frente a Occidente, a través del embargo petrolero, puso en jaque a todo país industrializado, y obligó a modificar tanto las posiciones

européas como la estadounidense en relación a Israel y a la problemática de Medio Oriente.

Además, este suceso tendió a crear un círculo de países, comandados por Arabia Saudita, que serán el eje de un nuevo bloque pro-occidental pero sobre todo pro-estadounidense. Tanto Egipto como Jordania y destacadamente Arabia Saudita, girarán ahora alrededor de la órbita norteamericana.

Mientras esta nueva composición se generaba, en los países árabes a través de esta guerra recuperaban su orgullo y ponían nuevamente en la mesa de discusión la cuestión árabe-israelí.

En Israel la guerra de Yom Kipur abre un parteaguas político interno y externo. A nivel interno el triunfo de 1967 había generado un proyecto en el que ahora Israel ya no era un país indefenso y al cual se agredía. Israel empezó a diseñar una estrategia política de asentamientos en la zona de Cisjordania conocida como Plan Allon que concordaba con la postura Jordana; surgió la idea de que el Estado nacido de 1967 debía conservarse y cualquiera que lo debatiera le sería discutido.

Si bien es cierto que surgen nuevos partidos políticos en el ámbito político nacional, no existe una oposición real ni en el gabinete, ni en los partidos, ni en los electores, ni en los medios de comunicación, pues estos eran mansos y relativamente silenciosos. Los defensores de las condiciones de 1967 reinaban apoyados por la opinión pública y el consenso nacional; ni el movimiento por la paz, ni la izquierda, ni los intelectuales

planteaban graves problemas al consenso nacional, el desafío provenía de los árabes.

1973 marca la caída de los laboristas del poder, el fracaso de la política grandilocuente de un Estado que no puede atacar una serie de problemas internos y de la modificación de fronteras a través de los acuerdos de Campo David.

De 1967 a 1973 se gestó en Israel la gran "teoría", consistente en que el rápido triunfo de 1967 había puesto de relieve al interior de Israel la capacidad o incapacidad del enemigo árabe y la supremacía israelí que apuntaba que los árabes aceptaran la pérdida territorial como precio por su agresión. Así la "Teoría" daba por sentado que ningún Estado árabe o grupo de Estados árabes podía cambiar los resultados de la guerra de 1967, además que ningún factor externo y fuerza internacional permitiría tal cambio.

Esta teoría equivocada estaba sostenida por varios argumentos, el país creía en sus logros políticos y económicos y, por tanto, pensaba que podía sostener los gastos de defensa, tanto del país como de los territorios ocupados, y que las fronteras de 1967 eran la barrera de seguridad ante algún cambio que regresara al país a una situación previa a este año.

Los israelíes se creyeron militarmente invencibles hasta el último momento, hasta el 6 de octubre de 1973. Así, comprobaron amargamente como la teoría se venía abajo y como ésta era falsa,

tanto en términos militares como políticos. Su derrumbe profundizó las grietas de la autoridad política israelí.

1973 termina con la supremacía del laborismo que había sido el centro político del país, surgen entonces nuevas corrientes políticas entre las que puede señalarse el partido Dash (Democracia-cambio) compuesto por una nueva meritocracia formada por ex-generales, burócratas y tecnócratas, y algunos profesores y periodistas.³⁰

El desmembramiento del laborismo también generó una nueva corriente pacifista con el partido, Sheli comandado por Uri Avneri, mientras el Likud también mostraba cambios importantes cuando surgen en la escena nuevos bloques y grupos fundamentalistas entre los que se encuentran Gush Emunim (grupo de creyentes). El espectro político fragmentado exhibe la decadencia de la autoridad y el liderazgo político aunado a graves problemas económicos que se harán patentes en las elecciones de 1977 y 1981, pero que a partir de 1973 son evidentes.

Ante el panorama que había suscitado la guerra de Yom Kipur, un sector cobra relevancia y presencia política. Los generales serán los actores fundamentales en la elaboración de la política de seguridad, fue la joven élite de militares profesionales y tecnócratas la que se pensaba capacitada para cualquier tarea política, que podría establecer una dinámica en las estructuras

³⁰ El Dash se creó en 1977 y trataba de funcionar como mediador entre Likud (nueva fuerza política) y el laborismo, pero se extinguió en 1981.

burocratizadas e inflexibles que tantos años del laborismo en el poder había generado.

El laborismo, que sí bien fue el proyecto de construcción de un Estado propio, se había estancado en el sueño idealista del voluntarismo, del esfuerzo no retribuido y de la dedicación. Valores que fueron el pilar del Estado, pero que se manifestaban vagos y nebulosos ante las nuevas concreciones económicas, políticas y sociales emergentes de una sociedad de emigrantes. Se da así un distanciamiento entre programas laboristas y la realidad socio-política, esto da lugar al clima que conduce al triunfo por primera vez del partido Likud (heredero del Jerut) bajo el mando de M. Bequin. La situación política interna era intolerable, "El índice de emigración era igual al de inmigración y las cargas económicas de un Estado convertido en guarnición empezaron a hacerse sentir". (Perlmutter, 1985:256).

Hay que hacer notar que es después de 1973 cuando inundan la escena política gran número de partidos políticos en Israel, especialmente se pueden consignar dos tendencias importantes, aparte del laborismo y el Likud, entre las que se encuentran el Movimiento por la Paz y el grupo fundamentalista Gush Emunim.

Dentro del Movimiento por la Paz se pueden hallar diferentes tendencias que van desde las más radicales a las moderadas y en ellas el grupo de intelectuales ha jugado un papel fundamental, aún cuando hoy sean una fuerza minoritaria puede decirse que su plataforma política va en aumento.

Por su lado, Gush Emunim es un grupo fundamentalista que sigue viendo en la Biblia la pauta que guía su acción política y la forma que deben tener las fronteras del Eretz Israel (Tierra de Israel). Este grupo nace de manera paralela al Movimiento de la Tierra de Israel que dominó los periódicos, las calles y las masas mediante la mística de 1967 y la "teoría". Fue 1973 y el derrumbe de la Teoría lo que puso en la arena política al movimiento pacifista.

La situación internacional y los palestinos

En el plano internacional la guerra de 1973 aísla políticamente a Israel de los foros internacionales, países de Africa Subsahariana rompen relaciones con Tel Aviv; en 1975 se vota en la ONU la resolución 3379 que calificaba al Sionismo como racismo, mientras la OLP y su líder Arafat conquistaban espacios internacionales importantes como el reconocimiento Europeo y su presencia en la ONU.

Mientras se generaba todo este proceso de nuevas alianzas y recomposiciones israelíes internas y el panorama internacional de la región quedaba inscrito bajo la égida estadounidense, un proceso marcará definitivamente los acontecimientos y el desarrollo de Al Fatah-OLP.

Este suceso será la situación de los palestinos en el Líbano, recordemos que tras el desmantelamiento de las bases

guerrilleras en Jordania, Líbano se había convertido en el campo de acción palestino y los ataques palestinos.

Durante la guerra de 1973 el análisis de la OLP estima que la posición árabe no fue "liberar a Palestina" sino recuperar territorios ocupados para poder negociar después. El mismo Sadat, en 1974, intentará una negociación con la OLP que durará cuatro años. El tormento de aquella decisión traerá como resultado constantes escisiones en el movimiento, alianzas y contra-alianzas con los países árabes de la región.

En ese mismo año, la gestión de Kissinger proponía una conferencia de Paz en Ginebra y lograba un acuerdo provisional en el Golán y en el Sinaí. Es importante analizar la postura de Kissinger en la región, pues logró eclipsar tanto a soviéticos como a europeos, convirtiendo a los EUA en juez y árbitro de la zona.

La política de Kissinger puso de relieve que la guerra de 1973 traería negociaciones, pero también asentó que al no intervenir Jordania en la Guerra de Yom Kipur (que en ciertos puntos concordaba con el plan Allon de constituir una zona Cisjordana separada) no tenía nada que obtener y quedaba de manifiesto que los palestinos eran un actor importante en la escena que debían participar de manera activa. Así, la idea de crear un Estado Palestino independiente en Cisjordania y Gaza se desarrolló después de la guerra de 1973.

La posible intervención palestina en una Conferencia de Paz, hacia 1974, originó la crisis de la organización en la que el Frente Popular para la Liberación de Palestina de George Habash anunció su renuncia al Comité Ejecutivo de la OLP, junto con tres organizaciones más, constituyendo el "Frente de las Fuerzas Palestinas" que rechazaban soluciones de capitulación y actuaron como "Frente de Rechazo" durante los cuatro años siguientes.

Mientras al interior de la OLP se desarrolla esta pugna, estalla la Guerra Civil Libanesa (1975-76) quedando los palestinos en una situación bastante compleja entre sirios, musulmanes y cristianos. La guerra civil libanesa presenta una gran complejidad pues pone de relieve una serie de intereses internos entre musulmanes sunitas y chiitas, entre éstos y los cristianos maronitas y los intereses de Siria, Israel y la situación de los palestinos y la izquierda libanesa.

Cabe hacer hincapié en que el sur de Líbano funcionó como la base militar Palestina y que es allí donde se escenificaron los combates más cruentos entre falangistas, palestinos y musulmanes. Aún cuando los palestinos tenían suscrito un acuerdo de no intervención en los asuntos internos de los países árabes, participan en la guerra de Líbano y los ponen en la mira de sirios, israelíes y falangistas.

Siria, convencida de que la frontera libanesa es un invento francés, no reconoce aún hoy sus límites con Líbano y sigue tendiendo a considerarse como la "Gran Siria" (que incluye al

Líbano y al territorio internacionalmente reconocido de Siria, Jordania, Israel y Cisjordania y Gaza) colocándose Hafez al Asad como árbitro entre todos los bandos para ejercer desde 1975 su poderío y control.

Los palestinos entonces bajo cobijo sirio luchan contra las Falanges cristianas, formando un comando militar unificado llamado Fuerzas Combinadas. Mientras tanto, Israel consolidaba un bloque pro-Israelí en el sur de Líbano a través de la apertura de un cruce en la frontera que facilitó la injerencia israelí en las falanges cristianas y su coronel Haddad.

Los palestinos y sus campamentos fueron víctimas de sus hermanos árabes, se creó la Fuerza Disuasiva Árabe (FDA) que pretendió regular las relaciones palestino-libanesas y que tomó en sus manos el control de la situación y se lo otorgó a Siria. Para 1977, Siria y los Palestinos se unirían en contra de la iniciativa de paz para Medio-Oriente propuesta por Sadat.

La guerra civil libanesa desarticuló al movimiento palestino aún cuando el mando de Al Fatah salió intacto y más fortalecido frente a otros grupos de la organización. Arafat regresa a Beirut en 1976 con la reiteración de los acuerdos alcanzados en El Cairo ocho años antes, los cuales permitían y regulaban la presencia de la guerrilla en Líbano; así, la guerra civil libanesa si bien puso en una situación difícil al movimiento, para 1976 la situación parecía resuelta. Se había consolidado la dirigencia de Al Fatah poniendo al "Frente de Rechazo" en segundo término y a

la fracción más radical al margen de las decisiones. Pero en los meses que siguieron a la terminación formal de la guerra, el área marcada por Israel como "Línea Roja" se convirtió en una zona de fuego libre entre los israelíes y las falanges cristianas por un lado, y los palestinos y sus aliados, por otra.

Campo David

Es precisamente la guerra de Yom Kipur la que abre la iniciativa de renegociación del proceso estancado en Medio Oriente desde 1967. Sadat, en el parlamento egipcio anuncia estar dispuesto a ir a Jerusalén a negociar la paz, situación factible pues tanto Egipto como Israel se encontraban en grave deterioro económico, para ese momento el Likud gana las elecciones y coloca a Menajem Beguin en el poder.

La gestión norteamericana es de vital importancia en la negociación y conformación de los acuerdos de Campo-David en los que se establece el regreso de territorios a cambio de la paz, es decir, el retorno de la Península del Sinaí por una paz duradera y el reconocimiento de Egipto respecto de la seguridad y existencia del Estado de Israel. Este asunto fue rechazado por la Liga Árabe y motivó la condena de ésta a Egipto junto con la ruptura de relaciones y su exclusión del mundo árabe.

La situación de los palestinos en el tratado de Campo-David se complica. Beguin propone el llamado plan de "autonomía" que se establecería en un periodo de 5 años. Lo que es relevante

subrayar es que "...los gobiernos Likud de 1977 y 1981 eran totalmente contrarios a cambiar la orilla occidental por una paz insegura o, lo que es igual, a colaborar en el establecimiento de un Estado árabe palestino siempre que no fuera al este del río Jordán". (Perlmutter, 1985:291).

Esta opción de autonomía es rechazada como la de los años 40 por los palestinos que en su Consejo Nacional desaprueban nuevamente las resoluciones 242 y 338 de la ONU y generan un bloque unido (Frente de Rechazo Al Fatah) contra las soluciones de Campo-David. Cabe mencionar que la OLP no intervino en las pláticas de paz, tanto por presiones de EUA como de Israelíes.³¹ La alianza de Arafat con Siria y los países árabes más radicales, después de un intento de Arafat por rebelar a ciertos sectores en Egipto contra el acuerdo, provoca que Sadat rompa relaciones con la OLP, cierre su oficina y clausure la radiodifusora, la Voz de Palestina.

Al firmar el acuerdo de Paz, había un punto que será hasta hoy una clave importante en el proceso: los asentamientos en los territorios ocupados. Al ser Beguin sucesor de Jabotinsky, un sionista revisionista,³² sustentado por la población de origen Sefadad³³ conservador que ganó el poder a través de votos, los

³¹ Israel, aún hoy considera a la OLP como una organización terrorista por lo que no se permite negociaciones directas con la organización, posición que de ser violada es un hecho delictivo penado con cárcel. En febrero de 1993 se derogó esta disposición.

³² Corriente explicitada al inicio de este capítulo de tendencia ortodoxa, en cuanto a la visión de la Gran Tierra de Israel.

³³ Judíos emigrantes de países árabes que tanto en tradición y en costumbres como en el ámbito político son mucho más conservadores que los judíos de origen europeo.

asentamientos y las colonias en los territorios ocupados se incrementan de manera sumamente importante, proyecto impulsado por los halcones de la política israelí, entre los que sobresalen Ariel Sharon, Itzjak Shamir y Menajem Beguin.

Así el ... "Likud tiene confianza en establecer una tercera comunidad judía en toda Palestina -a excepción de Jordania- con una débil autonomía árabe en Cisjordania y Gaza, política y militarmente dependiente de Israel..." (Perlmutter, 1985:292).

El nacionalismo resurge entre Israelíes pero también entre los palestinos y los acuerdos de Campo-David se convierten en el punto clave del análisis.

Nuevos grupos, diferentes actores y procesos se gestan. El centro unificador será el concepto de nación y el nacionalismo; tanto la sociedad israelí como su electorado habían sufrido serias transformaciones, el momento político-económico había dado lugar al surgimiento de grupos nacionalistas como el denominado "Redención" encabezado por Geula Cohen. Mientras, los años setenta habían consolidado en los palestinos la idea concreta de un Estado Nacional, se abre la entrada a una época en donde las visiones nacionalistas serán parte de este complejo abanico que se establece en la esfera de acción del Estado-nación.

Es importante apuntar que esta etapa modifica radicalmente el panorama de Medio Oriente, se hace patente el predominio estadounidense no sólo en el proceso de paz, sino a través de nuevos aliados en el mundo árabe que serán un factor clave en la

política de Ronald Reagan y George Bush en los años ochenta y noventa.

Israel, ante el cisma político y el advenimiento del Likud, resultado de un proceso conservador en su sociedad, además del grave deterioro económico, endurece sus filas y los gobiernos de Begin de 77 a 81 son un reflejo de sus posturas frente a los palestinos y los asentamientos en Cisjordania, aún cuando sea Begin el primer gobernante en otorgar paz por territorios.

En tanto, los Palestinos sufren una seria pérdida tanto por sus hermanos árabes y por las diferentes incursiones israelíes en el Líbano, como por su propia desintegración a principios de los setentas aún que logran reagruparse ante los hechos de Campo-David. Sin embargo, la visión político-diplomática no se consolida en el movimiento y será 1982 el momento de una nueva estrategia.

5a. Etapa 1982, La nueva Estrategia

El inicio de la década los ochenta marcará otra transformación en los actores de la región y en el contexto internacional.

Estados Unidos, líder de la zona desde 1973, ahora con el republicano Ronald Reagan en la presidencia lanza una estrategia a nivel internacional dirigiendo toda su política exterior en términos bipolares, esto es, del peligro soviético. Fue a través del secretario de Estado Alexander Haig que trataron de unir a

los países árabes moderados con los israelíes bajo el paraguas estadounidense en contra del avance soviético, apoyando a uno y otro en diferente medida y tratando de generar un miedo colectivo ante la pretendida amenaza soviética en la región.

La posición estadounidense en los años ochenta presentará ciertas variantes, aunque es importante destacar que a finales de esa década existe ya cierto acercamiento e incluso charlas entre la OLP y los Estados Unidos.

Así, puede destacarse que ya desde 1974 existe una postura negociadora en la OLP y, sobre todo, en Al-Fatah, ésta se ve reforzada por su derrota sufrida en Líbano en 1982. Es por ello que 1982 marca un cambio de estrategia. Cabe destacar que el continuo incremento de campamentos guerrilleros en Líbano había traído como consecuencia una tensión al interior de Israel, que desde 1976-1984 se aliaron a un grupo de las Falanges Cristianas libanesas para imponer una franja de protección fronteriza frente a los ataques palestinos.

Tanto las Falanges como la facción israelí comandada por el halcón Sharon tenían un sólo propósito: la destrucción de la organización de Palestina. Beguin, heredero de Jabotinsky y de la idea de Eretz Israel tenía claro que la operación "Paz para la Galilea" sería la destrucción de un Estado dentro de otro Estado, eliminando a la OLP, la resistencia de los palestinos en Samaria y Judea se debilitaría y la simpatía del mundo hacia la causa palestina acabaría rápidamente.

Sin embargo, Sharon tenía otros planes; veía la incursión en el Líbano como una oportunidad para cambiar su mapa político estableciendo con las falanges cristianas un lazo que impusiera una "Pax Israeliana" en el Líbano, destruyendo el poder sirio, acabando con los misiles tierra-aire (SAM) del Valle de Bekaa y terminar de una vez y para siempre con la OLP.

Al interior de Israel, el consenso basado en la destrucción de la OLP rápidamente demostró ser ilusorio, la guerra ahora había sido incitada por Israel, ya no era más una medida defensiva sino un arma de agresión, miles de israelíes protestaron ante la guerra, que cayó en un pantano de tres años, en los cuales la renuncia de Begin en 1983 y el gobierno de coalición en 1984, mostró la indefinición de un proyecto político de mayoría.

La guerra de Líbano no sólo empantanó la gestión de Menagem Begin, sino que suscitó una confusión interna en contra de la guerra por la cantidad de caídos en el frente. Fueron los planes de Sharon los que condujeron a la tragedia de Sabra y Chatila, con fuerzas comandadas por las falanges cristianas e indirectamente sus actos fueron los que propiciaron la entrada de marines a Líbano y la muerte de gran número de éstos en Beirut.

Se pueden destacar cinco fases en la situación de Líbano: de 1971 a 75 empezaron construcciones de la OLP en las montañas del Líbano, e Israel se limitó a tomar represalias; 1975-77 estalla la Guerra Civil Libanesa y la entrada de Siria a la escena; 1977-

78 invasión hasta el río Litani por los israelíes y ataques constantes de la OLP. Entre 1979-1982, Israel comienza a hacer uso de la guerra como instrumento político, período que coincide con la entrada de los miembros más aguerridos al gabinete de Begin durante su segunda presidencia. La última fase es la guerra propiamente dicha.

De 1979-1982 se intensifican los ataques de la OLP hacia la frontera israelí, la OLP unida a Siria se convierte en una organización militar fuerte y para los israelíes esto es un peligro real en su frontera norte. Se inicia la guerra y lo que pensaba ser un ataque rápido de 40 km. se convirtió en una situación terrible, tanto para israelíes como para palestinos que quedaron como lo describen algunos autores, en una situación de acordecón entre las falanges cristianas y el ejército israelí. Los choques Israel-Siria se hacían efectivos en el Valle de Bekaa.

A finales de 1982 se llega a un acuerdo comisionando a los EUA como guardianes de la retirada de los palestinos de Líbano que abandonan después de 11 años su cuartel para instalarse en Túnez.

Arafat lo expresó así: "estamos listos para partir sin condiciones, pero queremos una garantía norteamericana internacional para la seguridad de los civiles en Beirut" (Cobban 1989:269). Así, con base en esas garantías, el 21 de agosto de 1982 el primer contingente de la OLP zarpó de Beirut. Los acontecimientos de Sabra y Chatila se suscitaron algunos días

después, el horror de la masacre que fue ejecutada por la falange cristiana conmocionó a los distintos actores.

Ante la retirada de la OLP del Líbano ocurre un rompimiento entre ésta, Siria y Libia que seguían manteniendo una posición radical. La OLP entonces adopta un cambio importante, vuelve a aliarse a Egipto y Jordania e intenta discutir en el seno de esta alianza el Plan Reagan para la Paz en la región.³⁴ Puede decirse entonces que el esfuerzo hacia una postura diplomática empieza a ser un rasgo fuerte en Al-Fatah a partir de 1982 mediante su cambio de estrategia.

En Israel la crisis del Líbano, la renuncia de Begin y el gobierno de coalición de 1984 abre un partaguas político en el que las dificultades económicas, culturales y sociales sientan las bases de una nueva crisis política ante nuevos retos que ya no podían ser manejados por medio de los mismos símbolos tradicionales y corporativos. 1984 nos representa a un Israel en transición y un claro mensaje de los votantes, que se negaron a dar a ninguno de los dos partidos principales la necesaria mayoría.

De esta forma, los cambios de tácticas y estrategias de los distintos actores en la región sitúan en un nuevo contexto la problemática de la dinámica Israel-Palestino que es nuestro foco de análisis.

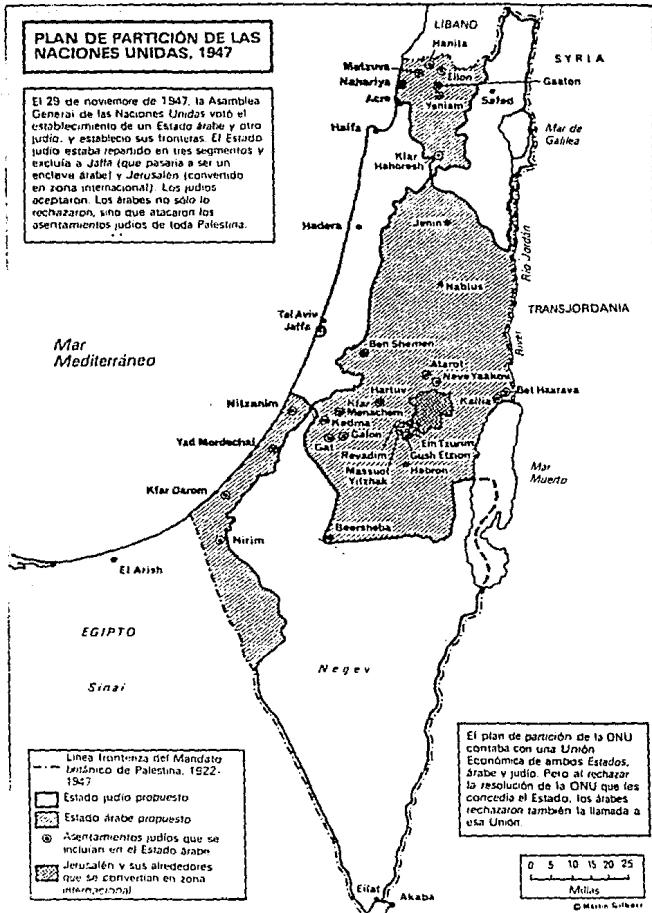
³⁴ El Plan Reagan no exigía la retirada conjunta israelí a las fronteras anteriores a 1967, sino que demandaba posteriores retiros israelíes de las tierras árabes ocupadas ese año. Descartaba un Estado Palestino independiente, pero exigía el establecimiento de una "entidad" palestina unida a Jordania.

Se pretendió en este capítulo sentar las bases para entender una complicada trama buscando deslindar cuáles son las posibilidades reales de un Estado Palestino en los territorios ocupados y ante ello, ¿cuáles son las posibles medidas que tomarán israelíes-palestinos-jordanos y estadounidenses?.

HAPA I

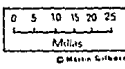
PLAN DE PARTICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS, 1947

El 29 de noviembre de 1947, la Asamblea General de las Naciones Unidas votó el establecimiento de un Estado árabe y otro judío, y estableció sus fronteras. El Estado judío estaba repartido en tres segmentos y excluía a Jaffa (que pasaba a ser un enclave árabe) y Jerusalén (convertido en zona internacional). Los judíos aceptaron. Los árabes no sólo lo rechazaron, sino que atacaron los asentamientos judíos de toda Palestina.

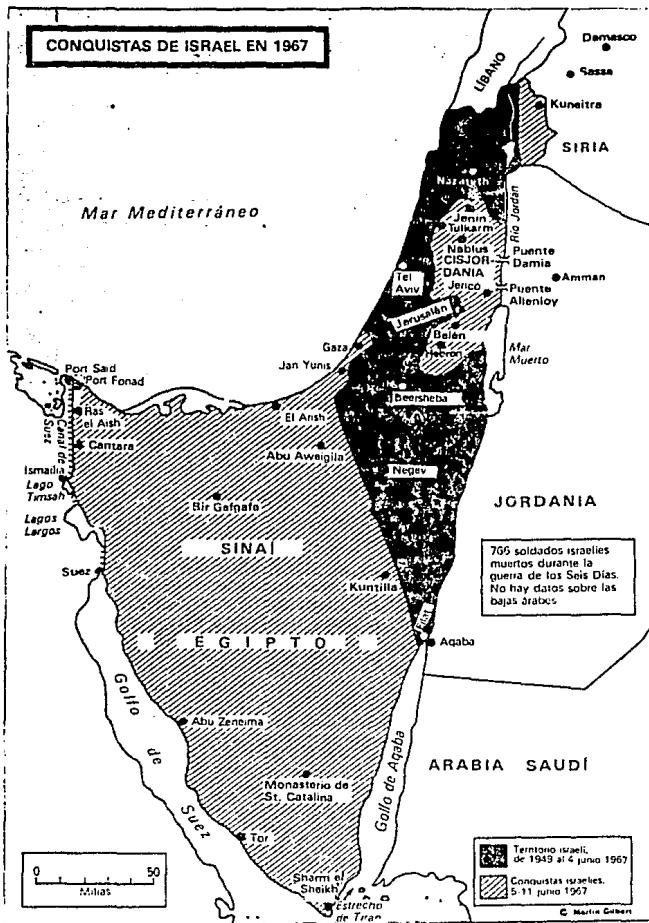


El plan de partición de la ONU contaba con una Unión Económica de ambos Estados, árabe y judío. Pero al rechazar la resolución de la ONU que les concedía el Estado, los árabes rechazaron también la llamada a esa Unión.

- Línea frontera del Mandato Británico de Palestina, 1922-1947
- ▨ Estado judío propuesto
- ▩ Estado árabe propuesto
- Asentamientos judíos que se incluyeron en el Estado árabe
- ⊙ Jerusalén y sus alrededores que se convirtieron en zona internacional



MAPA II



CAPITULO III

**CONSIDERACIONES MACROPOLITICAS DE LA DINAMICA
ISRAELI-PALESTINOS. EL INICIO DE LAS CONVERSACIONES.**

- Las transformaciones en la década de los ochenta.

En el capítulo anterior apuntamos como la escalada de la guerra en el Líbano había dado pie a una transformación en la dinámica seguida por palestinos e israelíes. Mientras los primeros inician un repliegue a posiciones más moderadas que culminan en la cumbre de Fez,¹ aceptando por primera vez la intervención de los Estados Unidos en el conflicto, las posiciones israelíes con Menahem Begin y Sharon a la cabeza se concentran en un tono conservador. Este repliegue conservador se muestra en las iniciativas del gobierno de Begin que promueve los asentamientos judíos en Cisjordania y Gaza (véase tabla 1).

¹ La cumbre de Fez marca un momento importante en la transformación de la OLP, se rechaza en él toda tutela de Siria o Libia, y se pretende intensificar contactos con Egipto y Jordania.

TABLA 1		
AÑO	POBLACION JUDIA EN CISJORDANIA	% DE HABITANTES DE LA POBLACION
JUDIA-ISRAELI		
1972	800	0.0
1976	3200	0.1
1977	4400	0.1
1978	7400	0.2
1979	10000	0.3
1980	12500	0.4
1981	16200	0.5
1982	21000	0.6
1983	30000 (aprox)	0.9 (aprox)

Fuente: Shafir Gershon: "Changing Nationalism and Israel's "open frontier" on the West Bank" en Theory and Society, 13, 1984. Elsevier Science Publishers, New York.

Unido al auge de la política de asentamientos en los años ochenta, el gobierno israelí genera un plan especial para los territorios ocupados. Así, si bien el conflicto Israelí-Palestinos había seguido una órbita en la que la diáspora palestina había sido el foco de atención con sus resoluciones en favor del terrorismo y la no aceptación del Estado de Israel, al mismo tiempo, Israel perseguía y castigaba estos ataques externos desde Libano, Jordania o cualquier otro sitio. La dinámica de estos dos actores en los años ochenta ya no será en el plano externo a las fronteras israelíes, la transformación de uno de los

actores, los palestinos, se gestará al interior, precisamente en los territorios ocupados.

Los territorios ocupados y sus habitantes

La situación de los territorios ocupados nace en la guerra de los seis días en 1967, cuando el ejército israelí toma los territorios de Gaza y Cisjordania que pertenecían a Egipto y Jordania, respectivamente.

Para responder a la pregunta sobre ¿cuál ha sido el panorama de los territorios ocupados de 67 hasta inicio de los noventa? es necesario establecer ciertos cortes metodológicos que nos sirvan de parámetro para poder discernir cada uno de los momentos que la zona ha vivido.

Algunos teóricos, entre los cuales podemos destacar a Horowitz, a Daniel Eleazar y a Shills, establecen que las relaciones entre los habitantes de los territorios ocupados y el gobierno israelí pueden interpretarse bajo la óptica de una relación intercomunitaria en la que destacan un centro y una periferia (Sandler, 1988:48). Horowitz distingue varios centros entre los cuales unos irradian autoridad y otros funcionan como expresión de símbolos y valores; ésta es una herramienta importante de análisis pues destaca, sobre todo, los lazos creados por el centro para hacer "dependiente" a la periferia. Lo cierto es que la complejidad del fenómeno israelí-palestino es una mezcla de políticas internacionales y nacionales que no puede ser analizadas con la pureza de

una sola ciencia, de ahí la riqueza del análisis que ofrece la interdisciplinariedad de las Relaciones Internacionales para el estudio de la región.

Por ello, la combinación de múltiples variables ha dado por resultado la complejidad del fenómeno. Si bien es importante distinguir que la relación centro-periferia es un hecho, existen otros factores como la dualidad de políticas, el poder compartido y el control sobre los territorios, que forman parte de la situación.

Pueden entonces distinguirse tres etapas importantes en la zona de los territorios ocupados:

a) El sistema de control compartido de 1967-1976

Esta etapa estará dominada por dos centros de poder, por un lado Israel por el otro Amán, y una sola periferia: los palestinos.

En los años cincuenta, Jordania se caracterizó por ser una nación integrada por dos territorios y dos comunidades, originando un "centro" político en la franja este de Río Jordán y la "periferia" en la Franja Occidental junto con la comunidad palestina.

Este proceso se gestó mediante tres instancias:

- 1) La dependencia económica de la franja occidental hacia la franja Este.

- 2) La consolidación del régimen Hashemita en Amán y
- 3) La aceptación de las élites tradicionales con la eliminación de los radicales o nacionalistas palestinos que pusiera en peligro la hegemonía Hashemita en el poder.²

En estos años la franja este del río Jordán se convirtió en un centro institucional económico para la franja Occidental, la periferia palestina se aisló en una comunidad sin un referente externo con el cual identificarse totalmente, hecho que impidió una completa integración al reino hashemita, pues los lazos con Ammán tan sólo se situaban a nivel instrumental, en realidad los ejes de identidad, cultura y tradición jamás surgieron en el centro jordano.

Esta situación se rompe con la llegada de los israelíes en 1967, irrumpiendo en una zona dependiente de Jordania. La gran diferencia económica y de crecimiento demográfico entre Israel y los territorios ocupados planteaba una situación complicada a los israelíes máxime si querían imponer un control legal en una zona que, con su intervención se veía separada de su centro. Fue este el punto de entrada para el Plan Allon que proponía la "apertura de puentes" como táctica y estrategia para la seguridad nacional israelí.

La política de "puentes abiertos" generó una gran absorción de mano de obra árabe de los territorios ocupados que así trabajan al interior de Israel pero que tienen que

² Jordania es el único país árabe que otorga nacionalidad a los Palestinos.

regresar todos los días al lugar en donde residen.

De esta manera se creó un control sobre los palestinos, compartido entre Jordania e Israel; mientras Israel era responsable de las funciones administrativas y económicas, Jordania tenía la misión de continuar su influencia sociopolítica que le había sido eficiente en sus años de poder. Para que este acuerdo funcionara era necesario preservar a los líderes tradicionales, reforzar el localismo y cooptar nuevos elementos bajo el orden tradicional hamula (lazos familiares), situación bastante compleja para los ocupantes no-árabes, los israelíes.

Para Israel la política de "puentes abiertos", garantizaba un control económico y administrativo de los territorios y también le permitía seguir con la política de asentamientos. Para Jordania seguir presente en la Franja Occidental le aseguraba su permanencia mediante el otorgamiento a los palestinos de su única identidad legal, los pasaportes, que eran la única vía de acceso para poder trabajar en Israel.

Además, Jordania tenía el control financiero de la Franja Occidental en sus manos sirviendo de intermediario comercial entre los territorios ocupados y el resto del mundo Árabe.

El éxito de esta política se hace patente al inicio de los años 70, cuando la presencia de la OLP es muy limitada en los territorios pues no existen seguidores de la causa,

ni un compromiso con la organización. Existe, sí un desfase entre la organización y los habitantes de los territorios ocupados ya que éstos no reconocen a, ni se sienten identificados con los líderes de Al-Fatah. Sigue siendo el poder tradicional comandado por los mayores y los hombres del consejo, el que tiene mayor presencia en los territorios.

Este control compartido impulsó un auge en el Producto Interno Bruto (PIB) de los territorios ocupados del 13% anual cayó el desempleo a niveles muy bajos, mientras el consumo privado se incrementó en 7% (Sandler, 1988:52).

Pero estos beneficios económicos compartidos no dejaron ningún espacio de expresión propia a los habitantes de los territorios ocupados, ningún canal de afirmación y menos aún un común denominador que los identificara y los uniera. Es en 1974 cuando en la conferencia de Rabat se reconoce a la OLP como la única instancia representativa de los intereses palestinos que la situación de los territorios ocupados tenderá a cambiar. La consolidación de la OLP en estos años, su reconocimiento a nivel internacional y la labor que inicia en los territorios ocupados conformarán el referente de identidad del que carecían los palestinos de Gaza y Cisjordania. Es precisamente este el punto nodal de la transformación de las estrategias tácticas y de desarrollo de los territorios ocupados a partir de 1976.

b) La competencia por el control. 1976-1987

En contraste con 1972, el año de 1976 marca el inicio de la influencia decisiva y mayoritaria de la OLP en los territorios ocupados. Un factor concluyente en la situación de éstos fue la llegada de Menajem Beguin al poder y su política de nuevos asentamientos localizados en Samaria, Judea³ y Gaza.

Así, para entonces, tanto palestinos como israelíes habían transformado sus posturas y su visión. Por una parte, la OLP había incrementado el control en los territorios ocupados mediante nuevas instituciones y la coordinación de actividades políticas; por la otra, las transformaciones de la sociedad israelí, el auge de la "teoría" de la invencibilidad y la llegada de Menajem Beguin al poder, fortalecían la visión conservadora de la ocupación de todo "Eretz Israel".

Esta situación se volvió más tensa con la propuesta de "autonomía"⁴ de Beguin en los Tratados de Campo-David, situación que de entrada fue rechazada por la OLP y también por los palestinos de los territorios, que ya estaban cohesionados y habían encontrado en la OLP el centro integral de su identidad, manifestando su protesta en varios puntos de Gaza y Cisjordania.

³ Samaria y Judea son los nombres bíblicos de la Franja Occidental.

⁴ La autonomía para el Lituy contemplaba que Israel dominara la tierra, el agua y la seguridad de los territorios ocupados.

La relación entre la OLP y los habitantes de los territorios ocupados se desarrolló entonces a través de una división de funciones entre la diáspora y los territorios creando una nueva estructura, en la que la OLP marcaba la política, representaba a los Palestinos y movilizaba a los habitantes de los territorios, situación que modificó el poder de los jordanos en la Franja Occidental, desplazando su autoridad institucional.

Los cambios también fueron patentes en los israelíes, se trataba ahora de acabar con el poder de la OLP en los territorios y de impulsar una política de nuevos asentamientos. Esta nueva estrategia estuvo comandada por Ariel Sharon a través de tres planes:

- a) Cercar los centros de mayor densidad poblacional árabe.
- b) Prevenir la emergencia de una infraestructura propia en los territorios, y
- c) Dividir a la Franja Occidental a tal grado que fuera imposible lograr una partición con Jordania sin antes remover bastantes asentamientos judíos.

Es la segunda administración de Beguin la que pondrá en el mismo renglón a la OLP, los territorios ocupados y la acción "Paz para la Galilea" como puntos cruciales en su política. Además, Sharon como ministro de Defensa, nombra a

Milson administrador civil de los territorios ocupados, hecho que pretende socavar el control local de la OLP a través de la eliminación de líderes relacionados con la organización y poder entonces presionar los focos de poder palestino.

La finalidad era suprimir a los líderes emergidos en 1976, y suplirlos con jerarcas tradicionales (rurales), los mukhtars, que formarán el enlace entre la autoridad central israelí y los habitantes, situación que en la visión israelí transformaría la estructura de poder en Cisjordania, garantizándoles su permanencia y control. De manera paralela la administración civil encabezada por Milson empezó una política de choque contra todas las instituciones de la OLP: escuelas, universidades y prensa, entre otras.

Ante la dependencia económica de los territorios respecto a Israel, la incapacidad de la OLP para allegarse fondos que no provinieran de Jordania y la escalada de la acción "Paz para la Galilea" se puso en evidencia la fragilidad palestina. La lucha por el control de los territorios desembocó en una guerra que colocó de nuevo a Jordania en competencia política por el control de Cisjordania.

La Cumbre de Fez, el Plan Reagan y la salida de Arafat de Beirut ponen la primera piedra de un largo proceso de negociaciones que culmina el 11 de febrero de 1985, fecha en que Arafat y el Rey Hussein de Jordania firman un acuerdo en

el que se contempla la formación de una delegación conjunta Palestino-Jordana para negociar acerca de los territorios de Gaza y Cisjordania. Cabe aclarar en este punto la importancia que tiene Jordania en la definición de nuestro problema.

Hemos establecido que la situación de los refugiados de la "Guerra de los 6 días" coloca a Jordania como primer país receptor de población palestina. Asentamos también, que en el transcurso de finales de los años sesenta y principios de los setentas Jordania se convierte en el lugar de entrenamiento de la guerrilla palestina que pone en jaque al régimen de Hussein y que culmina con la matanza en el famoso "Septiembre Negro", situación que condenó por varios años a la OLP.

La no participación de Jordania en la Guerra de Yom Kipur en 1973, limitó su demanda de territorio. Además, su participación en la zona de los territorios ocupados desde 1973 se convirtió en eje importante de la identidad política palestina a través de la política de "puentes abiertos".
(ver supra)

Jordania recobra un lugar importante para los territorios ocupados en 1982 con la transformación de la OLP en la Cumbre de Fez, y con la vuelta de Arafat a la esfera árabe conservadora seguida por Egipto y Jordania.

Es necesario hacer hincapié en que más de la mitad de la población oficialmente jordana es palestina, (el

porcentaje estimado es de 70%) lo que ha orillado a Hussein a reconsiderar el peso político de este grupo, y a sostener su propia legitimidad mediante reformas políticas que de manera sutil favorezcan a los palestinos.⁵ 1985, marca de manera importante la realización de un proyecto conjunto jordano-palestino propuesto ya por el Plan Reagan, que une de nuevo a Jordania y a los palestinos.

Israel - los primeros años de la década de los ochenta.

La operación "Paz para la Galilea" había conducido a un abismo a toda la institucionalidad política israelí. Para 1984, el líder de la oposición Shimón Peres propone en su plataforma política el retiro israelí del Líbano en un periodo de tres a seis meses. Sin embargo, la problemática más grave de la situación israelí se refleja en el ámbito económico.

Con una inflación mensual del 15%, un déficit en la balanza de pagos de 5,000 millones de dólares, una deuda externa de 23,000 millones de dólares y una escasa reserva monetaria, Israel se encontraba cerca de la bancarrota. La sola ocupación del Líbano costaba aproximadamente, 1 millón de dólares diarios (The Middle East and North Africa Journal, 1991:34).

⁵ Véase en este caso las reformas al parlamento jordano, donde se incorporan un mayor número de Palestinos y también el apoyo de el Rey Hussein a Saddam Hussein en la Guerra del Pérsico, al retomar este último la causa palestina.

Si el ámbito económico presentaba serias dificultades, la situación política era también compleja. En las elecciones efectuadas el 23 de julio del 84, los dos partidos mayoritarios: Likud y los laboristas, sólo obtuvieron un tercio de los votos respectivamente, por lo que el poder real recayó en los partidos minoritarios que jugaron un papel importante en la definición de todo tipo de políticas, pues al no tener mayoría ni el Likud ni los laboristas ambos ofrecieron cada uno por su parte, prebendas los partidos minoritarios para obtener su voto. Obviamente, esto generó otra grave crisis, pues los pequeños partidos no compartían el eje de la política de uno u otro bloques, sólo los apoyaban en ciertas coyunturas, votando única y exclusivamente de acuerdo a sus intereses, mientras los dos bloques importantes vieron limitada su acción política y comprometido su actuar en situaciones ya establecidas de antemano con los partidos minoritarios lo que colocaba a Israel ante una grave crisis "democrática".

Con estas elecciones se confirma la polarización en el ámbito político israelí, pues los partidos de extrema derecha como Tehiya, Gush Emunim y Morasha, entre otros, incrementan el número de sus asientos en el parlamento. En el otro polo político, el general Matti Peled y Muhammad Molari, formaron la nueva coalición árabe-judía llamada: "La lista progresiva para la Paz", que pretende el diálogo con la OLP y el establecimiento de un Estado Palestino independiente en los territorios ocupados.

Esta dispersión política da pie a la formación de un gobierno de coalición con un gabinete bipartidista y la repartición del poder por dos años entre Peres y Shamir.

De manera alterna, el nuevo gobierno israelí tenía que resolver, aparte del problema planteado por el regreso de las tropas de Líbano, la nueva postura que la OLP había adoptado al acercarse a Egipto y Jordania y firmar un acuerdo conjunto con Amán para formar una delegación conjunta. Esta Delegación no fue aceptada en el foro de la OLP ni por el Frente Democrático para la Liberación de Palestina (FDLP) ni por el Frente Popular para la Liberación Palestina (FPLP), los dos grupos más extremistas de la OLP.⁶

La proliferación de asentamientos en los territorios ocupados según el U.S. West Bank Data Project registra que en enero de 1985 habían 42,500 asentamientos en Cisjordania, el doble que en 1983. (The Middle East and North Africa Journal, 1991:35). Esto incrementa los gastos de gobierno y se genera una grave inflación que orilla a la adopción de una política económica de contención basada en grandes disminuciones del gasto público y rigurosas medidas económicas para atacar la crisis. Así, a principios de 1985, después de poner en marcha toda una política de recortes a los gastos del Estado, privatizaciones y contención de salarios, Israel es el primer país en firmar un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos; este mismo año Reagan

⁶ Cabe anotar que todas las decisiones de la OLP eran por consenso y no por mayoría. Asunto que se modifica en esta decisión donde el 80% estuvo a favor de una delegación Jordano-Palestina, transformando una forma de organización que perduró por 17 años.

aumenta la ayuda militar a Israel en 400 millones de dólares.

Al interior de Israel se viven diferentes contradicciones sociopolíticas agudizadas por un grave deterioro económico con la inflación y el desempleo galopantes; trata de resolverse este deterioro mediante programas drásticos con los que la población israelí se ve amenazada y las demandas empiezan a generarse en planos diferentes y opuestos.

La contradicción entre lo civil y lo militar

Esta primera contradicción pone sobre la mesa de discusiones una problemática central en la estructura social y política israelí. Hay que recalcar, como ya apuntamos, que desde 1973 los jefes militares cobran una fuerza política impresionante, pues la guerra de Yom Kipur pone en contacto directo a los jefes militares con la población civil. En este sentido, recordamos que el ejército israelí está constituido por la misma población civil ya que hombres y mujeres son reclutados a los 18 años de edad y siguen en el servicio hasta la edad de 55 años. (Hechos de Israel, 1986:65).⁷

El acercamiento entre los jefes militares y la población civil motivó un giro en la política interna en donde posturas conservadoras, de fuerza, adquirieron nuevo

⁷ Las restricciones para hombres y mujeres son distintas, Cfr. En este caso Hechos de Israel, Jerusalén, 1986.

ímpetu. Por ello, figuras como las de Ariel Sharon y Rafael Eitan se vieron fortalecidas.

En este plano, cabe destacar dos posturas primero, la propuesta de la política de transferencia y de deportación masiva de 1.7 millones de palestinos promovida por los sectores extremistas como solución a la problemática palestina de los territorios ocupados. La segunda postura es una preocupación generalizada que pone en el centro de discusión el tema de la "seguridad nacional" como un punto clave en esta contradicción del orden civil y el orden militar. El fenómeno de la seguridad nacional⁸ ha mantenido unido al país frente al enemigo externo, llevándolo a fortalecer sus lazos internos y a generar un sólido panorama belicista en el que lo militar y su ejercicio es un componente medular de la particularidad israelí. Esta unidad interna, que ha perdurado desde la constitución del Estado israelí, será el factor fundamental de análisis al ponerse en marcha un plan de Paz en la región, pues al no existir el peligro inmediato o el acoso latente real y concreto Israel quedará abierto, ante la encrucijada que le plantea su propia sociedad civil, con la emergencia de nuevos sujetos y movimientos sociales que cuestionarán los viejos paradigmas y la forma de hacer política donde conflictos sociales, étnicos y morales, entre otros recobrarán un lugar en la escena política (Offe, 1989:194-197).

Si el problema de "seguridad nacional" en términos de

⁸ Concebida como la protección e inviolabilidad de la nación por agentes externos.

constante estado de guerra logra solucionarse provisionalmente, mediante la paz negociada, la perspectiva de la sociedad israelí está en enfrentarse a sí misma, a sus contradicciones, a sus límites y a su problemática interna, donde lo civil tenga ventaja ahora sobre lo militar.

Es de resaltarse que el concepto de seguridad nacional ha sido tomado en el caso israelí, como un asunto de sobrevivencia, no sólo como de defensa de lo 'propio, sino como la mayor parte de su propia existencia y que si se garantiza la paz en la región y se reconocen los derechos a la existencia de todos los involucrados el concepto adquirirá para Israel una nueva dimension.

La contradicción Religión-Estado

Esta es una discusión que desde inicio de la promulgación del Estado ha tenido vigencia en la sociedad israelí. Israel no ha separado los derechos del Estado y la Religión, la injerencia de la religión en los asuntos del Estado es permanente, tanto en discusiones de política macro como en decisiones micro.

La incapacidad de formación de un gobierno de mayoría ha dado a los partidos religiosos aún más poder y tanto laboristas como miembros del Likud han tratado de ganarlos como adeptos.

Sin embargo, es a principios de los setenta cuando la fuerza de estos grupos es más impresionante. Grupos fundamentalistas como los comandados por el Rabino Kahane (asesinado en 1991) o Gush Emunim cobran una importancia radical sobre todo respecto a la política de asentamientos en los territorios ocupados, en la gestión de una política de no negociación con los Palestinos y menos aún frente a la OLP. Puede asegurarse que la incidencia de estos grupos en el parlamento israelí ha ido en aumento teniendo con ello la capacidad de voto a nivel de decisión política.

Si bien ello ocurre a un nivel macro, a nivel micro la Religión controla desde asuntos cotidianos como matrimonios, divorcios, etc., hasta el grado de llevar a la Knesset discusiones sobre quién puede ser considerado judío, asunto que pone al ala reformista (formada por gran cantidad de judíos norteamericanos) en cuestionamiento, conflicto que puede llegar a agudizarse y crear graves conflictos no sólo al interior de Israel, sino sobre todo en la diáspora judía.

La contradicción sefaradim-ashkenazim

En términos de historia y religión los judíos constituyen un pueblo. Sin embargo, hay diferencias significativas en las costumbres y estilo de vida de las diversas comunidades, diferencias que se fueron consolidando con los siglos, a raíz de la dispersión de los judíos por el mundo.

Dichas comunidades pueden dividirse en tres grupos.

- a) Los judíos ashkenazim que son originarios de Europa y que utiliza el Idish como lengua común.
- b) Los judíos sefaradim, descendientes de los judíos expulsados de España y Portugal en el siglo XV que llegaron a varios países europeos y mediterráneos. Algunos todavía hablan ladino.
- c) Las comunidades orientales que están compuestas de descendientes de las antiguas comunidades judías de países islámicos de el Cercano y Lejano Oriente. Se les considera también, vagamente, como judíos Sefaradies.

La diferencia cultural-étnica se presenta a todo nivel. Esta es una de las grandes incógnitas que la sociedad israelí tiene por resolver, algunos teóricos como Hanna Ayalon, Eliezer Ben Rafael y Stephen Sharot apuntan que la problemática social israelí se asienta en diferencias étnicas que tienen un correlato en distintas clases sociales, pero que al ser Israel una sociedad de inmigrantes, las grandes contradicciones se basan en una diferenciación cultural, que dio pie a una discusión entre los diferentes grupos. Lo cierto es que si bien la sociedad Israelí no nace de un proyecto feudal o burgués propiamente dicho, las diferencias étnicas entre Ashkenazim y Sefaradim también originaron diferencias ocupacionales y de clase; en

este sentido, se puede destacar como los Ashkenazim por varios años ocuparon todos los puestos de dirección y aplicaban criterios de discriminación a los sectores Sefaradim⁹.

De aquí, que los Sefaradim tienen al interior de Israel una posición subordinada en la división del trabajo y su sujeción a la discriminación Ashkenazi los ha aglutinado en una nueva entidad social (Ayalón, 1989:294).

La confrontación de estos grupos a nivel cultural, económico y político fue clara a principios de los años setenta en los que Begin y el partido Likud unifican los descontentos Sefaradim y en ellos se apoyan para aglutinar su fuerzas. Lo que cabe aclarar, es que los judíos Sefaradim son en general conservadores tanto en materia religiosa como política y al venir de países árabes, en donde eran fuertemente marginados, no contemplan la negociación, ni una nueva bipartición.

Precisamente, las sociedades formadas por inmigrantes de todas partes del mundo, llevan en sí la necesidad de crear referentes comunes que borren la diversidad y generen códigos comunes a nivel cultural. Por ello, las sostenidas diferencias étnicas de Israel ponen una nueva contradicción en el panorama socio-político, pues cada uno define su ámbito y sus posturas, casi siempre contrapuestas. Es este uno de los ámbitos sociales más interesantes que enfrenta la

⁹ Véase la pretendida renuncia de David Levy al gabinete de Shamir por ser un judío de origen Sefaradim.

encrucijada israelí, no sólo en materia interna, que de por sí es ya difícil, sino también porque cada grupo tiene particularidades políticas en la definición del proceso de Paz y en relación a los territorios ocupados.

La contradicción entre la postura de Eretz-Israel y la solución pro paz apoyada en una confederación Jordano-Palestina

Este es el plano que mayor detenimiento merece por su importancia en el eje que articula nuestro análisis; es este el plano en donde se pueden generar los procesos de paz o de estancamiento de los mismos. Dentro del ámbito de la temática Israelí, las dos posiciones contrapuestas son, por un lado, la visión de la gran Eretz-Israel comandada por el Likud que en conjunto se caracteriza por:

1. Saber lo que quiere -territorios-, y saber lo que no quiere, renunciar a ellos.
2. Pretende ejercer un control sobre los territorios ocupados mediante elecciones internas que pueda aplicar presión sobre líderes modernos partidarios de la OLP.
3. Existe en su interior una concepción cerrada y conservadora sobre la cuestión de la "Seguridad Nacional", pues no existe la posibilidad de entregar "territorios por paz" pues sostienen la idea de una defensa bíblica de la tierra de Israel (Eretz-Israel). Al interior del Likud, existen grupos extremistas como el comandado por Ariel Sharon que, utilizando los postulados del sionismo

revisionista (ver capítulo II), niegan la creación de cualquier Estado Palestino independiente en la franja occidental del Río Jordán.

Por el otro lado tenemos a los laboristas que en conjunto son más moderados, su ideología se basa en los supuestos de los socialzionistas. Aceptan en forma general la bipartición, están en contra de la anexión y la deportación masiva de palestinos. El partido laborista es secular, liberal, pragmático y flexible. Considera que la solución al problema palestino implica una participación directa de Jordania, pues la gran mayoría de población Palestina que tiene este país lo lleva a involucrarse en las negociaciones. Las propuestas principales del partido laborista son las siguientes:

1. Para los laboristas el control de los territorios ocupados pone en jaque, en un futuro no muy lejano, al gobierno israelí pues el crecimiento demográfico en la zona de éstos en relación a todo Israel aumenta en proporción de 3 a 1 lo cual significa que, a corto plazo, su rápido incremento poblacional llevará a un gobierno de minoría. (Marcus, 1988:234).

2. La visión de los laboristas con respecto a la situación política, es que tanto al interior de Israel, como mundialmente ésta se ha transformado y no de la manera más favorable para Israel; por lo tanto, es indispensable empezar el proceso de negociaciones con los palestinos.

3. Los laboristas de avanzada sustentan la tesis de que es necesario entregar "territorios para obtener paz" y que la seguridad nacional no se encontraría en peligro pues, en palabras de Abba Eban "...Israel no es una tierra desmilitarizada, como Islandia, Mónaco o Lichtenstein. El sistema de defensa israelí es uno de los más avanzados del mundo. Los estados amigos de Israel han creado un falso mito de la debilidad israelí, Israel es lo suficientemente fuerte para tomar el riesgo de cualquier concesión razonable de territorio..." (Eban, 1989:2).

4. Los laboristas empiezan a apoyar la idea de una Conferencia de Paz con la intervención de varios países.

Es así como esta plataforma política de los dos principales partidos vendría a poner en tela de juicio las posturas dominantes en el panorama de decisiones políticas.

Ahora bien, como ya vimos desde 1984 la política israelí ha tendido a la polarización política en diferentes grupúsculos, no sólo hacia la derecha conservadora sino también en grupos que exigen la paz y establecen vínculos con los habitantes de los territorios ocupados o, incluso con la misma OLP.

Una explicación a la situación hoy prevaeciente se presenta al decaer "La teoría" de invulnerabilidad pues ello pone en tela de juicio la supremacía del tipo de Estado emanado de 1948. Es el Estado benefactor israelí el que entra en crisis con lo cual nuevos actores, valores y

sucesos se gestan en la escena política. La crisis del Estado Israelí que se da a inicios de 1973 tiene también su referente económico cuyas soluciones neoliberales y pragmáticas, son un signo de la moda política actual. Hoy en día, Israel pasa por un grave deterioro socio-político que se plasma en nuevas contradicciones como las que hemos expuesto, pero que junto con dos nuevas problemáticas dan lugar a una sociedad con una acelerada dinámica de constante cambio.

Estas dos nuevas problemáticas son las que se originan primero, con la Intifada y, segundo con la inmigración masiva de judíos soviéticos, etíopes y de Europa del Este.

La Intifada (1987-)

Hemos tratado de detallar cuál fue la política israelí seguida en los territorios ocupados. Destacamos la importancia que tuvo la política de "puentes abiertos" y la intervención israelí en la búsqueda de líderes autóctonos, moderados, basados en la tradición y en la gerontocracia palestina, que limitaran el poder de la OLP. Sin embargo, la transformación política de la OLP desde 1982 y, sobre todo, su conversión en el centro de referencia, símbolos y tradiciones entre los habitantes de los territorios ocupados habían dado pie a una nueva actitud política entre los palestinos quienes al percibirse aglutinados recuperando una identidad propia y distinta, en la que al no ser jordanos, ni israelíes, reclamaban derechos de autonomía y

autodeterminación, máxime cuando el control Israelí sobre los territorios ocupados se había hecho más cerrado por una serie de manifestaciones públicas con motivo de la deportación de un periodista.

La escalada de tensión y violencia se vislumbra ya desde diciembre de 1986, cuando se dan los primeros choques entre el ejército israelí y los manifestantes palestinos. Cabe destacar los sucesos en la Universidad de Bir Zeit donde dos estudiantes murieron; en consecuencia, esta institución y la Universidad de Nablus fueron cerradas pese a lo cual no disminuyó el nivel de protesta palestina ni tampoco la represión israelí.

Hay que remarcar que la nueva unificación de todos los grupos de la OLP bajo el mando de Yasser Arafat, en marzo de 1987, provoca entre los habitantes de los territorios ocupados una cohesión mayor que aquella laxa unificación que durante años había limitado y fragmentado la acción concertada en los habitantes de los territorios, quienes ahora organizaban un movimiento social con un nuevo impulso que se manifiesta en repetidas protestas.

Los eventos de la segunda semana de diciembre de 1987 en la franja de Gaza y Cisjordania tomaron a todo mundo por sorpresa. 13 civiles palestinos fueron muertos, 50 heridos y cientos arrestados en los más serios altercados entre jóvenes palestinos y las fuerzas armadas israelíes. Estos sucesos fueron el inicio de lo que poco después se llamó la

Intifada (levantamiento), esto es, una demostración masiva de Palestinos que rechazan el control israelí. Una serie de factores han tenido lugar para que las demostraciones hayan tenido tal escala y duración.

Uno de los puntos por analizar es que la Intifada tuvo un proceso de maduración de largo tiempo en el ámbito económico y social de la sociedad Palestina, bajo la administración militar israelí. También, la Intifada es el resultado de la crisis de las estructuras políticas del exilio Palestino y de la competencia entre Jordania y la OLP por el predominio político en los territorios.

La crisis económica y social en los territorios ocupados

En 21 años de ocupación israelí los territorios en cuestión han atestiguado una gran presión israelí; en los aspectos económico y social toman cuerpo en 1300 regulaciones militares que gobiernan todos los aspectos de la vida palestina.¹⁰ La prohibición de nuevas construcciones y el uso limitado de agua, han traído como consecuencia una baja en la producción agrícola de 260,000 ha a 160,000 ha en 1987 (Sayigh, 1989:262) y en el mismo periodo la industria cayó de 7,300 establecimientos a 2,291. El declive de estos sectores es parte de un proceso de subordinación de los territorios ocupados a la economía israelí. Convirtiéndolos

¹⁰ Por ejemplo, los campesinos palestinos sólo podrán sembrar su tierra una vez obtenido el permiso de las autoridades israelíes los que establecen cuál es el área cultivable y qué se va a sembrar, imponiendo cuotas a los productos que compitan con la agricultura israelí.

en un mercado cautivo de las exportaciones israelíes, el 25% del Producto Interno Bruto de Israel se basa en estos intercambios.

La caída de la agricultura y la industria en los territorios permite generar una alta tasa de fuerza de trabajo muy barata de cerca de 100,000 integrantes; 40% de la población económicamente activa trabaja en Israel. En Israel, esta población gana la mitad o un tercio del sueldo en relación a los trabajadores israelíes, y están localizados sobre todo en la rama de la construcción y otros trabajos poco remunerados. La otra tercera parte de la población, está desempleada, convirtiéndose en un gran ejército de reserva.

Desde 1967, una generación entera de Palestinos -la mitad de la población- han nacido y vivido bajo la administración Israelí. El 70% de la población palestina, es menor de 30 años.

De esta población en extremo joven un tercio está en el sistema educativo (Sayigh, 1989:263). La crisis de los territorios no ha podido absorber a esta nueva mano de obra calificada, especialmente a los 1,000 graduados universitarios que anualmente se reciben y que pasan a formar parte de las filas de desempleados.

Los impactos de la crisis económica y social, palpables en los territorios hacia 1987, ante la crisis económica Israelí fueron desestimados en su magnitud y consecuencias

punto sumamente importante, pues dio lugar al levantamiento social comandado sobre todo por jóvenes entre los 20 y los 30 años, quienes adoptan tácticas y estrategias propias del sionismo clásico. "...Emulando el nacionalismo sionista y la revolución social de generaciones anteriores, los árabes palestinos bajo la ocupación, no sólo han acumulado poder político, económico o social, sino que también han aprendido y desarrollado las tácticas de guerrilla utilizadas por los israelíes en la marcha de la construcción del Estado..." (Perlmutter, 1989:119) son los jóvenes armados con piedras los que han creado una genuina revuelta en los territorios ocupados.

La duración del movimiento según autores como Cullen Murphy se debe al aprendizaje realizado por los Palestinos en las prisiones israelíes pues, la experiencia adquirida en prisión fue la fuerza que transformó el levantamiento espontáneo en un movimiento sostenido y organizado.

Fue en las prisiones israelíes donde dos principios como el de igualdad y el consenso se fortalecieron y también ahí se gestó la adopción de la táctica de resistencia pacífica -por ejemplo en huelgas-. Mientras para la OLP y Arafat en un tiempo las armas eran la única manera de liberar los territorios, para los palestinos de Cisjordania y Gaza, el movimiento tendría mayor éxito sin armas como lo mostró la Intifada. ..."De esta manera una subcultura fue creciendo alrededor de la experiencia de la prisión, los prisioneros son un distintivo en los territorios..."

(Yanari, 1989:24).

Las prisiones israelíes se convirtieron en academias para la reflexión, la educación y la construcción política. Más de 400,000 palestinos han pasado por las prisiones israelíes en 21 años de ocupación, convirtiéndose éstos en los héroes de sus aldeas; reemplazando incluso a los mukhtars (líderes tradicionales) Comandan, a su regreso de prisión, los sindicatos palestinos, al llegar juegan un papel dominante en su comunidad, en la prensa y en las distintas organizaciones y son los nuevos dirigentes de la Shabiba (Las fuerzas juveniles de Al-Fatah).

En el curso de la Intifada se tienen datos que más de 50,000 Palestinos han sido encarcelados lo que significa que uno de cada 20 palestinos ha pasado por lo menos 24 horas en prisión. La experiencia de la prisión ha marcado al movimiento de la Intifada.

La crisis de la estructura política del exilio

Los levantamientos en los territorios ocupados ocurren paralelamente a los acuerdos de Campo-David, así como la postura israelí de imponer nuevos líderes en la zona administrada, eliminando a aquellos que tuviesen lazos con la OLP, deportando a casi 2,000 figuras políticas y sociales entre 1967 y 1977, "vacunando" al pueblo, contra la OLP.

Las distintas divisiones de la OLP frente a Siria y a su interior con el FPLP y el FDLP fragmentaron de tal manera

a la organización que aquella tenía poco o casi nulo contacto con los territorios ocupados, pues su estructura política estaba dirigida a llevar a cabo una consolidación, primero, frente al mundo árabe y segundo en Foros Internacionales, lo que dio lugar a un gran descuido de los territorios ocupados.

Un factor importante de análisis será los episodios de 1970 en Jordania y 1982 en el Líbano, ya que estos cierran la posibilidad de seguir pensando a la OLP como una organización de reclutas en campos para fomentar la guerrilla. Es sobre todo la salida de la OLP del Líbano, lo que la transforma y le da un viraje hacia una postura política. La Cumbre de Fez y la decisión de una alianza jordano-Palestina, son los ejes de esta transformación. Sin embargo, la ebullición en los territorios ocupados toma por sorpresa a la organización misma que vuelve la vista hacia la zona y retoma con gran interés el activismo en Cisjordania y la Franja de Gaza.

Aquí, es importante anotar, que la Intifada toma por sorpresa también a la OLP pues su resquebrajamiento era ya evidente para 1987 en la falta de importancia que en ese año tiene esta organización en la Cumbre de Países árabes en Amán; iba en decadencia y en pérdida de espacios ganados. La OLP recobrará su imagen y la importancia de su papel a nivel

mundial como resultado de la Intifada, de un movimiento que jamás hubiera sido esperado o al menos no en ese tiempo.

La competencia entre Jordania y la OLP por los territorios

El acuerdo firmado entre Jordania y la OLP para establecer una delegación conjunta en 1985 se viene abajo cuando el Rey Hussein acusa a la OLP de falta de compromiso y cierra las oficinas de la organización en Amán. En junio de 1986, Jordania lanza un plan de desarrollo por un mil millones de dólares; para los territorios ocupados el plan fue visto como un intento por aumentar la influencia jordana sobre los palestinos y acabar con la OLP. Esta visión se fortaleció por una cierta cooperación Jordano-Israelí en los territorios (la política de condómino) -dirigida crear oficinas municipales con consentimiento mutuo y para abrir sucursales bancarias de Jordania en la zona ocupada- y con el conocimiento de la entrevista secreta entre el Rey Hussein y Shimon Peres.

La expresión final del intento de marginar a la OLP fue en la cumbre árabe de Amán, pero la Intifada mostró diez días después el fracaso de esta política de condominio y el rechazo a la presencia Jordana; en consecuencia, anula Jordania su plan de desarrollo para los territorios el 28 de julio de 1988. Tres días después Jordania renuncia a sus leyes administrativas y financieras con Cisjordania y cede el control político y económico de los territorios a la OLP.

La Intifada marca una transformación en el pensamiento y la estrategia del movimiento nacional palestino, poniendo en los territorios el foco de atención del desarrollo de los acontecimientos. El movimiento nacional palestino en Gaza y Cisjordania tendrá un impacto en la política general de la OLP que podrá funcionar como el interlocutor (junto con Jordania) de las demandas de los territorios.

La continuidad del movimiento de la Intifada se debe a dos factores; el papel del Islamismo al interior del movimiento, y, la emergencia de una nueva generación de líderes en los territorios que representan los intereses de la OLP.

La primera cuestión es decisiva, pues el crecimiento del movimiento islámico al interior de la Intifada puede generar serias diferencias con el ala secular de la OLP (especialmente respecto al reconocimiento de Israel) y permear su influencia en los territorios, a través de toda una estructura social y cultural que tiene su foco en las mezquitas. Estos grupos liderados por la Jihad Islámica y el Movimiento de Resistencia Islámico, asunto potencialmente peligroso pues estos grupos tienden a posturas extremistas, de muerte, de violencia y a negar cualquier proceso de negociación o llamada de paz.

La segunda cuestión, pone en marcha toda una política enfocada a los territorios donde la OLP se propone seguir ganado espacios sobre todo en las Universidades y a través

de la Shabiba. A raíz de la Intifada se ha dado una rivalidad entre Al-Fatah y el FPLP, se puede notar cierta superioridad de Fatah debido en parte a que ya posee una organización extensiva en el lugar y, en parte, porque ha logrado construir alrededor de la figura de Yasser Arafat un sentido nacionalista que así se ha extendido entre los diferentes sectores. Hay que aclarar que, si bien las bases dan su apoyo a Fatah, las élites urbanas y los Palestinos cristianos apoyan al FDLP y FPLP. Así, es notorio que la OLP tiene control sobre los territorios aún cuando la franja de Gaza sea un punto por compartir con el movimiento islámico. Es importante destacar que ya en junio de 1988, surgió la Unión Nacional de Líderes de la Intifada (UNLI), que está compuesta por representantes de varios grupos de la OLP que coordinan huelgas y demostraciones.

**La actitud israelí frente a la Intifada.
El Dilema israelí**

Hemos tratado de detallar algunos de los elementos más importantes en el nacimiento de la Intifada desde el ámbito externo a Israel. Cuando ésta surge la economía del gobierno israelí se encuentra en periodo de recesión, se han llevado a cabo programas para limitar el gasto público aumentar la privatización y contener el aumento salarial, y hay muy poca inversión en los territorios. Como vemos, esta grave crisis económica tiene su reflejo también en los territorios ocupados. Si bien es, cierto que de 1968 a 1983 el PIB de

Cisjordania y Gaza creció 3.5 veces, que el producto agrícola de los territorios aumentó de 50 millones de dólares en 1968 a 350 millones en 1983 y que el área de la agricultura se incrementó en el Producto Bruto Nacional de 75 millones en 1968 a 220 millones en 1983 (Hechos de Israel, 1986:51), la crisis mermó los soportes económicos que sustentaban la política de los territorios ocupados, el abandono dio pie a una baja productividad agrícola, industrial y al aumento del desempleo. Se tienen datos que del 40% de la población de los territorios que trabajaba en Israel en 1983, el 14% está empleado en agricultura, el 21% en la industria, el 47% en la construcción y el 18% en otros sectores de la economía israelí (Hechos de Israel, 1986:52). Con la crisis generalizada se cortaron gastos en salud y educación y la población resultó muy golpeada.

Para 1987, se habían reducido más de 100 millones de nuevos Shekels (Moneda israelí) los subsidios básicos en Israel. El desempleo, como resultado del cierre de fuentes de empleo en el gobierno, alcanzó el 7.9% en el segundo cuarto de 1986 y bajó a 5.6% en 1987 (The Middle East and North Africa, 1991:542). El PIB que en 1984 era de 13% cayó a 2% en 1987, el déficit comercial subió a 36.5% un alza mayor de 1,000 millones en un año. Así, ..."en los territorios ocupados se vivieron los fuertes efectos de la crisis de la economía israelí, en 1988, se estimó que la inversión declinó al 40% después de haber sido del 14% en 1987 y la producción industrial cayó al 3%, en 1988 mientras

la agricultura decaía al 7%..." (The Middle East and North Africa, 1991:524).

Cuando la Intifada nace el gobierno israelí busca una estrategia integral para terminar con la revuelta a través de arrestos, dispersiones, intimidaciones, castigos colectivos y deportaciones. Además de castigar severamente a la prensa local, imponer toques de queda y el cerrar de Universidades. Los medios de comunicación, sobre todo la televisión extranjera, jugaron un papel importante a nivel internacional pues mostraron una faceta del gobierno israelí que deterioró ampliamente su imagen en el extranjero, sobre todo en los EE:UU frente a los judíos norteamericanos cuyos líderes empezaron a levantar sus voces de descontento por la política israelí.

La amplia unidad que representaba la Intifada por sus formas de cohesión y organización, y la solidaridad que el grupo mostraba, orilló a varios grupos de izquierda israelí a reconsiderar una nueva postura política donde la Intifada había marcado una huella, difícil de borrar en la sociedad israelí.

Sin embargo, el gran dilema de la sociedad israelí se abre en 1988 con el resultado de plebiscito donde los votantes manifiestan que son incapaces de decidir ya sea la anexión de los territorios u otorgarles la independencia. La ambivalencia y la falta de mayoría en cualquiera de estas dos posiciones ponen de relieve la incapacidad israelí en la

resolución de la grave problemática. Por segunda vez el gobierno de coalición del Likud y los laboristas es un indicador de la incapacidad de decisión entre estas alternativas. Los israelíes no han podido digerir los problemas ni asumir las resoluciones que la Intifada con su movimiento les ha planteado.

El constante acoso de guerra en que han vivido implica siempre un anhelo de paz para los israelíes, la búsqueda de la "seguridad nacional" es una obsesión, aún cuando sepan que su protección elemental se encuentra ya dentro de sus capacidades políticas y militares. La búsqueda de la seguridad se incrementa desde la llamada Guerra de Yom Kipur en 1973 y, en este sentido, el argumento del territorio y las fronteras seguras juega un papel preponderante en los objetivos de los dos grandes partidos políticos. Sin embargo, 1988 señala a los israelíes su incapacidad para obtener de los dos grandes partidos un programa coherente de la sociedad que desean. Los eventos de 1987 y 88 orillan al gobierno de Shamir a imponer el statu quo en los territorios mediante servicios de inteligencia que aumenta sus esfuerzos por penetrar la organización del movimiento, mientras los palestinos adoptan una campaña de ejecución en contra de los que colaboren con los israelíes.

El efecto de la Intifada en la política de la OLP

La participación popular en Gaza y Cisjordania tuvo un impacto fortísimo en la formulación política de la OLP. El

crecimiento de los comités populares, así como una disminución de las instituciones israelíes en los territorios dieron pie a los intelectuales palestinos para la formulación de ideas en la creación de un gobierno provisional y un Estado independiente. De una serie de reuniones del Comité Ejecutivo de la OLP, en agosto y septiembre de 1988, emergen dos propuestas. La primera, la declaración de un Estado independiente en Gaza y Cisjordania y, la segunda, la recomendación de exigir la supervisión de las Naciones Unidas en los esfuerzos por resolver el conflicto. Estas dos opciones serán discutidas en el encuentro del pleno en noviembre de ese año en Argelia.

Así, del 12 al 15 de noviembre se declara la independencia del Estado Palestino, aceptando la resolución 181 del Consejo de Seguridad Naciones Unidas que implica el principio para la creación de un Estado Palestino y propone la partición de Palestina en dos Estados con fronteras definidas. En esa misma histórica sesión, se acepta la resolución 242 y se hace público el reconocimiento, por parte de la OLP, con respecto a la soberanía de Israel, su integridad territorial y su independencia política. Este asunto apresuró las negociaciones de paz y puso en un marco político decisional tanto a la OLP como a EE.UU e israelíes.

Mientras se gestaba el reconocimiento a Israel, los Estados Unidos designaban nuevamente en la silla presidencial a Ronald Reagan, mientras en Israel, por una pequeña diferencia, Shamir ganó las elecciones de nuevo.

Shamir, toma una actitud desafiante y desmiente los propósitos palestinos mientras los EUA deciden a través de su secretario de Estado, George Shultz, después de la intervención de Arafat en la Asamblea General de la ONU,¹¹ iniciar pláticas con la OLP. Así, los Estados Unidos reconocen a la OLP, empezando con ello una gran transición política en la organización y en la nueva reconfiguración del Medio Oriente y del papel de los Estados Unidos en la zona.

La Iniciativa Diplomática Israelí

La transformación cobra forma cuando el ministro de Defensa Yitzhak Rabin propone elecciones en Cisjordania y dispone que los representantes electos podrán negociar la autonomía palestina con el gabinete israelí. Después de una larga lucha en la Knesset, el Likud acepta la propuesta que Shamir hace suya, bajo la condición de que las elecciones ocurrierran bajo el marco del acuerdo de Campo-David. Mientras, la Intifada y la OLP rechazan la propuesta, demandando supervisión internacional en la votación y la participación de los residentes Palestinos de Jerusalén, que votan en las elecciones jordanas y en la selecciones municipales de Jerusalén. La OLP exige que las negociaciones se basan en la formulación de un Estado independiente.

Los laboristas apelarán al egipcio Hosni Mubarak, la

¹¹ En esta ocasión, Arafat reconoce la resolución 242 y 338; además propone una conferencia Internacional de Paz y abdica del terrorismo.

contraparte en el tratado de Campo-David, para intervenir en las negociaciones, a lo que el Presidente de Egipto responde con un Plan de diez puntos que establece la negociación de "tierra por Paz" y la propuesta de que la delegación Palestina no sólo esté compuesta por habitantes de los territorios ocupados, abriéndole así la puerta a la OLP.

Las diferencias entre el Plan de Mubarak y el Plan Laborista se limaron en el viaje de Rabin a El Cairo. Sin embargo el Likud se opuso aunque existiera consenso en el Partido y también la OLP se molestó al no haber citado Mubarak referencias específicas en la definición de un Estado propio.

El dilema israelí se vuelve a abrir nuevamente entre el ala liberal y los radicales nacionalistas, ¿Cuánta seguridad es necesaria, cuánta es suficiente? ¿Qué clase de acuerdo debe Israel perseguir; una bipartición o la gran Israel? ¿Debe Israel sacrificar territorio por paz? ¿Debe Israel preservar su fundación secular o abandonarse a pensamientos medievales y reaccionarios de legislación religiosa?

Había llegado la hora de decisión israelí, había que enfrentar su futuro próximo, ello también implicaba una decisión en torno a los territorios ocupados, decisión que era todavía muy discutida entre los dos partidos mayoritarios y también entre los pequeños partidos. Mientras las divisiones internas crecían frente al Plan de los diez puntos de Mubarak, la administración Reagan llegaba a su fin

y, ante la posibilidad de una nueva cancelación del diálogo, se propone el Plan Baker. Auspiciado por el secretario de Estado estadounidense James Baker, este Plan propone en esencia que la aceptación de los diez puntos de Mubarak, no deben ser una precondición para participar en las pláticas de El Cairo y que la composición de la Delegación Palestina para las pláticas debería ser decidida por los gobiernos de Israel, los Estados Unidos y Egipto.

La gestión de Baker abrió una nueva escisión en la escena política israelí, mientras Peres del partido laborista proponía conversaciones con una delegación compuesta por deportados que vivían fuera de los territorios ocupados así como personalidades pro-OLP en los territorios. Para Shamir, esta fórmula era un disfraz para hablar con la OLP. En consecuencia previno al país, asegurando que Israel debía boicotear cualquier negociación que implicara a la OLP.

Las discusiones en el gabinete israelí se intensificaron en 1990. Después de una visita a El Cairo, Peres anuncia que junto con el apoyo del ministro de Defensa, Itzhak Rabin, romperían el gobierno si no había una solución de progreso en el diálogo Israel-Palestinos.

También los grupos de extrema derecha presionaron a Shamir, aunque éstos en sentido inverso pues estaban en contra del diálogo y fomentaban la política de asentamientos, situación que condujo a la renuncia del

Ministro de Comercio, Ariel Sharon. Mientras, Shamir trataba de retener el control de la mayoría del Likud en la Knesset; este intento devaloró su imagen de autoridad y pocos días después la facción liberal comandada por Itzhak Modai le retiró su apoyo, aunado a ello Peres le da de plazo dos semanas a Shamir para que responda al Plan Baker de lo contrario disolvería el gobierno mediante un voto de confianza.

Así, el 10 de marzo de 1991, los ministros laboristas abandonan el gabinete después que Shamir rechaza las pláticas de El Cairo y 3 días después los laboristas votan en favor de una moción de desconfianza al Gobierno lo que da lugar a nuevas elecciones apresuradas para realizarse el 23 de junio de 1992, mientras Shamir continúa como encargado de la cartera de Primer Ministro.

Esta grave problemática sobre el futuro de los territorios ocupados y la forma de negociación no puede verse sin tomar en cuenta las transformaciones que se suscitaron en Medio Oriente y en el panorama mundial a nivel general a partir de 1989 y sobre todo con las repercusiones de la Guerra del Pérsico.

Los Estados Unidos a partir de 1989 y su postura en Medio Oriente. El término de la política Bipolar

Hemos tratado de definir de qué manera la dinámica Israelí-Palestinos tuvo lugar en la década de los años ochenta, tratando de ampliar tanto la perspectiva de la problemática internas como los análisis de cada uno de los actores. Las transformaciones en su interior y las consecuencias de la primera negociación en Madrid en 1991 no podrán analizarse sin examinar el cambio que a nivel mundial tiene la composición de fuerzas, tanto a nivel político como a nivel económico.

A partir de 1989, el mundo inicia un proceso en donde el socialismo realmente existente en la ex-URSS y Europa del Este caé, y la crisis de paradigmas se hace real, palpable, cierta. Se termina todo un periodo conocido como la llamada "Guerra Fría" y la bipolaridad¹² llega a su fin. Para muchos teóricos esta nueva etapa abre la posibilidad de un mundo más peligroso y tenso (Motyl, 1989:3) al no existir los dos poderosos gendarmes y dejar en manos de muchos el poder nuclear.

Lo cierto es que estas transformaciones tendrán repercusión en Medio Oriente de manera definitiva. La posición preponderante de los EUA en la zona se da a partir de 1973 con una alianza con los países árabes moderados, sobre todo, Arabia Saudita; pero en los ochenta la

¹² Entendida como la partición del mundo en dos polos contrapuestos comandados por los Estados Unidos y la Unión Soviética.

perspectiva estadounidense en la región empieza a modificarse. Se tiene conocimiento que ya en la gestión de Richard Nixon como presidente y de H. Kissinger como secretario de Estado se pensaba formar una coalición entre Estados árabes moderados e Israel, bajo protección norteamericana. Sin embargo, la llegada de Ronald Reagan al poder y su visión aguerrida que magnifica el peligro soviético, rompe con este esquema y se une con su aliado privilegiado en la región, Israel.

Pero este idilio no duraría mucho tiempo, los cambios en la URSS con los fenómenos de la perestroika y la glasnost,¹³ abrieron un camino que tomó a los propios estadounidenses por sorpresa, de pronto el gran enemigo se había esfumado. Ello llevó a que muchos politólogos, sociólogos y científicos sociales, estadounidenses declararan la superioridad y se vanaglorian de poseer una verdad que por más de 40 años había presagiado "El triunfo estadounidense". En realidad a nuestro juicio, nunca hay nada acabado, ni resuelto. Los acontecimientos muestran que la crisis también se da en la Teoría y que el triunfalismo durará poco tiempo, baste demostrar cómo un año antes el llamado "Declinacionismo" mostraba una perspectiva totalmente gris y oscura, ahora el "endismo" (finalismo) es su contraparte, la otro cara de la moneda. Como bien asienta Samuel Huntington el "declinacionismo" muestra la caída, la

¹³ Perestroika, apertura económica, transformación de las estructuras existentes. Glasnost-Transparencia política. Cfr. Gorbachev, Perestroika, Diana, México, 1987.

desilusión de los grandes imperios mientras el "Endismo" es la cara de triunfo frente a los acontecimientos de 1989 (Huntington, 1989:15).

Las transformaciones de la dinámica política mundial colocan a Estados Unidos en un papel central, si bien ya iniciado desde 1973 en Medio Oriente, ello debido no sólo a su propio protagonismo, sino también a que la URSS había perdido peso político ante al antiguo mundo árabe, la OLP e Israel. Frente al mundo árabe pues favoreció incondicionalmente a Siria y por su alejamiento de los países arabes moderados que se inicia desde que Anuar-el-Sadat decide sacar a los asesores soviéticos de Egipto. La ex-URSS consolidó una política antichoque que lo hizo funcionar como vendedor de armas y estrategia militar de los países árabes extremistas. El alejamiento respecto a la OLP se da con la retirada de Yasser Arafat de Líbano, al apoyar la antigua URSS a Siria y ésta negar su apoyo a la OLP.

La ruptura de relaciones de la URSS con Israel en 1967 obstaculizaba cualquier proyecto de intervención en las negociaciones de paz por parte de los soviéticos, el no tener una posición en la región lo limitó y lo fue marginando hasta que no se establecieron nuevamente relaciones diplomáticas entre la URSS e Israel (1990-91) así, hasta entonces, no intervino en las negociaciones.

Ahora bien, si la postura soviética fue haciéndose cada vez más marginal, su contraparte, los Estados Unidos, iban

aumentando su influencia y poder de decisión en la zona. Nuevos aliados, nuevas estrategias y nuevos enemigos vendrán a funcionar como elementos precisos en esta nueva relación. Al ya no existir el peligro comunista, las amenazas de un nuevo peligro se hicieron presentes; Irak y la Guerra del Pérsico marcaron un nuevo camino que modificaría la postura estadounidense en el mundo, a nivel de su política internacional, a nivel interno, de política nacional y sobre todo a nivel regional.

Los resultados de la Guerra del Golfo Pérsico pusieron en evidencia que el Medio Oriente era el centro de definiciones de un nuevo Orden Mundial comandado por la élite gubernamental estadounidense, colocando a los Estados Unidos como gendarme y garante de una política internacional. Unido con y apoyado por infinidad de países a nivel internacional, la Guerra del Golfo, fortaleció la imagen de la "Gran América", de la democracia estadounidense y de la figura de Bush como el salvador aún cuando la problemática interna norteamericana en donde el fenómeno de los "homeless" (sin hogar), el déficit en la balanza comercial, los graves problemas sociales y la crisis económica hayan quedado relativizados y relegados ante el triunfo arrollador de Bush sobre Saddam.

Pero sobre todo a nivel regional, la Guerra del Golfo y el triunfo estadounidense deja una huella importante en la definición del conflicto Israelí-Palestino.

De instaurarse el Nuevo Orden Mundial la conformación de Bloques Económicos cobraría un papel preponderante estableciendo como punto central el estrechamiento de los lazos de interdependencia y el acento en la globalidad. Interdependencia en el sentido de incremento de relaciones no sólo a nivel macro, sino por la cohesión de diferentes factores y actores que dan lugar a nuevos canales de interacción. Interdependencia que estará enmarcada en un sistema global, en constante cambio y movimiento, lo cual genera un fenómeno complejo, caracterizado por relaciones asimétricas que de entrada se traducirían en costos políticos, sociales y económicos.

Ante la perspectiva de esta nueva conformación mundial, los Estados Unidos, después de su triunfo en la Guerra del Golfo, instaurarán en Medio Oriente un nuevo patrón económico y político y una estrategia que pondrá de relieve su supremacía.

Nuestro esquema teórico trata de rescatar dos fenómenos, a nivel económico por un lado, la interdependencia, por otro lado la globalización. A nivel político, nuestro enfoque estaría determinado por los nuevos movimientos nacionalistas.

La interdependencia será un punto nodal en la reconformación de Medio Oriente, a partir del nuevo esquema mundial, los cambios acelerados en el mundo socialista a través de la glasnost y la perestroika y el fortalecimiento

de los Estados Unidos a nivel externo, marcan nuevas pautas y nuevos paradigmas para la explicación de los acontecimientos.

El mundo ya no es el mismo que el heredado después de la Segunda Guerra Mundial y, al igual que éste ha cambiado, la situación de Medio Oriente se ha transformado.

Las transformaciones en Medio Oriente con la tendencia hacia un Nuevo Orden Mundial

Hemos tratado de generar un análisis regional, que ha tratado de poner en la mesa de discusiones una problemática compleja y llena de sutilezas que ha perdurado por más de 40 años. Nuestra intención en los capítulos anteriores fue mostrar precisamente esta serie de acontecimientos, de alianzas y contra-alianzas, de regionalismos y especificidades. Hemos hecho análisis tanto de los hechos históricos y la situación regional como de los actores que intervienen.

Ahora nuestro enfoque tratará de pasar de lo regional a lo internacional, de lo interno a lo externo, para poder establecer correlaciones generales que intentan captar la totalidad del fenómeno. Sabemos de antemano que esta es una labor difícil, pero precisamente la sustancia de los estudios en Relaciones Internacionales se propone entender la totalidad, a partir del análisis de casos particulares, específicos. Se destaca así la necesidad de partir de estos

puntos de inflexión para enlazarlos con la complejidad mundial y hallar explicaciones integrales.

Nos parece relevante por ello establecer cómo hemos llegado al punto en donde es necesario hacer esta conexión para, a partir de ella, elaborar ciertas tesis que han sido producto de esta reflexión.

Hemos ya apuntado que las condiciones mundiales a partir de 1989 se han transformado radicalmente, no sólo en el ámbito político-práctico sino, y de manera crucial, en el ámbito teórico-metodológico.

La crisis de paradigmas nos ha conducido en un primer momento, a un estado de confusión poniendo a prueba la capacidad imaginativa de los científicos sociales, mostrándonos la naturaleza inacabable de la lucha de las ciencias, y las teorías por comprender nuestra realidad cambiante.

Este nuevo contexto mundial ha tenido infinidad de repercusiones en los marcos económico, político y social, su transformación pueden apreciarse ya sea en la acusada tendencia hacia la conformación de bloques económicos o en los renovados planteamientos nacionalistas y sus repercusiones a nivel mundial.

Medio Oriente ha tomado parte en estas transformaciones, ha sido el lugar, el contexto físico, en donde se han definido algunos puntos medulares de esta nueva

fase de las Relaciones Internacionales¹⁴ no cabe duda para nosotros que la situación generada a partir de la Guerra del Golfo puso de relieve la postura norteamericana en la zona, pero también modificó de manera fundamental nuestro objeto de estudio: la dinámica-Israelí-Palestinos.

No sólo las condiciones internas de nuestros dos principales actores se modificaron en el transcurso de 40 años, asunto tratado con detenimiento en capítulos anteriores, llevándolos a una situación distinta y que había llegado a un punto en el cual los residentes de los territorios ocupados estaban unidos en la Intifada, los cambios de la OLP a partir de 1982, que habían mostrando una nueva actitud política, y se manifestaba la crisis generalizada de la sociedad israelí a fines de 1987 que fragmentaba a su sociedad multiplicando sus objetivos; llegaban así a un punto de decisión ineludible.

Un acelerador de esta situación será el nuevo panorama mundial a partir de 1989. Marcamos 1989 como un punto crucial porque ello implica que los cambios suscitados ocurrieron al interior de una dinámica de fuerzas opuestas, de alianzas y contradicciones que culminaron allí y en ese momento, pero que eran resultado de la suma de sucesos y eventos que tanto Occidente como los países "socialistas" y Oriente Medio habían vivido durante el periodo que arrancó

¹⁴ A nuestro juicio la Guerra del Pérsico fue el núcleo de las redefiniciones, la expresión más tangible y violenta de la esencia transformadora de recientes acontecimientos como la caída del Muro de Berlín, las "Revoluciones Pacíficas" de Europa del Este y los cambios en la antigua URSS.

después de la Segunda Guerra Mundial. La política bipolar, los "arreglos" de la Guerra Fría y el análisis socio-político tradicional se habían venido abajo.

Una vez que los Estados Unidos declaran su triunfo sobre Iraq y las fuerzas "diabólicas" de Sadam Hussein, lanzan una campaña específica para Medio Oriente y, sobre todo, para intentar la solución del conflicto Israelí-Palestinos.

Bush anuncia en el pleno del Congreso estadounidense que se propone resolver esta problemática y promover una solución al conflicto. La situación tanto en Israel como en los territorios ocupados, después de la guerra del Pérsico arrojó los siguientes resultados que presentamos a manera de esquemas explicativos.

Para los israelíes, la operación bélica "Tormenta del Desierto" representó la inminente posibilidad de agresión sobre su territorio pues la lucha ocurrió sólo unos kilómetros de distancia. El hecho de que Israel hubiera reprimido su tradicional espíritu guerrero y se hubiera limitado a contemplar las acciones militares como un espectador pasivo del conflicto ponía de relieve que al obedecer las órdenes directas de Washington, Estados Unidos sería un socio confiable en las posibles negociaciones de paz. Se abría nuevamente el paraguas norteamericano que garantizaría los intereses israelíes. Israel lo sabía y cumplió su papel con detalle y precisión.

Los palestinos, tanto en los territorios ocupados como dentro de su organización, durante la lucha dieron su voto de confianza a Saddam, como un posible receptor de sus demandas ante el empantanamiento de su situación política en los territorios, y resultaron de nuevo cooptados por un líder que los aprovechó y utilizó, siendo nuevamente los grandes perdedores. Es interesante en este punto analizar la posición Jordana, en la que es evidente la presión de la población palestina en su territorio que obliga al rey Hussein a apoyar a Iraq, asunto muy cuestionado por la Casa Blanca y que le valió a Amán amonestaciones económicas.

Los países árabes por primera ocasión se aliaron contra uno de ellos y comandados por los Estados Unidos formaron parte de la fuerza militar multinacional formada contra Iraq, resultado de las transformaciones que vivía el contexto mundial. Sobre todo cabe señalar la postura de Siria que, tanto por pugnas con Saddam Hussein como por la falta de recursos anteriormente suministrados por los soviéticos, transforma su postura y se cobija en el ámbito pro-norteamericano.

La época de los dos titanes había terminado, ahora las mismas Naciones Unidas apoyaba el uso de la fuerza y servía de marco para la supremacía norteamericana, la cual no dudó un sólo momento en ejercer el nuevo mando. Poco después del del conflicto armado, Estados Unidos era el actor principal en un escenario muy distinto: con los países árabes a su favor, bajo un nuevo ámbito de "cooperación" y con un

régimen israelí conservador reacio a ciertas posturas norteamericanas,¹⁵ como por ejemplo, ante un primer enlace de Estados Unidos con los Palestinos en Túnez a finales de los ochenta.

Esta novedosa situación que limaba diferencias importantes entre Estados Unidos, por una parte, y los países árabes y los palestinos, por la otra, fue posible ante la grave crisis de la URSS, su desmembramiento y su pérdida de capacidad internacional consecuencia de sus problemas internos. Se manifestaba así el peso único absoluto, tajante, de Estados Unidos a nivel mundial. Casi todos los actores de la zona adoptan a este nuevo tutor, al que imaginan capaz de lograr un futuro estable para la región.

Los nuevos ejes de análisis

Lo cierto es que la misma condición de la dinámica Israelí-Palestinos apuntaba a un momento de no retorno. La cuestión de los territorios ocupados, la política israelí de asentamientos, la crisis interna de gobernabilidad israelí, la dependencia de los territorios hacia Israel, la Intifada, su desarrollo y sus enseñanzas, eran elementos de tensión en un entramado que anudaba todos los hilos de estas cuestiones primordiales que debían ser resueltas tanto para israelíes

¹⁵ Véase en este punto, la larga lucha por el aval estadounidense que Israel necesitaba para conseguir un préstamo para nuevos asentamientos que le fue negado por Estados Unidos y la polémica en relación a la venta de armas nucleares de Israel a China.

como para Palestinos. Veamos primero cómo se construyeron los nuevos ejes de análisis en la presente reflexión.

En su libro La Politique Internationale, Philippe Moreau establece que la dinámica mundial se inscribe en tres rubros: el espacio, el tiempo y la identidad.

Nuestro análisis no podría dejar de lado este enfoque, pues explica por medio del concepto de espacio, interpretado en forma amplia, un territorio que necesariamente implica límites, cómo las fronteras delimitan un espacio en el cual se establece lo propio diferenciado de lo ajeno; de esta forma se gesta la Nación, se circunscribe a un ámbito concreto la formación de un Estado. "El fenómeno más ilustrativo de la cuestión de la relación frontera-identidad está dado en relación al espacio de la dinámica Israelí-Palestinos, a cuarenta años de creación del Estado Israelí sigue pujando con fuerza la creación de un Estado Palestino" (Moreau, 1990:25) En este sentido, la efectividad del planteamiento pondrá de manifiesto la fuerza inherente a la creación de un Estado Palestino en la zona de los territorios ocupados.

Primero, no son iguales las condiciones presentes a las de 1947, cuando la ONU declara la bipartición en dos Estados que fue aceptada por israelíes y rechazada por palestinos, por su propia condición real, política, social, que ya explicamos con detalle. La experiencia del exilio, la formación de su organización, su desarrollo, su cambio y

crecimiento político, y, ante todo, la experiencia de la Intifada ponen de relieve la maduración de un proyecto político, en el cual la necesidad y la experiencia se conjugan en la exigencia de una delimitación del espacio propio, diferente a lo "otro".

Este espacio como sustento y parte de la creación y recreación de una identidad colectiva se establece en terrenos del Estado-Nación. El reconocimiento de fronteras es un caso típico de autorreconocimiento y de reconocimiento por parte del "otro" a nivel internacional. Así, "...la cuestión fronteriza de Israel es indisociable tanto del reconocimiento de su Estado por parte de los países árabes y palestinos, como de que Israel los reconozca a ellos y que se garanticen mutuamente fronteras seguras..." (Moreau, 1990:30).

El concepto de tiempo, por otra parte, constituye la sustancia real de la política internacional, no existen patrones internacionales estables, fijos, éstos están envueltos en equilibrios y desequilibrios que los Estados tienden a controlar y manipular. El tiempo descompone y recompone las configuraciones de fuerza y flexibilidad. "El hombre no podría existir sin conocer el tiempo, por ello el nacimiento de una Nación no es solamente un proceso histórico que le da un carácter absoluto intemporal, es una realidad que descansa prisionera del tiempo" (Moreau, 1990:51).

Son precisamente las transformaciones del fenómeno "nación", prisionero del tiempo, las que han dado lugar a una nueva posición. Es el tiempo lo que constituye, destruye y recompone de distinta manera la dinámica Israelí-Palestinos, precisamente no como algo terminado y absoluto, sino en constante cambio renovado. No es el mismo objeto de estudio el producto de la primera bipartición que el de la realidad actual. Siendo el mismo en esencia, es distinto en forma. "En Política la forma es fondo".

El tercer eje de la cuestión es la identidad, ésta nos remite a la conformación peculiar de cada uno de los dos grupos, al interior de cada uno de ellos se expresan referentes comunes a través de símbolos y discursos. Hemos puesto sobre la mesa de discusión que la dinámica Israelí-Palestinos está impregnada de un componente nacionalista en el que nacionalismo israelí y nacionalismo palestino se han enfrentado. Posturas ideológico-políticas contrapuestas que durante años han contenido y que, sin embargo, a partir del nacimiento de la Intifada como un hecho vital marcan un punto de reflexión.

Para los israelíes, el nacionalismo funcionó como el referente unificador de lo propio que tenía como finalidad racional la constitución de un Estado, en el cual la cultura, la tradición, el lenguaje conjugan la identidad de un pueblo. Las diferentes posturas nacionalistas sobre la concepción del Estado abren una infinidad de preguntas sobre este centro unificador que ante la posición israelí interna

y su posición internacional deben ser replanteadas, reelaboradas.

Por otra parte, también a la identidad palestina se le presentaba una disyuntiva, se piensa ahora en términos propios independientes, no bajo un marco pan-árabe. La Intifada mostró cómo lo cotidiano es político, cómo del impulso individual se gestó el movimiento colectivo y de allí se desplegó el momento de la fuerza de proyecto político con capacidad de poder, en palabras de Zemelman¹⁶ "...El sujeto, más que una organización unificada, se expresa en cierta identidad colectiva. Esta supone la elaboración compartida, de un horizonte histórico común y la definición de lo propio -el nosotros- en relación de oposición a lo que se reconoce como ajeno- los otros..." (Zemelman, 1990:96).

La identidad palestina, al igual que la israelí, está en construcción; ha habido importantes modificaciones que revelan un proceso de madurez, de conformación de "autonomía" relativa frente al mundo árabe, sin embargo sus nexos con Jordania son tan estrechos, no sólo a nivel cultural sino sobre todo económico y político, que la definición de esta relación específica será producto de nuevas discusiones y reacomodos en la zona.

Así, la dinámica mundial, que se inscribe hoy en el

¹⁶ Para el autor los movimientos sociales se gestan a partir de 3 momentos, a) El momento de lo individual: de lo familiar, de lo cotidiano. b) El momento de lo colectivo: de la identidad, del horizonte histórico compartido. c) El momento de la fuerza: del proyecto con capacidad de desplegar prácticas dotadas de poder. (Cfr. Zemelman, 1990:96).

marco económico bajo las determinantes de la interdependencia y la globalización, motiva el establecimiento de varias cuestiones nuevas a nivel internacional. La región, subordinada a Estados Unidos, estrechará con este socio aún más sus lazos, la interdependencia asimétrica fabricará múltiples canales, comercio e inversiones entre otros, que generen bandas de transmisión desde el Gran Centro hacia estos países; ello incluye una visión de mundo y una cultura específicas.

La formación de bloques económicos, en la nueva dinámica del capitalismo, implica que la exclusión de algún país en esta nueva forma de acumulación sea una fuente importante de condicionamiento cuyo resultado será el rezago económico frente al resto del mundo. La nueva configuración mundial en proceso implica repensar también la dinámica Israelí-Palestinos bajo una nueva óptica. En la región existen ya proyectos de mercados regionales: el Maghreb y el Consejo de Cooperación del Golfo son sus dos exponentes. Para Israel puede ser esta una veta de inserción en la nueva dinámica mundial,¹⁷ donde sea el socio quien comande y

¹⁷ Aún cuando Israel haya firmado un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos y sea parte de la Comunidad Económica Europea, la distancia, la importancia de consolidación regional de estos dos bloques y la propia dinámica económica mundial obligan a pensar en abrir nuevas fuentes de capital.

Entre los principales socios comerciales (importaciones y exportaciones) de Israel para 1989 (calculado en miles de dólares), tenemos a:

1. Estados Unidos	\$2,356,900
2. Bélgica-Luxemburgo	\$2,009,800
3. República Federal Alemana	\$1,428,300
4. Suiza	\$1,223,100
5. Gran Bretaña	\$1,157,800

(Fuente: Statistical Survey, Israel, p. 55).

lideree la composición del bloque, mientras la situación de los palestinos abre varias disyuntivas a nivel económico. Hemos anotado ya que 40% de su población trabaja en Israel. (Ver Tabla 2).

TABLA 2		
DISTRIBUCION DE LA POBLACION PALESTINA EN LOS CAMPOS DE EMPLEO EN ISRAEL EN: 1983		
SECTOR	CISJORDANIA	GAZA
Construcción	33,000	13,000
Agricultura, Industria y pesca.	32,000	22,000
Industria	23,000	12,000
Servicio Público	20,000	11,000
Comercio, Turismo	16,000	14,000
Transporte	7,000	6,000
Servicios Profesionales	6,000	4,000

Fuente: Hechos de Israel, Ministerio de Relaciones exteriores, División de Información, Jerusalén, 1986, p. 52.

Esto implica que un porcentaje importante de la población palestina económicamente activa depende del centro israelí y ante la disyuntiva de la conformación de un Estado Palestino autónomo e independiente éste deberá buscar inversiones y financiamientos a nivel mundial que logren sustituir estas fuentes de trabajo, de ingreso, que estarán vedadas. Por ello, la formación de un Estado Palestino en la zona, si bien es un requerimiento político consolidado tanto por la necesidad como por la experiencia, es una utopía que supone el establecimiento de un aparato estatal,¹⁸ la realidad

¹⁸ que en términos weberianos estaría descrito como la asociación política en la que existe un claro

económica, tanto externa como interna, señala como posibilidad la creación de un Proto-Estado, entendiendo por éste la realización de un proyecto nacional en un territorio determinado, en donde se dé la autonomía política, donde tanto el monopolio de la violencia como la soberanía territorial y el derecho formal estén constituidos y reconocidos. Sin embargo, no es un Estado cabalmente constituido dadas sus condiciones materiales reales como son: la pobreza de su geografía, la carencia de medios de subsistencia y de una fuerza de trabajo calificada (los palestinos de la diáspora tienen el mayor porcentaje mundial de graduados universitarios) la falta de producción propia, así como pocas fuentes de ingreso e inversión de capital propio mínima, dependencia económica hacia Israel y Jordania entre otros, y el aumento actual del desempleo, que plantean como opción obligada una asociación económica con su vecino más afín, política y socialmente:¹⁹ Jordania, para consolidar un proyecto viable y sustentado.

Cuando hablamos de un Proto-Estado reconocemos la viabilidad y sustento político del nacionalismo palestino implicada en una cultura propia que se plasmará en un Estado independiente. Sin embargo, las condiciones económicas internas de la zona de Cisjordania así como las condiciones

y legítimo monopolio de coacción en un específico territorio y cuya legitimidad reside en normas universales e iguales para todos los miembros de la asociación. Es decir, el monopolio del uso de la fuerza, territorialidad y derecho formal universal o abstracto. Citado por Aguilar, Luis en Revisión histórica del concepto del Estado, 1990, México.

¹⁹ Establecimos ya que la mitad de la población jordana es de origen palestino, además que la duración en el poder del Rey Hussein depende íntegramente del apoyo de estos habitantes.

internacionales ya apuntadas, plantean una realidad económica realmente difícil para los palestinos. Ante ello, no sólo la definición nacionalista es importante, sino también la configuración del mapa económico-social del Nuevo Estado. Por ello, ante esta condicionante, el proyecto económico viable para la configuración estatal es precisamente la conformación de una Confederación con su vecino, Jordania. Este proyecto implicaría la libertad de cada una de las partes para abandonar esta asociación cuando lo estimen conveniente.

Dicho Proto-Estado, sin darle a este término una connotación despectiva, supone una distinta alternativa socio-política de asociación para Medio Oriente²⁰ y que se inscribe en la actual propuesta organizativa estatal mundial. Estos nuevos reagrupamientos y alianzas económico-políticas proponen posibilidades materiales reales en un proyecto que está un paso antes de conseguir la conformación estatal.

Así, nuestro análisis nos ha conducido al planteamiento de la concreción de un Estado Palestino, propio, de autonomía limitada ya que en un ámbito económico, se inscribiría bajo la connotación de un Proto-Estado, que tendría como punto nodal la necesaria confederación con Jordania.

²⁰ Este tipo de planteamientos fueron en gran medida los que condicionaron la formación de la Comunidad de Estados Independientes (CEI), y la posible reorganización de los "nuevos" Yugoslavia y Checoeslovaquia.

Esta situación nos lleva a plantear que la formación de un Estado Palestino en la región, no sólo implica un proyecto nacionalista, que ya consolidó como un momento de fuerza entre los palestinos o sea, "proyecto con capacidad de desplegar prácticas dotadas de poder" (Zemelman, 1990:96). Ahora hay que analizar las variables que intervienen en la consolidación este proyecto; ello implica hacer hincapié no sólo en las cuestiones internas sino también en las externas.

Cuestiones internas

Al igual que cualquier grupo social los palestinos también presentan diferencias; entre las principales pueden anotarse las socio-económicas y las generacionales.

Nivel socio económico

Dentro del grupo se pueden distinguir tres grandes sectores: el agrícola, la burguesía y los intelectuales. El sector agrícola ocupaba, durante el periodo de subordinación al sistema de mandatos, 2/3 de la población, pero la venta de tierras a los socialionistas y la proliferación de los latifundios privó a los campesinos tanto de sus tierras como de sus derechos, por lo que se vieron obligados a vender su fuerza de trabajo como trabajadores temporales en las grandes propiedades agrícolas privadas, situación que es evidente hacia 1948.

En los años cincuenta y sesenta, a partir de la guerra de los seis días (véase Supra, Capítulo II) cuando se presenta el problema de los refugiados, los campesinos palestinos al huir abandonan las pocas tierras que poseían y no recuperarán jamás sus parcelas. Los hijos de esos campesinos refugiados empiezan a establecerse en nuevas labores como comerciantes o trabajadores casuales en Beirut, Amán o Damasco, en industrias de elaboración de alimentos o textiles.

En los últimos años de la década de los sesenta se abren nuevas fuentes de trabajo en Arabia Saudita, Kuwait y los Estados de la zona del Golfo Pérsico pues el "boom" petrolero abrió e incrementó los campos de la construcción y la industria, situación que prevaleció hasta los años ochenta en que con la caída de los precios del petróleo el empleo disminuyó radicalmente. La disminución de la demanda de mano de obra en estos países obró directamente en contra de los Palestinos, pues al ser estos los organizadores políticos promotores de protestas, de huelgas, de solicitudes de incremento de salarios, etc, fueron los primeros en ser despedidos. Aunado a esta situación, la guerra civil de Líbano, la devastación bélica de los campos de refugiados, la matanza de Sabra y Chatila deja a los refugiados en una situación sumamente insegura, sujetos nuevamente a la expulsión.

Si bien ello es característico del exilio, en los territorios ocupados esta situación ha llegado a niveles

terribles, la mayor parte de la agricultura en los territorios está centralizada en cultivos como el olivo y la vid, y los productos agrícolas generados en la zona son comercializados a través del intermediarismo de Israel para su exportación a Europa. En 1968, se obtuvo una producción agrícola de 53 millones de dólares que para 1983 se incrementó a 350 millones (Hechos de Israel; 1986:51) pero con la crisis económica israelí y la Intifada esta producción ha ido en descenso obligando a la población a buscar trabajos de recolección en las cosechas dentro del territorio de Israel (fundamentalmente en los Kibutz).

El segundo grupo, la burguesía palestina en el exilio creció de manera próspera en la Segunda Guerra Mundial, bajo la vigencia del Mandato y la proliferación de construcciones, bancos y aseguradoras, servicios comerciales y la exportación de cítricos y frutas. Cuando huyen y se refugian en los Estados vecinos, junto con ellos sus capitales se transfirieron a los países árabes que los recibieron, edificaron empresas, como la Compañía Aseguradora Árabe o la Middle East Airlines al igual que el Arab Bank negocios pioneros fundados con capital palestino.

El auge de esta nueva clase burguesa en el exilio se gesta en Estados de Medio Oriente donde la burguesía local es débil. En Líbano la supremacía de Palestinos en las áreas bancarias y financieras, del comercio y la industria, planteó un reto a los maronitas (cristiano libaneses) que

veían en peligro su hegemonía económica constituida durante varios siglos.²¹ En otros sitios, como Kuwait por ejemplo, fueron nacionalizados todos los capitales palestinos y en Libia, en 1969, se les prohibió sacar sus ganancias de aquel país lo que orilló a este grupo palestino a buscar nuevos destinos de inversión como Amán, El Cairo, Chipre y Londres para salvar restricciones e incrementar su competencia ante las burguesías locales.

Los problemas del Líbano y la Guerra del Golfo Pérsico(1991) restringieron aún más su acción, con los que muchos comerciantes e inversionistas palestinos concluyen que el único camino para asegurar su estabilidad económica sería establecer su propio Estado. Su contribución al interior de los territorios ocupados ha sido no sólo mediante apoyo político sino también a través de fuertes donaciones, por medio de los centros financieros de Jordania y la política de "puentes abiertos".

El tercer grupo, los intelectuales, son producto de la nueva sociedad palestina de los años sesenta y setenta, palestinos que han cursado carreras profesionales en institutos técnicos, colegios y universidades al interior de los territorios ocupados (véase tabla 3)

²¹ Es por esta razón que hay una unión entre israelíes y las falanges cristianas en 1982 con el fin de sacar a los palestinos de la zona.

TABLA 3

EDUCACION DE LA POBLACION PALESTINA (1989-1990)

Educación (1989-90)	Escuelas	Alumnos	Maestros
Preescolar	s.n	22,200	s.n
Primaria	330	130,60	6,657
Secundaria	69	28,928	1,938
Preparatoria	83	38,888	2,677
Vocacionales	43	7,737	s.n
Escuelas Agrícolas	2	713	s.n
Colegio de profesores	s.n	576	s.n
Universidades	6	s.n	s.n
Educación especial	21	1,118	225

Fuente: Statistical Survey, Israel, 1990 p 552

Las principales profesiones desempeñadas por los palestinos son ingeniería, arquitectura, periodismo y medicina. Dentro del mundo árabe representan ellos la población con mayor número de años de educación y ocupaban puestos bien remunerados. Sin embargo, a partir del inicio de los años ochenta la situación económica de estos intelectuales declinó; la emigración y la educación ya no eran un boleto seguro para el éxito. La crisis política de Líbano, la Guerra del Golfo Pérsico y la crisis económica al interior de los territorios incrementaron el número de desempleados también entre los más calificados. Fueron los jóvenes los más afectados pues sufrieron una gran merma en recursos económicos y en su desarrollo profesional además de que sufrieron las graves restricciones israelíes de ingreso y permanencia en las universidades. La política israelí conservadora, en economía y política produjo una declinación del trabajo y de las esperanzas.

Diferencia generacional

Es en esta dinámica interna donde se percibe la segunda gran diferencia entre la población palestina, la generacional.

Son los jóvenes los que han promovido el movimiento de la Intifada, la gran mayoría de ellos responde así a una situación propia vivida bajo dominio israelí, adoptando métodos de lucha de la propia resistencia judía frente al Mandato británico; estos jóvenes son resultado tanto de la experiencia en los territorios ocupados como del desarrollo de la organización de la OLP, frente al mundo árabe.

"Así la mayoría de los palestinos no viven ya en campos de refugiados, son la mayoría auto-suficiente, su libertad sigue limitada no sólo por las fuerzas de ocupación israelí, sino también por los estados árabes (excepto Jordania) que no les permite, aún ahora, ser y adoptar la ciudadanía, prohíben su movimiento y limitan su empleo" (Bard; 1989: 41)

El movimiento de la Intifada nace de esta situación, en la que existe una gran diferencia de parámetros generacionales; mientras los viejos participaban con el gobierno israelí y tenían una postura conservadora, tanto al interior de su grupo como frente a los países árabes, los jóvenes alimentan un espíritu de lucha frente a Israel y, en cierta medida, también frente al mundo árabe.

Estas condiciones propias, internas del grupo, son importantes en la gestación de un Estado independiente, son condiciones socio-culturales que, aunadas a las dificultades económicas ya expuestas, generan diferentes proyectos políticos, entre los que se encuentran la propia definición del Estado en relación a la religión, los asuntos de relaciones con los países árabes y el régimen político por establecerse. Así se abren nuevas interrogantes por resolverse en un futuro próximo cuando se concrete la realización del Estado Palestino, pues como cualquier sociedad exhibe heterogeneidades en su interior.

Cuestiones externas

Uno de los factores externos más importantes en la posible consolidación del Estado palestino implica analizar la economía a nivel mundial.

En este periodo de globalización e interdependencia no es posible pensar en soluciones artificiales, las grandes economías mundiales invierten, elaboran y apoyan proyectos que garanticen las ganancias. En este sentido, la conformación de un Estado palestino tendría inmediatamente que recurrir como soporte y garantía de estas inversiones a Jordania y, a través de este país, conseguir insertarse en la economía mundial. La formación de Bloques económicos parece abrir una puerta de entrada en donde los nuevos canales y mesas de negociación permitan participar a esta población.

Dentro de los factores políticos hemos señalado el cambio de posición de los Estados Unidos en Medio Oriente y su consolidación en la zona a través de sus nuevas alianzas estratégicas con los países árabes. El apoyo estadounidense a la consolidación de un Estado Palestino en la región es ya un hecho, este cambio político fue palpable desde la última etapa del periodo de Reagan, el éxito de la gestión norteamericana en la región va de la mano con la conformación de un Estado Palestino que consolidaría la supremacía norteamericana en una zona estratégica para los estadounidenses.

El reconocimiento de que las condiciones políticas han cambiado desde 1989, implica un apoyo norteamericano a la configuración estatal palestina, pues les traería amplios beneficios, planteados en términos de reconocimiento a los palestinos y apoyo de éstos a la causa norteamericana, tratando de limitar con ello a los grupos extremistas fundamentalistas, los acérrimos y peores enemigos de la "democracia" norteamericana. Si bien este es un planteamiento político viable, los estadounidenses aún no establecen qué tipo de apoyo económico, otorgarán al recién nacido Estado, con lo que la cuestión económica queda en el aire, en un plano volátil.

Esta opción apunta también a una nueva relación entre Palestinos y los demás países árabes; hemos descrito como esta relación ha sido utilizada en favor de ciertos sectores y bajo ciertas condiciones, la formación de un Estado

palestino tendrá que redefinir sus relaciones con el Mundo Árabe. En este sentido Palestina deberá entablar nuevos diálogos y estrategias y, sobre todo, mantener su propia autonomía y perseguir decisiones que sean resultado de su elección.

Otro de los aspectos determinantes será el apoyo que la causa palestina ha tenido desde los años setenta en el foro de las Naciones Unidas. Allí, se ha generado una posibilidad real de apoyo a un proyecto estatal palestino, resoluciones como la 242 y la 338 son resultado de un consenso en la Asamblea General, ante esto, queda en los palestinos e israelíes la posibilidad que abre esta oportunidad internacional, coyuntura que no debe ser desaprovechada, pues el diálogo y las negociaciones son ahora la tónica que prevalece.²²

Nuevo planteamiento

Tanto las cuestiones internas como externas, propias de la población palestina, junto con el análisis elaborado aquí sobre la propia dinámica israelí en la que se debe subrayar la cuestión de seguridad nacional, la crisis social y política así como el cambio que se gesta a partir de 1989 en el orden mundial, ya analizado, llevan a pensar en ciertas propuestas.

²² Cabe hacer mención a la designación de B. Ghali como secretario general de las Naciones Unidas. Su carrera y personalidad son parte de este proceso.

Con el fin de proponer algunos escenarios factibles utilizaremos como criterio rector la posibilidad de realización de las siguientes hipótesis. En el primer gran grupo estarían aquéllas que son las más radicales, es decir, aquéllas que pese a ser contrapuestas por su extremismo reunimos en un mismo grupo. Podemos destacar aquí los planteamientos más radicales de palestinos e israelíes, donde la violencia y la intolerancia son los ejes.

En este sentido, la deportación y la transferencia masiva de palestinos, el surgimiento del fundamentalismo dentro de los dos bandos, el extremismo político-ideológico, la no negociación política y el resurgimiento de terrorismo en los actores dan pie a una polarización de la situación.

El segundo grupo de hipótesis, es aquél que supone un proyecto político-económico donde se propone desde la posibilidad de un Estado-dormitorio para los palestinos, hasta la viabilidad de un proyecto en el que la fuerza de trabajo que labora en Israel fuera suplida totalmente con los emigrantes soviéticos y etíopes, pasando por la creación de una confederación de estados gobernada por Israel e incluso el nacimiento de un mercado común en la región.

Estos dos grupos de planteamientos han sido adelantados durante toda nuestra exposición, sin embargo, sobre éstos existen varios juicios de posibilidad objetiva.

Lo expuesto hasta aquí abre un sin fin de combinaciones en un abanico de posibilidades. Nuestra intención ahora es

mostrar cómo estas combinaciones pueden cobrar un papel fundamental en la dinámica Israelí-Palestinos y cómo a través de un análisis prospectivo podemos diseñar diversos escenarios que den cuenta de probabilidades objetivas que conjuguen estas variables y den pie a un ejercicio de imaginación creativa donde se establezcan condiciones concretas de análisis que nos permitan redondear conclusiones acerca de nuestro objeto de estudio y establecer con mayor precisión los parámetros que podrán guiar la Dinámica Israelí-Palestinos en un futuro cercano.

CAPITULO IV

PROGNOSIS DE POLITICA INTERNACIONAL

El análisis que hasta este momento hemos realizado nos lleva a plantear cinco factores importantes que constituyen el enfoque central de este capítulo y nos ayudarán a dilucidar las probabilidades de creación de un Estado Palestino en la zona de los territorios ocupados.

Los cinco factores de análisis son los siguientes:

En el primer capítulo de nuestro trabajo expusimos las pautas que seguía hoy en día el contexto mundial y apuntamos dos fenómenos internacionales. Por una parte, a nivel económico, la interdependencia asimétrica y el globalismo que marcan una nueva dinámica del capitalismo y trata de establecer nuevos patrones de acumulación, como sería la formación de bloques económicos. Por otra parte, a nivel político se da el resurgimiento de los movimientos nacionalistas.

Diferimos del planteamiento de Francis Fukuyama que establece el triunfo de la idea liberal y por lo tanto la disminución de conflictos mundiales: "...estamos siendo testigos no sólo del fin de la Guerra Fría, o del pasaje de

un periodo particular de la historia de la posguerra, sino del fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la historia ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como forma final de gobierno humano... en el Estado homogéneo universal todas las contradicciones anteriores son resueltas y todas las necesidades humanas satisfechas. No hay lucha o conflicto sobre 'grandes asuntos...' (Fukuyama, 1989:3-4). Por el contrario establecimos que hoy en día el mundo sigue siendo un espacio donde los conflictos económicos, políticos y sociales gestan fuertes contradicciones. Casos como los de la ex-Unión Soviética, el de Yugoslavia, la misma consolidación de tratados comerciales y de mercados como el de la Comunidad Económica Europea, o la posible firma de un Tratado de Libre Comercio entre México-Estados Unidos y Canadá asientan la inminente complejidad mundial en la que no hay procesos terminados o fines absolutos. De ahí que, tanto a nivel económico como político, los procesos sigan siendo inacabados y presenten altas, bajas y cambios.

I. A nivel económico destacamos la interdependencia asimétrica y el globalismo.

a) El punto clave de análisis concluyó por definir cómo el globalismo y la interdependencia conducen a un momento en que la formación de bloques es ya un hecho, cómo el capitalismo busca nuevas formas de acumulación en las que

los mercados compartidos y las negociaciones de Libre Comercio marcan nuevos mecanismos en la economía mundial.¹

Estos fenómenos (globalización e interdependencia) son determinantes en el flujo de inversión y capital, y agiliza los procesos de maximización capitalista, pretenden crear por tanto un mundo donde se agiliten los intercambios comerciales, donde se borren barreras que limiten la actividad comercial en mesas de negociaciones y canales de comunicación donde se diriman las disputas, sin embargo este planteamiento no niega la existencia de conflictos sino que, de entrada, enfatiza la asimetría en las relaciones que se establecen. Aseverarnos, así, tres rubros importantes.

A. La magnitud de la interdependencia contemporánea implica asimetría y mutua coacción, esto nos sitúa en una relación favorable para los grandes países pues los pequeños son más vulnerables en las distintas situaciones.

B. La competencia entre potencias o bloques tienen impactos negativos sobre todo en los países pequeños. Efectos de corte asimétrico más que bilateral.

C. Es sólo a través de las mesas de negociaciones donde las distintas disputas se pueden solucionar; aún cuando el Estado siga siendo un actor importante a su lado surgen empresas transnacionales, Organizaciones no Gubernamentales, y nuevos organismos capaces de gestar negociaciones fuera

¹ Véase en este sentido El Tratado de Libre Comercio México-EUA-Canadá-La CEE y la Cuenca del Pacífico.

del ámbito público e impactar de manera decisiva en las posibles soluciones.

De aquí que el argumento central, mantenga una consolidación de una nueva forma de relaciones económicas mundiales que tienen una dinámica distinta pero que no niegan la dificultad, el conflicto y la diferencia.

Analizar el panorama mundial, desde la perspectiva de la teoría de la interdependencia asimétrica, permite centralizar una visión del proceso de globalización bajo una óptica real que plasma problemáticas concretas más que procesos ideales, aún cuando algunos teóricos pretenden presentar al globalismo como la medicina que traerá la solución a todos los "males".

De aquí que sea necesario asentar que para nuestro análisis es importante conceptualizar que lejos de ser una panacea, el proceso de globalización abre de entrada nuevas problemáticas y nuevos conflictos y será la interdependencia asimétrica la marca distintiva de este proceso.

b) Así como el campo económico marca cambios importantes, el aspecto político se presenta inmerso en el resurgimiento importante de los nacionalismos.

Para Ernest Gellner es importante recuperar al filósofo francés Ernest Renan en cuanto a que el nacionalismo implica la amnesia, amnesia en el sentido de olvidar lo particular que es "...el rasgo decisivo de una nación: es el anonimato de sus miembros. Una nación es un gran conjunto de hombres de tal condición que sus miembros se identifican con la

colectividad sin conocerse personalmente y sin identificarse de una manera importante con subgrupos de esa colectividad..." (Gellner, 1989:17).

Uno de los elementos más importantes en la conformación del nacionalismo es precisamente la cultura. Entendemos a la cultura, desde una visión antropológico-estructural como "...el sistema de señales que, en el idioma de una u otra sociedad, constituye los signos en virtud de los cuales esos varios roles posiciones o actividades, son llevados a la atención de sus miembros..." (Gellner, 1989:23). En la nación esta cultura es compartida internamente, indiferenciada, encubriendo diferencias oscureciendo particularidades, homogeneizando.

Así, esta cultura homogeneizante generará, entre otras señales, un lenguaje del grupo de la nación con un medio lingüístico compartido:² El nacionalismo se hace entonces patente y esta particularidad se convierte en una fuente de orgullo y de placer que debemos valorar; de aquí que casi cualquier cultura extranjera aparece como lo otro, lo distinto, e incluso como lo amenazador.

Al interior del grupo, junto con el auge de la cultura homogeneizante, el nacionalismo necesita también de una estructura política que tenderá inevitablemente a hacer nacer un Estado. Definimos el concepto de Estado como una asociación política en la que existe un claro y legítimo monopolio de coacción en un territorio específico cuya

² El lenguaje es entendido no sólo como idioma sino como símbolos con códigos específicos de significados y significantes, de imágenes, de referentes comunes.

legitimidad reside en normas universales e iguales, para todos los miembros de la asociación. (Weber; 1978:10) El Estado es el único que puede proteger la infraestructura cultural pues sin él, ésta no podría sobrevivir. Para efectos analíticos el proceso de constitución de Estado-Nación está dado en dos momentos; el primero en la formación de la Nación, fenómeno que tiene una implicación cultural y, el segundo, en la creación de un Estado que es el momento de expresión política.

De esta forma, hemos tratado de señalar cómo estos dos procesos internacionales (interdependencia asimétrica-globalismo, y nacionalismo) son fundamentales en el análisis de la dinámica Israelí-Palestinos, y en la consolidación de un Estado Palestino en la región; las particularidades que esta dinámica asuma serán elaboradas al interior de cada escenario aquí planteado.

Lo que cabe destacar es que la consolidación de estos cambios económicos y políticos a nivel mundial replantean la configuración de Medio Oriente. Tanto el parámetro económico, que plantea procesos bajo el ámbito de bloques económicos con todas sus implicaciones, como el parámetro político situado en un momento de resurgimiento de los nacionalismos golpean fuertemente a la región y dan pie a nuevos reacomodos y estrategias. Por ello, la lectura que se hace ahora de la dinámica Israelí-Palestinos y la posibilidad de creación estatal palestina gira en estos ejes.

Bloques económicos, globalización, interdependencia asimétrica y dos nacionalismos que se enfrentan serán los ingredientes de una encrucijada donde la elección determinará el futuro próximo y remoto de nuestros actores.

II. Como factor fundamental hemos establecido a lo largo de la exposición, la gestación de una tendencia hacia la formación de un Nuevo Orden Mundial a partir de 1989, que para los fines de este estudio dividimos en dos ámbitos: la situación económica y la situación política. En la primera destacamos la interdependencia asimétrica y el globalismo, en la segunda el resurgimiento del nacionalismo. Sin embargo, aunque ambos están estrechamente unidos en un todo, fue fundamental desglosarlos para entender cómo se conjugan estas dos esferas en la realidad mundial en la cual la dinámica Israelí-Palestinos está inserta.

Un aspecto fundamental en la dinámica Israelí-Palestinos es, en este sentido, establecer que los nacionalismos son resultado de la modernidad,³ entendiendo en este proceso tres indicadores claves: el secularismo, el mercado y la democracia. Los nacionalismos que hoy resurgen son propios de esta etapa, pues los valores centrales de la modernidad son promovidos por el nacionalismo.

Para Alexander Motyl (1991:1-23) la democracia, el mercado y el secularismo fortalecen a la Nación y le colocan en un papel central. De aquí que, a diferencia de los teóricos que piensan que la globalización borra fronteras,

³ Véase Introducción.

hoy más que nunca el Estado-Nación surge como la estructura de soporte de los valores que el actual proceso económico exige.

"La nación y el Estado son dos principios de organización dominantes del mundo contemporáneo, de aquí que el interés de las élites en los propios Estados es un asunto inevitable en un mundo que pretende la democracia y los derechos humanos". (Motyl, 1991:12).

Además, son la democracia y el mercado dos factores que favorecen el nacionalismo y éste a su vez se mantiene a través de ellos porque el mundo sigue dividido en naciones. La percepción de lo "otro", de lo extraño, de lo diferente, implícito en el nacionalismo seguirá vigente por mucho tiempo; son estas las diferencias difíciles de borrar, aunque para algunos no es imposible.⁴

Así, la democracia y el mercado son los que fuerzan a los individuos y grupos a competir entre ellos y a buscar sus propios intereses. Esta suma de la Modernidad, junto con otros elementos, contribuye al conflicto y a la competencia, de esta forma, más que limar diferencias, el mercado tiende a exacerbarlas, a hacerlas presentes, a intensificarlas. Desde nuestro punto de vista, contrariamente al planteamiento de la extinción de la Nación o el Estado, éstos siguen siendo vigentes en la realidad mundial.

⁴ Véase en este caso, la argumentación canadiense y mexicana con respecto a la cultura nacional en la negociación para la firma del Tratado de Libre Comercio de América-del Norte. (TLC)

Bajo este panorama, es la Nación la que resguarda los valores de la democracia, el mercado y el secularismo, porque al generar una identidad nacional se atenúa la importancia de la religión, al fortalecer los valores de clase y al unir bajo un sólo ámbito democrático a una infinidad de particularismos, multitecnicismos, regionalismos, se culmina el proceso de constitución ciudadana.⁵

Por su parte, el mercado al poner a los individuos anónimos en contacto y competencia. "...lleva a las naciones a un contacto en el que hacen lo posible por hacer presente la diferencia, hasta la crean y generan el conflicto, el ocio y otras emociones" (Motyl, 1991:8).

Por ello, hoy, el mercado y la formación de bloques económicos lejos de acabar con la diferencia, la exacerbaban pues es parte de su funcionalidad. Nación-Estado por tanto sigue, persiste y siendo concepto de utilidad en los estudios internacionales y en nuestro planteamiento es una esencia de un rompecabezas por resolver:

Se ha puesto de relieve cómo la Intifada es un movimiento nacionalista que se ha consolidado (al establecer una cultura propia y una intencionalidad de constitución estatal) y también cómo para los israelíes el conflicto se inscribe en términos de nacionalismo: ¿entrega de territorios por paz? ¿proyecto de la Gran-Israel? ¿bipartición? ¿extremismo nacionalista? Interrogantes que

⁵ Analícese en este sentido, la Constitución Norteamericana.

hoy se abren y que retomaremos en cada uno de los escenarios como piezas de ajedrez que serán los componentes de la región.

III. Un factor fundamental en el logro de la paz en la región y en la posible constitución estatal palestina es la cuestión de la seguridad nacional de Israel, Jordania y Palestina. Es importante citar aquí las repercusiones de las Resoluciones 242 de las Naciones Unidas que establecen el reconocimiento de los derechos de todos los involucrados en la problemática; ahí se pretende mantener fronteras seguras y fomentar un reconocimiento mutuo que forje y sustente las bases para el desarrollo pacífico de la región.⁶

El problema de la seguridad nacional implica hablar de fronteras seguras, de posibilidad de desarrollo en un ámbito de paz garantizado y de un equilibrio en la zona, que plantee la viabilidad de convivencia entre israelíes, palestinos y jordanos.

Por ello, hablar de seguridad nacional es establecer la protección e inviolabilidad de la Nación por agentes externos. Definir, por tanto, los márgenes de acción de cada uno de los actores en términos territoriales, militares y políticos lleva consigo a la delimitación fronteriza, a la negociación sobre recursos naturales, a la capacidad militar y de armamento, al status que cada uno de los participantes tendrá en la región, cuestiones que fungirán como un factor

⁶ Este es nuestro parámetro legal instituido en el Derecho Internacional para establecer la capacidad jurídica de todos los involucrados en la región. Véase Anexo, documento No.

esencial en la definición de un nuevo mapa geo-político en la región.

La dinámica Israelí-Palestinos pone de relieve el reconocimiento mutuo como garantía de solución del conflicto, ello implica preguntarse ¿cómo concibe cada actor la seguridad de su Estado? Si es cierto que estos conglomerados no son homogéneos, ¿qué respuestas tienen cada uno de ellos al problema de la seguridad nacional? ¿en qué términos se la plantean?

Lo que cabe destacar es que por varios lustros los israelíes han reclamado la garantía de un reconocimiento del mundo árabe del derecho a su existencia, por su parte los palestinos exigen hoy, el reconocimiento israelí en relación a la construcción de un Estado propio.

Hay que asentar que la seguridad total o única de uno de los actores no existe, pues ella traería consigo un proceso de desequilibrio e inseguridad para los demás, por ellos la seguridad se plantea en términos no en términos absolutos sino relativos.

¿Cuál será la seguridad necesaria? ¿Cuál la suficiente? Son temas que funcionan de manera distinta en cada uno de nuestros escenarios y para cada uno de los actores involucrados.

Dentro de este gran tema que básicamente determina los límites de territorio-frontera, está la situación del agua, recurso vital en el desarrollo de cualquier sociedad pero de manera indiscutible un recurso de valor incalculable en

Medio Oriente dadas sus características geográficas.⁷ Desde 1967, se instituyó un plan para el aprovechamiento conjunto del agua entre Israel y Cisjordania que la pone al alcance de los que la necesitan, por medio de transferencias recíprocas. A mediados de los años ochenta, se obtuvieron unos 3,200 m³ por hora de agua en la zona de Cisjordania, mediante la ciencia y la tecnología se ha aumentado el volumen de tan preciado líquido y la capacidad de los depósitos es ahora diez veces mayor.⁸

Así no sólo los límites fronterizos serán un elemento fundamental a discutir sino que también el agua tendrá un papel vital, pues implica la sobrevivencia de la población de la región. El desarrollo económico y las tendencias políticas estarán ligadas también a este recurso natural.

IV. Las negociaciones y las soluciones implican necesariamente y de manera directa a Jordania porque este país ha participado desde el inicio del conflicto mediante una intervención directa en la zona, porque fue el principal destino de los refugiados palestinos y con el tiempo, su propia población se ha "palestinizado" gradualmente no sólo de manera numérica ya que 3/4 partes de su población es de origen palestino, sino porque representan una fuerza política en el parlamento y sobre todo porque la continuación del Rey Hussein en su cargo, depende

⁷ Algunos teóricos ecologistas establecen que las próximas confrontaciones mundiales adquirirán un sesgo ecológico-político al convertirse los recursos naturales en puntos de litigio, ante la terrible posibilidad de su agotamiento.

⁸ Mientras, en Gaza, que es una zona más árida, se han incrementando plantaciones de riego por goteo, que han permitido un ahorro anual de más de 20 millones de m³ cúbicos de agua.

directamente del apoyo palestino.⁹ Es también importante señalar que estos residentes palestinos están incorporados a la producción económica jordana, son parte integral del país lo cual se hace patente tanto en la actividad política como en la actividad económica. La escasez de agua y la pobreza de recursos naturales, determinan a la economía jordana, sólo un 10% de la superficie está cultivada, pero la agricultura emplea 75% de la población activa (Almanaque Mundial 1990.). Por otra parte, Jordania ha funcionado como centro político en los territorios ocupados y ha otorgado ciertos parámetros de identificación a los palestinos de Cisjordania. Hemos tratado de mostrar cómo, tanto por aspectos económicos como políticos, el Estado palestino dependerá de nuevos capitales e inversiones, ahí Jordania funcionará como aval para el surgimiento de este Estado económicamente viable, al requerir de un socio que supla y genere nuevas fuentes de trabajo en Cisjordania que seguramente serían canceladas las que hoy existen en Israel. Los palestinos verán en Jordania a ese socio que le permitirá formar una confederación Jordano-Palestina y un Proto-Estado Palestino "Independiente". Por ello, la formación de lo que llamamos aquí un Proto Estado Palestino dependerá de la conjunción de estos factores: formar parte de una Confederación, tener autonomía política e insertarse en un panorama económico conjunto con Jordania.

⁹ Ello se demostró en la Guerra del Pérsico cuando la población palestina apoyó a Saddam Hussein y el rey de Jordania tuvo que aliarse al régimen de Iraq frente a la invasión norteamericana.

De aquí, consideramos por los antecedentes y la necesidad actual que la posible formación de una confederación Jordano Palestina sea, en principio, un proyecto viable para resolver la problemática concreta que a nivel macroeconómico representa un Proto-Estado independiente Palestino.

Esta Confederación Jordano-Palestina implica un Rebus sic Stantibus. Este principio sostiene que un "...acuerdo internacional rige mientras dura el estado de cosas existentes en el momento de la firma del acuerdo..." (Ozmańczyk, 1976:3401). De aquí que si las condiciones se modifican los miembros tendrán la capacidad de abandonar la confederación.

El proyecto de Proto-Estado y de Confederación será un pilar fundamental cuando abordemos los distintos escenarios: el de la continuidad, el rechazo a la negociación, o la negociación misma. La dinámica de estos escenarios determinará la viabilidad de este proyecto en la región.

V. Ante la infinidad de factores que transformaron la dinámica israelí-palestinos en diez años (1982-1992)¹⁰ el reto a futuro está dado, tanto para los israelíes como para los palestinos, en los siguientes términos:

¹⁰ Véanse capítulos anteriores enfatizando el Capítulo III).

Israelíes

El principal reto para Israel será vivir en la paz, pues, desde su constitución estatal ha vivido constantemente frente al peligro externo, lo que para algunos teóricos, como Simmel, ha permitido su cohesión. Los problemas fundamentales de la sociedad israelí actual son:

- 1) la situación económica interna dependiente sobre todo de los Estados Unidos de América y su transformación en las condiciones mundiales actuales.
- 2) la discusión religiosa cuyo problema fundamental sigue siendo la cuestión de ¿quién es judío?
- 3) la contradicción étnica, ¿acaso la pluralidad de grupos no gestará un proceso de disolución?
- 4) El resurgimiento de grupos fundamentalistas, los asentamientos en los territorios ocupados y la negociación sobre la nueva seguridad nacional.
- 5) lo militar versus lo civil ¿cómo se limitará el poder militar?

La negociación de estos puntos se dará en principio en base al acuerdo político vigente en la legislación israelí, consecuencia del pacto social primario.

Palestinos:

El principal reto para los palestinos es la constitución real de un proyecto económico y político:

- 1) Creación de un proyecto económico-político viable que, entre otras cosas, cree y fomente fuentes de trabajo e inversión.
- 2) Tener capacidad receptiva para captar inversiones, tanto de la burguesía palestina como extranjeras.
- 3) Fortalecer su independencia frente a los distintos Estados Arabes.
- 4) Crear una nueva cooperación jordano-palestina-israelí.

En este punto, es fundamental señalar que uno de los actores más importantes en el proceso de la región son Estados Unidos pues el cambio en el liderazgo mundial emanado desde 1989 por las transformaciones en la antigua URSS, el fin de la Guerra Fría y el triunfo Estadounidense en el Pérsico, coloca a la élite norteamericana en un papel fundamental de las negociaciones de Paz en Medio-Oriente. Ahora, mediante una alianza con los países árabes moderados, las transformaciones del mundo árabe con la Guerra del Pérsico, la retirada de apoyo soviético, además de ciertas tensiones en la Relación Israel-Estados Unidos de América,¹¹ el acercamiento estadounidense a los palestinos, como la visión de los judíos norteamericanos sobre la Intifada, juegan un papel radicalmente distinto en la conformación de la nueva fase llamada negociación, donde los Estados Unidos de América tienen un papel muy importante derivado de su interés por continuar siendo el pivote hegemónico en la zona y su intervención dará por resultado consecuencias vitales

¹¹ El asunto de los asentamientos y la venta de armas nucleares a China, entre otros.

para ésta. ¿Acaso la única posibilidad de "socios", tanto para árabes y palestinos como para israelíes son los Estados Unidos?

Las condiciones mundiales económicas y políticas descartan la posibilidad de nuevos "socios". La decisión sin duda tendrá sus repercusiones en la región que serán analizadas en cada uno de nuestros escenarios.

Fundamentación teórica en la construcción de escenarios políticos

Ante este panorama se pretende crear escenarios que contemplen variables medibles para impulsar la prognosis social y política en el plano internacional, que darían lugar a imaginar posibilidades en un corto plazo de la dinámica Israelí-Palestinos.

Este ejercicio abre la posibilidad de ampliar la imaginación social a expectativas que pueden catalogarse de utopías posibles y utopías reales, el término utopía es utilizado en el sentido de proyecto futuro, lo cual remite a un saber total como horizonte utópico, se trata de un rechazo a la utopía como meta no factible, Franz Hinkelammert propone, pues concebir a la utopía como un concepto límite.¹² Son las utopías reales las que por su grado de factibilidad nos interesan pues ellas darán o tenderán a dar vida nueva al fenómeno y consolidar un campo

¹² La política implica la utopía, justamente por excluirla como objetivo posible. "...sólo por referencia a un ideal imposible podemos delimitar lo posible. Es decir, no podemos pensar lo que es posible, sino dentro de una reflexión sobre lo imposible. No hay "realismo político" sin utopía"... (Lechner, 1979:26).

de trabajo en que las relaciones internacionales juegan un papel relevante a nivel de las decisiones políticas y las perspectivas que un fenómeno regional genera y suscita. La política moderna, descansa en el cálculo de posibilidades. El análisis político se centra entonces en el cálculo de la necesidad, de aquí que se tienda a analizar esa necesidad en términos de causalidad. Lo posible es lo factible técnicamente.

Acostumbrados a plantear los problemas gnoseológicos, metodológicos y culturales en esquema dual donde la realidad es dicotómica y polarizada, donde se da la determinación de una esfera a otra, de un polo a otro, de la economía a la política o viceversa, nuestro estudio ha pretendido borrar precisamente esas dimensiones, que de una manera fundamental caracterizan a las ciencias sociales. Hemos tratado de mostrar de manera inversa cómo la complejidad de la dinámica mundial es tal que su división analítica, solo puede funcionar en tanto que, después, se proceda a explicar la totalidad.

De aquí que los estudios regionales sean parte integrante de ese todo que las relaciones internacionales se plantean explicar y entender. Es en este contexto donde diseñar escenarios a futuro cobra relevancia, pues no sólo la posibilidad de combinación de variables¹³ determinará los

¹³ En este punto cabe la pena destacar que las variables utilizadas en el planteamiento han sido, las que hemos tratado de poner sobre discusión en el presente escrito y que, por tanto, éstas pueden cambiar.

escenarios por gestarse, sino también la distinción entre lo deseable y lo posible.

Cabe destacar, retomando a Zemelman, que todo movimiento social está constituido por tres momentos, el último de los cuales es el momento de fuerza, es el del proyecto político, el de la definición de una utopía que se construye a partir de algo deseable, pero que obviamente deberán remitir a lo posible, entendiendo por posible que el conocimiento técnico político descansa en la calculabilidad del mundo, en un cálculo de correlación de fuerzas. Así "...el problema de lo posible es la delimitación del campo de la política..." (Lechner, 1979:25).

Proyectos en donde la anticipación de los procesos posibles de una vida óptima van de los planteamientos de J. Galtung, a H. Jaguaribe, donde buscar el equilibrio entre igualdad y libertad instauren condiciones que conduzcan "...a una gran indiferencia de la acumulación de bienes y de poder, y la reformulación de un nuevo ethos y una ideología orientados hacia valores de igualdad y de libertad..." (Jaguaribe, 1978:56).

Aún cuando esta sea una aseveración que rebasa los límites materiales reales, el proyecto de diseñar e imaginar el futuro plasma y entiende a la prognosis, en términos de Daniel Bell, como sucesos de intersecciones de vectores sociales, en donde la predicción detalla el conocimiento. La prognosis es posible donde hay regularidades y recurrencias,

ésta puede marcar límites dentro de la toma de decisiones políticas efectivas (Bell, 1980:45-50).

Es en este sentido en que utilizamos a la prognosis como instrumento para poder descifrar la realidad internacional y establecer posibles decisiones políticas efectivas reales. Así, hemos establecido diferentes escenarios utilizando nuestras principales variables que al unirse crean contextos de posibilidad o los llamados "juicios de objetividad".¹⁴

Primer Escenario "La política de Mano Dura"

Este escenario implica exacerbar las condiciones objetivas, ya mencionadas, a niveles extremos.

a) Para los israelíes, ello lleva a pensar una agudización de la política anexionista, en donde la deportación y la transferencia masiva de palestinos, y el aumento de asentamientos en los territorios ocupados sean el eje de la política israelí. Esta situación estaría relacionada con el reforzamiento de los ultraconservadores, los llamados "halcones" (Shamir, Sharon, Arentz) hoy en el poder, tendencia importante en Israel desde 1983. Las elecciones por realizarse en unos días (junio, 1992) pondrán en evidencia si la sociedad israelí ha optado por esta vía o por la vía de la negociación y la paz, o sigue sin poder dar mayoría a ninguno de los dos partidos mayoritarios (gobiernos de coalición).

¹⁴ Término utilizado por el Dr. Fernando Bezúa en su texto.

Así, la posición israelí extremista que favorece la creencia de Eretz Israel generaría la idea de que Israel puede seguir colonizando y controlando los territorios ocupados a través de la proliferación de asentamientos y el financiamiento a grupos fundamentalistas judíos.

Se niega con la adopción de esta postura el diálogo con la OLP, se la agudiza de la situación que llevaría a soluciones donde no se contempla, desde ningún ángulo, la posibilidad de un Estado Palestino independiente, pues ello traería como consecuencia un grave deterioro en la "seguridad nacional" israelí, monotema político de los "halcones" desde la fundación del Estado Israelí.

Este tipo de planteamiento pretende erradicar la problemática de tajo, ya sea enunciando que el problema palestino es un asunto jordano o proponiendo la deportación y transferencia masiva de palestinos.

b) La postura palestina extremista nace de una visión al interior de la OLP que establece como principio liberar toda Palestina de la ocupación Israelí. Hoy varios grupos como el FPLN y el FDLN que guardan un papel minoritario dentro de la organización, se ven reforzados por grupos fundamentalistas como Hamas o Jihad que se niegan a entablar negociaciones con Israel y ponen en grave peligro a la organización, pues si bien Al-Fatah había concebido un Estado democrático y laico, estos grupos exigen una transformación de la concepción y la permanente injerencia religiosa como arma de cohesión y combate.

En este escenario, el proceso de negociación es poco viable porque aún y cuando se logre llevar a la mesa de negociaciones a estos dos protagonistas, las posiciones son tan encontradas, tan diferenciadas que emitir y respetar puntos en común sería básicamente imposible y ello como resultado de dos nacionalismos opuestos, dispares y extremos que no presentan opciones de negociación.

Este escenario es probable si los extremistas de los dos actores principales adquieren fuerza política. Tanto grupos israelíes como Gush Emunim o el del rabino Kahane o grupos palestinos pro-fundamentalistas como Hamas o Jihad pueden permear la escena política y suprimir el diálogo y la concertación.

Hay varios puntos determinantes en este proceso: el primero es la organización político-social en cada grupo, el segundo el aspecto económico y el tercero, el cambio en el contexto internacional.

1) Organización político-social de cada grupo

Es importante destacar que un escenario de este tipo mide la balanza de poder y el juego de fuerzas al interior de cada uno de los grupos. Las elecciones en Israel en junio de 1992 y las elecciones al interior de los territorios ocupados en octubre de 1992, pondrán de relieve la importancia que posturas extremistas tienen al interior de estas dos sociedades que jugarán un papel definitivo en el

proceso de negociaciones en varios aspectos: asentamientos, seguridad nacional, fuentes de inversión e ingresos y agua.

2) Aspecto económico

El auge de la Intifada ha sumido nuevamente en graves aprietos a la economía israelí. El turismo, importante sector ha sido uno de los más afectados, así como el sector de la construcción y el de recolección de productos agrícolas, además del incremento en el gasto presupuestal en seguridad interna que el movimiento ha originado.

Para la visión extremista, conservadora, la mano de obra palestina es reemplazable mediante la incorporación de los nuevos inmigrantes soviéticos, etíopes y europeos orientales a Israel.

Para los Palestinos extremistas la construcción de un proyecto económico, en estos momentos, no es tan importante, deseando, sobre todo, un sólo Estado Nacional. Tienen en manos un proyecto político que no lo han estructurado en una realidad concreta, por ejemplo ¿si el 40% de su población trabaja en Israel, qué ocurrirá con ellos? Para la visión extremista Palestina, se trata de conseguir un Estado independiente, pero no se elabora un proyecto a largo plazo, ni metas, ni límites, ni proyectos económicos sustentables, hasta el momento.

3) Contexto internacional

Dentro de este escenario se gesta la posibilidad de que así como una solución externa (Gran Bretaña y la resolución de la ONU de 1947) dio las bases para la formación del Estado Israelí, ahora, de manera similar pero en condiciones totalmente distintas, se geste un Estado Palestino. Dicho Estado vendría a satisfacer la voluntad política de los Palestinos pero, dentro del cálculo analítico de este escenario, por su evidente fragilidad material sería dejado de lado, olvidado por el mundo y viviría entonces abandonado a su propia suerte. De aquí se plantearía el surgimiento del proyecto nacional palestino, pero jamás llegarían capitales para invertir y dar fuentes de trabajo o empresas propias. Sería la visión de un "orden" impuesto que degeneraría en graves consecuencias.

Así, este escenario implicaría ver a la constitución del Estado "Independiente" Palestino como mera consecuencia política artificial de seguridad Internacional, pero que no tendría ningún apoyo económico que lo viabilizará económicamente forma permanente y sólida.

Se ha llegado a plantear la posibilidad de un "Estado-dormitorio" donde a semejanza de ciertas ciudades negras sudafricanas creadas artificialmente como "solución" política en el contexto del apartheid, llamadas bantustanias, se genere un Estado Palestino que tenga esas características.

A mayor polarización, menores serán las posibilidades de negociación y el impasse político podría generar el resurgimiento de posturas políticas violentas. El no reconocimiento mutuo aísla a los actores y les impide entablar negociación alguna.

En este escenario la creación de un Estado Palestino estaría permeada por una situación que permitiera postergar la construcción estatal en el tiempo en un de compás de espera, donde la violencia juega un papel determinante del lado israelí y del lado palestino, donde la injerencia internacional pareciera impulsar el proyecto de creación de un Estado Palestino, a nivel político sólomente pero en lo concreto, en lo material no le brinda ningún apoyo. El resultado sería un Estado palestino abandonado a su propia suerte.

Este escenario empujaría a robustecer los dos nacionalismos contrapuestos y exacerbaría el peligro de guerra regional y, en consecuencia, pondría en grave peligro al contexto mundial.

Tomando en cuenta nuestras cinco variables, podemos afirmar en el contexto de este escenario, que la consolidación de un proyecto mundial donde la interdependencia y el globalismo son ejes de análisis, difícilmente podrían llegar a consolidar en la región, tanto la formación de bloques económicos como procesos de cooperación serán poco probables en situaciones de este tipo, pues la confrontación y la violencia siguen siendo el

eje de esta propuesta. Ello no sólo deriva en tensiones de corte político sino que, a nivel económico, provoca una agudización de las diferencias en los procesos de desarrollo y de la crisis económicas no sólo por el incremento constante en los gastos de defensa, sino por la incapacidad de una consolidación de un proyecto económico que produzca un desarrollo en la región.

Hay que asentar que a nivel internacional para autores como Keohane "...La expansión de los bloques comerciales refleja las presiones de asimetría que han incrementado los riesgos económicos de los que quedan fuera de los grandes bloques, minimizando la autonomía política de los países independientes..." (Keohane, 1989:16). Por tanto, quedar fuera de este proceso traerá graves consecuencias para la región, los nuevos planteamientos y metas del capital son reforzar las conexiones comerciales y financieras, los países que no se incorporen sufrirán de manera más directa las presiones de la asimetría, volviendo sus economías más sensibles y vulnerables.¹⁵

Por otra parte, este escenario conduce a un reforzamiento de los dos nacionalismos que se enfrentan en la zona, pero agudizándolos, llevándolos a delicadas consecuencias donde la visión de la Gran-Israel y el fundamentalismo islámico, encarnado en grupos como Hamas e Ijad¹⁶ pondrán a la región en grave peligro, produciendo

¹⁵ Términos usados por Keohane, que hemos explicado en el capítulo 1.

¹⁶ Analicé las disputas en Gaza entre Al-Fatah y Hamas como proyectos contrapuestos frente a Israel.

mayor tensión a nivel internacional. El desencuentro de estas dos posturas conducen a posiciones extremistas donde la deportación masiva, por parte de Israelíes, o la no aceptación del derecho de existencia Israelí, por parte de los palestinos, son la base de los planteamientos de estos grupos. El no reconocimiento del "otro", de la alteridad, es el cuerpo de ambos esquemas. Esta agudización lleva a plantear como improbable la gestación de un Estados Palestino en la zona, pues tanto las condiciones que presentan bajo este esquema los dos actores, como la imposibilidad de cooperación y acuerdo disminuyen altamente sus posibilidades.

Las posturas extremistas de violencia y rechazo mutuo sólo conducirán a nuevos enfrentamientos verbales y armados. Una visión extremista del nacionalismo recurre a elementos tradicionales como es la religión "...Todos los sistemas de dominio y las dinastías de la antigüedad derivaron su origen de una divinidad". (Rocker, 1949:39). La religión en estos dos grupos juega un papel de suma importancia por lo que, bajo los parámetros de la Modernidad, tanto el esquema de mercado como el de secularización y, sobre todo, el de la Democracia tienen poca injerencia en estos proyectos,¹⁷ pues de entrada la Modernidad implica cambio de los patrones tradicionales, un rompimiento con la Religión, la comunidad y los valores emanados de la familia y la visión patriarcal,

¹⁷ Muestra de ello es la diferencia entre la concepción de Estado entre Al-Fatah y Hamas, el primero observa la consolidación de un Estado laico y democrático, el segundo se opone y establece un Estado pro-musulmán.

que para estos dos grupos son el eje de su concepción político-ideológica.

En cuanto a la Seguridad Nacional, ésta es vista en términos extremos. Para los extremistas israelíes, en este escenario, la entrega de territorios ocupados y la gestación de un Estado-Palestino ponen en grave peligro la seguridad nacional israelí; el territorio es la clave para delimitar fronteras seguras. Además, el territorio tiene un sentido religioso apoyado en los escritos bíblicos, por tanto, parte importante de la seguridad se sustenta en la construcción de nuevos asentamientos en Cisjordania y en su proliferación.

Para los Palestinos radicales la seguridad aún no se plantea en términos nacionales suponemos que la perciben a partir de límites territoriales, es el todo o nada, la recuperación de la antigua Palestina toda y estaría visualizándose en términos violentos pues ante la constante construcción de asentamientos israelíes se observa como única vía la violencia y el rechazo a todo Israel, recuperando la visión de la Palestina histórica. Su seguridad es rechazar a los israelíes, agudizando sus métodos de histórica guerrilla y perpetua tensión.

Para Jordania, su seguridad nacional se define también territorialmente, la cual estaría en constante tensión bélica al no definir sus fronteras con Israel y al no establecer un acuerdo con los palestinos de Cisjordania ello la llevará a estar en constante alerta.

Así, Jordania en este escenario estaría funcionando como un centro político palestino, pero la facción de Hussein al ver una la agudización de los planteamientos y posturas del Movimiento Radical Palestino que pondrían en peligro la seguridad jordana suscitaría la posibilidad de un enfrentamiento violento como en los años setenta, entre jordanos y palestinos, factible en este plano.

Lo que es importante destacar es que bajo este esquema la seguridad de cada uno es vista por cada actor en términos absolutos, lo que conduce a la inseguridad del otro y a una visión extremista, violenta y por demás peligrosa.

En todos los planos este escenario sólo conduce a el extremismo, la violencia y la no negociación entre los actores, sobre los proyectos regionales y el contexto internacional.

Segundo escenario: La negociación

Este escenario es posible a partir de las transformaciones de la OLP desde 1982, la aceptación de esta organización de las resoluciones 242 y 338 de la ONU, y además, por el inicio de charlas entre la OLP los Estados Unidos y sobre todo la Intifada.

Por el lado israelí, la tendencia creciente en la población hacia un acuerdo de paz, y la el rechazo de constante tensión de guerra.¹⁸

¹⁸ Se tienen datos que, para junio de 1992, más de 50% de la población israelí estaba a favor de un acuerdo de paz con los países árabes y consienten en una negociación con los palestinos sobre los territorios ocupados. Hay que hacer énfasis en este punto de las graves

Un factor adicional es, como ya mencionamos, la tendencia global hacia un Nuevo Orden Mundial a partir de 1989 y la importancia de Estados Unidos en la zona, frente al deterioro de la imagen soviética.

Ante ello, la problemática de este escenario es qué y cómo se va a negociar.

Las negociaciones son un largo proceso en el que los interesados tienen que elaborar planes, estrategias y, sobre todo, estar dispuestos al diálogo y a la apertura. "La construcción de la confianza debe ser precedida de una actitud de fe, por las dos partes", (Permuter, 1989:126).

Nuestro análisis nos conduce a pensar en varias opciones que se podrán llevar a cabo en un corto o un largo futuro, pero que, sin embargo, nos han llevado a un punto donde el problema, tanto para israelíes como para palestinos, es precisamente la constitución estatal palestina.

Puntos por negociar

Uno de los primeros puntos por negociar será de manera primordial la "seguridad" de los actores de la zona, cabe destacar en este punto que tanto israelíes como palestinos y jordanos serán una parte integrante de esta discusión. Se trata de establecer fronteras seguras para todos que den pie al crecimiento y a la integración en un patrón de desarrollo

contradicciones económicas, políticas y sociales que han resquebrajado a la sociedad israelí y que la llevan a ser una sociedad más dinámica, ampliamente politizada, en donde la negociación con los palestinos es ahora su principal reto (ver capítulo III).

económico distinto, pues uno de los retos más importantes será precisamente vivir en la paz.

En este, sentido las posiciones más moderadas de los israelíes establecen que Israel tiene la capacidad y los recursos para defender su seguridad. Este panorama abre distintas preguntas ¿cuánta seguridad es la suficiente? ¿Quién determinaba el grado de seguridad?, etc. Sin embargo, varias facciones están convencidas de que el Estado Palestino en la zona es inminente y que la problemática se sitúa ahora en la negociación acerca de ¿qué territorios por qué paz?

Al respecto varios grupos se oponen ya a la política de asentamientos en los territorios ocupados y pretenden realmente una negociación directa no sólo con los residentes de estos, sino con la propia OLP. El proyecto de próximas elecciones en los territorios ocupados nació de esta facción política, que se puso a prueba en las votaciones israelíes y cuyo peso real se verá reflejado en la decisión de la sociedad israelí de junio, 1992. Hay que mencionar que una gran parte de la población israelí ha mostrado su interés por resolver la problemática del país a través de la negociación y el acuerdo con los palestinos.¹⁹

Otro punto destacado en los planteamientos de los israelíes moderados es la importancia concedida por ellos a la demografía, como un factor clave, determinante de la

¹⁹ Aún cuando, sobre todo, los judíos de origen sefaradí y los israelíes conservadores y ultra-ortodoxos, están en contra de la constitución de un Estado Palestino en la zona. Ver Capítulo III.

situación pues la población árabe se incrementa una proporción de tres a uno respecto a la israelí. Así en un futuro, los israelíes pasaría a ser minoría gobernante. (Supra Capítulo III)

Para los palestinos moderados y, sobre todo, para Al-Fatah, ha habido una transformación política, se reconoce a Israel. Son los residentes palestinos de los territorios ocupados los que han respondido a veinte años de ocupación y, por ello, son una parte fundamental en la solución del conflicto; según ellos, sus formas de organización, sus líderes y sus planes son los que deben ser escuchados, su aprendizaje transmitido y su acción debe consolidarse en su proyecto. Sólo los grupos que pretenden el diálogo y la concertación serán capaces de elaborar un proyecto político-económico-real, tangible y adecuado.

Al igual que en el escenario anterior, se abre la puerta a varias discusiones: la primera, la seguridad, que se define a partir de qué tierra por qué paz. La segunda, la importancia que tiene Jordania para garantizar tanto la conformación del Proto-Estado Palestino como su permanencia, la realidad marca que sólo es posible un Proto-Estado Palestino unido a la ayuda Jordana que le dará sustento suficiente a nivel económico y podrá entonces captar capital y ocupar un lugar en la economía internacional.

Ante un mundo cada vez más interdependiente y global, el Mercado tiende a generar bloques económicos que den un nuevo impulso al capital, este proceso no tiene por qué ser

visto como imposible en Medio Oriente. Las posibilidades de un Mercado Común Regional se sitúan en un futuro un poco más lejano, sin embargo no hay imposibles, la caída del Muro de Berlín es tan sólo una muestra, la historia aún no termina.

En la tercera discusión Estados Unidos juega un papel relevante, su injerencia en la zona como catalizador de la problemática le da auge como único gendarme de la región con lo que su poderío se vuelve hegemónico. Estados Unidos de América tiene ahora un peso sustancial en la problemática. Estados Unidos es ahora el líder e impondrá una Pax Americana en la región.

Ahora bien, lo más probable es que los norteamericanos actúen con base en y apoyo de las Naciones Unidas, tal como lo hicieron en la Guerra del Pérsico, obligando a aceptar una corresponsabilidad de la seguridad de toda la región por los países miembros de la ONU.

¿Cuáles son entonces los puntos por negociar?

El primer punto es conseguir la seguridad de todos los Estados en la zona. En consecuencia lograr la estabilidad de la región será la única manera de reducir las tensiones. Los mecanismos que pueden promover la seguridad incluyen a) discusión y negociación de conflictos locales y regionales, b) esfuerzos por una defensa compartida y, acuerdos en e) límites de armamento.

Como segundo punto y en relación al enfoque económico, habrá que elaborar programas reales que reduzcan las diferencias económicas regionales, y suavicen las tensiones

entre los pocos países que cuentan con recursos y aquellos que no tienen.

Habrà también que incrementar y sostener un nivel de pláticas tan consistente como sea posible; mediante charlas bilaterales ponen en la mesa de discusión la tercera cuestión: el derecho al retorno,²⁰ los recursos naturales y el medio ambiente (ecología).

Es evidente que la agenda implica graves problemas pues toca temas desde la seguridad, el territorio, el reconocimiento de derechos nacionales y, sobre todo, el proceso de paz. Debemos enfatizar que en muchos puntos los actores de la dinámica israelí-palestinos, hoy no coinciden, muchos de estos asuntos son aún irreconciliables, pero es sólo a través del diálogo político y de la negociación que se puede llegar a un arreglo viable. Este escenario es más complejo que el anterior, requiere de agudeza política y de capacidad de convocatoria para generar un posible proyecto común y ello es viable ahora, por varios factores, ya mencionados aquí:

- a) La aceptación de la resolución 242 y 338.
- b) Los tratados de paz de Campo-David.
- c) El auge norteamericano en la región y la capacidad de imponer su visión.
- d) La Intifada y sus consecuencias..
- e) La crisis socio-política Israelí.

²⁰ Derecho de todos los palestinos reglados en diferentes países a regresar a Cisjordania. Como antecedente existe la "ley del retorno" israelí.

Al conjugarse estos elementos han dado pie a un nuevo horizonte donde la organización política de cada grupo así como el panorama económico y el contexto internacional serán determinante.

1) Organización política de cada grupo

En este escenario son especialmente las corrientes moderadas de los dos actores principales las que podrían gestar un cambio en la dinámica Israelí-Palestinos. Tanto israelíes de corte liberal, como los laboristas de avanzada y los nuevos sujetos y partidos políticos fundados en las expectativas de paz y cooperación,²¹ así como los palestinos que han aceptado ya las conversaciones bilaterales, son los actores que más velozmente se han movido para establecer negociaciones. La OLP ha accedido a dialogar a través de una delegación jordano-palestina para sentarse en la mesa de negociaciones y han aceptado la demanda israelí de que todos los integrantes palestinos provengan de los territorios ocupados (excluyendo a los de Jerusalén del Este porque implicaría el reconocimiento de Jerusalén como capital de Palestina).

Se puede apreciar así un cambio en la evolución de la posición palestina; de una pureza ideológica a un pragmatismo político y este cambio es resultado de veinte años de ocupación Israelí que les han dado mucho tiempo para aprender que: la existencia de Israel es inevitable; que en

²¹ Partidos políticos como Meeretz y nuevos sujetos sociales como los jóvenes, las feministas y los ecologistas.

una guerra árabe-Israelí los palestinos serían nuevamente las víctimas principales, que la construcción de un Estado Palestino será resultado de una partición de Israel y que el precio de la autonomía radica en abandonar totalmente el carácter radical y terrorista, y, fundamentalmente, que la ruta de realización estatal está indudablemente ligada a con su independencia y definición de intereses y proyectos propios, frente a los diferentes países árabes.

Lo que cabe destacar es que, en este escenario, las negociaciones de paz y de reconocimiento estatal palestino se realizará en fases, empezando con pláticas sobre la posibilidad de una autonomía palestina durante un plazo de cinco años,²² después de los cuales se establecerá la negociación final sobre la cuestión Israel-Palestina la factibilidad de concretar un Estado Independiente. Este es quizá el momento más relevante en las negociaciones ya en curso, pues es un atolladero donde israelíes argumentan no poder entregar "toda la tierra por paz" y los palestinos insisten en un Estado en una parte del territorio hoy ocupado, es aquí en donde se encuentra el punto clave de la discusión, pues para el Likud es impensable la entrega de territorios por paz, de aquí que una reformulación de la escena política israelí es la única manera real y efectiva de dar un giro a la situación en que se encuentra la

²²Propuesta laborista, que cobrará importancia si sucede un triunfo electoral en 23 de junio de 1992.

negociación, el triunfo de los laboristas abrirían un nuevo abanico de probabilidades.

2) Aspecto económico

Este escenario plantea en primer término generar un proceso económico que impida desequilibrios e inestabilidades económicas que podrían traducirse en tensiones importantes en la región. Ello implica establecer negociaciones sobre el futuro económico de los palestinos, su relación con Jordania y las inversiones extranjeras, sobre todo norteamericanas en la zona, así como el posible desarrollo económico de Israel a partir de la nueva situación.

También supone una negociación importante sobre los recursos naturales, fundamentalmente el agua y la problemática ecológica; el problema de la desertificación y de la contaminación en la región. Así, entraríamos ya en una serie de compromisos donde el proceso económico mundial ha llevado a la conformación de bloques y a la consolidación de un mundo cada vez más interdependiente donde la formación de mercados comunes son toda una posibilidad a largo plazo en este escenario.

El Maghreb y el Consejo de Cooperación Árabe²³ son ya una realidad que se puede ver complementada con otros países comandados por los estadounidenses, que instauran una nueva etapa en la región.

²³ Mercados comunes integrados por varios países árabes.

3) Contexto internacional

Precisamente, son las condiciones del contexto internacional las que han posibilitado la transición a un ámbito de negociaciones. Es Estados Unidos el que impondrá un nuevo orden en la región, ya no solamente apoyando a los israelíes, sino tendiendo su manto sobre varios países árabes de la región. El reto estadounidense es consolidar un proyecto norteamericano en la zona, mediante el apoyo israelí y de los países árabes moderados, la única incógnita y peligro para Estados Unidos es el resurgimiento del fundamentalismo islámico; éste es ahora su peor enemigo.

En la consolidación de esta tendencia hacia el Nuevo Orden Mundial, Estados Unidos se coloca como un actor importante dentro de la definición del fenómeno el que ahora tiene más dificultades con Israel y sobre todo, con el Likud, que con los países árabes, respecto a la cuestión del plazo para la autonomía y el asunto de los asentamientos judíos en los territorios ocupados. Por ello, la situación de la relación Estados Unidos-Israel puede dar un giro importante a la correlación de fuerzas en la región, pero lo que es fundamental recalcar es que ante la retirada soviética, el poco peso europeo en la zona y el auge norteamericano, todos los protagonistas de la región, aún Siria,²⁴ ahora se cobijan bajo la tutela estadounidense.

²⁴ Véanse las declaraciones de Hafez el Asad en referencia a la Guerra del Golfo Pérsico; la fuerza multinacional de paz y la posible salida de judíos sirios de su país, como amplios y profundos cambios en Siria, que al no tener apoyo "soviético" propicien grandes e importantes transformaciones.

Este escenario plantea así una posibilidad real, que como ya apuntamos es la más difícil y laboriosa por la cantidad de aspectos por negociar y resolver. Sin embargo, la solución del conflicto no puede darse de un día para otro, este es un proceso largo, ya en camino, y que depende de la capacidad de los actores para mantener el nivel de las pláticas y perspectivas viables que el logro de fines y metas en que este escenario se convierta en posible y no sólo deseable.

Sabemos que ello supone sortear varios obstáculos, algunos pequeños otros más grandes, es indudable que esto es una realidad, pero precisamente el hecho de poner a discusión lo que aún hoy en algunos puntos es irreconciliable es el primer paso para el acuerdo y la concertación. Es preciso, por tanto, elaborar un análisis puntual sobre cada factor que hemos determinado como fundamental para esclarecer este escenario.

Como ya apuntamos, a vuelo de pájaro, en un camino internacional hacia la globalización y el proceso de interdependencia asimétrica la negociación es el inicio de la consolidación de este proyecto económico en la zona que tienda a generar bloques, cooperación y la gestación de un proyecto comandado por Estados Unidos a nivel regional que se plasme en la escena internacional. La generación de mercados marcará nuevas tendencias que de entrada reconocen la asimetría, por lo que Israel podría ser el medio para el

desarrollo económico en un plano de paz regional y consolidación estatal palestina.

Por otra parte, las condiciones reales impuestas por la Intifada han manifestado el triunfo de un movimiento nacionalista que para los grupos más moderados como Al-Fatah proponen la creación de un Estado Laico y Democrático. La postura de esta facción, importante y mayoritaria, abre la puerta a un proceso de modernización donde mercado, secularización y democracia sean elementos posibles donde, como Motyl apunta, la Nación es un factor esencial de la modernidad, porque a través del mercado se refuerza la diferencia, la competencia y la gestación de bloques amplia, por tanto, como necesaria esta diferencia. La transformación de la OLP fue vital en este proceso al igual que la concepción nacionalista israelí, el posible triunfo del Laborismo pondría en primer plano la nueva concepción que los israelíes tienen sobre la paz y la constitución estatal palestina, por ello ahora esta postura se define en "qué paz por qué territorio". Se aceptaría así, la entrega de territorios, pero no todos,²⁵ se pondría entre interrogantes el nivel de compromiso de todos los actores de la zona y se empezaría una tendencia hacia el reconocimiento de la particularidad, la diferencia, del "otro".

Un punto vital en este escenario es la Seguridad nacional de cada uno de los actores, relacionada con la delimitación de fronteras, la capacidad de defensa y un

²⁵ Jerusalén es para los israelíes un punto innegociable. Queda pendiente, también, en la solución sobre el Golán.

equilibrio regional para todos los países que redundará en un mejoramiento de la seguridad internacional. Para los israelíes, liberales de avanzada, Israel no es tan minúsculo como son Mónaco o Lichtestin, tiene capacidad militar, política y económica para poder convivir con un Estado Palestino. Para los palestinos su seguridad nacional estaría a partir de la formación de un Estado propio, al reconocimiento mutuo entre ellos y su vecino Israel y a la posibilidad de crear una confederación al lado de Jordania, país que vería definida su seguridad al llegar a un acuerdo con Palestinos e Israelíes, asegurando la continuidad del régimen hashemita y el apoyo de la población palestina al Rey Hussein. La seguridad será un gran tema en la negociación, su magnitud e importancia estarán determinados por las condiciones hoy existentes.

Cabe destacar en este punto la postura de Jordania en relación a los palestinos; hemos puesto de manifiesto que tanto las condiciones económicas como políticas y sociales de los palestinos y los jordanos establecen la vía de formación estatal palestina mediante la creación de un Proto-Estado. A nivel político funcionaría con autonomía y decisión propias, conservando el monopolio interior de la violencia, la territorialidad y la normatividad pero dadas las condiciones geo-económicas de Cisjordania, ya ampliamente detalladas,²⁶ la vía alternativa de desarrollo económico es únicamente una Confederación que beneficiaría a Palestinos y Jordanos. Para unos y otros representa

²⁶ Véase Capítulo III.

respaldos económicos y políticos así como garantías de continuidad de un proyecto a largo plazo, de la posibilidad de incorporación a la economía internacional y al proceso de globalización modernidad e interdependencia. Por ello, en este escenario, Jordania juega un papel hegemónico que determinará el rumbo de la construcción estatal palestina.

Las transformaciones de nuestros actores principales, israelíes, palestinos, jordanos y estadounidenses marcan hoy un nuevo punto de confluencia, que de dejarlo pasar podría tardar varios lustros para que esta oportunidad se repita. 1982 fué un paso importante de cambio al interior de Israel y la OLP; la guerra de Líbano, el empantanamiento Israelí, la modificación de posturas de Al-Fatah aunado al movimiento de Intifada de 1987 y los cambios mundiales de 1989 son las bases de esta gran oportunidad de negociación.

Tercer Escenario: el statu quo

Este escenario se plantea como la probabilidad de un alargamiento de la situación tensa, violenta y sin solución que prevalece actualmente en Medio Oriente y, sobre todo, la no solución del conflicto Israelí-Palestinos.

1) Organización política de cada grupo

Se piensa, en este escenario, en el inmovilismo, la conservación y el aplazamiento de respuestas y soluciones que mantenga por tiempo indefinido la situación actual entre israelíes y palestinos, impasse que rebasa a los

protagonistas y que afecta a toda la región.

Del lado israelí, las elecciones de junio de 1992 abrirán la posibilidad de tener la capacidad de extender y aplazar decisiones importantes sobre los territorios ocupados. Este tiempo de conformación de bloques entre los partidos internos y la consolidación del gobierno, puede utilizarse como un tiempo importante para "enfriar" el proceso de negociaciones y aplazar una solución para los habitantes palestinos.

Esta inmovilidad puede provocar grandes descontentos al interior del propio Israel, tanto a nivel político como social, en tanto que ciertos grupos pueden ver mermados sus intereses pro-pacifistas, mientras que otros tratarán de reforzar sus posturas extremistas por la misma forma de elección parlamentaria israelí.

Por su parte, para los palestinos mantener una situación que no llegue a la solución de la problemática implica dos posibilidades, la primera: que el movimiento se transforme y se radicalice en sus métodos tácticos y estrategias; la segunda que por agotamiento se extinga, situación poco probable ante las condiciones reales de la Intifada por lo que la no solución del conflicto podrá dar pie a una radicalización mayor del movimiento, donde fundamentalismo, violencia y lucha sean las formas de expresión comunes, posibilidades también reales en el lado israelí. Así, la organización interna de los dos grupos en cuestión continuaría una situación que al no resolverse,

fuera fragmentando cada vez más a los actores sin poder consolidar una postura mayoritaria que alejaría aún más la probabilidad de consenso.

2) Aspecto económico

Por una parte, el Statu quo plantea un deterioro progresivo de la economía israelí, que ahora debe mantener el gasto en seguridad externa e incrementar su gasto en seguridad interna. Ello, como hemos mostrado, ha repercutido de manera directa en su presupuesto, mantener una situación como la existente implica costos económicos altos, descuidando rubros que, como ya establecimos, atentan contra la población israelí, sobre todo a nivel de educación y salud. La situación, de mantenerse, concentrará la problemática en sectores clave de la economía israelí; el turismo, la construcción y la recolección de cultivos, aún cuando estos dos últimos puedan ser suplidos con la mano de obra etíope y rusa; el caso es que el sostenimiento del conflicto es un asunto que indefectiblemente llevará a la agudización de la crisis económica.

Por otra parte, para los palestinos la no solución del conflicto en el plano económico los sigue subordinando a un centro dinamizador llamado Israel, siguiendo en la órbita de la dependencia y la marginación, tanto social como económica, y, en este sentido, imposibilitando la gestación probable de un proyecto de consolidación económica haciendo cada vez más tensas sus relaciones con el centro "Israel";

la dependencia económica fomenta los recelos, los rechazos y genera grave tensión.

3) Contexto mundial

Este escenario es poco probable, pues tanto los actores protagónicos como los internacionales se han transformando. El nuevo contexto mundial y la posición privilegiada de Estados Unidos ejercerán una presión fuerte para poder definir el curso del conflicto; estamos en el amanecer de un nuevo panorama en Medio Oriente. Este futuro no se percibe como fácil, quedan abiertas muchas preguntas como: ¿qué paz por qué territorios?, ¿o por qué subordinarse todos los interesados a un sólo "socio", los Estados Unidos, ahora en declive? ¿Cuál será el status futuro de Jerusalén?

Más que respuestas hemos tratado de diseñar, de establecer, de generar cuestionamientos.

Las posibilidades reales de un Estado Palestino en la zona de los Territorios se vislumbra, ahora, como factible; ante ello, la problemática interna a niveles económico, político y social serán las variables que determinen su viabilidad. En este sentido, es necesario conjugar todos los elementos entre los que destacamos la cuestión económica por su fuerte impacto real debido a la carencia de recursos determinada para el plano geográfico de la región de Cisjordania. Su dependencia hacia Israel y Jordania son puntos clave en la definición de un Estado Palestino. Políticamente la formación de una Confederación con Jordania

es la base de un proyecto a largo plazo.

De no resolverse la problemática planteada por estos factores en proyectos concretos, difícilmente podrán sustentar la materialidad de un Estado Palestino. Por tanto, esta situación abre nuevas interrogantes, nuevos intentos analíticos y nuevos escenarios en un futuro.

El análisis propuesto en este capítulo es un intento de creación macropolítica que buscó indagar sobre posibles cambios, procesos y transformaciones de la dinámica Israel-Palestinos. El logro de un proyecto común entre israelíes y palestinos está dado en el cambio de estrategias y tácticas, de los actores en cuestión, donde la negociación, la mediación política y el diálogo cobran hoy relevancia. Sólo la negociación política y el diálogo abierto son la única forma viable para un desarrollo adecuado en Medio Oriente.

Si contemplamos detenidamente este escenario, alargar la situación cancelaría un proyecto de inserción a los procesos mundiales de la región. Aplazar posibilidades de interacción económica, globalización e interdependencia retrasaría a los países de la región en relación con la dinámica mundial; alargar la situación agravaría el enfrentamiento, deterioraría aún más ambas economías y sentaría graves posibilidades de un nuevo conflicto armado en la región, poniendo en peligro al orden internacional. Este *impasse* repercutiría en todos los ámbitos, en la seguridad de cada uno de los actores, en la economía y en sus respectivos ámbitos políticos y sociales. Tanto la

situación de los propios actores como del orden mundial sugieren como poco viable este escenario; lo que cabe destacar es que sólo mediante el diálogo y la política negociada, tanto la paz de la región como la constitución estatal palestina, con todos los puntos necesarios para su realización, son la única vía en Medio Oriente. "Para hacer la paz se necesitan por lo menos dos; mas para hacer la guerra basta uno sólo". Neville Chamberlain.

CONCLUSIONES

El desarrollo de este trabajo puede dividirse en una serie de consideraciones teórico-metodológicas, por un lado y por el otro, en reflexiones macro-políticas propositivas. Hemos tratado de mostrar un amplio espectro donde tanto cuestiones histórico-geográficas, como posiciones político-ideológicas cubren un amplio panorama, evidenciando la complejidad de la dinámica Israelí-Palestinos.

La labor del investigador consiste en plantear ciertas hipótesis de trabajo que permitan dilucidar pautas de orientación de los acontecimientos por él estudiados. Nuestra intención ha sido mostrar, bajo la óptica disciplinaria de las Relaciones Internacionales, la importancia de los estudios regionales y, a partir de este análisis, llegar a esclarecer vínculos importantes con la realidad mundial.

Comprendemos claramente que en el devenir histórico pocos acontecimientos tienen carácter inmutable; la historia se construye diariamente y registra la trayectoria de los sucesos. Es por ello que presentamos este trabajo no como proceso cerrado y concluido, sino como el estudio de un fenómeno que suscita y suscitará polémica, confrontación y, por lo tanto, permanece como problema abierto, del que sólo el análisis minucioso y conciso

permite manejar algunas de sus variables en un panorama en el que la complejidad de los actores y los hechos, así como las perspectivas que su interrelación permite adivinar, permean los diversos escenarios.

Mostramos la importancia que hoy en día tiene la corriente teórica de la Interdependencia Asimétrica que asienta que en ámbitos como la economía, las comunicaciones y en las mismas relaciones sociales, se trata de un mundo sin fronteras y que estas relaciones siempre implican un costo. El poder y la competitividad, ahí son parte de la configuración económico-política, el poder es la posibilidad de control sobre los recursos o cuyo ejercicio afectará los resultados, y la competitividad presupone la asimetría de los actores.

La corriente teórica de la Interdependencia Asimétrica cobra relevancia a partir de 1989, cuando el proceso de globalización de un mundo cada vez espontáneamente más interdependiente muestra que las diferencias no se liman por la participación o integración económica sino que muchas veces estas diferencias tienden a agudizarse. Ante esta nueva reconfiguración mundial, Medio Oriente y por tanto, israelíes y palestinos no escapan de esta dinámica.

La tendencia a la creación de Bloques Económicos prefigura una nueva forma de organización del capital, en donde mercado y actores (sean estas naciones, organismos internacionales, empresas u otros) van volviendo obsoletas fronteras físicas y

límites, tradicionales, ahora crean éstos un nuevo ámbito económico donde la posibilidad de crecimiento y desarrollo debe inscribirse en nuevos parámetros de globalización.

Este esquema económico es ya casi un hecho en la Comunidad Económica Europea, en la Cuenca del Pacífico y parece factible en América del Norte, por lo que en la esfera económica queda abierta la interrogante en Medio Oriente, vislumbrándose hoy, a partir de junio de 1992 las previstas negociaciones de paz, la posible gestación de un proyecto que establezca un Bloque Económico integrador de la zona, que se espera garantice un desarrollo económico equilibrado entre países pobres y los países con mayor posibilidades económicas.

En este sentido, hemos conjugado nuestras propuestas teórico-metodológicas en conclusiones que nos llevan a proponer que el futuro de Medio Oriente está trazado en los ejes de la globalidad, donde la generación de mercados regionales cobra relevancia ante su posibilidad de hacer fructificar la paz en la zona.

La formación y desarrollo de un bloque económico común, de entrada no dirime diferencias, de aquí que sea uno de los socios el que lideree el grupo, pues el bloque es por naturaleza desequilibrado y asimétrico. El quedar fuera de esta nueva forma de reorganización del capital mundial llevaría a grandes

desventajas en términos de intercambio e inversión que orillarían a un proceso de descapitalización, marginando a aquellos que queden fuera de esta órbita.

La dinámica mundial impulsa a los países de la región hacia esta nueva forma de organización donde sólo mediante el acatamiento de los acuerdos de paz sea factible poner en marcha este proyecto. Este es hoy el motor de la nueva conformación en Medio Oriente.

Mientras parece ser que el mundo llega a una etapa donde en el discurso económico se aparenta limar diferencias, donde la globalidad intenta borrar fronteras y el Capitalismo inunda la escena económica a través de nuevas políticas neoliberales, se agudizan a nivel mundial y se discuten en el terreno bélico las diferencias nacionalistas, culturales y de identidad. Fenómenos como la desintegración de la ex-Unión Soviética, la antigua Yugoslavia o la misma Checoslovaquia son ejemplos claros de la fuerza de la nacionalidad, que para muchos teóricos había concluido en el siglo XIX.

Este renacimiento de conflictos asociados al nacionalismo, si bien es un hecho palpable hoy día en la ex-URSS y en Europa del Este, en Medio Oriente, por el contrario, ha sido elemento permanente de cohesión al interior de cada cultura, e identidad de cada uno de los actores de la región al tiempo que los ha separado y entrañado. Por un lado, el nacionalismo judío, definido y explicitado en nuestra introducción, se constituyó

desde el siglo XIX en un proyecto político que perseguía una forma estatal que logra su advenimiento en 1948. Por su parte, el nacionalismo árabe, como es propio de toda cultura ha mostrado transformaciones. Así, si bien encontramos en los años sesenta un auge del panarabismo con la figura de Nasser, para los palestinos, a través del movimiento de la Intifada, éste cobra tintes de particularidades, donde se pasa de una posición panarabista a un nacionalismo netamente palestino, plasmado en la resignificación cultural y, en el planteamiento de constitución estatal.

Por tanto, hemos tratado de mostrar que los dos nacionalismos en cuestión son reales y que los dos tienen el mismo derecho de existencia, de reconocimiento y autonomía. Tanto uno como otro deberán aprender a vivir en la paz. Ese es hoy el reto más importante, tanto israelíes como palestinos deberán aceptar la existencia del "otro" bajo la base de un reconocimiento mutuo de sus nacionalismos con paridad de derechos y obligaciones.

A nivel de nuestros dos actores principales hemos de concluir revisando nuestra hipótesis fundamental, la posibilidad de formación de un Estado Palestino en la región, la cual está delimitada por varios factores, el principal: la formación de lo que hemos denominado un proto-Estado que ante el reto económico y

las condiciones geográficas de los territorios ocupados implica la constitución de un Proto-Estado Palestino, sólo con y a través de la confederación Jordano-Palestina.

Esta propuesta ha sido el resultado de un análisis detallado tanto de las cuestiones políticas como sociales y económicas a las que se enfrenta el pueblo palestino. Recordemos que ningún grupo social es homogéneo, que existen diferencias importantes al interior de cada uno, pero ahora podemos distinguir un proyecto mayoritario encabezado por las propuestas de Al-Fatah de reconocimiento al Estado de Israel, a las resoluciones 242 y 338 de las Naciones Unidas, y la presión que la Intifada logro ejercer en la dirección del mando de Al-Fatah.

Es importante aclarar que tanto las condiciones económicas de los Palestinos pobladores de los territorios ocupados, que básicamente tienen su actividad económica en Israel, como las características geográficas de la zona de Cisjordania, determinan el futuro del posible proto-Estado Palestino.

La sujeción económica de los palestinos a Israel desde 1967 no puede borrarse de un plumazo, este factor hizo dependiente a los palestinos en el ámbito económico, situación que debe ser analizada ahora, pues su incapacidad económica implica hoy necesariamente la conformación de una asociación con Jordania bajo la cláusula de Rebus sic Stantibus.

Pero si bien los factores económicos son vitales en la posible generación de un Proto-Estado Palestino, no debemos dejar

de lado las cuestiones políticas y sociales donde Jordania desde 1967 ha jugado un papel fundamental en la formación social y política palestina, así como la ingerencia vital de los palestinos en la vida económica, social y política de Jordania, creando lazos imposibles ya de romper entre éstas dos poblaciones donde cada actor es indispensable para el otro.

Son tales las coincidencias políticas, sociales y económicas entre Jordanos y Palestinos que la Confederación que aquí proponemos no sólo es fundamental para el futuro Palestinos sino también para los Jordanos.

Ante estas condicionantes nuestra hipótesis fundamental es factible tanto por las condiciones internas como a nivel internacional. La única posibilidad real para la constitución estatal Palestina es la gestación previa de un Proto-Estado palestino, entendiéndolo por éste: la realización de un proyecto nacional en un territorio determinado que ante la carencia de medios económicos y su relación cercana a nivel social y político con Jordania, se ve obligado a asociarse para formar una confederación Jordano-Palestina.

Esta forma de asociación política cobra importancia internacional ante el surgimiento de la Confederación de Estados Independientes en la antigua URSS y como posible solución para Yugoslavia y para otras zonas "atacadas" hoy por el "virus" del nacionalismo.

Nos parece importante recalcar que, si bien existen posibilidades hoy más que nunca reales de un proyecto político Palestino ante los cambios mundiales y regionales, sólo, garantizando la viabilidad económica de los palestinos mediante la previa Confederación con Jordania puede gestarse de manera real un Estado palestino. De lo contrario se crearía un Estado Dormitorio, tipo Bantuslandia, o un engendro artificial en el que grupos extremistas o los intereses ajenos dejarán paulatinamente sin sustento su viabilidad.

La conformación de un Proto-Estado Palestino en la zona abrirá nuevas interrogantes, nuevas situaciones en las que vivir en la paz será el mayor reto para los actores de la región, poniendo hoy en la dinámica particular de cada uno de ellos problemáticas concretas.

Por ejemplo, para los israelíes, múltiples contradicciones que van desde el ámbito económico hasta el político y social. La crisis económica donde inflación y desempleo son dos factores galopantes en la economía israelí así como las contradicciones entre el orden religioso y civil, la cuestión militar, los problemas étnicos, etcétera, abren nuevas pautas de análisis a nivel interno. Mientras, para los palestinos el auge del fundamentalismo, la capacidad de generación de líderes propios en los territorios y las posibles elecciones al interior de Cisjordania, son algunas de las nuevas incógnitas, que se abren en la dinámica regional y mundial.

Así, la posibilidad de concretar la paz en la región es una oportunidad que no debe dejarse de lado, las condiciones están dadas aún cuando nuevas preguntas inundan el espacio de reflexión.

¿Será viable la materialidad económica palestina? ¿Podrá Israel vivir en la paz sin agudizarse sus conflictos internos? ¿Podrán palestinos y jordanos consolidar la Confederación? ¿Qué nuevas determinantes internacionales se suscitarán? ¿Son los Estados Unidos, el único socio confiable de todos los actores de la región?

Estas son sólo algunas de las preguntas que la dinámica israelí Palestinos vuelve a generar mostrando un fenómeno inacabado, cambiante, voluble. Afortunadamente, la Historia no ha concluido; nuevas dinámicas, nuevas interrogantes mantienen abierto el espectro de la política internacional.

La Dinámica Israelí-Palestinos prosigue, es cierto que el paso a la negociación y a la paz es más visible hoy, pero este será un proceso largo y arduo, donde diferentes visiones, opciones y objetivos obligan a cada actor a encontrar los límites y respetar el derecho de todos los habitantes de la región a vivir en paz, este es hoy el nuevo reto, los esfuerzos jamás serán en vano, solo los grupos moderados encontrarán ese camino.

BIBLIOGRAFIA

- Ackoff, R. Rediseñando el futuro, LIMUSA, México, 1989.
- Ajani, Fonad. Los árabes en el mundo moderno, FCE, México, 1983.
- Alfie, M. La identidad judía, problemas de una definición, Tesis de licenciatura en Sociología, UAM-A, 1985.
- Amin, Samir. La Nation Arabe, Editions de Minuit, París, 1976.
- Antaki, Ikram. La cultura de los árabes, Siglo XXI, México, 1989.
- Arenal, C. "El derecho internacional público" y las relaciones internacionales como ciencias de la realidad internacional", en Anuario Mexicano de Relaciones Internacionales, 1980, UNAM, México.
- Ashley, Richard K. "The poverty of neorealism" International Organization, vol. 38, p. 225-86, Spring '84.
- Ashley, Richard K. "The eye of power; the politics of world modeling" International Organization, vol. 37, p. 495-535, Summer '83.
- Atherthon, A. "The Shifting Sands of Middle East Peace" en Foreign Policy, No. 86, Spring 1992.
- Atherthon, A. "Arabs, Israelies and Americans: A Reconsideration" en Foreign Affairs, 1988.
- Avineri, Shlomo. La idea sionista, La Semana Publicaciones LTDA, Jerusalén, 1983.
- Ayalon Hanna et. al. "Ethnicity, class and friendship: the cure of Israel" en International Sociology, vol. 4 No. 3, Sep. 1989.
- Bard, Mitchell "Homless in Gaza" en Policy Review, winter 1989
- Barnes, J. "Israel: Yesterday, today and Tomorrow", en Middle East Journal, Vol. 38, No. 2, Spring, 1988.
- Bassam, Tibi. "The renewed role of Islam in the political and social development of the Middle East", en The Middle East Journal, Vol. 37, Winter, 1983.
- Bausani, A. El Islam en su cultura, FCE, Col. Breviarios, México, 1988.,

- Beals, R. et. al. An Introduction to Antropology, Macmillan Publishing, Co., Inc, 1971, New York.
- Bell, Daniel. Las contradicciones culturales del capitalismo, Alianza Universidad, Madrid, 1982.
- Benz, Wolfbang et. al., El Siglo XX, Siglo XXI, México, 1986.
- Binder, L. "Failure, defeat debacle: US Policy in the Middle East" en World Politics vol 36, April 1984.
- Bobbio, Norberto et. al. Diccionario de política, Siglo XXI, México, 1988.
- Bokser, Judit. El movimiento nacional judío. El sionismo en México, 1922-1947, Tesis de Doctorado en Ciencia Política, UNAM, mimeo.
- Braudel, F. "Historia y sociología", en La Historia y las Ciencias Sociales, Alianza, 1982, Madrid.
- Brien, J. "The Dialectical Relationship of Central and Local Politics in the Middle East", en Journal of Arab Affairs, Vol. 8, No. 2, 1989.
- Brown, C. "The Middle East: Patterns of Change 1947-1987", en The Middle East Journal, Vol. 41, No. 1, Winter, 1987.
- Brown, L. World without Borders: The Interdependance of Nations. Forgeing Policy Association, Academic Series, New York, 1972.
- Brucan, Silviu. "The global crisis" International Studies Quarterly, vol. 28, p. 97-109, March '84.
- Carr, E.H. ¿Qué es la historia?, Planeta, Six-Barral, 1988, México.
- Cattan, Henry. Palestina: los árabes e Israel, Siglo XXI, México, 1989.
- Cobban, Helena. La organización para la liberación de Palstina, FCE, México, 1989.
- Cole, Sam. "World economy forecasts and the international agencies" International Studies Quarterly, vol. 31, p. 367-85, December '87.
- Cordesman, A. "Peace In The Middle East: The value of small victories" en The Middle East Journal, vol. 38 No. 3 Summer 1984.
- Cukier, Golde et.al. Panorama del medio oriente contemporáneo, Nugalí, 1988, México.
- Cusack, Thomas y R.; Zimmer. "The Realpolitik and the bases of multistate system endurance" The Journal of Politics, vol. 51, p. 247-85, May '89.
- Eban, Abba. "Israel, hardly the Monaco of the Middle East" New York Times, 2 enero 89.

- Eban, Abba. "No choice but activism". Foreign Affair, 1988.
- El Jayed Abdel. "New oppotrunity for Peace in the Middle East" en The Annals of American Academy, november 1985.
- Fark, Warrad. "A new development in the balance of strenght in The Middle East" en World Marxist Review Mayo 1983
- Frankfort, H. A. El pensamiento prefilosófico II. Los Hebreos, FCE, Col. Breviarios, México, 1986.
- Fry, Michael. "United States Policy in The Middle East: Lebanon and Palestinan Question" en ASQ, vol. 7 No. 1, 1988.
- Fukuyama, F. "El Fin de la Historia". Facetas, México, 1990.
- Geetz, C. La interpretación de las culturas, Gedisa, 1988, Barcelona.
- Gellner, Ernest. La sociedad musulmana, FCE, México, 1986.
- Gelner, E. Cultura, identidad y política, "El nacionalismo y los nuevos cambios sociales", Gedesa, Barcelona, 1989.
- Gereffi, Gary. "Power and dependency in an independent world: a guide to understanding the contemporary global crisis" International Journal of Comparative Sociology (Leiden Netherlands), vol. 25, p. 91-113, January/April '84.
- Golan, Galia. "Gorvachev's Middle East Strategy" en Foreign Affairs, marzo, 1988.
- Grieco, Joseph M. "Anarchy and the limits of cooperation: a realist critique of the newest liberal institutionalism" International Organization, vol. 42, p. 485-507, Summer '88.
- Haas, E. Turbulent Fields and theory of Regional Integration, Handbook of Political Sciencie, rol 1) (Academing, Mass), 1975.
- Haas, Ernest. "The balance of power. Prescription, concept or propaganda?" World Politics 5, julio 1953.
- Habermas, J. "Los Nuevos Sujetos Sociales" Paper 1988.
- Hamilton, Lee. "Chalenges for U.S. policy in The Middle East" en The Middle East Journal, vol. 43, winter 1989.
- Harris, M. Introducción a la Antropología General, Alianza Universidad, 1981, Madrid.
- Hechos de Israel, Ministerio de relaciones exteriores, División de información, Jerusalén, 1986
- Hechos de Israel, Ministerio de Relaciones Exteriores, Jerusalén, 1986.
- Hobbes, T. El Leviathan, FCE, México, 1982.
- Jaguaribe, Helio. Hacia la sociedad no represiva, FCE, México, 1980.

- Jervis, Robert. "Realism, game theory, and cooperation" World Politics, vol. 40, p. 317-49, April '88.
- Johnson, Paul. Historia de los judíos, Javier Vergara, México, 1989.
- Keesing's Record of World Events, New York, 1989 1990, 1991.
- Kennedy, P. Auge y Caída de las Grandes Potencias. Editorial Plaza y Janés editores, Barcelona, 1989.
- Keohaene, R. y Nye, J. Poder e interdependencia. La Política Mundial en Transición. Grupo Editor Latinoamericano, colección estudios internacionales, Buenos Aires, 1977.
- Keohane, R. "After Hegemony; cooperation and discord in the World Political Economy", en International Organization, No. 40, autumn, 1986.
- Keohane, R. The Concept of Interdependence and The Analysis of Asymmetrical Relations. Paper para El Colegio de México, abril 20-22, 1989.
- Keohane, Robert O. "After hegemony; cooperation and discord in the world political economy" The American Political Science Review, vol. 80, p. 724-6, June '86
- Keohane, Robert O. "Neorealism and its critics". Journal of Peace Research, vol. 25, p. 282, September '88.
- Keohane, Robert O. "Reciprocity in International Relations" International Organization, vol. 40, p. 1-27, Winter '86.
- Keohane, Robert O. y Nye, Joseph S. Jr. "Power and interdependence; world politics in transition" International Organization, vol. 41, p. 725-53, Autumn '87.
- Kohn, Hans. Historia del nacionalismo, FCE, Madrid, 1984.
- Kuniholm, B. "Retrospect and Prospects: Forty Years of WS Middle East Policy", en The Middle East Journal, Vol. 41, No. 1, Winter, 1987.
- Kuniholm, Bruce. "Retrospect and Prospects: Forty years of US Middle East Policy" en The Middle East Journal, vol. 41 No. 1, winter 1987.
- Kupchan, Ch. "American Globalism in the Middle East: The Roots of Regional Security Policy" en Political Science Quarterly vol. 103, winter 88 - 89.
- Kutsche, Paul. "World system theory as an integrator of the social science" Anthropology and Studies of cultural Systems and World Economic Development, vol. 18, p. 129-34, Spring '89.
- Lawrence, Frank. "The first oil regime" en World politics, vol. 37, julio 1985.
- Lechner, N. et. al. Que es el realismo en política?, Catálogos, Bs. A.s., 1987.

- Lechner, N. La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, Siglo XXI, CIS, Madrid.
- M`Arl, M. "Traditionalism and political identity of Arabs in Israel" en Journal of Asian and African Studies, Jun - Abril 1987.
- Marcus, Jonathan. "The politics of Israel Security" en International Affairs, 1989.
- Marcuse, Herbert. El hombre unidimensional, abril, Barcelona, 1981.
- Massini et al. Visiones de sociedades deseables, CEESTEM, México, 1979.
- Massini et. al. Sociedad y utopía, CEESTEM, Nueva Imágen, México, 1983.
- Mesjasz, Czesław. "Systems theory and peace research; monograph supplement" Journal of Peace Research, vol. 25, p. 285-334, September '88.
- Middle East International, London, 1989, 1990, 1991.
- Middle East Journal, Pensilvania, U.S.A. 1990
- Middle East Monitor, New Jersey, 1990, 1991.
- Moreau Defarges, P. La Politique Internationale, Hachette, Paris, 1989.
- Morgenthau, Hans J. Politics Among Nations. KNOPF, New York, 1985.
- Motyl, A. "The Modernity of Nationalism: Nations, States, and Nation-States in the Contemporary World? Draft of August 4, 1991. Forth-Coming in Journal of International Affairs.
- Motyl, Alexander J. "Empire or stability?. The case for Soviet Dissolution". World Policy Journal, vol. VIII, no. 3, Summer 1991.
- Neumann, R. "The Middle East: America`s Next Steps" en Foreign Affairs, Junio 1989.
- Niv, David. Estos son los hechos, OMS, Jerusalén, 1985.
- Nixon, Richard. La verdadera guerra, Planeta, México, 1984.
- Nixon, Richard. La verdadera paz, Planeta, México, 1984.
- Nye, J. "American Strategy After Bipolarity" International Affairs, vol. 66, p. 513-21, julio 1990.
- Nye, J. "Neorealism and Neoliberalism" en World Politics, 1989.
- Nye, Joseph S. "Neorealism and neoliberalism" World Politics, vol. 40, p. 235-51, January '88.
- Nye. J. "The Changing Nature of World Power" Political Science Quaterly, vol. 105, p. 177-92, Summer '90.

- Osmanczyk, J. Enciclopedia Mundial de Relaciones Internacionales y N.U.F.C.E., 1976.
- Paramio, Ludolfo. Tras el diluvio, Siglo XXI, México.
- Perlmutter, Amos. "Israel is Dilemma" en Foreign Affairs, junio, 1989.
- Perlmutter, A. "Israel's Dilemma" en Foreign Affairs, 1989.
- Perlmutter, Amos. Israel, Espasa Calpe, Madrid, 1987.
- Perlmutter, Amos. The life and times of Menahem Beguim, Doubleday and Company, Nrejew York, 1987.
- Quintana, Santiago. La resistencia Palestina: Estrategia, Táctica y clases sociales, Serie Popular Era, México, 1980.
- Razi, H. "Legitimacy, Religion, and Nationalism in the Middle East", en American Political Science Review, Vol. 84, No. 1, March, 1990.
- Reid, B. L. "The "war" Withein Change in Israel", en World Press Review, July,d 1983.
- Reid, Lynn. "Change in Israel", en Sunday Telegraph, 1989.
- Reitman, Mark. "Toward the global optimization model of peace defense" The Journal of Conflict Resolution, vol. 31, p. 525-42. September '87.
- Roberts, Adam. "Decline of illusions: The status of the israeli occupied territories over 21 years" en International Affairs, 1988.
- Rocker, Rudolf. Nacionalismo y cultura, Reconstruir, México, S. A.
- Rodinson, Maxime. Los Arabes, Siglo XXI, Madrid, 1981.
- Rosenaw, J. "Before cooperation: Hegemons, Regimes and habit-driven actors in World Politics" International Organization, vol. 40, p. 850-94, Autumn '86.
- Rubin, B. "Middle East: search for Peace", Foreign Affairs, Vol. 36, No. 4, 1986.
- Rubin, B. "Reshaping the Middle East", in Foreign Affairs, Vol. 32. No. 3, 1990.
- Samhoun, Rafic "Neoconservatism Reaganism and The Middle East" en Monde Diplomatique, Junio 1984.
- Sandler, Sh. "Israel and The West Bank Palestinans", Publius, Spring 1988.
- Sayigh, Yezid. "Struggle within, struggle without: the transformation of PLU politics since 1982" en Foreign Policy, 1989.
- Seligson, E. "La comunidad judeomexicana", en Memoranda, marzo-abril, 1992, México.

- Shafir, Gershon. "Changing Nationalism and Israel's open frontier on the West Bank" en International Affairs, 1989.
- Shamir, Yizhak. "Israel at 40: Looking back, looking ahead" Foreign Affairs, 1985.
- Simon, H. Naturaleza y Límites de la Razón Humana. Fondo de Cultura Económica, México, 1989.
- Smith, Antony. "Nationalism and Clasical Social Theory". The British Journal of Sociology, vol. 34, no. 1, march 1983.
- Soundel, Dominique. Historia de los árabes, FCE, Col. Breviarios, México, 1989.
- Statistical Survey, Central Bureau of Statistics, Hakirya, Romema. Jerusalén 1989.
- Stoddard, H. P. Cambio y tradición en el mundo musulmán, FCE, México, 1988.
- The Cambridge Enciclopedia of The Middle East and north Africa New York, 1988.
- The middle East and North Africa. Publication Limited, London, 1990, 1991.
- Touraine, Alain. El regreso del actor, Eudeba, Bs. As., 1987.
- Turner, S. Bryan. La religión y la teoría social. FCE, México, 1988.
- Turner, S. Bryan. Capitalismo y clases sociales en el Medio Oriente, FCE, México, 1989.
- Varios. La antropología, Mensajero, 1983, Bilbao.
- Vazquez, J. y Mansbach, R. "The Issue cycle: Conceptualizing Long-term Global Political Chage" International Organization, vol. 37, p. 258-79, Spring '83.
- Von Grunebam, G. E. El Islam, Siglo XXI, México, 1984.
- Wagner, R. Harrison. Economic interdependence, bargaining power, and political influence. International Organization, vol. 42, p. 416-83, Summer '88.
- Weber, Max. Economía y Sociedad, FCE, México, 1981.
- Winder, Bayly. "Four Decades of Middle Eantern Study", en The Middle East, Jorunal, Vol. 41, No. 1, Winter, 1987.
- Ya'ari, Ehud. "Israel's Prision Academies" en The middle East, octubre, 1989.
- Zemelman, H. et. al. "Los sujetos sociales, una propuesta de análisis" en Acta Sociológica, FCP y S, UNAM, México, 1990.

DOCUMENTOS ISRAEL-PALESTINA

DECLARACION DEL PRIMER CONGRESO MUNDIAL ZIONISTA

El Congreso convocado en Basilea, por el Dr. Theodor Herzl en agosto de 1897, adoptó el siguiente programa.*

El objetivo del zionismo es crear para el pueblo judío, un gobierno asegurado por una ley pública.

El Congreso contempla los siguientes contenidos para la realización de esta finalidad:

1. La promoción en líneas adecuadas del establecimiento de Palestina por judíos agricultores, artesanos y comerciantes.
2. La organización y entretajimiento de todo el pueblo judío por medio de instituciones apropiadas, locales y generales en conformidad con las leyes de cada país.
3. El fortalecimiento del sentimiento judío y la consciencia nacional.
4. Pasos preparatorios para obtener el consentimiento gubernamental como sea necesario, para la realización del objetivo del zionismo.

CORRESPONDENCIA McMAHON*

Diez cartas se cruzaron entre Sir Henry McMahon, Comisionado Inglés en el Cairo, y el Mayor Hussein de la Meca, de julio de 1915 a marzo de 1916. Hussein ofreció ayuda árabe en la guerra contra los turcos, si Inglaterra apoyaba el principio de un estado Árabe independiente. La carta más importante es aquella del 24 de octubre de 1915, de McMahon a Hussein:

...Lamento que haya recibido la impresión en mi última carta de que observé la cuestión de los límites y fronteras con frialdad y vacilación; tal no fue el caso, pero me pareció que todavía no había llegado el tiempo cuando esa cuestión podría haber sido discutida de una manera concluyente.

Sin embargo, me he dado cuenta de que su última carta considera esta cuestión como algo de vital y urgente importancia. Por lo tanto, no he perdido tiempo en informar al gobierno de Gran Bretaña de los contenidos de su carta, y es con gran placer que le comunico en su nombre la siguiente declaración, la cual estoy seguro recibirá con satisfacción:

Los dos distritos de Mersina y Alejandría y las porciones de Siria, situados al oeste de los distritos de Damasco, Homs, Hama y Aleppo, no se puede decir que son puramente árabes, y deberían ser excluidos de los límites demandados.

Con la modificación anterior, y sin perjudicar nuestros tratados existentes, con los jefes árabes, aceptamos esos límites.

Ya que para esas regiones situadas dentro de aquellas fronteras donde Gran Bretaña es libre de actuar sin detrimento al interés de su aliada, Francia, estoy autorizado en el nombre del gobierno de Gran Bretaña para dar las siguientes garantías, y hacer la siguiente réplica a su carta:

(1) Sujeta a las modificaciones anteriores, Gran Bretaña está preparada para reconocer y apoyar la independencia de los árabes en todas las regiones dentro de los límites demandados por el Mayor de la Meca.

(2) Gran Bretaña garantizará los lugares santos, contra toda agresión externa y reconocerá su inviolabilidad.

(3) Cuando la situación lo admita, Gran Bretaña dará a los árabes su consejo y los asistirá para establecer lo que podría parecer las formas más convenientes de gobierno en esos territorios.

(4) Por otro lado, está entendido que los árabes han decidido seguir sólo el consejo y guía de Gran

*Texto suministrado por cortesía de Josef Fraenkel.

+ Libro Blanco Británico, Cmd. 5957, 1939.

Bretaña y que tales consejeros europeos y oficiales que puedan ser solicitados para la formación de una tipo válido de administración, serán británicos.

(5) Con respecto a los vilayets de Bagdad y Basra, los árabes reconocerán que la posición establecida y los intereses de Gran Bretaña, necesitarán arreglos administrativos especiales con el fin de asegurar estos territorios de la agresión extranjera, para promover el bienestar de las poblaciones locales y salvaguardar nuestros mutuos intereses económicos.

Estoy convencido que esta declaración le asegurará, más allá de toda duda posible, de la simpatía de Gran Bretaña para con las aspiraciones de sus amigos los árabes, y resultará en una alianza firme y duradera, de los que los resultados inmediatos serán la expulsión de los turcos de los países árabes y la liberación de los pueblos árabes del yugo turco, el cual por tantos años los ha reprimido fuertemente.

ACUERDO ANGLO-FRANCO-RUSO
(Acuerdo Sykes-Picot)

Abril-Mayo, 1916.

El establecimiento de porciones del imperio otomano por los tres poderes fue decidido entre ellos en un intercambio de notas diplomáticas. El acuerdo anglo-francés tratado con los territorios árabes, vino a ser conocido al Mayor Hussein, únicamente después de su publicación por el nuevo gobierno bolchevique de Rusia en 1917:

1. Que Francia y Gran Bretaña estén preparados para reconocer y proteger un Estado Árabe Independiente, o una Confederación de Estados Arabes en las áreas (A) y (B), marcadas en el mapa anexo, bajo la soberanía de un jefe árabe. Que en el área (A) Francia, y en el área (B), Gran Bretaña tendrán la prioridad de derecho de empresas y préstamos locales. Francia, en el área (A) y Gran Bretaña, en el Área (B), únicamente suplirán consejeros extranjeros u oficiales a petición del Estado Árabe o la Confederación de Estados Arabes.

2. Francia, en el área Azul y Gran Bretaña, en el área Roja, estarán en libertad de establecer una administración directa o indirecta, o un control como ellos lo deseen o como ellos estimen establecerlo después de un acuerdo con el Estado Árabe o la Confederación de los Estados Arabes.

3. En el área Café allí se establecerá una administración nacional, cuya forma será decidida después de consultar con Rusia y después de un acuerdo subsecuente con los otros aliados y los representantes del Jefe de la Meca.

4. Que Gran Bretaña esté de acuerdo con:

(a) Los puertos de Haifa y Acre;

(b) La garantía de un suministro de agua dado del Tigris y el Eufrates en el área (A) para el área (B).

Por su parte, el gobierno de Su Majestad se compromete que en ningún momento entrará en negociaciones para la sesión de Chipre, a cualquier Tercer Poder sin el previo consentimiento del gobierno francés.

5. Alejandría será un puerto libre en cuanto al comercio del Imperio Británico, y no habrá discriminación en el trato con respecto a los derechos portuarios, o la extensión de privilegios especiales afectando al comercio en barcos británicos; habrá libertad de tránsito para los bienes británicos a través de Alejandría y por vía férrea, a través del área Azul, ya sea que tales bienes salgan o vengan del área Roja, el área (A) o el área (B); y no habrá diferenciación en el trato directo o indirecto a costa de los bienes ingleses en cualquier vía férrea de los bienes y embarcos ingleses, en cualquier puerto, sirviendo en las áreas en cuestión.

III

Haifa será un puerto libre con respecto al comercio de Francia, sus colonias y protectorados, y no habrá diferenciación en el trato o privilegio en cuanto a los derechos portuarios contra el embarco y comercio francés. Habrá libertad de tránsito a través de Haifa y sobre las vías férreas británicas a través del área Café, ya sea que tales bienes vengan o salgan al área Azul, el área (A) o el área (B), y no habrá diferenciación en el trato directo o indirecto a costa de los bienes franceses en cualquier vía férrea o de los bienes y embarcos franceses en cualquier puerto sirviendo en las áreas en cuestión.

6. En el área (A), la vía férrea de Bagdad no será extendida hacia el sur más allá de Mosul, y en el área (B), no será extendida hacia el norte más allá de Samarra, hasta que una vía férrea se conecte de Bagdad con Aleppo a lo largo del Valle del Eufrates y sea completado entonces únicamente con la concurrencia de los dos gobiernos.

7. Gran Bretaña tendrá el derecho de construir, administrar y ser único propietario de la vía férrea conectando Haifa con el área (B). Tendrá en suma, el derecho de perpetuidad y en todo tiempo, de llevar tropas en esa línea. Está entendido por ambos gobiernos que este ferrocarril tiene como propósito, facilitar la comunicación entre Bagdad y Haifa, y aún es más comprensible que en el caso de dificultades técnicas y desembolso incurrido en el mantenimiento de esta línea en el área Café, rindiendo la ejecución del proyecto irrealizable, el gobierno francés estará preparado para considerar los planes para capacitar la línea en cuestión, de cruzar el polígono formado por Banias-Umm, Qais-Salkhad-Tall, y 'Osdá-Klámleh, antes de alcanzar el área (B).

Cláusula 8 respecto a las Tarifas acostumbradas

9. Está entendido que el gobierno francés en ningún momento iniciará cualquier negociación para la cesión de sus derechos y no cederá sus derechos futuros en el área Azul a ningún Tercer Poder otro que no sea el Estado Árabe o la Confederación de los Estados Arabes, sin el consentimiento previo del gobierno de Su Majestad quien, de su parte, da al gobierno francés un compromiso similar al respecto del área Roja.

10. Los gobiernos británico y francés acordarán de abstenerse, de adquirir y de mantener sus consentimientos a un Tercer Poder obteniendo posesiones territoriales en la Península Arábiga; ni consentirán a la construcción por un Tercer Poder de una base naval en las islas en la Costa Oriente del Mar Rojo. Sin embargo, esto no impedirá tal rectificación de la Frontera de Adén como sea necesario, en vista del reciente ataque turco.

11. Las negociaciones con los árabes concernientes a las fronteras del Estado o la Confederación de los Estados Arabes, proseguirá a través del mismo canal como hasta ahora, en el nombre de los Dos Poderes.

12. Está entendido, aún más, que las medidas para controlar la importación de armas dentro del territorio árabe serán consideradas por los dos gobiernos.

LA DECLARACION BALFOUR

2 de noviembre, 1917

Balfour fue ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Rothschild, el Líder británico Zionista.

Querido Lord Rothschild,

Tengo mucho placer en sugerirle en nombre del gobierno de su Majestad, la siguiente declaración de simpatía con las aspiraciones judías zionistas, las cuales han sido sometidas y aprobadas por el Gabinete.

IV

'La opinión del Gobierno de Su Majestad, a favor del establecimiento en Palestina de un gobierno nacional para el pueblo judío, utilizará sus mejores esfuerzos para facilitar el logro de este objetivo, ha sido entendido claramente que no será hecho nada que perjudique los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías que existen en Palestina, o los derechos y estatus políticos disfrutados por los judíos en algún otro país'.

Estaré agradecido si trajera esta declaración al conocimiento de la Federación Zionista.

Atentamente,
Arthur James Balfour

MENSAJE HOGARTH*

4 de enero, 1918

Lo siguiente es el texto de un mensaje que el Comandante D. G. Hogarth, CMG, RNVR, del Departamento Árabe en el Caíro, fue instruido el 4 de enero de 1918, para enviárselo al Rey Hussein del Hijaz en Jeddah:

1. Los Poderes de Entente, están determinados para que a la raza árabe se le de plena oportunidad de formar una vez más una nación en el mundo. Esto únicamente puede ser logrado por los árabes mismos uniéndose y Gran Bretaña y sus Aliados perseguirán una política, en vista a esta última unidad.

2. Hasta ahora, en lo que a Palestina concierne, hemos determinado que ningún pueblo estará sujeto a otro, pero

(a) En vista al hecho de que hay santuarios y lugares santos en Palestina, sagrados en algunos casos, para los musulmanes, los judíos y los cristianos, y en otros dos o en los tres, y puesto que estos lugares son de interés para las vastas masas de gente, fuera de Palestina y Arabia, debe haber un régimen especial para tratar con estos lugares aprobados por todo el mundo.

(b) Respecto al Mosque de Omar, será considerado como un asunto únicamente musulmán, y no estará sujeto directa e indirectamente, a ninguna autoridad no musulmana.

(3) Ya que la opinión judía del mundo está en favor de un regreso de los judíos a Palestina, y puesto que esta opinión debe permanecer como un factor constante, y aún más, con las miras del gobierno de Su Majestad, en favor a la realización de esta aspiración, se ha determinado que hasta ahora es compatible con la libertad de la población existente, tanto económica y política y ningún obstáculo deberá ponerse en el camino a la realización de este ideal.

En esta conexión de la amistad del mundo judío a la causa árabe, es equivalente para el apoyo en todos los estados donde los judíos tienen influencia política. Los líderes del movimiento han determinado causar el éxito del zionismo por medio de la amistad y cooperación con los árabes y tal propuesta no es para tratarla con ligereza y ponerla a un lado.

LA DECLARACION ANGLO-FRANCESA*

7 de noviembre, 1918.

El objetivo señalado por Francia y Gran Bretaña en la prosecución en el Este en la guerra perdida por la ambición de Alemania, es la emancipación completa y definida de los pueblos hace tanto tiempo oprimidos por los turcos y el establecimiento del gobierno y administraciones nacionales, derivando sus autoridades de la iniciativa y libre elección de las poblaciones indígenas.

* Libro Blanco Británico, Cmd. 5864, 1939.

+ Reporte de un Comité establecido para considerar cierta correspondencia entre Lord Henry MacMahon y el Jefe de la Nec y 1916, 16 de marzo de 1939 (Libro Blanco Británico, Cmd. 5974).

En orden a llevar a cabo estas intenciones, Francia y Gran Bretaña, están al unísono animando y asistiendo los establecimientos de los gobiernos y administraciones indígenas en Siria y Mesopotamia, ahora liberados por los Aliados, y en los territorios, la liberación a la cual están comprometidos en asegurar y reconocer éstos, tan pronto como estén establecidos. Lejos de querer imponer en las poblaciones de estas regiones cualquier institución particular, únicamente están preocupados en asegurar por medio de su apoyo y por una asistencia adecuada el trabajo regular de gobiernos y administraciones libremente elegidas por las poblaciones mismas. De asegurar justicia imparcial e igual para todos, de facilitar el desarrollo económico del país mediante el sugerir y animar la iniciativa local, para favorecer la difusión de la educación, terminar las disensiones que han estado tomando ventaja desde hace mucho tiempo, por la política turca, la cual los dos gobiernos aliados apoyan en los territorios liberados.

RECOMENDACIONES DE LA COMISION KING-CRANE

28 de agosto, 1919

La Comisión fue establecida por el presidente Wilson de los EU para determinar cuál poder recibiría el mandato para Palestina. Lo siguientes son extractos de sus recomendaciones en Siria:

1. Recomendamos, como lo más importante de todo, y en estricta armonía con nuestras instrucciones que cualquier administración extranjera (ya sea de uno o más poderes) sea introducida en Siria, deberá entrar no del todo como un poder colonial, en el sentido antiguo de este término, sino como un Mandatario bajo la Liga de Naciones, con clara conciencia de "el bienestar y desarrollo" del pueblo sirio formado para esta "obligación sagrada"

2. Recomendamos, en segundo lugar, que la unidad de Siria sea preservada, en acuerdo con la sincera petición de la gran mayoría del pueblo de Siria.

3. Recomendamos, en tercer lugar que Siria sea colocada bajo un poder mandatorio, como la forma natural de asegurar una unidad real y eficiente.

4. Recomendamos en cuarto lugar, que Amir Faisal, sea hecho la cabeza del Nuevo Estado Sirio Unido.

5. Recomendamos en quinto lugar, serías modificaciones del programa de la extrema zionista, para Palestina, de la inmigración ilimitada de judíos, mirando finalmente hacer de Palestina, un Estado Judío característico.

(1) Los Comisionados empezaron sus estudios del zionismo con las mentes predisuestas a su favor, pero los hechos reales, junto con la fuerza de principios generales proclamados por los Aliados y aceptados por los sirios, los ha llevado a la recomendación aquí hecha.

(2) La Comisión fue abundantemente suplida con literatura sobre el Programa Zionista por la Comisión Zionista de Palestina; y escuchada en conferencias muy preocupadas en las colonias zionistas y sus demandas; y personalmente, observó algo de lo que había sido cumplido, encontró tanto que aprobar en las aspiraciones y planes de los zionistas y han tenido una apreciación tibia por la devoción de muchos de los colonistas y por su éxito, por los métodos modernos en el mayor vencimiento de los obstáculos naturales. .

(3) La Comisión también reconoció que el apoyo definitivo había sido dado a los zionistas por los aliados en la muy citada declaración de Lord Balfour en su aprobación por otros representantes de los Aliados. Sin embargo, si los términos estrictos de la declaración de Balfour están adheridos al favorecimiento, "del establecimiento en Palestina de un gobierno nacional para el pueblo judío", se ha entendido claramente, que no será hecho nada que perjudique los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías que existen en Palestina -dificilmente se puede dudar que el extremo del Programa Zionista deba ser mayormente modificado. Pues "un gobierno nacional para el pueblo judío" no es equivalente a hacer de Palestina un Estado Judío, ni puede el surgimiento de tal estado judío ser completado sin la violación grave sobre los derechos "cíviles y religiosos de las comunidades no judías que existen en Palestina". El hecho surgió repetidamente en la Conferencia de la Comisión con los representantes judíos, que los zionistas esperan con ansia la desposición práctica y completa de los actuales habitantes no judíos de Palestina, mediante varias formas de compra.

En su discurso del 4 de julio de 1918, el presidente Wilson estableció el siguiente principio como uno de los cuatro grandes "términos por los cuales los pueblos asociados del mundo estaban luchando", "el establecimiento de cada cuestión, ya sea de territorio, de soberanía, de arreglo económico o de relación política sobre las bases de la libre aceptación de tal establecimiento por el pueblo inmediatamente preocupado, y no sobre las bases del interés material o ventaja de ninguna otra nación o pueblo que pueda desear un arreglo diferente para el bien de su propia influencia exterior o dominio". Si ese principio va a gobernar y los deseos de la población palestina son decisivos como lo que se ha de hacer con Palestina, entonces es de recordarse que la población no judía de Palestina -de aproximadamente nueve décimos del conjunto- están enfáticamente en contra del Programa Zionista. Las tablas muestran que no hubo una cosa sobre la cual la población de Palestina estuviera más de acuerdo que en ésta. Sujetar a un pueblo tan inclinado a la ilimitada emigración judía y hacer presión financiera y social para ceder la tierra, sería una violación enorme del principio justamente citado, y de los derechos del pueblo, aunque se guarde dentro de las formas de ley.

También es de notarse que el sentimiento en contra del Programa Zionista no está confinado a Palestina, sino es compartido generalmente por el pueblo, a través de Siria, como lo mostraron claramente nuestras Conferencias. Más del 72% -1350 en suma- de todas las peticiones en toda Siria, fueron dirigidas en contra del Programa Zionista, únicamente dos peticiones -aquellas para una Siria unida y para una independencia- tuvieron un apoyo mucho mayor. Este sentimiento general fue expresado debidamente por el Congreso Sirio General en la séptima, octava y décima resoluciones de su declaración.

La conferencia de paz no cerraría sus ojos al hecho de que el sentimiento antizionista en Palestina y Siria es intenso y no ligeramente escarnecido. Ningún oficial británico consultado por los comisionados, creyó que el Programa Zionista podía llevarse a cabo por la fuerza de las armas. Los oficiales generalmente consideraron que una fuerza no menor de 50 mil soldados sería requerida aún para iniciar el Programa, esto es evidencia por sí mismo de un fuerte sentimiento por la injusticia del Programa Zionista en la parte de las poblaciones no judías de Palestina y Siria. Las decisiones que para llevarse a cabo, requieran ejércitos, son necesarias algunas veces, pero seguramente no son para ser tomadas gratuitamente en los intereses de serla injusticia. Por el reclamo inicial frecuentemente señalado por los representantes zionistas de que ellos tienen un "derecho" en Palestina, basado en una ocupación de hace dos mil años, difícilmente puede ser considerado en serio.

Hay una consideración mayor que justamente no puede ser ignorada, si el mundo está en una búsqueda ansiosa de que Palestina venga a ser un definido estado judío; aunque gradualmente eso pueda suceder. Esa consideración surge del hecho de que Palestina es la tierra santa para judíos, cristianos e igualmente musulmanes. Millones de cristianos y musulmanes en todo el mundo están muy interesados al igual que los judíos con las condiciones en Palestina, especialmente con aquellos que tocan los derechos y sentimientos religiosos. Las relaciones en estos asuntos en Palestina son los más delicados y difíciles. Con las mejores intenciones posibles, puede dudarse si los judíos puedan parecer ya sea, cristianos o musulmanes, guardianes propios de los lugares santos o custodios de la tierra santa en su conjunto.

La razón es ésta: los lugares los cuales son más sagrados a los cristianos -aquéllos que tengan que ver con Jesús- y los cuales también son sagrados a los musulmanes, no solamente no son sagrados a los judíos, pero son aborrecibles a ellos. Bajo esas circunstancias, es simplemente imposible para los musulmanes cristianos sentirse satisfechos de tener estos lugares en manos judías o bajo la custodia de los judíos. Existen todavía otros lugares alrededor, los cuales los musulmanes deben tener el mismo sentimiento. De hecho, desde este punto de vista, los musulmanes, sólo porque los lugares sagrados de las tres regiones en total son sagrados para ellos, muy naturalmente se han hecho custodios mucho más satisfactorios de los lugares santos de lo que los Judíos pudieran ser. Debe creerse que el significado preciso de este aspecto de la total ocupación judía de Palestina, no ha sido completamente sentido por aquellos que incitan el Programa de la Extrema Zionista. Con una certeza como destino, se intensificará el sentimiento antijudío, tanto en Palestina como en las otras partes del mundo que miran a Palestina como la tierra santa.

En vista de todas estas consideraciones, y con un profundo sentido de simpatía para la causa judía, los Comisionados se sienten determinados a recomendar que sólo un programa zionista mayormente reducido por la Conferencia de Paz y que sólo sea iniciado gradualmente, esto significaría que la inmigración judía definitivamente debe ser limitada y que el proyecto de hacer de Palestina distinta a una comunidad judía deberá ser dado. No habría entonces razón del por qué Palestina no pudiera ser incluida en un Estado Sirio Unido, justo como en otras partes del país, los Lugares Santos han sido cuidados por una comisión internacional interreligiosa, como en el presente, bajo la vigilancia y aprobación del Mandatorio y la Liga de Naciones. Los judíos por supuesto, tendrían representación en esta Comisión.

ARTICULO 22 DEL CONVENIO DE LA LIGA DE LAS NACIONES

1. Para aquellas colonias y territorios que como a consecuencia de la última guerra cesaron de estar bajo la soberanía de los estados que anteriormente los gobernó, y los cuales están habitados por pueblos todavía incapaces de estar en pie, por sí mismos, bajo las difíciles condiciones del mundo moderno, ahí habría de ser aplicado el principio de que el bienestar y desarrollo de tales pueblos que forman una obligación sagrada de la civilización y que esas seguridades para el desempeño de esta obligación deben ser incorporadas en este pacto

2. El mejor método para dar efecto práctico a este principio es que el tutelaje de tales pueblos debería ser encomendado a las naciones avanzadas, quienes por razón de sus recursos, su experiencia, o su posición geográfica, pueden comprometerse mejor con esta responsabilidad, y quienes están dispuestos a aceptarla y que este tutelaje debería ser ejercido por ellos como Mandatarios en nombre de la Liga.

3. El carácter del mandato debe diferir de acuerdo al nivel de desarrollo de la población, la situación geográfica del territorio, sus condiciones económicas y otras circunstancias similares.

4. Ciertas comunidades formalmente pertenecientes al imperio turco, han alcanzado un nivel de desarrollo donde su existencia como naciones independientes, puedan ser reconocidas provisionalmente, sujetas a la interpretación del Consejo Administrativo y a la asistencia por un Mandatario hasta el tiempo en que sean capaces de estar en pie por sí mismos. Los deseos de estas comunidades deben ser una consideración principal en la elección del Mandatario.

7. En cada caso del mandato, el Mandatario rendirá al Consejo un reporte anual en referencia al territorio depositado a su cargo.

8. El grado de autoridad, control, o administración a ser ejercida por el Mandatario, debe previamente ser acordado por los miembros de la Liga, explícitamente definido en cada caso por el Consejo.

9. Una comisión permanente estará constituida para recibir y examinar los reportes anuales de los Mandatarios y para sugerir al Consejo todos los asuntos relacionados a la observancia de los mandatos.

MANDATO PARA PALESTINA*

24 de julio, 1922

El Consejo de la Liga de Naciones:

En vista de que los Principales Poderes Aliados, han acordado para el propósito de dar efecto a las provisiones del artículo 22 del Pacto de la Liga de Naciones, de encomendar a un Mandatario elegido por dichos poderes la administración del territorio de Palestina, que formalmente pertenecía al Imperio Turco, dentro de tales fronteras, como pueda ser resuelto por ellas; y

Ya que los Principales Poderes Aliados han acordado también que el Mandatario deberá ser responsable de llevar a efecto la declaración originalmente hecha el 2 de noviembre de 1917 por el gobierno de Su Majestad británica y adoptado por dichos poderes, en favor del establecimiento en Palestina de un gobierno nacional para el pueblo judío. Se ha entendido claramente que no será hecho nada que perjudique los derechos civiles y religiosos de las comunidades no judías que existen en Palestina, o los derechos y estatus político disfrutados por judíos en algún otro país; y

Puesto que el reconocimiento ha sido dado por ello, a la conexión histórica del pueblo judío con Palestina, y a los terrenos para reconstruir su gobierno nacional en ese país; y

Puesto que los Principales Poderes Aliados han elegido a Su Majestad Británica como el Mandatario para Palestina; y

En vista de que el mandato con respecto a Palestina ha sido formulado en los siguientes términos, y expuesto al Consejo de la Liga para su aprobación; y

Puesto que Su Majestad Británica ha aceptado el mandato con respecto a Palestina, y se ha comprometido a ejercer en lugar de la Liga de Naciones, en conformidad con las siguientes provisiones, y

Puesto que por el ya mencionado artículo 22 (párrafo 8), se ha estipulado que el grado de autoridad, control, o administración ha ser ejercida por el Mandatario, no habiendo estado previamente acordada por los miembros de la Liga, será definido explícitamente por el Consejo de Liga de Naciones;

Confirmando el dicho mandato, a continuación define sus términos:

VIII

ARTICULO 1. El Mandatorio tendrá poderes completos de legislación y de administración salvo que no puedan estar limitados por los términos de este Mandato.

ARTICULO 2. El Mandatorio será responsable de poner al país bajo tales condiciones políticas, administrativas y económicas, ya que asegurará el establecimiento del gobierno nacional judío, como se asentó en el preámbulo, y el desarrollo de instituciones del gobierno, y también para salvaguardar los derechos civiles y religiosos de todos los habitantes de Palestina, independientemente de raza y de religión.

ARTICULO 3. El Mandatorio animará a la autonomía local, como lo permitan las circunstancias.

ARTICULO 4. Una agencia judía apropiada será reconocida como un cuerpo público para el propósito de aconsejar y colaborar con la administración de Palestina en tales cuestiones económicas, sociales y otros asuntos que puedan afectar el establecimiento del gobierno nacional judío y los intereses de la población judía en Palestina, y sujetarlos siempre al control de la administración, así como para asistir y tomar parte en el desarrollo del país.

La Organización Zionista, mientras que su organización y constitución en la opinión del Mandatorio apropiado, será reconocida como tal agencia, se tomarán pasos en la consulta con el gobierno de Su Majestad Británica, para asegurar la cooperación de todos los judíos quienes están dispuestos a asistir en el establecimiento de un gobierno nacional judío.

ARTICULO 5. El Mandatorio será responsable de ver que ningún territorio palestino sea cedido o arrendado en ninguna manera a el control del gobierno de cualquier poder extranjero.

ARTICULO 6. La administración de Palestina mientras asegura que los derechos y posición de otras secciones de la población no sean perjudicadas, facilitará la inmigración judía bajo condiciones apropiadas y animará, en cooperación con la agencia judía referida en el artículo 4, el establecimiento cercano por los judíos en la tierra, incluyendo tierras del estado y tierras desperdiciadas, no requeridas para propósitos públicos.

ARTICULO 7. La administración de Palestina será responsable de promulgar una Ley Nacional. Será incluida en ésta ley las provisiones enmarcadas así también la facilitación en la adquisición de la ciudadanía palestina por los judíos, quienes reanuman su permanente residencia en Palestina.

ARTICULO 13. Toda responsabilidad en conexión con los lugares santos y edificios religiosos o sitios en Palestina, incluyendo aquellas de preservación de los derechos existentes, y de asegurar el acceso libre a los lugares santos, edificios y sitios religiosos y el libre ejercicio a la adoración, mientras asegura los requerimientos de orden público y decoro, es asumida por el Mandatorio será el único responsable de la Liga de Naciones en todos los asuntos conectados proponiendo que nada en este artículo prevendrá al Mandatorio de entrar dentro de tales arreglos como lo crea razonable con la administración, para el propósito de llevar la propuesta de este artículo a efecto; y de proponer también, que nada en este mandato sea construido como se conflare, sobre la autoridad mandatoria para interferir con la fabricación de la administración de santuarios sagrados puramente musulmanes, y las inmunidades, las cuales son garantizadas.

ARTICULO 14. Una Comisión especial, será nombrada por el Mandatorio para estudiar, definir y determinar los derechos y demandas en conexión con los lugares santos, y los derechos y demandas relacionados a las diferentes comunidades religiosas en Palestina. El método de nominación, la composición y las funciones de esta Comisión serán sometidas al Consejo de la Liga para su aprobación, y la Comisión no será nombrada ni entrará en sus funciones sin la aprobación del Consejo.

ARTICULO 28. En el hecho de la terminación del presente mandato, conferido sobre el Mandatorio, el Consejo de la Liga de Naciones hará tales arreglos como crea que sea necesario para salvaguardar en perpetuidad, bajo la garantía de la Liga, los derechos asegurados por los artículos 13 y 14 y usará su influencia para asegurar, bajo la garantía de la Liga, que el gobierno de Palestina, honre completamente las obligaciones financieras legítimamente incurridas por la administración de Palestina, durante el período del mandato, incluyendo los derechos de servicios públicos, de pensiones o gratificaciones.

MEMORANDUM CHURCHILL

3 de junio, 1922.

El Secretario de estado para las Colonias, ha dado una consideración renovada a la situación política existente en Palestina, con un deseo sincero de llegar a un arreglo de las cuestiones sobresalientes que suscitado incertidumbre e inquietud entre ciertas secciones de la población. Después de consultar con el Alto Comisionado de Palestina la siguiente declaración, se ha extraído como resumen las partes más esenciales de la correspondencia que ha tenido lugar entre el Secretario de Estado y la Delegación de la Sociedad Cristiana Musulmana de Palestina, que ha estado por algún tiempo en Inglaterra, y anuncia las conclusiones mayores que han sido alcanzadas.

La tensión que ha prevalecido de tiempo en tiempo, en Palestina se debe meramente a las aprehensiones, las cuales son acarreadas por ambas secciones, la árabe y por las secciones de la población judía. Estas aprehensiones, en cuanto a los árabes concierne, están basadas parcialmente sobre las interpretaciones exageradas del significado de la declaración, favoreciendo el establecimiento de un gobierno nacional judío en Palestina, hecho en el nombre del gobierno de Su Majestad el 2 de noviembre de 1917. Las declaraciones sin autorización han sido hechas a efecto de que el propósito en mira, es crear una Palestina judía en su totalidad, con frases tales como que Palestina ha de llegar a ser "tan judía como Inglaterra es inglesa". El gobierno de Su Majestad considera cualquier perspectiva como impracticable y de no tener tal objetivo en mira. Tampoco en ningún momento han contemplado, como parece ser temido por la Delegación Árabe, la desaparición o la subordinación de la población árabe, lengua o cultura en Palestina. Llamaban la atención al hecho de que los términos de la declaración señalada no contemplan que Palestina en su conjunto debería ser convertida en un gobierno nacional judío, sino que tal gobierno debería ser fundado en Palestina. En esta conexión se ha observado con satisfacción que en la Reunión del Congreso Zionista, el cuerpo del supremo gobierno de la Organización Zionista, sostuvo en Carlsbad en septiembre de 1921, una resolución expresando, como lo señala la Declaración oficial Zionista, "la determinación del pueblo judío a vivir con el pueblo árabe, en términos de unidad y respeto mutuo, y junto con ellos, hacer un gobierno común en una comunidad floreciente, la edificación de la que se pueda asegurar a cada pueblo un desarrollo nacional imperturbado. También es necesario señalar que la Comisión Zionista en Palestina, ahora nombrada la Palestina Zionista Ejecutiva, no ha querido poseer y no posee cualquier compartimiento en la administración general del país. Tampoco la posición especial asignada a la Organización Zionista en el Artículo IV del Mandato Draft para Palestina, no implica ninguna de tales funciones. Esa posición especial se relaciona con las medidas a ser tomadas en Palestina que afectan la población judía, y contempla que la Organización pueda asistir en el desarrollo general del país, pero no se titula para compartir cualquier grado en su gobierno.

Aún más, se contempla que la posición de todos los ciudadanos de Palestina ante los ojos de la ley serán palestinos, y nunca se ha intentado que ellos, o cualquier sección de ellos, deberá poseer algún otro estatut jurídico.

Hasta ahora, la población judía de Palestina están preocupados, parece que algunos de entre ellos están inquietos, que el gobierno de Su Majestad pueda apartarse de la política incorporada en la Declaración de 1917. Es necesario, por lo tanto afirmar una vez más que estos temores son infundados, y que la Declaración reafirmada por la Conferencia de los Principales Poderes Aliados en San Remo, y otra vez en el Tratado de Sévres, no es susceptible de cambio.

Durante las últimas dos o tres generaciones, los judíos han recreado una comunidad palestina la cual, ahora numerada en 80 mil, de los cuales casi un cuarto son campesinos o trabajadores en la tierra. Esta comunidad tiene sus propios órganos políticos; una asamblea elegida para la dirección de sus intereses domésticos; consejeros elegidos en las ciudades; y una organización para el control de sus escuelas. Tiene un Jefe Rabí elegido y un Consejo Rabínico para la dirección de sus asuntos religiosos. Sus negocios son conducido en hebreo, como una lengua vernácula, y una prensa hebrea sirve a sus necesidades. Tiene su vida intelectual característica y despliega una actividad económica considerable. Esta comunidad, entonces, con sus ciudades y población del país, sus políticas religiosas y de organizaciones sociales, su propia lengua, sus propias costumbres, su propia vida, de hecho tienen características "nacionales". Cuando se pregunta qué entendemos por el desarrollo de un gobierno judío nacional en Palestina, se puede contestar contestar que no es la imposición de una nacionalidad judía sobre los habitantes de Palestina como conjunto, pero un desarrollo de la comunidad judía que existe, con la asistencia de los judíos en otras partes del mundo, con el fin de que pueda llegar a ser un centro que el pueblo judío, como conjunto, pueda tomar, en terrenos de religión y raza, un interés y un orgullo, pero en atención para que ésta comunidad tenga el mejor prospecto de desarrollo libre y provea una oportunidad plena para el pueblo judío para desplegar sus capacidades, es

esencial que deba saber que está en Palestina como un derecho y no como una resignación. Esa es la razón del por qué es necesario que la existencia de un gobierno judío nacional en Palestina deberá ser garantizado internacionalmente, y que debería ser formalmente reconocido para reposar sobre una corrección de la historia antigua.

Esta es, entonces, la interpretación que el gobierno de Su Majestad establece sobre la Declaración de 1917 y así comprendida, el Secretario de Estado es de la opinión que ésta no contiene o implica nada que necesite causar tanto alarma a la población árabe de Palestina o desilusión para los Judíos.

Para el cumplimiento de esta política, es necesario que la comunidad judía en Palestina deba ser capaz de incrementar su número mediante la inmigración. Esta inmigración no puede ser tan grande en volumen como para exceder lo que pueda ser una capacidad económica del país al tiempo de absorber los nuevos arribos. Es esencial asegurar que los inmigrantes no deberían ser una carga para el pueblo de Palestina en su conjunto, y que no privarían de sus empleos a cualquier sección de la población presente. Hasta ahora la inmigración ha cumplido con estas condiciones, el número de migrantes desde la ocupación británica ha sido alrededor de 25 mil....

REPORTE DE LA COMISION REAL DE PALESTINA A LA COMISION PEEL *

Julio de 1937

La Comisión, bajo Lord Peel, fue designada en 1936. Lo siguiente son extractos de las Recomendaciones hechas en el capítulo XII:

Habiendo llegado a la conclusión de que no hay posibilidad de resolver el problema palestino bajo el mandato existente (o aún bajo un esquema de encuartelamiento), la Comisión recomienda la terminación del presente mandato sobre las bases de la partición y establece un esquema definido el cual consideran practicable, honorable y justo. El esquema es el siguiente:

El mandato para Palestina terminaría y sería reemplazado por un sistema de tratado en concordancia con el grupo precedente, Irak y Siria.

Bajo los tratados a ser negociados por el Mandatorio con el gobierno Transjordaniano y los representantes de los árabes de Palestina por un lado, y con la Organización Zionista por el otro, se declararía que dos estados soberanos e independientes se establecerían prontamente -(1) un Estado Árabe consistente de Transjordanos unidos con aquella parte de Palestina, asignada a los árabes, (2) un estado judío consistente de esa parte de Palestina asignada a los judíos. El Mandatorio se comprometería a apoyar cualquier petición para la admisión a la Liga de Naciones hecha por los gobiernos de los estados árabes y judíos. Los Tratados incluirán garantías estrictas para la protección de las minorías y las Convenciones Militares estarían asociadas a los Tratados.

Un nuevo mandato deberá ser instituido para ejecutar la confianza de mantener la santidad de Jerusalén y Belén y asegurarles un acceso libre y seguro por todo el mundo. Un enclave demarcará a lo que éste mandato debería aplicar extendiéndose de un punto norte de Jerusalén a un punto sur de Belén, y el acceso al mar sería proveído por un corredor que se extendiera de Jerusalén a Jafa. La política de la Declaración Balfour no se aplicaría al área asignada.

El Estado Judío pagaría una subvención al Estado Árabe. Una Comisión Financiera sería asignada para aconsejar su monto así como a la división de la deuda pública de Palestina y otras cuestiones financieras.

En vista del retraso del Transjordaniano, el Parlamento solicitaría un préstamo de dos millones de libras al Estado Árabe.

EL LIBRO BLANCO

mayo de 1939

Las principales recomendaciones son extractos de lo siguiente:

10...El gobierno de Su Majestad hace la siguiente declaración de sus intenciones con respecto al futuro gobierno palestino:

(1) El objetivo del gobierno de Su Majestad es el establecimiento dentro de diez años, de un

* La Comisión Real Palestina: Reporte, 1937 (Libro Azul Británico, cmd.5479).

Estado Palestino independiente, y en tales relaciones de los Tratados con el Reino Unido, serán proveídas satisfactoriamente por los requerimientos comerciales y estratégicos de ambos países en el futuro. Esta propuesta para el establecimiento de un Estado independiente implicaría la consulta con el Consejo de La Liga de Naciones con mira a la terminación del mandato.

(ii) El Estado independiente deberá ser uno en el cual árabes y judíos compartan el gobierno en tal manera como para asegurar que los intereses esenciales de cada comunidad sean salvaguardados.

(iii) El establecimiento del Estado independiente será precedido por un período de transición a través del cual el gobierno de Su Majestad retendrá la responsabilidad por el gobierno del país. Durante el período de transición al pueblo de Palestina le será dado una parte acrecentada en el gobierno de su país. Ambas secciones de la población tendrán la oportunidad de participar en la maquinaria del gobierno y el proceso será llevado a cabo, ya sea que sí o que no se ayuden ambos por sí mismos en éste.

(iv) Tan pronto como la paz y el orden hayan sido suficientemente restaurados en Palestina, serán tomadas medidas para llevar a cabo esta política de darle al pueblo de Palestina una parte acrecentada en el gobierno de su país, el objetivo es colocar a los palestinos a la asistencia de Consejeros británicos y sujetarlos al control del Alto Comisionado. Con este objetivo en mira, el gobierno de Su Majestad estará inmediatamente preparado para arreglar que los palestinos sean colocados a cargo de ciertos Departamentos, con los Consejeros británicos. Los jefes de departamento palestinos tomarán parte en el Consejo Ejecutivo, el cual aconseja al Alto Comisionado. Los representantes árabes y judíos serán invitados a servir como jefes de departamentos aproximadamente en proporción a sus respectivas poblaciones. El número de palestinos a cargo de Departamentos será aumentado como la circunstancias lo permitan, hasta que todos los jefes de los departamentos sean palestinos, ejerciendo las funciones administrativas y consejeras, las cuales ahora son ejecutadas por oficiales británicos. Cuando esa fase se alcance la consideración será dada a la cuestión de convertir el Consejo Ejecutivo a un Consejo de Ministros, con un cambio importante en el estado y funciones de los jefes de departamento palestinos.

(v) El gobierno de Su Majestad, no hace proposiciones en esta fase en cuanto al establecimiento de una Legislatura Electiva. No obstante, consideraría ésto como un desarrollo constitucional apropiado y la opinión pública en Palestina se mostraría a sí misma en favor de tal desarrollo y estarán preparados, proporcionando que las condiciones locales permiten establecer la maquinaria necesaria.

(vi) Al término de cinco años de la restauración de la paz y el orden, un apropiado Cuerpo Representativo del pueblo de Palestina y del gobierno de Su Majestad, se establecerá para realizar el trabajo de los arreglos constitucionales y hacer recomendaciones en cuanto a la constitución del Estado Palestino independiente.

(vii) El gobierno de Su Majestad requerirá estar satisfecho, ya que en el Tratado contemplado por el subpárrafo (i) o ya en la Constitución contemplada por el subpárrafo (vi), la provisión adecuada ha sido hecha para:

(a) La seguridad y la libertad de acceso a los lugares santos, y la protección de los intereses de los distintos cuerpos religiosos

(b) La protección de las diferentes comunidades en Palestina conforme a las obligaciones del gobierno de Su Majestad a ambos, árabes y judíos y por la posición especial en Palestina el gobierno nacional judío;

(c) Tales requerimientos para conjuntar la situación estratégica pueden considerarse como necesarios para el gobierno de Su Majestad a la luz de las circunstancias existentes.

El gobierno de Su Majestad también requerirá ser satisfecho, que los intereses de ciertos países extranjeros en Palestina, para la preservación de aquellos que son responsables actualmente, estén salvaguardados adecuadamente.

(viii) El gobierno de Su Majestad, hará todo en su poder para crear las condiciones que capacitarán al Estado Palestino independiente de llegar a existir dentro de diez años, si al término de diez años parece al gobierno de Su Majestad que, contrariamente a su esperanza, las circunstancias requieran el aplazamiento del establecimiento del Estado independiente, consultarán con representantes del pueblo palestino, el Consejo de la Liga de Naciones y los estados árabes vecinos, antes de decidir tal aplazamiento. El gobierno de Su Majestad llegó a la conclusión de que el aplazamiento es inevitable, e invitarán a la cooperación de estos partidos para enmarcar los planes para el futuro con la mira de lograr el objetivo deseado al plazo más brevemente posible.

14....ellos creen que estarán actuando consistentemente con sus obligaciones mandatorias en ambos, árabes y judíos, y en la mejor manera calculada para servir a los intereses de todo el pueblo de Palestina por la adopción de las siguientes propuestas en cuanto a la inmigración.

(i) La inmigración judía durante los próximos 5 años estará en un grado en el cual, si la capacidad económica de absorción lo permite, traerá a la población judía hasta aproximadamente un tercio de la población total del país. Tomando en cuenta el incremento natural de las poblaciones árabe y judía, y el número de inmigrantes judíos ilegales ahora en el país, permitiría la admisión desde el principio de abril de este año, de unos 75 mil inmigrantes en los próximos 5 años. Estos inmigrantes se sujetarían al criterio de la capacidad de absorción económica, siendo admitida como sigue:

(a) Por cada 5 años, una cuota de diez mil inmigrantes judíos serán permitidos, en el entendimiento que puede añadirse un acortamiento en cualquier año a las cuotas para los años subsiguientes, dentro de un periodo de 5 años, si la capacidad de absorción económica lo permite.

(b) En suma, como una contribución para con la solución del problema de refugio judío, 25 mil refugiados serán admitidos tan pronto como el Alto Comisionado esté satisfecho de que la provisión adecuada para su mantenimiento esté asegurada, consideración especial que será dada a los niños refugiados y dependientes.

(ii) La maquinaria existente para averiguar la capacidad de absorción económica, será retenida, y el Alto Comisionado tendrá la responsabilidad última para decidir los límites de la capacidad económica. Antes de que cada decisión periódica sea tomada, los representantes judíos y árabes serán consultados.

(iii) Después del periodo de 5 años, no se permitirá más emigración judía a menos que los árabes de Palestina estén para admitirlo.

(iv) El gobierno de Su Majestad está determinado a checar la inmigración ilegal, y las medidas más preventivas serán adoptadas. Los números de cualesquiera inmigrantes judíos ilegales quienes, a pesar de estas medidas puedan tener éxito al entrar al país y no sean deportados, será deducido de las cuotas anuales.

15. El gobierno de Su Majestad está satisfecho que, cuando la inmigración en más de 5 años, la cual es ahora contemplada y ha tomado lugar, no serán justificados en el facilitamiento, ni tampoco estarán bajo ninguna obligación de facilitar el mayor desarrollo del gobierno nacional judío por inmigración, a pesar de los deseos de la población árabe,

16. La administración de Palestina es requerida bajo el Artículo 6 del Mandato, a "asegurar que los derechos y posición de otras secciones de la población no sean dañadas de animar los "establecimientos cercanos por los judíos en la tierra", y que ninguna restricción sea impuesta hasta ahora en el traspaso de tierra de los árabes a los judíos. Los reportes de algunos Comisionados expertos han indicado que, debido al crecimiento natural de la población árabe y la venta estable en años recientes de la tierra árabe a los judíos, no hay lugar ahora en ciertas áreas para mayores traspasos de tierra árabe, mientras que en otras áreas tales traspasos de tierra deben de ser restringidos si hay cultivadores árabes que estén para mantener su estándar de vida existente, y una considerable población no vaya a ser creada tan pronto. En estas circunstancias el Alto Comisionado entregará poderes generales para prohibir y regular los traspasos

de tierra; estos poderes se fecharán desde la publicación de esta Declaración de la política y el Alto Comisionado los retendrá a través del periodo de transición.

17. La política del gobierno será dirigida hacia el desarrollo y el mejoramiento de la tierra donde posiblemente se hallan los métodos de cultivación. A la luz de tal desarrollo estará abierto el Alto Comisionado, deberá estar satisfecho hasta que los "derechos y las posiciones" de la población árabe estén debidamente preservadas, a revisar y modificar cualquier orden pasada en relación a la prohibición o restricción del traspaso de tierra.

EL PROGRAMA BILTMORE*

11 de mayo, 1942

El siguiente Programa fue aprobado por una Conferencia Zionista convocada en el Hotel Biltmore, New York City:

1. Los Zionistas americanos reunidos en esta Extraordinaria Conferencia reafirman su devoción inequívoca a la causa de la libertad democrática y la justicia internacional a la cual el pueblo de los EU, alado con las Naciones Unidas, se ha dedicado y a expresado su fe en la última victoria de la humanidad y justicia sobre el desorden y la fuerza bruta.

2. Esta Conferencia ofrece un mensaje de esperanza y ánimo a sus compañeros judíos en los ghettos y campos de concentración del dominio de Hitler en Europa y reza porque la hora de liberación no sea muy lejana.

3. La Conferencia envía sus calurosos saludos a la Agencia Ejecutiva Judía en Jerusalén o la Va'ad Leumi, y a todo Yishuv en Palestina, y expresa su profunda admiración por su constancia y logros en el afrontamiento del peligro y grandes dificultades....

4. En nuestra generación y, en particular, en el curso de los pasados 20 años, el pueblo judío ha despertado y transformado su antigua tierra natal; de 50 mil al término de la última guerra, su número se ha incrementado a más de 500 mil. Han hecho que los lugares de desperdicio den fruto, y que el desierto florezca. Sus primeros logros en la agricultura, y la industria, han incorporado nuevos patrones de esfuerzo cooperativo, por lo que han escrito una página notable en la historia de la colonización.

5. En los nuevos valores aquí creados, sus vecinos, los árabes en Palestina, los han compartido. El pueblo judío en su propia labor de redención nacional, recibe el desarrollo económico, agrícola y nacional de los pueblos y estados árabes. La Conferencia reafirma la postura previamente adoptada en los congresos de la Organización del mundo zionista, expresando la disposición y el deseo del pueblo judío para una plena cooperación con sus vecinos los árabes.

6. La Conferencia llama a el cumplimiento del propósito original de la Declaración de Balfour y el mandato, el cual "reconociendo la conexión histórica del pueblo judío con Palestina", les proporciona la oportunidad, como lo declaró el presidente Wilson, para encontrar allí una comunidad judía.

La conferencia afirma su inalterable rechazo de la Carta Blanca firmada en mayo de 1939 y niega su validez moral o legal. La Carta Blanca busca limitar y de hecho, nulificar, los derechos judíos de inmigración y establecimiento en Palestina y como fue afirmado por Mr. Winston Churchill, en la Cámara de los Comunes en mayo de 1939, constituye "una brecha y repudio de la Declaración de Balfour". La política de la Carta Blanca es cruel e indefensible en su negación del santuario para los judíos que estaban huyendo de la persecución nazi; en el tiempo en que Palestina vino a ser el punto central en la guerra frente a las Naciones Unidas. La Palestina judía debe proveer toda la mano de obra disponible agrícola, industrial y del campo, está en conflicto directo con los intereses y esfuerzos de los aliados de guerra.

* Texto suministrado por cortesía de Josef Fraenkel.

7. En la lucha contra las fuerzas de agresión y tiranía, de las cuales los judíos fueron las primeras víctimas y de las cuales amenaza el Gobierno Nacional Judío, debe ser dado el reconocimiento de los derechos de los judíos de Palestina para tomar su parte total en los esfuerzos de la guerra y de la defensa de su país, a través de una fuerza militar judía, peleando bajo su propia bandera y bajo el Alto Comando de las Naciones Unidas.

8. La Conferencia declara que el nuevo orden mundial que tendrá la victoria, no puede ser establecido sobre las bases de paz, justicia e igualdad, a menos que el problema de los judíos sin casa sea finalmente resuelto.

La Conferencia urge que las puertas de Palestina sean abiertas, que la Agencia Judía sea revestida con el control de la inmigración dentro de Palestina y con la autoridad necesaria para reedificar al país, incluyendo el desarrollo de sus incultas e incultivadas tierras y que Palestina sea establecida como una Comunidad Judía en la estructura de un nuevo mundo democrático.

Entonces y sólo entonces, la edad mal avanzada del pueblo judío será corregida.

UNA ASAMBLEA GENERAL DE RESOLUCION EN EL FUTURO GOBIERNO DE PALESTINA (Resolución de Partición)

29 de noviembre, 1947

La Asamblea General,

Habiéndose reunido en una sesión especial a petición del Poder mandatorio para constituir e instruir el Comité Especial para preparar la consideración de la cuestión del futuro gobierno palestino en la segunda sesión regular;

Habiendo constituido un Comité Especial e instruido a éste para investigar todas las cuestiones y situaciones relacionadas al problema de Palestina, y la preparación de propuestas para la solución del problema, y

Habiendo recibido y examinado el reporte del Comité Especial (documento A/364) incluyendo un número de unánimes recomendaciones y un plan de partición con una unión económica aprobada por la mayoría del Comité Especial,

Considera que la situación presente en Palestina, es una en la cual probablemente se perjudique el bienestar general y las relaciones amistosas entre las naciones;

Toma nota de la declaración por el Poder mandatorio que planea completar su evacuación de Palestina para el 1º de agosto de 1948;

Recomienda al Reino Unido, como un Poder mandatorio para Palestina y a todos los otros miembros de las Naciones Unidas, la adopción e implementación, con respecto al futuro gobierno de Palestina, del Plan de Partición con una unión económica señalada como sigue;

Recomienda que

(a) El Consejo de Seguridad tome las medidas necesarias como fueron provistas en el plan para su implementación.

(b) El Consejo de Seguridad considera, si las circunstancias durante el periodo de transición requieren de tal consideración, ya sea que la situación en Palestina constituya un tratado para la paz. Si se decide que tal tratado existe y que en orden a mantener la paz y seguridad internacional, el Consejo de Seguridad suministraría la autorización de la Asamblea General, mediante la toma de medidas, bajo los Artículos 39 y 41 de los Reglamentos, para autorizar la Comisión de las Naciones Unidas, dada en esta resolución, para ejercer en Palestina las funciones las cuales son asignadas por esta resolución;

(c) El Consejo de Seguridad determina como un tratado para la paz, la violación de la paz o acto de agresión, en acuerdo con el Artículo 39 de los Reglamentos, cualquier atentado para alterar por la fuerza el proyecto establecido por esta resolución;

(d) El Consejo de Cargo de la Administración será informado de las responsabilidades proyectadas para ésta en este plan;

Llamados a los habitantes de Palestina para tomar tales medidas como puedan ser necesarias, en su parte para poner esta plan a efecto;

Apela a todos los gobiernos y a todos los pueblos a reafirmar de tomar cualquier acción que pueda estorbar o retrasar la ejecución de estas recomendaciones...

Registros Oficiales de la Segunda Sesión de la Asamblea General, Resoluciones, p. 131.

RESOLUCION 194 (II) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

11 de diciembre de 1948

Los términos de la Resolución han sido reafirmados cada año desde 1948.

11.... a los refugiados que deseando regresar a sus hogares y vivir en paz con sus vecinos, les será permitido hacerlo a la brevedad posible, y esa compensación será pagada por la propiedad de aquellos que escojan no regresar, y por la pérdida o daño de la propiedad que, bajo los principios de la Ley Internacional o en equidad, deberán de hacerse válidas para los gobiernos o autoridades responsables;

Registros Oficiales de la Tercera Sesión de la Asamblea General, Parte 1, Resoluciones, p. 21.

RESOLUCION DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LA INTERNACIONALIZACION DE JERUSALEN

9 de diciembre de 1949

La Asamblea General,

Habiendo considerado su Resolución 181 (II) del 29 de noviembre de 1947 y 194 (III) del 11 de diciembre de 1948,

Habiendo estudiado los reportes de la Comisión Conciliadora de las Naciones Unidas establecida bajo la última resolución,

Decide

En relación a Jerusalén,

Creando que los principios subrayados de las resoluciones previas concernientes a este asunto, y en particular en su resolución del 29 de noviembre de 1947, representan un establecimiento justo y equitativo de la cuestión,

1. De reafirmar, por lo tanto, la intención de que Jerusalén será colocada bajo un permanente régimen internacional el cual proyectará las garantías apropiadas para la protección de los lugares santos, tanto dentro y fuera de Jerusalén y de confirmar específicamente, las siguientes provisiones de la Asamblea General en la resolución 181 (II): (1) la ciudad de Jerusalén será establecida como un cuerpo separado (corpus separatum) bajo un especial régimen internacional, siendo administrado por las Naciones Unidas; (2) el Consejo de Cargo de la Administración será designado de descargar las responsabilidades de la autoridad administrativa...; y (3) la ciudad de Jerusalén incluirá a la presente municipalidad de Jerusalén, más las aldeas y ciudades circundantes lo más al oriente de lo que será Abu Dis; lo más al sur, Belér; lo más al oeste, Ein Karim (incluyendo también el área edificada de Motsa); y lo más al norte, Shu'fat, como se indica en el croquis anexo;... [mapa no reproducido: Ed.]

Registros Oficiales de la Cuarta Sesión de la Asamblea General, Resoluciones, p.25.

TEXTO DE LA RESOLUCION 242 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

22 de noviembre de 1967

El Consejo de Seguridad,

Expresando su continuo interés sobre la grave situación en el Medio Oriente,

Enfatizando la inadmisibilidad de la adquisición del territorio por la guerra, y la necesidad de trabajar por una paz justa y duradera en la cual cada estado en pueda vivir en el área con seguridad,

Enfatizando aún más que todos los miembros del estado en su aceptación del Reglamento de las Naciones Unidas han tomado a su cargo un compromiso de actuar en acuerdo con el Artículo 2 del Reglamento

1. Afirmando que el cumplimiento de los principios del Reglamento requiere el establecimiento de una paz justa y duradera en el Medio Oriente, la cual debe incluir la aplicación de ambos principios como sigue:

(i) Retiramiento de las fuerzas armadas de Israel de los territorios ocupados en el reciente conflicto;

(ii) Terminación de todas las demandas o estados de beligerancia y respeto para el reconocimiento de la soberanía, integridad territorial e independencia política de cada estado en el área, y su derecho de vivir en paz dentro de fronteras reconocidas y seguras, libres de tratos o actos de fuerza.

2. Afirmando aún más la necesidad

(a) para garantizar la libertad de navegación a través de las aguas internacionales en el área;

(b) para lograr un establecimiento justo del problema del refugio;

(c) para garantizar la inviolabilidad territorial e independencia política de cada estado en el área, por medio de medidas que incluyan el establecimiento de las zonas desmilitarizadas;

3. Recomendamos al Secretario del Consejo General designar un Representante Especial que proceda en el Medio Oriente para establecer y mantener los contactos con los estados implicados en orden a promover el Acuerdo y asistir a los esfuerzos para lograr el arreglo pacífico y acepto, en acuerdo con las provisiones y principios de esta resolución;

4. Recomendamos al Secretario General, reportar al Consejo de Seguridad sobre el progreso de los esfuerzos del Representante Especial tan pronto como sea posible.

Fuente: Documento de Las Naciones Unidas S/RES/242 (1967).

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE JERUSALEN

27 de septiembre de 1971

La Resolución, No. 298 (1971), fue aprobada nem. con., con la abstención de Siria.

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus resoluciones 252 (1968) del 21 de mayo de 1968, y 267 (1969) del 3 de julio de 1969, y la resolución anterior de la Asamblea General 2253 (ES-V) y 2254 (ES-V) del 4 al 14 de julio de 1967, concerniente a las medidas y acciones designadas por Israel para cambiar el estado de la sección israelí de Jerusalén ocupada,

Habiendo considerado la carta del Representante Permanente del Jordán sobre esta situación en Jerusalén y los reportes del Secretario General, y habiendo escuchado las declaraciones de los partidos implicados en la cuestión,

Recordando el principio de que la adquisición de territorio por conquista militar, es inadmisibles,

Notando con preocupación la no sumisión de Israel con las resoluciones anteriormente mencionadas,

Notando también con preocupación que desde la adopción de las resoluciones anteriormente mencionadas, Israel ha tomado más medidas designadas para cambiar el estado y carácter de la sección ocupada de Jerusalén.

1. Reafirman sus resoluciones 252 (1968) y 267 (1969);
2. Lamenta el fracaso de Israel de respetar las resoluciones previamente adoptadas por las Naciones Unidas, concernientes a las medidas y acciones por Israel, pretendiendo afectar la posición de la Ciudad de Jerusalén;
3. Confirma en los términos más claros posibles que todas las acciones legislativas y administrativas tomadas por Israel para cambiar el estatus de la Ciudad de Jerusalén, incluyendo la expropiación de la tierra y propiedades y el traslado de las poblaciones y la legislación señalada en la incorporación de la sección ocupada, son totalmente inválidas y no pueden cambiar este estatus.
4. Llamados urgentes a Israel para rescindir todas las medidas y acciones previas y para no tomar mayores medidas en la sección ocupada de Jerusalén la cual pueda pretender cambiar el estatus de la Ciudad, o que podrían perjudicar los derechos de los habitantes y de los intereses de la Comunidad Internacional, o una paz duradera y justa;
5. Sugierimos al Secretario General en consulta con el Presidente del Consejo de Seguridad y usando tales instrumentos como el pueda elegir, incluyendo un Representante o una misión para reportar al Consejo como sea apropiado y en cualquier evento dentro de los sesenta días desde la implementación de la presente resolución.

Fuente: Documento de las Naciones Unidas S/RES/298 (1971).

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

22 de octubre, 1973

Las Resoluciones de las Naciones Unidas entre 1967 y octubre de 1973, reafirman la Resolución del Consejo de Seguridad 242 (véase arriba). En un intento de finalizar la cuarta Guerra del Medio Oriente, la cual se ha desatado entre los Árabes e Israel el 6 de octubre de 1973, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la siguiente Resolución:

El Consejo de Seguridad,

1. Convoca a todos los partidos a la actual lucha a cesar todo fuego y terminar toda actividad militar inmediatamente, no después de 12 horas, luego del momento de la adopción de la decisión, en las posiciones que ahora ocupan;
2. Convoca a los partidos implicados a comenzar inmediatamente después del cese al fuego, la implementación de la Resolución del Consejo de Seguridad 242 (1967) en todas sus secciones;
3. Decide que inmediatamente, y concurrentemente con las negociaciones del cese al fuego se comience a establecer una paz justa y duradera en el Medio Oriente, entre los partidos implicados bajo los auspicios apropiados y señalados.

Fuente: Documento de las Naciones Unidas PR/73/29 (1973)

RESOLUCION 340 DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS

25 de octubre, 1973

El Consejo de Seguridad,

Considerando sus Resoluciones 338 (1973) del 22 de octubre de 1973 y 339 (1973) del 23 de octubre de 1973,

Notando con preocupación las repetidas violaciones reportadas del cese al fuego en un no acuerdo con las Resoluciones 338 (1973) y 339 (1973),

Notando con preocupación el reporte del Secretario General que los observadores militares de las Naciones Unidas aún no han sido capaces de colocarse en ambos lados de la línea del cese al fuego,

1. Se demanda que un inmediato y completo cese al fuego sea observado y que los partidos se retiren a

las posiciones ocupadas por ellos a las 16:50 hrs GMT el 22 de octubre de 1973;

2. Se sugiere al Secretario General como un paso inmediato, a incrementar el número de los observadores militares en ambos lados;

3. Se decide establecer inmediatamente bajo su autoridad una fuerza de emergencia de las Naciones Unidas que esté compuesta del personal extraído de los miembros de los estados de las Naciones Unidas, a excepción de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, y se sugiere al Secretario General reportar dentro de 24 horas sobre los pasos tomados a este efecto.

4. Se sugiere al Secretario General, reportar al Consejo en una base urgente y continua sobre el estado de la implementación de esta Resolución, como también las Resoluciones 338 (1973) y 339 (1973);

5. Se sugiere a todos los miembros de los estados, extender su completa cooperación a las Naciones Unidas en la implementación de esta Resolución como también las Resoluciones 338 (1973) y 339 (1973).

Fuente: Documento de las Naciones Unidas PR/73/31 (1973)

DECLARACION DE LOS MINISTROS DE RELACIONES EXTERIORES DE LA CEE SOBRE LA SITUACION DEL MEDIO ORIENTE

6 de noviembre, 1973

Los Nueve Gobiernos de la Comunidad Europea han intercambiado opiniones sobre la situación en el Medio Oriente. Enfatizando que mientras las opiniones demarcadas abajo son solo una primera contribución de su parte a la búsqueda por una solución comprensiva al problema, han acordado lo siguiente:

1. Solicitan enérgicamente que las fuerzas en ambos lados en el Medio Oriente, regresen inmediatamente a las posiciones ocupadas el 22 de octubre en conformidad con las Resoluciones 339 y 340 del Consejo de Seguridad. Creen que un retorno a estas posiciones facilitará una solución a otros problemas que ejercen presión al respecto de los prisioneros de guerra y del Tercer Ejército Egipcio.

2. Tienen la firme esperanza que, siguiendo la adopción por el Consejo de Seguridad de la Resolución 338 del 22 de octubre, las negociaciones comenzarán por lo menos para la restauración de una paz justa y duradera en el Medio Oriente a través de la aplicación de la Resolución del Consejo de Seguridad 242 en todas sus secciones. Se declararán listos para hacer todo cuanto esté en su poder, para contribuir a esta paz. Creen que aquellas negociaciones deben de tener lugar en el cuadro de las Naciones Unidas. Consideran que la Carta ha encomendado al Consejo de Seguridad la responsabilidad principal por la paz y seguridad internacional. El Consejo y el Secretario General tienen un papel especial a desempeñar en la construcción y mantenimiento de la paz a través de la aplicación de las Resoluciones del Consejo 242 y 338.

3. Consideran que un acuerdo de paz debería estar basado particularmente en los siguientes puntos:

(i) la inadmisibilidad de la adquisición del territorio por la fuerza;

(ii) la necesidad para Israel de finalizar la ocupación territorial, la cual se ha mantenido desde el conflicto de 1967;

(iii) el respeto de la soberanía, la integridad territorial, e independencia de cada estado en el área y su derecho de vivir en paz dentro de las seguras y reconocidas fronteras;

(iv) el reconocimiento de que en el establecimiento de una paz justa y verdadera, debe de tomarse en cuenta los derechos legítimos de los palestinos.

El artículo 4 hace un llamado para el despacho de las fuerzas que guardan la paz en las zonas demilitarizadas.

Fuente: Boletín de la Comisión de las Comunidades Europeas, No. 10, 1973, p.106.

ACUERDO EGIPTO-ISRAEL SOBRE EL RETIRO DE LAS FUERZAS EN PROSECUION DE LA CONFERENCIA DE PAZ EN GENOVA

(firmado por los Jefes de Estado Mayor de Egipto e Israel, el 18 de enero de 1974)

Este acuerdo fue sustituido por el segundo Acuerdo de Retirada Egipto-Israel, en septiembre de 1975 (ver p. 67 abajo) y luego por el Tratado de Paz entre Egipto e Israel, firmado el 26 de marzo de 1979 (ver p. 69 abajo). En esta edición se reproduce un mapa mostrando las fronteras del primer acuerdo (p. 66) y los términos pueden encontrarse en la edición de 1975-76 del Medio Oriente y Norte Africa.

ACUERDO DE RETIRADA ENTRE LAS FUERZAS ARABE-ISRAELI Y PROTOCOLO AL ACUERDO SOBRE LA RETIRADA DE LAS FUERZAS OBSERVADORAS DE LAS NACIONES UNIDAS (FODNU).

(firmado en Génova el viernes 31 de mayo de 1974)

(Anexo A)

A. Israel y Siria observarán escrupulosamente el cese al fuego en tierra, mar y aire y se abstendrán de todas las acciones militares del uno contra el otro, a partir del momento de la firma de este documento en la implementación de la Resolución del Consejo de Seguridad 338 fechada el 22 de octubre de 1973.
B. Las fuerzas militares de Siria e Israel serán separadas en conformidad con los siguientes principios:

1. Todas las fuerzas militares estarán al oeste de una línea designada como línea A en el mapa aquí expuesto (y reproducido abajo), excepto en el área de Quneitra (Kunaitra), donde estarán al oeste de la línea A-1.
2. Todo el territorio al oeste de la línea A estará bajo la administración Siria, y los ciudadanos sirios regresarán a este territorio.
3. El área entre la línea A y la línea designada como línea B en el mapa expuesto, será un área de separación. En esta área estará estacionada la UNDOF, establecida de acuerdo al protocolo que la acompaña.
4. Todas las fuerzas militares sirias estarán al oeste de una línea designada como línea B en el mapa expuesto.
5. Habrá dos áreas iguales de limitación en fuerzas y armamento, una al oeste de la línea A y uno al este de la línea B como fue previamente acordado.

C. En el área entre la línea A y la línea A-1 en el mapa expuesto no habrá fuerzas militares.
D. El párrafo D trata con los detalles prácticos de la firma y la implementación.
E. Las disposiciones de los párrafos A, B y C serán inspeccionadas por el personal de las Naciones Unidas, incluyendo la UNDOF bajo el Acuerdo.
F. Los párrafos F y G tratan sobre la repatriación de los prisioneros y el regreso de los cuerpos de los soldados muertos.
H. Este Acuerdo no es un acuerdo de paz. Es un paso hacia una paz justa y duradera sobre la base de la Resolución 338 del Consejo de Seguridad fechada el 22 de octubre de 1973.

A. Protocolo al Acuerdo de Retirada delineando las funciones de las fuerzas de Observación de las Naciones Unidas (FODNU).

RESOLUCION DE LA CONFERENCIA DE LOS JEFES DE ESTADO ARABES

Rabat, 28 de octubre de 1974

La Conferencia de los Jefes de Estado Arabes:

1. Afirma el derecho del pueblo palestino a regresar a su nación y a la autodeterminación.
2. Afirma el derecho del pueblo palestino a establecer una autoridad nacional independiente, bajo el liderazgo de la OLP, en su capacidad como el único representante del pueblo palestino sobre todo territorio liberado. Los Estados Arabes están obligados a mantener esta autoridad, cuando esté establecida, en todas las esferas y a todos los niveles.
3. Sostiene a la OLP en el ejercicio de sus responsabilidades nacional e internacionales, dentro del contexto del principio de la solidaridad Árabe.
4. Invita al reino de Jordania, Siria y Egipto a formalizar sus relaciones a la luz de estas decisiones y en orden a que éstas sean implementadas.
5. Afirma la obligación de los Estados Arabes de preservar la unidad palestina y de no interferir en los asuntos internos en Palestina.

Fuentes: Le Monde: Problèmes Politiques et Sociaux, 7 de marzo de 1975; Reporte y Registro Árabe.

RESOLUCION 3236 (XXIX) DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS

22 de noviembre, 1974

La Asamblea General,

Habiendo considerado la cuestión de Palestina,

Habiendo escuchado la declaración de la Organización para la Liberación Palestina, el representante del pueblo palestino,

Habiendo escuchado también las otras declaraciones hechas durante el debate,

Profundamente preocupada de que no haya sido lograda aún una solución justa al problema de Palestina y reconociendo que el problema de Palestina continúa poniendo en peligro la paz y seguridad internacional,

Reconociendo que el pueblo palestino tiene derecho a la autodeterminación en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas,

Expresando su grave preocupación, de que el pueblo palestino ha sido impedido de disfrutar sus derechos inalienables, en particular, su derecho a la autodeterminación,

Guiado por los propósitos y principios de la Carta,

Recordando sus importantes resoluciones que afirman el derecho del pueblo palestino a la autodeterminación,

1. Reafirma los derechos inalienables del pueblo palestino en Palestina, incluyendo:

(a) El derecho a la autodeterminación sin interferencia externa;

(b) El derecho a la soberanía e independencia nacional;

2. Reafirma también el derecho inalienable de los palestinos a regresar a sus hogares y propiedades de los cuales han sido desplazados y desterrados, y hace un llamado para su regreso;

3. Enfatiza que el total respeto por, y la realización de estos derechos inalienables del pueblo palestino, son indispensables para la solución de la cuestión de Palestina;

4. Reconoce que el pueblo palestino es una parte principal en el establecimiento de una paz justa y duradera en el Medio Oriente;

5. Reconoce aún más el derecho del pueblo palestino a sus derechos por todos los medios en concordancia con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas;

6. Apela a todos los Estados y organizaciones internacionales a extender su apoyo al pueblo palestino en su lucha por restaurar sus derechos, en conformidad con la Carta;
7. Sugiere al Secretario General establecer contactos con la Organización para la Liberación Palestina sobre todos los asuntos concernientes a la cuestión Palestina;
8. Sugiere al Secretario General reportar a la Asamblea General en esta treintava sesión sobre la implementación de la presente resolución;
9. Decide incluir el punto "La cuestión Palestina" en la agenda provisional de su treintava sesión.

Fuente: Documento de las Naciones Unidas BR/74/55 (1974).

SEGUNDO ACUERDO DE PAZ INTERINA ENTRE EGIPTO E ISRAEL

(firmado el 4 de septiembre de 1975)

Este acuerdo fue sustituido por el Tratado de Paz entre Egipto e Israel, firmado el 26 de marzo de 1979 (ver p.69 abajo). Se reproduce un mapa mostrando los límites del Segundo Acuerdo de Paz Interina en la edición de 1979-80 (p. 74) y los términos pueden encontrarse en la edición de 1978-79 del Medio Oriente y Norte Africa (p.70).

AVANCES 1975-78

En la treintava Reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1975, fue reafirmada la Resolución de la Asamblea General 3236 (XXIX), y fue establecido un Comité de 20 naciones (el Comité sobre los Derechos Palestinos) para informar sobre el 'Ejercicio del Derecho Inalienable del Pueblo Palestino' el 1° de junio de 1976.

El 26 de enero de 1976, en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas fue vetada por los EU, un proyecto de resolución que habría afirmado los derechos del pueblo palestino a la autodeterminación, incluyendo el derecho a establecer un Estado independiente. Un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad criticando las políticas de Israel en el Este de Jerusalén y en el Banco Occidental de Jordania fue también vetado por los E.U. el 25 de marzo de 1976.

El Comité sobre los derechos Palestinos presentó su reporte en junio de 1976 y recomendó que Israel debería retirarse de todos los territorios ocupados en junio de 1977. Una resolución en el Consejo de Seguridad derivada del reporte, afirmó 'los derechos inalienables de los palestinos' e hizo un llamado para la creación de una 'Entidad palestina' en el Banco Occidental y en Gaza. Esta resolución fue vetada por los E.U. el 26 de junio de 1976. El Comité sobre los Derechos Palestinos sometió pues su reporte a la Asamblea General de las Naciones Unidas en noviembre de 1976 en la forma d una resolución. La resolución (No. 20, del 24 de noviembre de 1976) fue adoptada por una votación de 90 a 16 (30 miembros se abstuvieron; 10 estuvieron ausentes). Los E.U. y otros 10 países occidentales (incluyendo la UK) se opusieron a la resolución.

Otras resoluciones de la Asamblea General en diciembre de 1976 hicieron un llamado por la reanudación de la conferencia de paz Génova-Medio Oriente para marzo de 1977 y la participación en las negociaciones de la OLP. Ninguna de estas resoluciones ha sido implementada. La política de la Organización para la Liberación de Palestina, como fue formulada en marzo de 1977, es dada en las organizaciones palestinas, (p. 78 y sig.)

Después de una reunión en Londres de los nueve Jefes de Estado de la CEE a fines de junio de 1977, se produjo una Declaración reafirmando las declaraciones anteriores y estableciendo que 'Los Nueve han afirmado su creencia en que una solución al conflicto del Medio Oriente será posible sólo si los derechos legítimos de los palestinos, para darle una expresión efectiva a su identidad nacional, son traducidos a los hechos, que tomarían en cuenta la necesidad de una patria para el pueblo palestino.... En el contexto de un establecimiento total, Israel debe estar listo para reconocer los derechos legítimos del pueblo palestino; igualmente, el lado árabe debe estar listo para reconocer el derecho de Israel de vivir en paz dentro de los límites reconocidos y seguros.'

La Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 25 de noviembre de 1977 (32/30) hizo un 'nuevo llamamiento' por el Convenio anterior de la Conferencia de Paz Génova-Medio Oriente.

Una Resolución mayor de la Asamblea General de las Naciones Unidas (33/29 del 7 de diciembre de 1978) repitió el llamado por el Convenio de la Conferencia de Paz Génova-Medio Oriente. Sin embargo, el principal

foco de atención, se había trasladado ahora lejos de las Naciones Unidas. El presidente Sadat de Egipto visitó Jerusalén en noviembre de 1977, y después de prolongadas negociaciones, el presidente Sadat y Menachem Begin, primeramente firmaron dos acuerdos en el Camp David en los EU bajo los auspicios del presidente norteamericano Jimmy Carter, y firmaron subsecuentemente un Tratado de Paz en Washington, el 26 de marzo de 1979. El Consejo de la Liga Árabe, molesto por la acción unilateral de Egipto, se reunió en Bagdad el 27 de marzo y aprobó una serie de resoluciones apuntadas al aislamiento de Egipto del mundo árabe.

CAMP DAVID: EL MARCO DE PAZ EN EL MEDIO ORIENTE

Muhammad Anwar como Sadat, presidente de la República Árabe de Egipto, y Menachem Begin, Primer Ministro de Israel, se reunieron con el presidente Carter de los EU en el Camp David del 5 de septiembre al 17 de septiembre de 1978, y convinieron en el siguiente marco para la paz en Medio Oriente, e invitan a otros partes en el conflicto árabe-israelí a adherirse a éste.

Préambulo.

La búsqueda por la paz en el Medio Oriente, debe estar guiada por lo siguiente:

Las bases acordadas para el establecimiento de una paz del conflicto entre Israel y sus vecinos es la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en todas sus partes.

La iniciativa histórica del presidente Sadat en visitar a Jerusalén y la recepción acordada para él por el Parlamento, el gobierno y el pueblo de Israel, y la visita recíproca del Primer Ministro Begin a Ismailía, las propuestas de paz hechas por ambos líderes, así como la cálida recepción de estas misiones por los pueblos de ambos países, han creado una oportunidad sin precedente para la paz, la cual no debe perderse si esta generación y las generaciones futuras han de ser resguardadas de las tragedias de la guerra.

Las provisiones de la Carta de las Naciones Unidas y las otras normas de ley internacional y legitimación aceptadas, proveen hoy los estándares aceptables para la conducción de las relaciones entre los estados.

Para lograr una relación de paz, en el espíritu del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, las futuras negociaciones entre Israel y cualquier vecino preparado para negociar la paz y la seguridad con éste, son necesarias para el propósito de realizar todas las disposiciones y principios de las Resoluciones 242 y 338.

La paz requiere del respeto por la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de cada Estado en el área y su derecho a vivir en paz dentro de los límites seguros y reconocidos, libres de las amenazas o de actos de fuerza. El progreso hacia esa meta puede acelerar el movimiento hacia una nueva era de reconciliación en el Medio Oriente, marcado por una cooperación en la promoción del desarrollo económico, en el mantenimiento de la estabilidad y en la aseguración de la seguridad....

Marco

Tomando en cuenta estos factores, los miembros participantes están determinados a alcanzar un convenio justo, comprensivo y duradero del conflicto del Medio Oriente, mediante la conclusión de los Tratados de Paz basados en las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad en todas sus partes. Su propósito es lograr la paz y las buenas relaciones vecinas. Reconocen que, para que la paz sea duradera, debe implicar a todos aquellos que han sido más profundamente afectados por el conflicto. Por eso, acuerdan este marco como el adecuado, que es dilucidado por ellos para constituir una base para la paz no sólo entre Egipto e Israel, sino también entre Israel y cada uno de sus otros vecinos que esté preparado para negociar la paz con Israel sobre esta base. Con este objetivo en mente, han acordado proceder como sigue:

A. El Banco Occidental y Gaza

1. Como los representantes del pueblo palestino, Egipto, Israel y Jordania, deberán participar en las negociaciones sobre la resolución del problema palestino en todos sus aspectos, para lograr ese objetivo, las negociaciones relacionadas al Banco Occidental y Gaza deberán proceder en tres etapas.

XXIII

(A) Egipto e Israel acuerdan que, en orden a asegurar una transferencia de autoridad pacífica y ordenada, y tomando en cuenta que la seguridad es del interés de todos los partes, deberá haber convenios de transición para el Banco Occidental y para Gaza, por un periodo no excedente de cinco años. En orden a proveer de una autonomía total a los habitantes, bajo estos convenios el gobierno militar israelí y su administración civil serán retirados tan pronto como la autoridad de un autogobierno haya sido libremente elegida por los habitantes de estas áreas para sustituir al gobierno militar existente.

Para negociar los detalles del convenio, el gobierno de Jordania será invitado a unirse a las negociaciones, sobre la base de este marco. Estos nuevos convenios darán la consideración debida a ambos, al principio de autogobierno por los habitantes de estos territorios como a la seguridad legítima concerniente a los partes implicadas.

(B) Egipto, Israel y Jordania, acordarán sobre las modalidades para establecer la autoridad del autogobierno elegido en el Banco Occidental y en Gaza. Las delegaciones de Egipto y Jordania pueden incluir a los palestinos del Banco Occidental y a Gaza o a otros palestinos como se acordó mutuamente. Los partidos negociarán un acuerdo que definirá los poderes y responsabilidades de la autoridad del autogobierno a ser ejercidos en el Banco Occidental y en Gaza. Tendrá lugar una retirada de las fuerzas armadas israelíes y habrá un redespelamiento de las fuerzas restantes de Israel dentro de las ubicaciones especificadas y garantizadas.

Las negociaciones deberán basarse sobre las disposiciones y principios de la Resolución 242 del Consejo de Seguridad. Las negociaciones resolverán, entre otros asuntos, la ubicación de los límites y la naturaleza de los convenios de seguridad. La solución de las negociaciones debe reconocer también los derechos legítimos del pueblo palestino y sus justos requerimientos. En esta forma, los palestinos participarán en la determinación de su propio futuro a través de:

(i) Las negociaciones entre Egipto, Israel y Jordania y los representantes de los habitantes del Banco Occidental y de Gaza, para acordar sobre el estatus final del Banco Occidental y de Gaza y otras al final del periodo de transición.

(ii) Someter su acuerdo a una votación por los representantes elegidos de los habitantes del Banco Occidental y de Gaza.

(iii) Asistir a los representantes elegidos de los habitantes del Banco Occidental y de Gaza, para decidir cómo deben gobernarse conforme a las disposiciones de su acuerdo.

(iv) Participar como se establece arriba en el trabajo del Comité, negociando el tratado de paz entre Israel y Jordania.

El acuerdo también incluirá los convenios para asegurar la seguridad interna y externa y el orden público. Será establecida una fuerte policía local, la cual puede incluir a los ciudadanos jordanos. En suma, las fuerzas de Israel y Jordania participarán en las rondas unidas y en el estilo del control dispuestos para garantizar la seguridad en las fronteras.

(c) Cuando la autoridad del autogobierno (el Consejo Administrativo) en el Banco Occidental y en Gaza sea establecido e inaugurado, comenzará el periodo de transición de cinco años. Tan pronto como sea posible, pero no posterior al tercer año, después del comienzo del periodo de transición, las negociaciones tendrán lugar para determinar el estatus final del Banco Occidental y de Gaza y su relación con sus vecinos, y para concluir un tratado de paz entre Israel y Jordania al final del periodo transicional. Estas negociaciones serán conducidas entre Egipto, Israel y Jordania y los representantes elegidos de los habitantes del Banco Occidental y de Gaza.

Serán convocados dos comités separados pero relacionados; un comité, consistente de representantes de los cuatro partidos que negociarán y acordarán sobre el estatus final del Banco Occidental y de Gaza, y su relación con sus vecinos, y el segundo comité, consistente de los representantes de Israel y los representantes de Jordania a ser reunidos por los representantes elegidos de los habitantes del Banco Occidental y de Gaza, para negociar el tratado de paz entre Israel y Jordania, tomando en cuenta el acuerdo alcanzado sobre el estatus final del Banco Occidental y de Gaza.

2. Serán tomadas todas las medidas necesarias y las disposiciones hechas para garantizar la seguridad de Israel y de sus vecinos durante y más allá del período de transición. Para asistir en la suministación de tal seguridad, una poderosa fuerza policíaca local será constituida por la autoridad del autogobierno. Estará compuesta de los habitantes del Banco Occidental y de Gaza. La policía mantendrá una coordinación continua sobre los asuntos de seguridad nacional con los funcionarios designados de Israel, Jordania y Egipto.

3. Durante el período de transición, los representantes de Egipto, Israel, Jordania y la autoridad del autogobierno constituirán un comité permanente para decidir por acuerdo, sobre las modalidades de la admisión de personas expatriadas del Banco Occidental y de Gaza en 1967, junto con las medidas necesarias par prevenir la ruptura y el desorden. Otros asuntos de interés común pueden ser tratados con y por este comité.

4. Egipto e Israel trabajarán uno con el otro y con otra de las partes interesada por establecer los procedimientos convenidos para una pronta, justa y permanente implementación de la resolución del problema de los refugiados.

B. Egipto-Israel

1. Egipto e Israel se comprometen para no recurrir a la amenaza o el uso de la fuerza en las disputas establecidas. Cualquier disputa será resuelta por medios pacíficos, en conformidad con las disposiciones del artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.

2. En orden a lograr la paz entre ellos, las partes acuerdan negociar en buena fe, con la meta de concluir dentro de tres meses a partir de la firma de este marco, un tratado de paz entre ellos, mientras se invita a los otros partidos en el conflicto, a proceder simultáneamente para negociar y concluir los tratados de paz similares con mira a lograr una paz comprensiva en el área. El marco para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel gobernará las negociaciones de paz entre ellos. Las partes acordarán sobre las modalidades y la aprobación para la implementación de sus obligaciones bajo el Tratado.

Principios Asociados

1. Egipto e Israel declaran que los principios y las disposiciones descritas abajo deberán aplicarse a los tratados de paz entre Israel y cada uno de sus vecinos -Egipto, Jordania, Siria y Líbano.

2. Los firmantes deben establecer relaciones normales entre ellos, para estar en paz uno con otro. Para este fin, deben comprometerse a convivir mediante todas las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas. Los pasos a ser tomados a este respecto, incluyen:

(a) El completo reconocimiento.

(b) La abolición de los boicots económicos.

(c) La garantización de que bajo su jurisdicción, los ciudadanos de los otros partidos, gozarán de la protección de los procesos de ley debidas.

3. Los firmantes deberán explorar las posibilidades para el desarrollo económico en el contexto de los tratados de paz finales, con el objetivo de contribuir a la atmósfera de paz, cooperación y amistad, la cual es su meta común.

4. Las llamadas comisiones pueden ser establecidas por el acuerdo mutuo de todas las demandas financieras.

5. Los EU serán invitados a participar en las pláticas sobre los asuntos relacionados a las modalidades de la implementación de los acuerdos y arreglar una autorización para el cumplimiento de la obligación de los partes.

6. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas será solicitado para respaldar los Tratados de Paz y asegurar que sus disposiciones no serán violadas. Los miembros permanentes del Consejo de Seguridad serán solicitados para garantizar los tratados de paz y para garantizar con respecto a sus disposiciones. También serán requeridos para conformar sus acciones y políticas con los compromisos contenidos en este marco.

El segundo acuerdo firmado en el Camp David fue un marco para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel. El Tratado actual fue firmado el 26 de marzo de 1979, y es reproducido abajo.

EL TRATADO DE PAZ ENTRE EGIPTO E ISRAEL FIRMADO EN WASHINGTON EL 26 DE MARZO DE 1979.

El gobierno de la República Árabe de Egipto y el gobierno del Estado de Israel:

Preámbulo

Convencidos de la urgente necesidad del establecimiento de una paz justa, comprensiva y duradera en el Medio Oriente, en conformidad con las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad:

Reafirmando su adhesión al 'Marco para la Paz en el Medio Oriente acordado en Camp David', fechado el 17 de septiembre de 1978:

Notando como apropiado que el susodicho marco es proyectado para constituir una base para la paz no sólo en Egipto e Israel, sino también entre Israel y cada uno de los otros vecinos árabes que está preparado para negociar la paz con éste, sobre estas bases:

Deseando traer a un final el estado de guerra entre ellos y establecer una paz en la cual cada estado en el área pueda vivir en seguridad:

Convencidos de que la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel es un paso importante en la búsqueda por una paz comprensiva en el área para el logro del arreglo del conflicto árabe-israelí en todos sus aspectos:

Invitando a los otros miembros árabes a esta disputa para ajustar el proceso de la paz con Israel guiados por y basados en, los principios del marco señalado:

Deseando también el desarrollo amistoso de las relaciones y la cooperación entre ellos, en conformidad con la Carta de las Naciones Unidas y los principios de la Ley Internacional, gobernando las relaciones internacionales en tiempos de paz:

De acuerdo a las siguientes disposiciones en el libre ejercicio de su soberanía, en orden a implementar el 'marco para la conclusión de un tratado de paz entre Egipto e Israel':

Artículo I

1. El estado de guerra entre los miembros será finalizado y la paz será establecida entre ellos, sobre el cambio de los instrumentos de ratificación de este tratado.

2. Israel retirará todas sus fuerzas armadas y las civiles desde el Sinaí detrás de la frontera internacional entre Egipto y la Palestina designada, como se dispuso en el Protocolo anexo (anexo), y Egipto reducirá el ejercicio de su completa soberanía sobre el Sinaí.

3. Sobre el completamiento del retiro interino provisto en el Anexo 1, para los partidos, se establecerán las relaciones normales y amistosas, en conformidad con el Artículo II (3).

Artículo II

El límite permanente entre Egipto e Israel es el límite internacional reconocido entre Egipto y el formado territorio designado de Palestina, como se muestra en el mapa en el Anexo 2, sin perjuicio de la cuestión del estatus de la Franja de Gaza. Los partidos reconocen este límite como inviolable. Cada uno respetará la integridad territorial del otro, incluyendo sus aguas territoriales y el espacio aéreo.

Artículo III

1. Los miembros aplicarán entre ellos las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y los principios de la Ley Internacional, gobernando las relaciones entre los estados en tiempos de paz.

En particular:

A. Reconocen y respetarán la soberanía del uno para con el otro, la integridad territorial y la independencia política.

B. Reconocen y respetarán el derecho del uno para con el otro de vivir en paz dentro de sus reconocidos y seguros límites.

C. Se refrenarán de la amenaza del uso de la fuerza, directa o indirectamente, del uno contra el otro, y solucionarán todas las disputas entre ellos por medios pacíficos.

2. Cada parte se compromete de asegurar que los actos o amenazas de beligerancia, hostilidad y violencia, no se originen, y no sean cometidos desde el interior de su territorio, o por cualesquiera

fuerzas sujetas a su control o por otras fuerzas cualesquiera estacionadas en su territorio, contra la población, los ciudadanos o la propiedad de la otra parte. Cada parte puede comprometerse a refrenarse de organizar, instigar, incitar, asistir o participar en actos o amenazas de beligerancia, hostilidad, subversión o violencia en contra de la otra, donde sea, y comprometerse para asegurar que los perpetradores de tales actos sean traídos ante la justicia.

3. Las partes acuerdan que la relación normal establecida entre ellas, incluirá el pleno reconocimiento, las relaciones diplomáticas, económicas y culturales, la terminación de los boicots económicos y de las barreras discriminatorias al libre movimiento de personas y bienes, y garantizará el mutuo disfrute de los ciudadanos de los procesos de ley debidos. El proceso por el cual se comprometen a lograr tal relación paralela hacia la implementación de otras disposiciones de este Tratado, es establecido en el Protocolo anexoado (Anexo 3).

Artículo IV

1. En orden a proveer una seguridad máxima para ambas partes sobre las bases de la reciprocidad; los convenios de seguridad acordados serán establecidos incluyendo las zonas de fuerza delimitadas y descritas en detalle en naturaleza y coordinación en el Anexo 1, y otros acuerdos de seguridad sobre los que las partes pueden convenir.

2. Las partes acuerdan el establecimiento de personal de las Naciones Unidas en las áreas descritas en el Anexo 1, las partes convienen en no solicitar el retiro del personal de las Naciones Unidas, con el voto afirmativo de cinco miembros, a menos que los miembros lo acuerden de otro modo.

3. Será establecida una Comisión Mixta para facilitar la implementación del Tratado, como se dispuso en el Anexo 1.

4. Los convenios de seguridad provistos en los párrafos 1 y 2 de este artículo también pueden, a solicitud de alguna parte, ser revisados y enmendados por el mutuo acuerdo de las partes.

Artículo V

El artículo V trata con los derechos del transporte naviero a través del Canal de Suez, el Estrecho de Tírán y el Golfo de Aqaba.

Artículo VI

1. Este tratado no afecta y no deberá ser interpretado para afectar en cualquier manera, los derechos y las obligaciones de las partes bajo la Carta de las Naciones Unidas.

2. Los partidos se comprometen a cumplir en buena fe sus obligaciones bajo este tratado, sin considerar la acción o inacción de cualquier otra parte, e independientemente de cualquier instrumento externo a este tratado.

3. Se comprometen mayormente a tomar todas las medidas necesarias para la aplicación, en sus relaciones, de las disposiciones de las convenciones multilaterales de las cuales son miembros, incluyendo el sometimiento de una notificación apropiada al Secretario General de las Naciones Unidas y a los otros depositarios de tales convenciones.

4. Los partidos se comprometen a no entrar en cualquier obligación en conflicto con este tratado.

5. Sujetándose al Artículo 103 de la Carta de las Naciones Unidas, en el caso de un conflicto entre las obligaciones de los miembros bajo el presente tratado y en cualquiera de sus otras obligaciones, las obligaciones bajo este tratado serán ratificadas e implementadas.

Artículo VII

1. Las disputas surgidas fuera de la aplicación o interpretación de este tratado, serán resueltas por las negociaciones.

2. Cualquiera de tales disputas que no puedan ser solucionadas por las negociaciones, serán resueltas por la conciliación o sometidas a la arbitración.

Artículo VIII

Las partes acuerdan establecer una comisión de reclamos para la mutua solución de las demandas financieras.

Artículo IX

1. Este tratado deberá entrar en vigor en el intercambio de los instrumentos de ratificación.
2. Este tratado sustituye al acuerdo entre Egipto e Israel de septiembre de 1975.
3. Todos los protocolos, anexos y mapas mostrados para este tratado serán considerados como su parte integral.
4. El tratado será comunicado al Secretario General de las Naciones Unidas para los registros en conformidad con las disposiciones del Artículo 102 de la Carta de las Naciones Unidas.

Anexo 1-convenios militares y retiradas:

Israel completará el retiro de sus fuerzas armadas y civiles del Sinaí dentro de los tres años de la fecha del intercambio de los instrumentos de ratificación del tratado. La retirada será realizada en 2 fases, la primera, dentro de nueve meses, a una línea al Este de Al Arish y Ras Muhammad; la segunda, detrás del límite internacional. Durante el período de tres años, Egipto e Israel mantendrán una presencia militar especificada en cuatro zonas de seguridad (ver el mapa) y las Naciones Unidas continuarán sus funciones de observación y supervisión. Egipto ejercerá una plena soberanía sobre los territorios evacuados en el Sinaí y sobre la retirada israelí. Una comisión mixta supervisará la retirada, y los convenios de seguridad podrán ser revisados cuando lo pida cualquier parte, pero cualquier cambio deberá ser por mutuo acuerdo.

Anexo 2-mapas

Anexo 3-normalización de las relaciones:

Los embajadores serán intercambiados en la conclusión de la retirada provisional. Todas las barreras discriminatorias y los boicots económicos serán levantados a más tardar seis meses después de la finalización de la retirada provisional, y comenzarán las negociaciones para un tratado y un acuerdo comercial. El libre movimiento de los nacionales y el transporte en uno y otro, será permitido y ambos lados acuerdan promover 'las relaciones amistosas y de buena vecindad'. Egipto utilizará los campos aéreos dejados por Israel cerca de Al Arish, Rafah, Ras an-Naqb y Sharm ash-Shaikh, sólo para los aviones civiles. Las vías, rieles, postales, teléfonos, radios y otras formas de comunicación estarán abiertas entre los dos países durante la realización de la retirada provisional.

Intercambio de cartas

Las negociaciones sobre el Banco Occidental y de Gaza -las negociaciones sobre la autonomía para el Banco Occidental y para Gaza, comenzarán luego de un mes del intercambio de los instrumentos de ratificación. Jordania será invitada a participar y las delegaciones egipcias y jordanas podrán incluir a los palestinos del Banco Occidental y de Gaza, u otros palestinos como mutuamente se acordó. Si Jordania decide no tomar parte, las negociaciones serán sostenidas por Egipto e Israel. El objetivo de las negociaciones es el establecimiento de la autoridad de un autogobierno en el Banco Occidental y en Gaza "en orden a proveer de una plena autonomía a los habitantes".

Egipto e Israel esperan completar las negociaciones dentro de un año, así que las elecciones pueden ser celebradas tan pronto como sea posible. La autoridad del autogobierno elegido será inaugurada a un mes de las elecciones, en cuyo punto comenzarán los cinco años del período de transición. El gobierno militar israelí y su administración civil serán retirados, las fuerzas armadas de Israel retiradas y las fuerzas restantes serán redispuestas dentro de los sitios de seguridad especificados.

XXVIII

PUNTOS PRINCIPALES DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS POR EL CONSEJO DE LA LIGA ARABE EN BAGDAD, EL 27 DE MARZO DE 1979

- Retirar inmediatamente a los embajadores de los Estados Arabes de Egipto.
 - Recomendar la ruptura de las relaciones políticas y diplomáticas con el gobierno egipcio. Los gobiernos árabes adoptarán las medidas necesarias para aplicar esta recomendación dentro de un período máximo de un mes a partir de la fecha de emisión de esta decisión, en conformidad con las medidas institucionales en vigor en cada país.
 - Considerar la suspensión de la membresía de los gobiernos egipcios en la Liga Arabe como operativa, a partir de la fecha de la firma del tratado de paz de los gobiernos árabes con el enemigo zionista. Esto significa privarle de todos los derechos resultantes de esa membresía.
 - Hacer de la ciudad de Túnez, capital de la República Tunesina, la sede temporal de la Liga Arabe, su secretaría general, los consejos ministeriales competentes y los comités técnicos permanentes, a partir de la fecha de la firma del tratado entre el gobierno egipcio y el enemigo zionista. Esto será comunicado a todas las organizaciones y cuerpos regionales e internacionales. Serán informados también que los tratos con la Liga Arabe serán conducidos con su secretaría en su nueva sede temporal.
 - Condenar la política que los Estados Unidos está practicando, considerando su papel en la conclusión de los acuerdos en el Camp David y en el tratado Egipto-Israel.
- El Consejo de la Liga Arabe, al igual que el Ministerio Arabe de Asuntos Exteriores y los Ministros de Economía, han decidido también lo siguiente:
- Detener todo préstamo bancario, depósitos, garantías o facilidades así como también toda contribución técnica o financiera y la ayuda por los gobiernos árabes o sus fundaciones al gobierno egipcio y sus fundaciones, a partir de la fecha de la firma del tratado.
 - Prohibir la extensión de ayuda económica por los fondos árabes, los establecimientos bancarios y financieros, dentro del marco de la Liga Arabe y la cooperación árabe mixta para el gobierno egipcio y sus fundaciones.
 - Los gobiernos e instituciones árabes se abstendrán de la adquisición de bonos, aportaciones, giros postales y préstamos de crédito público que sean emitidos por el gobierno egipcio y sus establecimientos financieros.
 - Siguiendo a la suspensión de la membresía del gobierno árabe en la Liga Arabe, será suspendida también su membresía de las instituciones, fondos y organizaciones derivados de la Liga Arabe.
 - En vista del hecho de que 'el mal aguero' del tratado Egipto-Israel y sus apéndices han demostrado el compromiso de Egipto para vender petróleo a Israel, los Estados Arabes se abstendrán de proveer a Egipto con petróleo y sus derivados.
 - Serán prohibidos los intercambios comerciales con el Estado egipcio y con las fundaciones privadas que tratan con el enemigo zionista.

RESOLUCION DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS ASENTAMIENTOS ISRAELIES.

1^o de marzo de 1980

La resolución No. 465 fue adoptada unánimemente por 15 de los miembros del Consejo. Los EU repudiaron su voto en favor de la resolución el 3 de marzo de 1980 (ver abajo).

El Consejo de Seguridad, tomando nota de los reportes de la Comisión del Consejo de Seguridad establecida, bajo la Resolución 446 (1979), examinar la situación relacionada a los asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluyendo Jerusalén, contenidos en los documentos S/13450 y S/13679,

-Tomando nota también de las cartas del representante permanente de Jordania (S/13801) y del representante de Marruecos, presidente del Grupo Islámico (S/13802),

-Deplorando profundamente el rehusamiento de Israel a cooperar con la Comisión y lamentando su formal rechazo a las resoluciones 446 (1979) y 452 (1979),

-Afirmado una vez más que la Cuarta Convención de Génova relacionada con la protección de las personas civiles en tiempo de guerra del 12 de agosto de 1949, es aplicable a los territorios árabes ocupados por Israel desde 1967, incluyendo Jerusalén,

-Deplorando la decisión del gobierno de Israel de mantener oficialmente los asentamientos israelíes en Palestina y en otros territorios árabes ocupados desde 1967,

-Profundamente preocupados sobre las prácticas de las autoridades israelíes en implementar esa política establecida en los territorios árabes ocupados, incluyendo Jerusalén, y sus consecuencias para la población local árabe y palestina,

-Tomando en cuenta la necesidad de considerar medidas para la protección imparcial de la tierra pública y privada y de la propiedad y los recursos acuíferos.

-Teniendo presente el estatus específico de Jerusalén y, en particular, la necesidad para la protección y preservación de la dimensión única espiritual y religiosa de los lugares santos en la ciudad,

-Llamando la atención sobre las graves consecuencias que la política establecida está confinada a tener, en cualquier intento por alcanzar una paz comprensiva, justa y duradera en el Medio Oriente,

-Reafirmando las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, específicamente las resoluciones 237 (1967), del 14 de junio de 1967, 252 (1968) del 21 de mayo de 1968, 267 (1969) del 3 de julio de 1969, 271 (1969) del 15 de septiembre de 1969 y 298 (1971) del 25 de septiembre de 1971, así como el consenso establecido hecho por el presidente del Consejo de Seguridad el 11 de noviembre de 1976,

-Habiendo invitado al Señor Fadh Qawasmah, y al Mayor de Al-Khalil (del Hebrón), en los territorios ocupados, para suplirlo con la información, de conformidad con la regla 39 de las reglas provisionales del procedimiento,

1. Recomienda el trabajo hecho por la Comisión al preparar el reporte contenido en el documento S/13679,

2. Acepta las conclusiones y recomendaciones contenidas en el reporte de la Comisión mencionado arriba,

3. Llama a todas las partes, particularmente al gobierno de Israel, a cooperar con la Comisión,

4. Deplora profundamente la decisión de Israel de prohibir el libre recorrido del Mayor Fadh Qawasmah, en orden a comparecer ante el Consejo de Seguridad, y solicita a Israel permitir su libre tránsito a las sedes de las Naciones Unidas para tal propósito,

5. Determina que todas las medidas tomadas por Israel para cambiar el carácter físico, la composición demográfica, la estructura institucional o el estatus de Palestina y otros territorios árabes ocupados desde 1967, incluyendo Jerusalén o cualquier parte de la misma, no tienen validez legal y que la política de Israel y las prácticas de asentar partes de su población y nuevos emigrantes en aquellos territorios, constituyen una flagrante violación de la Cuarta Convención de Ginebra, relacionada con la protección de las personas civiles en tiempo de guerra y también constituye una seria obstrucción para lograr una paz comprensiva, justa y duradera en el Medio Oriente,

6. Deplora profundamente la continuación y persistencia de Israel en perseguir aquéllas políticas y prácticas y hace un llamado al gobierno y al pueblo de Israel de rescindir esas medidas, de desmantelar los asentamientos existentes y en particular, de cesar, sobre una base urgente, el establecimiento, planeación y construcción de asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluyendo Jerusalén,

7. Llama a todos los estados a no proveer a Israel con cualquier asistencia para ser utilizada específicamente en conexión con los asentamientos en los territorios ocupados.

8. Solicita a la Comisión continuar para examinar la situación relacionado a los asentamientos en los territorios árabes ocupados desde 1967, incluyendo Jerusalén, investigar el serio agotamiento reportado de los recursos naturales, con mira a garantizar la protección de aquéllos recursos naturales importantes de los territorios bajo la ocupación, y de continuar bajo un cercano escrutinio la implementación de la presente resolución.

9. Solicita a la Comisión reportarse al Consejo de Seguridad antes del 1º de septiembre de 1980, y decide reunirse con la mayor anticipación posible a la fecha subsecuente en orden a considerar el reporte y la plena implementación de la presente resolución.

**DECLARACION DEL PRESIDENTE CARTER REPUDIANDO EL VOTO DE ESTADOS UNIDOS EN APOYO A LA RESOLUCION 465 DEL
CONSEJO DE SEGURIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS.**

3 de marzo de 1980

Quiero aclarar que el voto de los Estados Unidos en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, no representa un cambio en nuestra posición concerniente a los asentamientos israelíes en las áreas ocupadas sin considerar el estatus de Jerusalén.

Mientras nuestra oposición al establecimiento de los asentamientos israelíes es antigua y bien conocida, hacemos intensos esfuerzos para eliminar el lenguaje con respecto al desmantelamiento de los asentamientos en la resolución. Este llamado para desmantelar no fue ni práctico ni propio. Creemos que la futura disposición de los asentamientos existentes debe ser determinada durante las corrientes negociaciones autónomas.

Como Jerusalén, creemos profundamente que Jerusalén debería ser íntegra, con libre acceso a los Lugares Santos para todas las creencias, y que su estatus debería ser determinado en las negociaciones para el establecimiento de una paz comprensiva.

El voto de los Estados Unidos en las Naciones Unidas fue aprobado con el entendimiento de que todas las referencias a Jerusalén serían borradas. El fracaso para comunicar ésto, claramente resultó en un voto en favor de la resolución, más que la abstención.

DECLARACION DE LA CEE SOBRE EL MEDIO ORIENTE

Emitida en Venecia el 13 de junio de 1980

1. Los jefes de estado y gobierno y los ministros de Asuntos Exteriores sostuvieron un exhaustivo intercambio de opiniones en todos los aspectos sobre la presente situación en el Medio Oriente, incluyendo el estado de las negociaciones resultantes de los acuerdos firmados entre Egipto e Israel en marzo de 1979. Acordaron que las creciente tensiones que afectan esta región constituyen un serio peligro y rinden una solución comprensiva, más necesaria y urgente que nunca al conflicto árabe-israelí.

2. Los nuevos miembros de estado de la Comunidad Europea consideran que los lazos tradicionales y los intereses comunes que enlazan a Europa con el Medio Oriente, los obligan a desempeñar un papel especial y

ahora les solicita trabajar en una forma más concreta hacia la paz.

3. En esta consideración, los nueve países de la Comunidad, se basan en las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad y las posiciones que han expresado en muchas ocasiones, notablemente en sus declaraciones del 29 de junio de 1977, el 19 de septiembre de 1978, el 26 de marzo y el 18 de junio de 1979, así como los discursos hechos en su nombre del 25 de septiembre de 1979, por el ministro irlandés de Asuntos Exteriores en la Treinta y Cuatroava Asamblea General de las Naciones Unidas.

4. Sobre las bases aquí establecidas, ha llegado el tiempo de promover el reconocimiento y la implementación de dos principios universalmente aceptados por la comunidad internacional: el derecho a la existencia y seguridad de todos los estados en la región, incluyendo Israel, y la justicia para todos los pueblos, lo que implica el reconocimiento de los derechos legítimos del pueblo palestino.

5. Todos los países en el área tienen derecho a vivir en paz, dentro de fronteras reconocidas y garantizadas. Las garantías necesarias para el establecimiento de una paz deben ser provistas por las Naciones Unidas por una decisión del Consejo de Seguridad y, si es necesario, sobre la base de otros procedimientos mutuamente acordados. Los Nueve declaran que estarán preparados para participar dentro del marco de un acuerdo comprensivo en un sistema de garantías internacionales, concreto y ratificado, incluyendo (las garantías) sobre el terreno.

6. Finalmente, debe encontrarse una solución al problema palestino, el cual no es simplemente el de los refugiados. El pueblo palestino, que está consciente de existir como tal, debe ser colocado en una posición, mediante un proceso adecuado definido dentro del marco del acuerdo de paz comprensivo, para ejercer plenamente su derecho a la autodeterminación.

7. El logro de estos objetivos requiere el apoyo e involucración de todas las partes implicadas en el establecimiento de la paz la cual los Nueve están intentando promover en continuación con los principios formulados en la declaración referida arriba. Estos principios, se aplican a todas las partes concernientes y aquí al pueblo palestino y a la OLP, la cual tendrá que estar asociada con las negociaciones.

8. Los Nueve reconocen la importancia especial del papel desempeñado por todas las partes implicadas por la cuestión de Jerusalén. Los Nueve acentúan que no aceptarán cualquier iniciativa unilateral designada a cambiar el estatus de Jerusalén y que cualquier acuerdo sobre el estatus de la ciudad debe garantizar la libertad de acceso para cada uno de los Lugares Santos.

9. Los Nueve puntualizan la necesidad para Israel de poner un fin a la ocupación territorial que se ha mantenido desde el conflicto de 1967, como ha sido hecho por parte de Sinaí. Están profundamente convencidos de que los asentamientos israelíes constituyen un serio obstáculo al proceso de paz en el Medio Oriente. Los Nueve consideran que estos asentamientos, así como las modificaciones en la propiedad y población en los territorios árabes ocupados son ilegales bajo la Ley internacional.

10. Preocupados como ellos lo están, de poner un fin a la violencia, los Nueve consideran que sólo la renuncia a la fuerza o a las amenazas de fuerza utilizadas por todas las partes pueden crear un clima de confianza en el área, y constituyen un elemento básico para una solución comprensiva del conflicto en el Medio Oriente.

11. Los Nueve han decidido hacer los contactos necesarios con todas las partes involucradas. El objetivo de estos contactos sería comprobar la posición de las diversas partes con respecto a los principios establecidos en esta declaración y a la luz del resultado de este proceso de consulta para determinar la forma en la que tal iniciativa podría participar por su parte.

Las subsecuentes Resoluciones de las Naciones Unidas (las Resoluciones de la Asamblea General ES-7/2, del 29 de julio de 1980; la Resolución 479 del Consejo de Seguridad del 20 de agosto de 1980; las Resoluciones 35-169 y 35-207 de la Asamblea General del 15 y 16 de diciembre de 1980, etc.) han reafirmado las resoluciones anteriores y condenado el 'Estipendio de Jerusalén' israelí de julio de 1980, que explícitamente declaró que Jerusalén sería por siempre la individual capital israelí y el asiento del gobierno, el parlamento y la magistratura. Una Resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 6 de febrero de 1982, condenó la anexación de Israel a las Cumbres del Golan. Las Resoluciones de las Naciones Unidas de junio de 1982 condenaron la inversión israelí del Líbano e hizo un llamamiento por la retirada de las fuerzas israelíes.

EL PLAN FAHD

En agosto de 1981, el Príncipe Real Fahd de Arabia Saudita emitió un plan de paz de ocho puntos para el Medio Oriente. Durante el resto de 1981 algunos Estados Arabes mostraron su apoyo, pero el fracaso al acordar el 'Plan Fahd' ocasionó el rompimiento de la Cumbre Arabe de Fez en noviembre, sólo unas pocas horas después de que se había abierto. El plan es como sigue:

1. Retirar a Israel de todo el territorio árabe ocupado en 1967, incluyendo Jerusalén Árabe.
2. Que sean desmantelados los asentamientos israelíes construidos en tierra árabe después de 1967.
3. Que exista una garantía de libertad de adoración para todas las religiones en los Lugares Santos.
4. Que exista una afirmación del derecho del pueblo palestino árabe para regresar a sus hogares, y una compensación para aquéllos que no deseen regresar.
5. Que haya un periodo de transición bajo los auspicios de las Naciones Unidas en el Banco Occidental y la Franja de Gaza, por un periodo no excedente a varios meses.
6. Deberá ser establecido un Estado palestino independiente con Jerusalén como su capital.
7. Todos los estados en la región deberán ser capaces de vivir en paz.
8. Las Naciones Unidas o los estados miembros de las Naciones Unidas garantizarán el cumplimiento de estos principios.

EL PLAN REAGAN

Luego de la invasión israelí al Líbano en junio de 1982, y la consiguiente evacuación de la OLP de Beirut, el gobierno de los EU hizo intensos esfuerzos para continuar el proceso de paz en el Camp David y encontrar una solución permanente que aseguraría la paz en el Medio Oriente. El 1º de septiembre de 1982, el presidente Reagan señaló las siguientes propuestas en una emisión a la nación desde Burbank, California:

... Primero, como fue señalado en los acuerdos del Camp David, debe haber un periodo de tiempo durante el cual los habitantes palestinos del Banco Occidental y de Gaza tendrán plena autonomía sobre sus propias funciones. Debe darse la debida consideración al principio de autogobierno por los habitantes de los territorios y legitimar la seguridad concerniente a las partes implicadas.

El propósito del periodo de transición de 5 años, que comenzaría después de las elecciones libres por una autoridad del autogobierno palestino, es para probar a los palestinos que ellos pueden activar sus propios asuntos, y que tal autonomía palestina no representa ninguna amenaza para la seguridad de Israel.

Durante el periodo de transición, los Estados Unidos no apoyarán el uso de cualquier terreno adicional para el propósito de los asentamientos. Además, la adopción inmediata de un asentamiento por Israel, más que cualquier otra acción podría crear la confianza necesaria para una participación más amplia en estas pláticas. El establecimiento de una mayor actividad, de ningún modo es necesaria para la seguridad de Israel y sólo disminuye la confianza de los árabes de que una solución final pueda ser justa y libremente negociada.

Quiero dejar bien entendida la posición americana: El propósito de este periodo de transición es la transferencia pacífica y ordenada de la autoridad de Israel a los habitantes palestinos del Banco Occidental y de Gaza, me parece claro que no puede ser lograda la paz por la formación de un Estado palestino independiente en aquellos territorios; no es alcanzable sobre la base de la soberanía israelí o el control permanente sobre el Banco Occidental y Gaza.

Así que los Estados Unidos no apoyarán el establecimiento de un Estado palestino independiente en el Banco Occidental y en Gaza y no apoyaremos la anexación o el control permanente por Israel.

Sin embargo, existe otro camino para la paz. Por supuesto, el estatus final de estas tierras debe lograrse mediante el toma y da de las negociaciones; pero es la firme opinión de los Estados Unidos que el autogobierno de los palestinos del Banco Occidental y de Gaza en asociación con Jordania, ofrece la mejor oportunidad para una paz justa, duradera y continua.

Basamos nuestra propuesta firmemente sobre el principio de que el conflicto árabe-israelí debe ser resuelto a través de las negociaciones, implicando un cambio del territorio para la paz. Este cambio está contenido en la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, que en turno, está incorporada en todas sus partes en los acuerdos del Camp David. La Resolución 242 de las Naciones Unidas permanece completamente válida como el fundamento sólido del esfuerzo de paz de América para el Medio Oriente.

Es la posición de los Estados Unidos que -en el retorno a la paz- la retirada dispuesta por la Resolución 242 sea aplicada a todos los frentes, incluyendo al Banco Occidental y a Gaza.

Cuando la frontera sea negociada entre Jordania e Israel, nuestra opinión sobre el límite en el que Israel será requerido para abandonar el territorio, estará profundamente motivada por el logro de una verdadera normalización y paz y los convenios ofrecidos a cambio.

Finalmente, quedamos convencidos de que Jerusalén debe permanecer individa, pero su estatus final deberá ser decidido mediante las negociaciones.

En el curso de las negociaciones a celebrarse, los Estados Unidos apoyarán las posiciones que nos parezcan compromisos justos y razonables y que promuevan similarmente un acuerdo acertado. Plantearemos también nuestras propuestas detalladas, cuando creamos que puedan ser de ayuda y, sin cometer ningún error, los Estados Unidos se opondrán a cualquier propuesta -de cualquier parte y en cualquier punto, en el proceso de negociación- que amenace la seguridad de Israel. El compromiso de América por la seguridad de Israel está de por medio, y, puedo añadir que también es mío.

PROPUESTA DE PAZ EN LA CUMBRE FEZ

Otra Cumbre Árabe de Fez fue adscrita en septiembre de 1982, y produjo una serie de propuestas de paz. Los siguientes extractos son del texto oficial en lenguaje inglés de la declaración final del 9 de septiembre de 1982, y son reproducidos en la Cumbre Árabe-Americana No. 2:

1: El conflicto Árabe-israelí:

La cumbre adoptó los siguientes principios:

1. La retirada de Israel de todos los territorios árabes ocupados en 1967, (incluyendo la Arabe Al Gods (al Este de Jerusalén).
2. El desmantelamiento de los asentamientos establecidos por Israel sobre los territorios árabes después de 1967.
3. La garantía de libertad de adoración y práctica de ritos religiosos para todas las religiones en el santo sepulcro.
4. La reafirmación de los derechos del pueblo palestino a la autodeterminación y al ejercicio de sus inalienables e imprescriptibles derechos nacionales bajo el liderazgo de la Organización para la Liberación de Palestina (OPL), su único y legítimo representante y la indemnización de todos aquellos que no deseen regresar.
5. Colocar al Banco Occidental y la Franja de Gaza bajo el control de las Naciones Unidas por un periodo transitorio no excediéndose de unos cuantos meses.
6. El establecimiento de un Estado palestino independiente con Al Gods como su capital.
7. El Consejo de Seguridad garantiza la paz entre todos los estados de la región, incluyendo al Estado palestino independiente.
8. El Consejo de Seguridad garantiza el respeto a estos principios.

II. La agresión israelí contra el Líbano:

La Cumbre fue informada sobre la decisión del gobierno libanés de poner un fin a la misión de las fuerzas árabes disuasivas en el Líbano. Para este efecto, los gobiernos de Siria y Libia comenzarán las negociaciones sobre las medidas a ser tomadas, a la luz de la retirada israelí del Líbano.

PROPUESTAS CONJUNTAS DE PAZ EN LA CUMBRE JORDANIA-OLP

Luego de una serie de negociaciones que comenzaron en enero de 1984, estableciendo una plataforma para una acción conjunta, el Rey Hussein de Jordania y Yasser Arafat, presidente de la OLP, anunciaron sus propuestas por el establecimiento de la paz en Medio Oriente en Amman, el 23 de febrero de 1985. El fracaso de estas propuestas para favorecer el proceso de paz fue reconocido por el Rey Hussein el 19 de febrero de 1985, cuando abandonó la colaboración política de Jordania con la OLP. La OLP no abrogó formalmente el acuerdo de Amman hasta la dieciochoava sesión del CNP en Algeria en abril de 1987. Lo siguiente es el texto completo del acuerdo conjunto en una versión en lenguaje inglés distribuido por el gobierno de Jordania.

UN PLAN DE ACCION MIXTA

Procediendo del espíritu de la Fez en la Cumbre, las resoluciones aprobadas por los Estados Arabes y las resoluciones de las Naciones Unidas sobre la cuestión palestina en conformidad con la legitimación internacional, y procediendo de un entendimiento común sobre la edificación de una relación especial entre los pueblos jordanos y palestinos, el gobierno del reinado de Hashemite de Jordania y la Organización para la Liberación Palestina, han acordado trabajar juntos con mira a la estabilización justa y pacífica de la crisis del Medio Oriente y para la terminación de la ocupación por Israel de los territorios árabes ocupados, incluyendo Jerusalén, sobre la base de los siguientes principios:

1. El regreso de todos los territorios ocupados en 1967 a cambio de una paz comprensiva, como se estipula en las resoluciones de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad.
2. El derecho del pueblo palestino a la autodeterminación: en este aspecto, los palestinos ejercerán su derecho inalienable a la autodeterminación dentro del contexto de la formación de los Estados Confederados de Jordania y Palestina.
3. La solución del problema de los refugiados palestinos en conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas.
4. La solución de todos los aspectos de la cuestión palestina.
5. Sobre esta base, las negociaciones deberán ser emprendidas bajo los auspicios de una conferencia Internacional a ser atendida por los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y todas las partes del conflicto, incluyendo la Organización para la Liberación Palestina que es el único representante legítimo del pueblo palestino, en la forma de una delegación mixta (una delegación conjunta jordano-palestina).

EL PLAN SHULTZ

A principios de febrero de 1988, el gobierno de los EU anunció un nuevo plan para la resolución del problema palestino que vino a ser conocido como el 'Plan Shultz' debido al Secretario de Estado Norteamericano George Shultz. La presentación del plan fue continuada por más de un año de actividad diplomática durante el cual había ganado un apoyo creciente la idea de una conferencia de paz internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas, que había sido acordada en principio por Shimon Peres, el Ministro israelí de Asuntos Exteriores y el Rey Hussein de Jordania. Las principales disposiciones del plan, como fueron esclarecidas subsecuentemente, eran para un periodo de negociaciones de seis meses entre Israel y una delegación mixta jordano-palestina, para determinar los detalles de un convenio de autonomía

transicional para el Banco Occidental y la Franja de Gaza, el cual duraría por tres años; durante el período de transición sería negociado un asentamiento permanente por las delegaciones jordano-palestinas e israelíes; ambas series de negociaciones correrían concurrentemente con, y si fuera necesario, con respecto a, una conferencia de paz internacional, involucrando a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y a todas las partes interesadas (incluyendo a los palestinos en una delegación mixta jordano-palestina), que, como las negociaciones separadas jordano/palestinas-israelíes, serían conducidas sobre la base de la aceptación de todos los participantes de las resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad, pero no tendrían poder para imponer un acuerdo.

El 6 de marzo de 1988, el periódico israelí Yedioth Aharonoth, publicó una fotocopia de una carta de George Shultz al Primer Ministro israelí, Itzhak Shamir, conteniendo los detalles de sus propuestas de paz. Los contenidos de la carta, versiones idénticas de lo que se había creído había sido enviado a los gobiernos de Egipto, Jordania y Siria, fueron como sigue:

Estimado Sr. Primer Ministro,

Expongo abajo la declaración de los motivos que estoy convencido son necesarios para lograr la pronta apertura de las negociaciones en una paz completa. Esta declaración de motivos surge de las discusiones sostenidas con usted y otros líderes regionales. Espero con ansia la carta de respuesta del gobierno de Israel, en la confirmación de esta declaración.

El objetivo acordado es una paz completa proveída para la seguridad de todos los Estados en la región y por los derechos legítimos del pueblo palestino.

Las negociaciones comenzarán en cierta fecha próxima entre Israel y cada uno de sus vecinos, el cual está dispuesto a hacerlo de este modo. Esas negociaciones podrían comenzar por el 1º de mayo de 1988; cada una de estas negociaciones estará basada en las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en todas sus partes. Las partes de cada negociación bilateral determinarán el procedimiento y la agenda de su negociación. Todos los participantes en las negociaciones deben establecer su voluntad para negociar una con la otra.

Como concierne a las delegaciones jordano-palestinas e israelíes, las negociaciones comenzarán a partir de los convenios para un período de transición, con el objetivo de finalizarlos dentro de seis meses. Siete meses después de que comiencen las negociaciones transicionales, comenzarán las negociaciones sobre el estatus, con el objeto de completarlas en un año. Estas negociaciones estarán basadas en todas las disposiciones y principios de la Resolución 242 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las pláticas sobre el estatus final comenzarán antes de que comience el período transicional. El período de transición comenzará tres meses después de la conclusión del acuerdo transicional y durará tres años. Los Estados Unidos participarán en ambas negociaciones y promoverán su rápida conclusión. En particular, Estados Unidos propondrá un proyecto de acuerdo para la consideración de las partes como el principio de las negociaciones sobre los convenios transicionales.

Dos semanas antes de la apertura de las negociaciones, será sostenida una conferencia internacional. El secretario general de las Naciones Unidas será requerido para emitir invitaciones a las partes involucradas en el conflicto árabe-israelí y a los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Todos los participantes en la conferencia deben aceptar la Resolución 242 y 338 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y renunciar a la violencia y al terrorismo. Las partes en cada negociación bilateral pueden referir los reportes sobre el estado de sus negociaciones entre las delegaciones jordano-palestinas e israelí. Las negociaciones entre la delegación israelí y la delegación jordano-palestina, procederán independientemente de cualquier otra negociación.

Esta declaración de entendimientos es un conjunto integral. Los Estados Unidos entienden que su aceptación depende de la implementación de cada elemento en buena fe.

Sinceramente suyo,
George P. Shultz.

DECLARACION DE INDEPENDENCIA PALESTINA

En noviembre de 1988, la 19ava. Sesión del Consejo Nacional Palestino (CNP) culminaba en la declaración 'en el nombre de Dios y del pueblo árabe palestino' del Estado palestino independiente, con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital. La oportunidad para la OLP de afirmar su soberanía sobre un área específica emergió a través de la decisión del Rey Hussein de Jordania, en julio de 1988, de servir a los 'lazos administrativos y legales' con el Banco Occidental. La Declaración de Independencia citada en la Resolución 181 de 1947 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que dividió a Palestina en dos estados, uno Árabe y otro Judío, para proveer la base legal por el derecho del pueblo árabe palestino a una independencia y una soberanía nacional. Al final de la sesión, el CNP emitió una declaración política. Los detalles de la Declaración de Independencia, y de la declaración política expuestos abajo, son tomados de una traducción no oficial en lenguaje inglés sobre los procedimientos distribuidos por la OLP.

El Consejo Nacional demanda, en el nombre de Dios y del pueblo árabe palestino, el establecimiento del Estado de Palestina en nuestra tierra Palestina, con la Ciudad Santa de Jerusalén como su capital.

El Estado de Palestina es el estado de los palestinos, dondequiera que puedan estar. En éste, desarrollarán su identidad cultural y nacional y disfrutarán de plena igualdad en derechos. Sus creencias políticas y religiosas y su dignidad humana deberá ser salvaguardada bajo un sistema de gobierno democrático parlamentario construido sobre la libertad de opinión, sobre la libertad para formar partidos; sobre la protección de los derechos de la minoría por la mayoría y el respeto de las decisiones de la mayoría por la minoría; y sobre la justicia social y la igualdad de derechos, libertad de etnia, religión, discriminación sexual o racial; y sobre una constitución que garantice el gobierno de la ley y la independencia de lo judicial; y sobre la base de una alianza total al espíritu antiguo de los siglos y a la herencia de la civilización palestina de la tolerancia religiosa y la coexistencia.

El estado de Palestina es un Estado árabe, una parte integral de la nación árabe y de la herencia de esa nación, su civilización y su aspiración para lograr sus metas de liberación, desarrollo, democracia y unidad. Afirmando su compromiso con la Carta de la Liga de Estados Árabes y su insistencia sobre el reforzamiento de una acción árabe conjunta, el Estado Palestino hace un llamado al pueblo de su nación para asistir en la realización de su nacimiento mediante el movilización de sus recursos y el aumento de sus esfuerzos para terminar la ocupación israelí.

El Estado palestino declara su compromiso con los principios y objetivos de las Naciones Unidas, y con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y con los principios y la política de no alienación.

El Estado palestino, declarándose un Estado amante de la paz, comprometido con los principios de coexistencia pacífica, se esforzará con todos los estados y pueblos por lograr una paz permanente construida sobre la justicia, el respeto de los derechos en los que los talentos constructivos de la humanidad puedan prosperar y la competencia creativa pueda florecer, y el temor del mañana pueda ser abolido, ya que el mañana no trae nada sino seguridad para lo justo, para aquellos que reconstruyen su sentido de justicia.

Ya que lucha por establecer la paz en tierra del amor y la paz, el Estado de Palestina exhorta a las Naciones Unidas a tomar sobre sí una responsabilidad especial por el pueblo árabe-palestino y su nación; y exhorta a los amantes de la paz, a los pueblos cuidadosos de su libertad y a los estados del mundo a ayudarlo a obtener sus objetivos y a poner un fin a la tragedia que su pueblo está sufriendo, proveyéndoles de seguridad y procurando finalizar la ocupación israelí de los territorios palestinos.

El Estado Palestino declara su creencia en la solución de las disputas regionales e internacionales de las Naciones Unidas y su rechazo a las amenazas de fuerza o violencia, o terrorismo, y el uso de éstas contra su integridad regional y su independencia política o la integridad territorial de cualquier otro estado, sin perjuicio a su derecho natural para defender su territorio y su independencia.

El Consejo Nacional Palestino resuelve:

Primero: Sobre la intensificación y continuidad de la Intifada

A. Proveer todos los medios y capacidades necesarios para intensificar la Intifada de nuestro pueblo en varias formas y en varios niveles para garantizar su continuación e intensificación.

B. Apoyar las instituciones y organizaciones populares en los territorios palestinos ocupados.

C. Apoyar y desarrollar los Comités Populares y otros cuerpos y sindicatos populares especializados, incluyendo el grupo de ataque y el ejército popular, con mira a expandir su papel y aumentar su efectividad.

D. Consolidar la unidad nacional emergida y desarrollada durante la intifada.

E. Intensificar los esfuerzos en el nivel internacional para la liberación de los detenidos, la repatriación de los deportados y la terminación de los actos oficiales y organizados de represión y terrorismo contra nuestros niños, mujeres, hombres y nuestras instituciones.

F. Hacer un llamado a las Naciones Unidas para colocar la tierra palestina ocupada, bajo la supervisión internacional para la protección de nuestro pueblo y la terminación de la ocupación israelí.

G. Hacer un llamado al pueblo palestino en el exterior de nuestra nación para intensificar e incrementar su apoyo, y para expandir el programa de asistencia familiar.

H. Hacer un llamado a la nación árabe, a su pueblo, fuerzas, instituciones y gobiernos, para incrementar su apoyo político, material e informacional sobre la Intifada.

I. Hacer un llamado a todos los pueblos libres y honorables del mundo a estar al lado de nuestro pueblo, nuestra revolución, nuestra intifada contra la ocupación israelí, la represión y el terrorismo oficial, fascista y organizado al cual las fuerzas de ocupación y los pobladores fanáticos armados están sujetando a nuestro pueblo, nuestras universidades, nuestras instituciones, nuestra economía nacional, nuestros lugares santos, islámicos y cristianos.

Segundo: En el campo político.

Procediendo de lo anterior, el Consejo Nacional Palestino, siendo responsable ante el pueblo palestino, sus derechos nacionales y su deseo por la paz como es expresado en la Declaración de Independencia emitida el 15 de noviembre de 1988; y en respuesta a la búsqueda humanitaria por la alianza internacional, el desarme nuclear y el solucionamiento de los conflictos regionales por medios pacíficos, afirma la determinación de la Organización para la Liberación Palestina de llegar a un acuerdo político sobre el conflicto árabe-israelí y su eje, el problema palestino, en el marco de la Carta de las Naciones Unidas, los principios y reglas de legitimación internacional, los edictos de ley internacional, las resoluciones de las Naciones Unidas, las últimas de las cuales son las Resoluciones 605, 607 y 608 del Consejo de Seguridad, y las resoluciones de las cumbres árabes, en un modo que asegure los derechos de repatriación, autodeterminación del pueblo árabe-palestino y la declaración de su Estado independiente sobre su suelo nacional, que instituye convenios por la paz y seguridad de todos los estados en la región.

Hacia el logro de esto, el Consejo Nacional Palestino afirma:

1. La necesidad de acordar una conferencia internacional sobre la cuestión del Medio Oriente y su eje, el problema palestino, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad y de todas las partes del conflicto en la región, incluyendo, en igual equilibrio, la Organización para la Liberación Palestina, el único representante legítimo del pueblo palestino, en el entendimiento de que la conferencia internacional será sostenida sobre la base de las Resoluciones 242 y 338 del Consejo de Seguridad y la salvaguarda de los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino, entre los que primero está el derecho a la autodeterminación, en conformidad con los principios y disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, ya que están relacionadas con el derecho de los pueblos a la autodeterminación, y la inadmisibilidad de la adquisición del territorio de otros por la fuerza o la conquista militar, y en conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, relacionadas al problema palestino.

2. La retirada de Israel de todos los territorios árabes y palestinos que ocupó en 1967, incluyendo Jerusalén Árabe.

3. La anulación de todas las medidas de expropiación y anexación y el removimiento de los asentamientos establecidos por Israel en los territorios árabes y palestinos desde 1967.

4. Procurando situar los territorios palestinos ocupados, incluyendo Jerusalén árabe, bajo la supervisión de las Naciones Unidas por un periodo limitado, para proteger a nuestro pueblo, crear una atmósfera encaminada al éxito de los procedimientos de la conferencia internacional hacia la obtención de un convenio político comprensivo y el logro de la paz y la seguridad para todos sobre la base del mutuo consentimiento y para capacitar al Estado palestino para ejercer su autoridad efectiva en estos territorios.

5. La solución del problema de los refugiados palestinos en conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas.

6. Garantizando la libertad de adoración y el derecho de entablarse en ritos religiosos para todas las creencias en el Lugar Santo en Palestina.

7. El Consejo de Seguridad preparará y garantizará los convenios para la seguridad de todos los estados involucrados y por la paz entre ellos, incluyendo al Estado Palestino.

El Consejo Nacional Palestino confirma sus pasadas resoluciones, ya que la relación fraternal entre los pueblos jordanos y palestinos es privilegiada y que la relación futura entre los estados de Jordania y Palestina será edificada sobre las bases confederadas, sobre la base de la elección libre y voluntaria de dos pueblos hermanos, en la consolidación de los lazos históricos que los atan y los intereses vitales que sostienen en común.

El Consejo Nacional también renueva su compromiso con las resoluciones de las Naciones Unidas que afirman el derecho de los pueblos a resistir la ocupación extranjera, el imperalismo y la discriminación racial, y su derecho a luchar por su independencia y anuncia una vez más su rechazo al terrorismo en todas sus formas, incluyendo el estado de terrorismo, enfatizando su compromiso con las resoluciones adoptadas en el pasado en esta materia, y con las resoluciones de la Cumbre Árabe en Algeria en 1988, y con las Resoluciones 42/159 de 1967 y 61/40 de 1985 y con lo que fue establecido en este aspecto en la Declaración del Cairo el 7/11/85.

Tercero: En los campos árabe e internacionales.

El Consejo Nacional Palestino enfatiza la importancia de la unidad del Líbano en su territorio, su pueblo y sus instituciones, y permanece firmemente en contra de los intentos de dividir la tierra y desintegrar al pueblo hermano del Líbano. Se enfatiza más la importancia de los esfuerzos árabes conjuntos para participar en una solución de la crisis libanesa que ayude a cristalizar e implementar las soluciones que preserven la unidad libanesa. El Consejo también acentúa la importancia de consagrar el derecho de los palestinos en el Líbano para comprometerse en la actividad política e informacional, de disfrutar de la seguridad y protección y de trabajar contra todas las formas de conspiración y agresión de que son objeto, de su derecho de trabajar y vivir; y de la necesidad de asegurar las condiciones que les aseguren la habilidad para defenderse y proveerlos de protección y seguridad.

El Consejo Nacional Palestino afirma su solidaridad con las fuerzas libanesas e islámicas en su lucha contra la ocupación israelí y sus agentes en el Sur del Líbano, expresa su orgullo en la lucha aliada de los pueblos libaneses y palestinos contra la agresión y hacia la terminación de la ocupación israelí de las partes del Sur, y subraya la importancia de reforzar esta afinidad entre nuestro pueblo y el combativo y fraterno pueblo del Líbano.

Y en esta ocasión, el Consejo dirige una salutación reverente al largamente sufrido pueblo de nuestros campos en el Líbano y al Sur, que están resistiendo la agresión, los masacres, los asesinatos, la escasez, los ataques aéreos, los bombardeos y sitios perpetrados contra los campos palestinos y las villas libanesas por la fuerza israelí, la fuerza aérea y naval, auxiliados y constituidos por fuerzas mercenarias en la región; y rechaza la conspiración del re-establecimiento, ya que la nación de los palestinos es de Palestina.

El Consejo enfatiza la importancia de la resolución del cese al fuego Irak-Irán hacia la declaración del establecimiento de una paz permanente entre los dos países en la región del Golfo; y hace un llamado por la intensificación de los esfuerzos siendo ejercidos para asegurar el éxito de las negociaciones hacia el establecimiento de la paz sobre bases firmes y estables, afirmando en esta ocasión, el precio del pueblo árabe palestino y de la nación árabe como un todo en la estabilidad y triunfos de la hermana Irak al defender la entrada oriental de la nación árabe.

El Consejo Nacional también expresa su profundo orgullo en la posición tomada por los pueblos de nuestra nación árabe en apoyo a nuestro pueblo árabe palestino y a la Organización para la Liberación

Palestina y a la intifada de nuestro pueblo en la nación ocupada, y enfatiza la importancia del fortalecimiento de los vínculos de combate entre las fuerzas, partidos y organizaciones del movimiento árabe de liberación nacional, en defensa de la democracia y de la unidad. El Consejo hace un llamado para la adopción de todas las medidas necesarias para reforzar la unidad de la lucha entre todos los miembros del movimiento árabe de liberación nacional.

El Consejo Nacional Palestino, al saludar a los Estados árabes y agradecerles por su apoyo a la lucha de nuestro pueblo, los exhorta a honrar los compromisos que aprobaron en la conferencia cumbre en Argelia en apoyo al pueblo palestino y su bendita intifada. El Consejo, al emitir esta apelación, expresa su gran confianza en que los líderes de la nación árabe permanecerán, como los hemos conocido, como un baluarte de apoyo para Palestina y su pueblo.

El Consejo Nacional Palestino reitera el deseo de la Organización para la Liberación Palestina por la solidaridad árabe, ya que el marco dentro del cual la nación árabe y sus estados pueden organizarse para enfrentar la agresión de Israel y el apoyo americano de esa agresión, y en el que el prestigio árabe puede ser engrandecido y el papel árabe fortalecido hasta el punto de influenciar las políticas internacionales para el beneficio de las causas y los derechos árabes.

El Consejo Nacional Palestino expresa su profunda gratitud a todos los estados, fuerzas y organizaciones internacionales que apoyan los derechos nacionales de los palestinos; afirma su deseo de fortalecer los vínculos de amistad y cooperación con la Unión Soviética, los pueblos de la República de China, los otros países socialistas, los estados no alineados, los estados islámicos, los estados africanos, los estados latinoamericanos y los otros estados amigos; y observa con satisfacción los signos de la evolución positiva en las posiciones de algunos estados europeos del Este y de Japón en dirección del apoyo por los derechos del pueblo palestino, aplaude este desarrollo, y apremia la intensificación de los esfuerzos para incrementarlo.

El Consejo Nacional afirma la solidaridad fraternal del pueblo palestino y de la Organización para la Liberación Palestina, con la lucha de los pueblos de Asia, Africa y Latinoamérica por su liberación y el reforzamiento de su independencia, y condena todos los intentos americanos de amenazar la independencia de los estados de América Central e interferir en sus asuntos.

El Consejo Nacional Palestino expresa el apoyo de la Organización para la Liberación Palestina a los movimientos de liberación nacional en Sudáfrica y Namibia...

El Consejo observa con considerable preocupación el crecimiento de las fuerzas israelíes, del fascismo y del extremismo y la intensificación de sus abiertos llamados por la implementación de la política de aniquilación y de expulsión colectiva e individual de cuatro pueblos de su tierra natal y los llamados esfuerzos intensificados en todas las áreas para confrontar este riesgo fascista. Al mismo tiempo, el Consejo expresa su apreciación del papel y coraje de las fuerzas de paz israelíes al resistir y descubrir las fuerzas del fascismo, racismo y agresión, y al apoyar la lucha de nuestro pueblo y su valerosa intifada y devolver a nuestro pueblo su derecho a la autodeterminación y al establecimiento de un Estado independiente. El Consejo confirma sus resoluciones pasadas considerando el reforzamiento y desarrollo de las relaciones con estas fuerzas democráticas.

El Consejo Nacional Palestino también se dirige asimismo al pueblo americano, llamándolos a esforzarse para poner un fin a la política americana que deniega los derechos nacionales del pueblo palestino, incluyendo su sagrado derecho a la autodeterminación y apremiándolos a trabajar hacia la adopción de las políticas que conforman la Declaración de los Derechos Humanos y las convenciones y resoluciones internacionales y sirven a la búsqueda por la paz en el Medio Oriente y la seguridad para todos sus pueblos, incluyendo al pueblo palestino.

El Consejo encarga al Comité Ejecutivo la tarea de realizar la formación del Comité por la Perpetuación de la memoria del símbolo mártir Abu Jihad, que deberá iniciar su trabajo inmediatamente a la finalización del Consejo.

El Consejo envía sus felicitaciones al Comité sobre el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino de las Naciones Unidas, y a las fraternas y amistosas instituciones y organizaciones internacionales no gubernamentales y a los periodistas y medios que han permanecido y aún permanecen por la lucha de nuestro pueblo y la intifada.

El Consejo Nacional expresa su profundo dolor por la continua detención de cientos de combatientes de entre nuestro pueblo en un número de países árabes, condona energicamente su continua detención, y hace un llamado a esos países para poner un fin a estas condiciones anormales y liberar a aquellos combatientes para desempeñar su papel en la lucha.

En conclusión, el Consejo Nacional Palestino afirma su completa confianza de que la justicia de la causa palestina y las demandas por las cuales el pueblo palestino están luchando, continuarán para ganar el apoyo creciente del pueblo libre y honorable alrededor del mundo; y también afirma su completa confianza en la victoria en el camino a Jerusalén, la capital de nuestro Estado palestino independiente.¹

LA INICIATIVA DE PAZ ISRAELÍ

En mayo de 1989 el gobierno de Israel aprobó una iniciativa de paz de cuatro puntos para una resolución del conflicto del Medio Oriente, los detalles de lo que ha sido anunciado primero durante una reunión entre el presidente de los EU, George Bush y el Primer Ministro israelí, Itzhak Shamir, en Washington el 6 de abril. Mayormente basado en las propuestas de paz hechas por el Ministro de Defensa israelí, Itzhak Rabin, en enero de 1989, el nuevo plan siguió aumentando la presión diplomática internacional sobre Israel para responder a la sublevación en los territorios ocupados con una acción constructiva para finalizar el conflicto. Las principales propuestas de la iniciativa israelí fueron que las elecciones deberían ser sostenidas en el Banco Occidental y la Franja de Gaza en orden a facilitar la formación de una delegación apropiada de interlocutores (p.e., los no representantes de la OLP) para tomar parte en las negociaciones sobre un acuerdo transicional, cuando un autogobierno autoritario pueda ser establecido. El periodo transicional serviría como una prueba de cooperación y coexistencia y estaría seguida por las negociaciones sobre un acuerdo final en el cual Israel estaría preparado para discutir cualquier opción presentada; que Israel, Egipto y los EU deberían reconfirmar su compromiso con los Acuerdos del Camp David de 1979; que los EU y Egipto deberían buscar persuadir a los países árabes de desistir de su hostilidad hacia Israel; y que los esfuerzos internacionales deberían estar hechos para solucionar el "problema humanitario" de los habitantes de los campos de refugio en Judea, Samaria y la Franja de Gaza. En julio de 1989 cuatro enmiendas de la Iniciativa de Paz israelí fueron aprobadas por el comité central de Likud; éstas estipulaban que a los residentes del Este de Jerusalén no les sería permitido tomar parte en las elecciones propuestas en el Banco Occidental y en Gaza; que los ataques violentos por los palestinos deben cesar antes de que las elecciones pudiesen ser mantenidas en los territorios ocupados; que el asentamiento judío debería continuar en los territorios y que la soberanía extranjera no debería ser concedida en ninguna parte de Israel; y que el establecimiento de un Estado Palestino al oeste del Río Jordán estaba fuera de la cuestión, como lo estuvieron las negociaciones con la OLP. A finales de julio, sin embargo, el Gabinete israelí respaldó una vez más la iniciativa de Paz en su forma original.

En septiembre de 1989 el presidente Mubarak de Egipto, solicitó diez garantías al gobierno israelí en relación con su iniciativa de paz: (i) el compromiso de aceptar los resultados de las elecciones propuestas por la iniciativa de paz; (ii) la vigilancia de observadores internacionales en las elecciones; (iii) la garantía de inmunidad para todos los representantes electos; (iv) la retirada de la Fuerza de Defensa de Israel del área de la votación; (v) el compromiso por el gobierno israelí de comenzar las pláticas sobre el estatus final de los territorios ocupados en una fecha específica de tres a cinco años; (vi) el fin de las actividades judías establecidas en los territorios ocupados, (vii) un interdicción sobre la propaganda de elección; (viii) la prohibición sobre la entrada de los israelíes dentro de los territorios ocupados en el día de las elecciones propuestas; (ix) el permiso para los residentes al Este de Jerusalén para participar en las elecciones; (x) el compromiso del gobierno israelí al principio del intercambio de tierra por paz. Mubarak ofreció también presentar las pláticas entre las delegaciones palestinas e israelíes antes de la celebración de las elecciones, pero en octubre de 1989 fue rechazada una propuesta del Sindicato compuesto del gobierno israelí, de aceptar su invitación por el Gabinete 'interino' de Israel. En el mismo mes el Secretario de Estado de las Naciones Unidas, James Baker, propuso una serie de propuestas no oficiales que apuntaban darle un nuevo ímpetu a la iniciativa de la Paz israelí y a la subsecuente aclaración propuesta por el presidente Mubarak. Sobre la base del entendimiento de que tomaría lugar un diálogo entre las delegaciones israelí y palestinas, E.U., solicitó a través del 'Plan Baker', las garantías de que Egipto no podría y no se sustituiría por los palestinos en ninguna futura negociación, y que tanto Israel y los palestinos no tomarían parte en ningún diálogo futuro sobre la base del 'Plan Shamir'.